3 1761 09373069 5

Sierra Justo
Obras
Vol. 4.

LS
S5726
Sierra, Justo.
Obras. Vol 4
400670
27.2.42

LA HIJA DEL JUDIO

(CONTINUA)

CAPITULO XI.

Y la presencia de este individuo no pudo menos de producir en el ánimo del caballero una vehemente conmoción. Don Alonso vió acercarse, paso entre paso, y vacilando en cada movimiento, á una especie de esqueleto sombrío y escuálido. Su desgreñada y blanca cabellera caía en desorden sobre el cuello y espaldas: su espesa, sucia y canosa barba, descendía hasta la cintura, y el extraño ropón que le servía de vestido, daba á su apariencia un aire sepulcral y pavoroso. En medio de la espesura de la barba y cabellos, brillaba con una luz fosfórica un solo y único ojo: la luz del otro estaba entera-

mente extinguida, y la cavidad en que estuvo colocada la muerta pupila, desaparecía bajo una ceja prolongada y cerdosa.

Cuando el fantasma estuvo junto al caballero, que lo contemplaba extático, incorporóse éste con un brusco movimiento, exclamando:

—¡Por la Virgen de Alcobendas, que yo estoy mirando, me parece, al Capitán Juan de Hinestrosa!

Extremecióse éste al escuchar su nombre. Fijó con más intensión el ojo sobre Don Alonso, y después de algunos segundos, repuso, con una voz hueca y temblorosa:

—No se ha equivocado Usarced, señor Don Alonso de la Cerda. ¡Ah! Ya comprendo ahora, por qué se me ha hecho salir de mi obscura prisión, y transladar á este sitio que no conozco. Salgo de las manos del Santo Oficio, para caer en las de los asesinos del señor Conde de Peñalva, á quien Dios haya perdonado.

La indignación y sorpresa de Don Alonso, apenas puede significarse. El Prepósito permanecía en pie, contemplando la escena, con afectada indiferencia.

Juan de Hinestrosa prosiguió:

—¡Qué quieren de mí los traidores, los asesinos y los rebeldes á su Rey y señor natural!

—¡Calle usted, villano! ¡Por la Virgen de Alcobendas, que si no acatara al sitio y á la miserable persona del que así habla, yo arrancaría la lengua á este villano, y la arrojaría á los perros!, dijo transportado de ira Don Alonso; y dirigiéndose al Prepósito, continuó:

—¿Qué pretende V. R. hacer de mí, exponiéndome á los insultos de este malsín? ¿Qué significan estas extravagantes tramoyas de irme presentando, uno á uno, á los presos y substraídos que tiene en su poder, por qué sé yo qué medios, á fin de alterar la tranquilidad de mi espíritu, sacándome de mi ordinaria moderación? Respóndame V. R. desde luego, ó habré de marcharme de aquí, á cualquier riesgo.

—¡Calma y más miramiento, señor Don Alonso!, murmuró el jesuita, en tono de concentrado disgusto. Usarced se halla preocupado contra mí, y le veo muy dispuesto á echar á mala parte los motivos de mi conducta, sin tomarse la molestia de examinarlos un instante.

—Permítame V. R. decirle, que esos reproches no dan respuesta ninguna á las preguntas que le he dirigido. ¿Por qué viene aquí á insultarme este desventurado?

—Porque yo le he ordenado venir, no precisamente á desahogar sus malas pa-

siones, sino para imponerle perpetuo silencio.

Don Alonso, que no quería soltar prenda alguna que diese ventajas al preso, ni mucho menos al jesuita, cuyos motivos, en efecto, comenzaban á parecerle un tanto sospechosos, replicó al momento:

—¡Silencio, dice V. R.! Yo puedo imponerlo con mi espada á cualquier insolente que se atreva á empañar mi honra, sin necesidad de apelar al brazo de un tercero.

El jesuita clavó los ojos en el suelo, y comenzó á figurarse que había dado un paso falso con haber traído á Hinestrosa á la profesa de San Javier, después de algunos riesgos y contratiempos, todo con la mira de proporcionarse ventajas en su plan de operaciones, logrando una entrevista entre el tal preso y el caballero. El lenguaje brutal é insolente de Hinestrosa, que sólo podía atribuirse al estado no muy sano todavía de su juicio, que seguramente perdió algo de su lucidez encontrándose, sin esperarlo, con Don Alonso de la Cerda: la excitación que eso había producido en el caballero, y el papel un tanto equívoco que, en consecuencia, aparecía representando; todo ello había comenzado á desconcertarlo, y ya no sabía ni cómo responder á los reproches de Don Alonso, ni mucho menos cómo dete-

ner el giro que podían tomar las ideas de Hinestrosa, si en efecto, llegaban realmente á sufrir en la cabeza una nueva pérdida de su equilibrio.

Hinestrosa, entre tanto, paseaba su mirada siniestra sobre el caballero y el jesuita. Parecía haber perdido la memoria de lo que había dicho precedentemente, y de feroz é insolente que era su aire al principio, había decaído en estúpido é impasible. Sus facciones recobraron alguna fría regularidad, apoyóse al fin del espaldar de una silla, cerró el único ojo que le quedaba, y cayó en una especie de sopor.

El caballero, reflexionando que acaso se había dejado arrebatar más de lo que cumplía en aquella difícil y delicada situación, dejóse caer á plomo otra vez en el sofá, apoyó, como antes, ambas manos sobre el bastón, descansó en ellas la cabeza, y volvió á engolfarse en extrañas cavilaciones.

El primero de los tres personajes de la escena, que se puso en movimiento, fué el padre Prepósito. No habló de pronto; pero sí comenzó á pasearse de un extremo á otro del amplio salón en que se hallaban reunidos. Su aire parecía sombrío: llevaba cruzadas ambas manos, por detrás, é inclinada al pecho la cabeza. El

silencio que reinaba duraría cerca de un cuarto de hora.

De repente se detuvo el jesuita junto al Capitán Hinestrosa, y le dió en el hombro una ligera palmada. El preso abrió despavorido su único ojo, y se quedó mirando de hito en hito al Prepósito, como olvidado enteramente del lugar en que se hallaba, y de las circunstancias que le habían traído allí.

—¡Capitán Hinestrosa!, díjole el jesuita. ¿Sabe usted en presencia de quién se encuentra hoy?

—Sí, señor; respondió humildemente el preso. Estoy delante del señor Consultor del Santo Oficio.

—¿Conoce usted á ese caballero que vé allí sentado en ese mueble?

—Ciertamente; es el ilustre señor Don Alonso de la Cerda, justicia mayor de la provincia, y al cual debo el más profundo respeto, y á quien pido humildísimamente me perdone los males que hice á la provincia, durante mi aparcería con el infame Conde de Peñalva, de odiosa memoria. Sé que ese caballero puede perderme; pero yo estoy dispuesto á revelarlo todo y á explicar los motivos de mi conducta en la aciaga época de aquel perverso mandarín, si el señor justicia mayor quiere excusarme de la infamia de un suplicio, y me permite morir tranqui-

lamente en la soledad de un claustro de recoletos.

—Hé allí el mismo lenguaje que tenía mientras estuvo en la real cárcel; murmuró Don Alonso, sin cambiar de actitud.

—Y eso mismo debe probar á Usarced dos cosas: primera, que no ha sido torcida mi intención al traer aquí á este hombre; y segunda, que ha vuelto tal vez á caer en su antigua demencia, supuesto que habla y se explica como si estuviese aún en las manos del justicia mayor, que sucedió en el gobierno de la provincia al Conde de Peñalva, y como si se hallase todavía en la real cárcel.

Juan de Hinestrosa había avanzado unos pasos y se detuvo en actitud respetuosa junto al caballero.

—Y bien; prosiguió el jesuita, dirigiéndose al desgraciado lunático, ¿quiere usted, á trueque de no perecer en la hoguera que debe prepararle la Inquisición, revelarnos lo que usted sabe, sobre el destino del Conde de Peñalva?

—¡La Inquisición!, exclamó sorprendido Hinestrosa. ¡Qué!, ¡el señor Comisario se atrevería á condenarme á la hoguera, después de lo que me hubo ofrecido reiteradas veces, en recompensa de mi secreto!

—¿Por qué no, amigo mío?, repuso

con aparente indiferencia el Prepósito, que aún no comprendía qué clase de relaciones y pactos habían mediado entre el preso y el señor Deán, sin embargo de las frecuentes alusiones que á eso solía hacer Hinestrosa en sus entrevistas con el jesuita; y sin embargo, también, del afán de éste, en ponerse al tanto de la realidad de los hechos. ¿Por qué no?, repitió el Prepósito. El Santo Tribunal no tiene que ver con las conexiones individuales que sus miembros puedan tener con un procesado.

—Y yo, ¿por qué he de estar procesado?, preguntó Hinestrosa, dando con el pie un fuerte golpe contra el suelo. ¿Por qué delito tiene que juzgarme el Santo Oficio?

—Eso, allá su conciencia podrá decírselo, repuso el jesuita. El señor Comisario sabe su deber, y supuesto que ha procedido contra usted, él tendrá sus razones.

El jesuita, impensadamente, había traído al "presumido" sobre un camino que podría llevarle rectamente á su fin, al cual no pensaba llegar sino por curvas. Así, pues, á pesar de la presencia de Don Alonso, que era un hombre incapaz de prestarse á manejos é intrigas, el jesuita resolvió hacer el último esfuerzo para averiguar la verdad, en aquella ocasión

feliz, que podía escaparse, sin esperanza, y descubrir lo que realmente había ocurrido entre el señor Deán é Hinestrosa. De tal carácter podían, en efecto, ser estas conexiones, que su conocimiento fuese una arma ventajosa para el Prepósito, en su desavenencia con el señor Deán, contra quien buscaba cargos y acusaciones por todos lados, temeroso de un conflicto con la suprema Inquisición, que se hallaba prevenida ya contra el Prepósito, á virtud de los informes del padre Comisario, como lo hemos visto al principio de esta historia.

—¡Razones!, repuso arrebatado Hinestrosa. No, señor; el padre Comisario no puede tener ninguna razón contra mí. Yo me he puesto voluntariamente en sus manos, para sustraerme de los perseguidores que me tenían sumido en la real cárcel. El me ha ofrecido su protección y amparo, y ha debido cumplírmelo.

—Todo esto será muy bueno; pero acaso habrá cambiado de dictámen; rezongó el jesuita.

—¿Y á qué viene que V. R. suponga en el padre Comisario intenciones que tal vez no abriga, y falsifica de esa suerte la conducta ajena?, preguntó Don Alonso, al observar el giro que daba el jesuita á la conferencia con el infeliz Hinestrosa.

Este, sin comprender la observación del caballero, ni detenerse siquiera á escucharle, continuó hablando con cierto grado de excitación:

—Sí, señor; lo recuerdo muy bien: y si no, preguntádselo á Don Tadeo de Quiñones, que es el mayor hipócrita que hay en toda la provincia. La noche que yo me escapé de la real cárcel.... tenía deseos de hablar, de gritar, de revelar verdades ocultas á todo el mundo.... aun á riesgo de subir á un patíbulo.... Fuí corriendo á San Javier, llamé, pedí confesión y anuncié que iba allí á decir cosas que causarían espanto y conflicto. Lloraba yo ¡ah! me acuerdo perfectamente. Lloraba de dolor, de ira, de confusión y deseo de venganza. Pero ¡ya se vé! ¿qué podía hacer? Sí, señor: yo.... ¿no se lo he dicho á V. R., señor Consultor? Pues bien: ahora voy á decírselo, para su gobierno. ¡Maldita memoria!.... ¿Qué iba yo diciendo?.... Sí, es cierto: dije en el confesonario la pura verdad, porque no hay cosa más cierta que, quien mató al difunto señor Gobernador, fué la esposa de aquel perro judío, por quien se desvivía de amores el Conde.... Y esa noche aciaga.... fué allí.... á Palacio.... ¡Si lo sabré yo, voto á tal! Aquella.... pero.... ¿qué iba yo á decir? ¡Cabal! Penetró, porque iba á cenar y á dormir con

el Conde, y entonces le dió de puñaladas, por instigación y consejos de Don Juan de Zubiaur y de Don Alonso de la Cerda.... y también por satisfacer sus propios resentimientos.... porque ha de saber V. R. que el delator de aquel perro judío, fué el señor Conde, que de Dios goce.... y el señor Deán nos dijo que se haría una partida de todos los bienes.... y en esto mataron al Conde, á quien espero habrá enviado Dios á los infiernos, que bien merecía, por sus grandes delitos y pecados. ¡Pero yo! ¡Pobre de mí! Si no hubiese sido por la malignidad, codicia é infamia de Don Juan de Zubiaur, que no quiso mi matrimonio con su cuñada.... y eso, porque era yo un pobre.... y él quería quedarse con todos los bienes de la familia.... como en efecto....

—Pero bien, amigo mío; interrumpió el jesuita. Está usted haciendo una confusa mezcla de tantas especies y ocurrencias, que no puede comprenderse lo que dice. Serénese usted, por Dios, y más tranquilo, díganos con formalidad y cordura el motivo de su prisión en las cárceles del Santo Oficio. En primer lugar, tome usted asiento en este taburete.

El preso obedeció maquinalmente.

—Creo, dijo Don Alonso, incorporán-

dose, que mi presencia es inútil aquí. Permítame, pues....

—No, caballero; de ninguna manera. Nuestra conferencia con este hombre, va á decidir de la suerte de la pobre novicia. ¿Es este algún asunto indiferente para Usarced? En tal caso, puede partir.

Don Alonso volvió á ocupar su sitio en el sofá.

CAPITULO XII.

Y el jesuita, que no parecía ya muy tranquilo, entreabrió de nuevo la puerta que comunicaba al claustro principal, echó por él una rápida ojeada, intimó sus órdenes al lego que hacía de centinela y, después de tomar otras medidas precautorias, volvió á sentarse en el sofá al lado de Don Alonso, teniendo enfrente al Capitán Hinestrosa, colocado en el taburete que se le había ofrecido, y contemplando con gran serenidad los movimientos del Prepósito. La actitud grave é imponente del caballero, hacía más solemne la escena. El jesuita dirigió entonces la palabra al Capitán:

—Me parece, señor Hinestrosa, que se habrá usted repuesto de la especie de sorpresa que ha recibido al encontrarse aquí con el ilustre caballero que está presente.

—Sí, señor; dijo sumisamente el preso. Yo suplico que se me disimulen los arrebatos que acabo de mostrar, hijos del extravío de un espíritu abatido por tantos años de miseria y degradación. Tal vez habré sido muy delincuente: no me atrevería, en verdad, á negarlo; pero ¡ah!,

el castigo ha sido terrible, y superior á mis débiles fuerzas.

Y una gruesa lágrima brotó de aquel ojo siniestro, y se detuvo sobre el sucio y enorme mostacho.

—Pues bien, prosiguió el Prepósito, es necesario que usted nos lo revele todo, porque de su sinceridad y franqueza depende el exacto cumplimiento de las promesas que ya le he hecho, y ahora ratifico. Sabe usted muy bien, que yo he querido sustraerlo del poder temible del señor Comisario de la Santa Inquisición, compadecido del mísero estado en que le he visto, después de haber sido testigo de su antigua importancia y temible influjo en el ánimo del hombre que fué por más de dos años el terror y espanto de esta provincia. Para sacarle de la obscura y formidable mazmorra en que lo he hallado, me ha sido preciso superar grandes obstáculos y desafiar el poder religioso del señor Deán; pero tampoco debe usted olvidarse, que yo también soy miembro del Santo Tribunal; y la menor falta de exactitud, el más pequeño asomo de felonía por su parte, privará á usted de todo derecho á mi compasión; y de protector suyo que he querido constituirme, al punto me convertiré en su fiscal y acusador; y entonces.... no habrá misericordia.

—Yo responderé á cuanto quiera V. R. preguntarme, y le daré cuantas explicaciones guste. V. R. sabe muy bien, con qué puntualidad y confianza he seguido todas sus instrucciones, hasta aquí. La vigilancia de mi carcelero y verdugo, Don Tadeo de Quiñones, ha sido burlada; y hasta el R. padre dominico, á quien debo mil consuelos y muestras de bondad, ignora todavía mi ausencia del calabozo.

—Usted me ha comunicado anoche, que había entregado á ese buen religioso, una relación escrita, de ciertos sucesos. ¿Por ventura le ha dado usted á entender, por escrito ó por palabra, la clase de relaciones que median entre usted y el Prepósito de la sagrada Compañía de Jesús?

—No tal; V. R. me había encargado el sigilo, y yo he conocido desde el principio, cuánto me importaba observarlo rigurosamente.

—Sin embargo....

—Nada tiene que temer V. R. Los apuntes que he comunicado al padre dominico, no tienen que ver con lo que ha ocurrido entre V. R. y este desventurado, á quien se digna mostrar tanta bondad y compasión.

—¿Es algún secreto, que no puede us-

ted comunicarme, el contenido de esos apuntes?

—No.... señor.... respondió vacilando el Capitán. Es ciertamente un secreto....

—Pues si lo es, interrumpió con alguna aspereza Don Alonso, hará usted bien en no descubrirlo aquí, si no conduce á lo que el señor Prepósito desea averiguar de usted.

Hinestrosa, que había recobrado enteramente la lucidez de su espíritu, pasado que hubo el arrebato que había producido en él su anterior excitación, hizo una respetuosa cortesía á Don Alonso, significando con ella que le parecía muy justo y racional su dictámen. El ademán del jesuita fué diferente. Creyendo que Don Alonso se tomaba en el caso más autoridad de la que podía competirle en aquella circunstancia, iba á dirigir una formal y severa intimación al preso, á fin de que dijese paladinamente el contenido del manuscrito puesto en manos del dominico. Pero como en rarísima vez de su vida, el jesuita se había dejado arrastrar del primer impulso, y todas sus acciones y palabras eran siempre efecto del cálculo y de la deliberación, se detuvo en su imprudente movimiento, pasóse la mano por la frente, extrajo del bolsillo la caja de tabaco, ofreciósela al caballero y tam-

bién al preso, sorbió lentamente el polvo sin hablar una palabra; y durante este intervalo, reflexionó que no convenía á sus miras exasperar al ilustre caballero; que su presencia era indispensable allí, por el momento; y que tiempo sobrado hallaría para cerciorarse de todo lo restante, sin necesidad de complicar unos hechos con otros. Además, cruzóle por el ánimo la idea, de que acaso sería inconveniente, y aun peligroso, que Don Alonso se enterase de la revelación del preso, pues podía ser de tal carácter, que el conocimiento de un tercero neutralizase los medios de acción que esa misma revelación podría ofrecerle contra el reverendo padre Comisario. Cuando esta idea hubo fijádose, en fin, en el ánimo del jesuita, dióse la enhorabuena por no haberse dejado arrebatar, y se convenció más y más de la cordura de su sistema de no hacer, ni decir cosa alguna, indeliberadamente. Como si no hubiese, pues, ocurrido ningún incidente, dirigióse de nuevo al Capitán, para proseguir en el interrogatorio.

—Usted sabe, ó afecta saber, que la esposa de Don Felipe Alvarez de Monsreal, procesado por judío, ha sido la persona que dió el golpe fatal que terminó la vida del señor Conde de Peñalva. ¿Cómo ha logrado usted ese conocimiento?

Hinestrosa se extremeció al escuchar el contenido de la pregunta, viéndose en presencia de un hombre, á quien creía plenamente complicado en la ejecución de aquel misterioso asesinato. Ese hombre era Don Alonso, y encontrándose, por decirlo así, en sus manos, y sujeto tal vez á su juicio, temió que el fin de sus desdichas se hallase lejos todavía, si, como era muy probable, el caballero conservaba el poder é influjo suficientes para hacer desaparecer á un funesto testigo. El preso ignoraba totalmente los cambios que habían ocurrido con los años, y suponía que Don Alonso era todavía el temible personaje de otros tiempos.

—Señor, respondió Hinestrosa aterrado, creo que tengo, en efecto, evidencia del hecho á que V. R. se refiere. El Conde de Peñalva, la noche en que fué asesinado, recibió en Palacio, misteriosamente, á aquella señora, á quien había tenido la imprudencia de solicitar, no obstante los antiguos y poderosísimos motivos de odio que de parte de ella existían contra el Conde. El señor Don Alonso, que me está escuchando, sabe muy bien, que el puñal que se halló sembrado en el corazón del difunto, estaba en poder de Don Felipe Alvarez de Monsreal.

—¿Eso es todo lo que usted sabe?, volvió á preguntar el Prepósito.

—Y creo que es lo bastante, ¡por la Virgen de Alcobendas!, para perder á aquella desgraciada, si viviese; murmuró Don Alonso.

—Y también á sus cómplices, añadió Hinestrosa, con cierto aire de atrevimiento.

—¡Cómo! ¿Pretende usted complicar á alguien en ese misterioso asesinato?, replicó con entereza el caballero.

—Señor, yo no pretendo acusar, ni complicar á persona alguna en este odioso asunto, respondió Hinestrosa, como arrepentido de su ligereza. Hartas culpas y faltas he cometido, y harta indulgencia necesito para mí mismo, ciertamente, para acriminar á los demás en un hecho, que ha ocurrido allá, en tiempos atrás, y que fué un castigo notorio de la Divina Justicia. Yo respondo á lo que se me pregunta, y digo lo que sé. Si se me prohibe hablar más, juro que obedeceré los preceptos que se me impongan. Ya lo he dicho: yo sólo quiero morir tranquilo en un claustro de recoletos.

Hubo una larga pausa. Después de ella, el Prepósito prosiguió, dirigiéndose siempre á Hinestrosa:

—He ofrecido á usted mi protección, y la tendrá; pero ya he dicho á qué precio

debe obtenerla. ¿Con qué motivo dice usted que la señora, á cuyos golpes murió el Conde de Peñalva, tuvo cómplices? ¿Quiénes son éstos?

—Debo hablar conforme á mi conciencia, y decir la verdad, supuesto que V. R. me lo exige. Don Juan de Zubiaur era enemigo mortal del Conde, y estaba en Mérida el día en que éste fué asesinado, pues yo mismo le ví dirigirse á la estancia San Pedro, en que residía la esposa de Alvarez. Un cuarto de hora antes, mientras yo daba un rodeo por las inmediaciones de la finca, ví también á este ilustre caballero, que me escucha, entrar recatándose por la puerta falsa de la huerta. Yo no sé si V. R. se hallará enterado del odio que el señor Don Alonso abrigaba, con razón ó sin ella, que eso no me toca á mí averiguarlo, contra el difunto. Sólo sabré decirle que un día, este ilustre señor y Don Felipe Alvarez de Monsreal, penetraron en Palacio para asesinar al Conde.

—¡Por la Virgen de Alcobendas, que miente usted como villano!, gritó Don Alonso, fuera de sí.

Hinestrosa, sin inmutarse, continuó:

—Yo creo que Usarced no se habrá olvidado....

—De nada me he olvidado, interrumpió el caballero, y recuerdo perfectamen-

te el hecho á que usted se refiere; pero es usted un infame al disfrazar aquí la verdad, habiendo sido testigo de lo que realmente acaeció en ese día de oprobio y baldón para usted y su amigo el Conde de Peñalva. ¡Asesinar! Quédese eso para quienes tuvieron la bajeza de disfrazarse en Veracruz, ponerse en asecho y acometer en medio de la obscuridad y soledad de un callejón, á un hombre pacífico y desarmado.

—Señor: yo soy un hombre desvalido, agobiado de sufrimientos y miserias....

—Y válgale ello, ¡por la Virgen de Alcobendas!, para no recibir el condigno castigo de su ligereza é insolencia.

El desventurado Capitán Hinestrosa se desató en un mar de lágrimas, y sus convulsivos sollozos podían percibirse desde alguna distancia, lo que tenía un tanto alarmado al Prepósito, que deseaba ocultar, á todo trance, la presencia de aquel hombre en la profesa de San Javier. Vuelto en sí de su arrebato, el noble caballero, avergonzóse de su cólera contra un hombre impotente y sin fuerza.

—Dispense usted, señor de Hinestrosa, murmuró algo cortado: yo no soy capaz de ofender á un hombre débil y abatido. Concibo muy bien, que usted ha podido equivocarse, con alguna apariencia de razón, en la especie que refiere usted; pero

un caballero de honor debe rechazar cualquiera calumnia.

—No hablemos más de esto, terció el jesuita, y usted debe tranquilizarse, Capitán Hinestrosa; y dirigiéndose al caballero, díjole por lo bajo, sin que el otro lo escuchase:

—Sería una imprudencia exasperar á este hombre, testigo que puede comprometernos. Preciso es no irritarlo y sacar de él toda la ventaja posible. Tenga presente á la desgraciada niña que se halla encerrada en el noviciado.

Y Don Alonso lloró á su vez, al reflexionar que, sin embargo de su rectitud y entereza de conducta, si una vez se había empeñado en vías escabrosas y difíciles, en hechos tenebrosos y de moralidad bastante dudosa, era preciso resignarse á todas sus consecuencias. Conoció entonces, cuán fácilmente podía ser abatido su noble orgullo, cuán débil era el cimiento de su antigua reputación, y cuán graves las consecuencias que podían resultar de un hecho sepultado, al parecer, en el olvido ó el misterio, y que hoy venía á envolver á la infortunada huérfana que había adoptado por hija. Y sobre todo, acabó de persuadirse de la necesidad de seguir puntualmente las sugestiones del jesuita, cualquiera que fuesen los motivos y fines de su conducta, supuesto que

ya no le era dable apartarse de la pendiente en que comenzaba á ser arrastrado. El Prepósito, que parecía adivinar, punto por punto, cuanto en el ánimo del caballero ocurría, dejóle entregado á sí mismo y á sus tristes y sombrías reflexiones, sin aventurar una sola palabra más sobre la materia. Testigo impasible de aquella escena, no hacía más que contemplar alternativamente al caballero y al Capitán, esperando el fin de ella. Cuando ambos se hubieron serenado, reasumió así el interrumpido interrogatorio:

—Conviene ahora, que usted nos explique francamente, qué clase de conexiones tuvo el señor Deán con el difunto Conde de Peñalva.

—Yo sé que las tuvieron muy íntimas, y que algunos asuntos que en la Corte se ofrecieron al buen señor Deán, fueron cuidadosamente recomendados por el Conde, cuya familia gozó siempre de mucho influjo en el ánimo del Soberano; pero esas conexiones se estrecharon más con motivo del suceso del judío.

—Veamos; aclare usted este suceso.

—Creo que V. R. debe saber, y sospechar por lo menos, que el Conde se hallaba apasionado de Doña María Altagracia de Gorozica, que al fin se desposó con Don Felipe Alvarez de Monsreal. Este individuo era mortal enemigo del Go-

bernador, y yo tengo para mí, que se asechaban los pasos mútuamente. Lo cierto es, que aun antes de que se verificase el matrimonio, ya el señor Deán había sugerido al Conde la especie, de que Alvarez era hijo de un judío. La noticia no cayó en saco roto, y el Conde pensó sacar de ella la ventaja posible. Sus tentativas, sin embargo, fueron inútiles. Entonces fué cuando el señor Deán aconsejó al Gobernador, que delatase en forma á su enemigo, como judío y reo de no sé qué otros crímenes gravísimos. El Conde vaciló algo, temiendo comprometerse demasiado en un negocio de esta naturaleza. El Comisario se lo facilitó de tal manera, que el otro hubo de acceder, sobre el recíproco convenio de que se haría una división de los bienes del judío entre el juez y el denunciante.

El jesuita lanzó una expresiva mirada sobre Don Alonso, como significándole que ya debía ver, que sus juicios acerca del señor Deán, no eran tan temerarios, como acaso se habría figurado al principio. El buen caballero no hacía sino escuchar atónito aquella relación de diabólicas intrigas.

Hinestrosa prosiguió:

—El convenio se firmó entre ambas partes, y el Conde guardó para sí un ejemplar.

—¿Ignora usted el paradero de ese documento?, preguntó el jesuita, con una avidez casi febril.

—Yo sé que estaba encerrado, con otros varios papeles interesantes, en una secreta del escritorio que el Conde tuvo siempre en su recámara. No sé del paradero de ese mueble; pero estoy seguro que, si no ha sido fracturado, allí debe encontrarse el documento de que me habla V. R.

—¡Oh, providencial fortuna!, pensó para sí, extasiado, el jesuita.

—Me parece, dijo Don Alonso, que V. R. remató para el colegio ese escritorio, en la almoneda que se hizo de los bienes del Conde.

—¡Puede ser!, dijo con afectada indiferencia el Prepósito. Recuerdo, en efecto, haber comprado en esa almoneda, casi todos los muebles del finado. Mañana mismo he de hacer la pesquisa, aunque me temo mucho que el tal escritorio, después de tanto tiempo, haya sido destruído.

Sin embargo, ese mueble se hallaba en la Secretaría del Colegio, en muy buen estado, y no es probable que el Prepósito lo ignorase.

—Y bien, prosiguió éste, sin dar lugar á que el caballero se detuviese en el in-

cidente ocurrido, ¿qué resultó después de ese convenio?

—Que el Conde formalizó, en efecto, la delación; y en consecuencia, Don Felipe Alvarez de Monsreal fué preso y procesado por el Santo Oficio. Mas la partida de los bienes no llegó á verificarse, pues el desventurado Conde de Peñalva fué asesinado en la mejor oportunidad, para que el señor Deán se hallase redimido de su compromiso.

—¡Por la Virgen de Alcobendas, que el relato de este hombre me deja extático!, exclamó Don Alonso, escandalizado de escuchar tantos artificios.

Iba el socio á proseguir en sus indagaciones, cuando unos golpecitos en la puerta que daba al claustro, hicieron sobresaltarse al jesuita.

—Visita tenemos, y de persona grave, dijo al oído de Don Alonso. Visita de persona grave y á esta hora, el negocio debe ser de alguna consecuencia. Yo ruego á Usarced penetre en esta pieza, añadió, indicando una puerta lateral.

Y dirigiéndose á Hinestrosa tomóle de la mano é introdújolo en un pasadizo inmediato, cuya puerta posterior se hallaba cerrada de firme. En medio minuto, hallóse enteramente sólo en la escena, y entonces se encaminó á abrir al lego, que había dado la señal de alarma.

CAPITULO XIII.

Sin embargo de la rapidez y serenidad con que el Prepósito había hecho sus últimas evoluciones, no estaba enteramente exento de temor y sobresalto. La señal hecha por el lego era verdaderamente alarmante, pues indicaba, en efecto, lo que el jesuita había dicho al oído del caballero cuando escuchó aquel signo inesperado. La hora, según los usos y costumbres de aquel tiempo, era realmente avanzada y extraordinaria; y lo de venir á tal hora una persona grave á llamar á la profesa solicitando una entrevista con el superior de ella, era un suceso tan poco común y desusado, que el Prepósito no hacía memoria de que en el tiempo de su gobierno en la casa, que era bastante dilatado, hubiese ocurrido más de dos veces, y eso en ocasiones muy graves. Como, por otra parte, su conciencia no estaba muy tranquila con el paso que había dado aquella noche misma, haciendo, con mil precauciones, que Juan de Hinestrosa se escapase de su prisión, ya no le cupo duda alguna de que la visita

anunciada tan misteriosamente tuviese algún enlace con aquel suceso. En esta inteligencia había hecho ya su composición de lugar; y cuando acudió á la puerta del claustro para abrir al que llamaba, estaba en guardia y muy sobre sí contra cualquiera sorpresa. Su previsión no fué en vano, porque apenas hubo cruzado dos ó tres palabras con el lego, vió acercarse del fondo del claustro un corpulento personaje de hábito blanco y manto negro.

Era el padre dominico.

—"Jube domne benedicere," dijo el religioso, cruzando los brazos y haciendo una profunda inclinación de cabeza al jesuita.

—"Nos cum prole pia benedicat Virgo María," repuso el Prepósito al momento, extendiendo la mano al recién venido, introduciéndolo en el salón, cuyas puertas volvieron á cerrarse, y llevándolo al fondo, cerca de una mesa, á cuyo alrededor había algunos taburetes.

El jesuita, con una rápida ojeada, se cercioró mejor del estado de las cosas, y conoció que podía hablar cómodamente á media voz, sin temor de ser escuchado por los dos individuos encerrados en las piezas laterales. El dominico, á quien seguramente interesaba más el secreto de aquella entrevista, se apresuró á preguntar si realmente estaban sólos en el sitio.

—Ya V. R. lo vé, respondió el Prepósito. No hay para qué abrigar temor alguno, y bien puede V. R. explicarme el objeto de la visita con que se sirve honrarme.

—El asunto, señor Prepósito, es gravísimo.

—¡Qué! ¿Habrá vuelto á caer en demencia aquel desventurado preso, por el cual tiene V. R. tanto interés?

—Peor que eso, repuso el dominico. El preso se ha escapado de su encierro.

—¡Imposible!, exclamó el jesuita, ostentando la más profunda indignación y sorpresa. Si tal fuese, el padre Comisario estaría ya fuera de nuestras manos y poder.

—¡Ah! Esto es demasiado cierto, por desgracia; y en tan crítico momento, yo quiero oír la opinión de V. R.

—¿Mas, cuándo ha podido escaparse ese hombre? Al medio día lo he visto muy tranquilo, y cuando salí de su calabozo, quedó encerrado con dos llaves.

—Sin embargo, en la noche de hoy se ha escapado, y el carcelero no puede explicar el hecho. Está enteramente confundido.

—Y dígame V. R., preguntó de nuevo el jesuita, llevando las apariencias de su sorpresa hasta un término casi exagera-

do, ¿á qué hora ha sabido V. R. la fuga de ese infeliz?

—Poco después de las ocho. Volvía yo de la casa de Gobierno, á donde voy frecuentemente, pues según sabrá V. R., soy el confesor del señor Capitán general, y el director....

—Sí, ya lo sé; interrumpió el Prepósito, temiendo que su interlocutor gastase un tiempo, que á él le era muy precioso, en una reseña inútil de los fundamentos de su influjo en el ánimo del ilustre penitente. Lo que importa ahora, prosiguió el jesuita, es que V. R. me refiera el suceso de la fuga de ese hombre, que así ha venido á desconcertar nuestros medios de ataque contra el presuntuoso Comisario.

—Pues, como digo, al regresar de Palacio, con ánimo de recogerme, en la habitación que tengo al lado mismo de la de S. S. Ilma. el Obispo, mi señor, creí conveniente dirigirme al calabozo del preso, porque yo tenía no sé qué presentimiento, que me traía desazonado. Llamo al carcelero, ordénole que abra la prisión, verifícalo en efecto, y nos encontramos sin nuestro hombre. La confusión nuestra apenas puede entenderse: en el momento mismo se pusieron en pie todos los dependientes. Se hizo un exámen diligente de todos los pasadizos y patios,

de todas las piezas adyacentes. Nada: ningún vestigio.

—Esto es incomprensible, murmuró el Prepósito, con aire meditabundo.

—Pues yo lo comprendo todo perfectamente, observó el dominico.

—A ver; explíquese V. R., por su vida, porque este suceso no puede sernos indiferente. No será extraño que trueque nuestros papeles, y que en vez de tener en nuestras manos al señor Deán, sea él quien nos tenga á ambos en las suyas; y sí tal sucediese, no hay esperanza de misericordia.

—Precisamente ha dado V. R. en la dificultad.

—El señor Deán ha sustraído de su calabozo al Capitán Juan Hinestrosa.

—Mas me ocurre una objeción en contra de eso, reverendo padre; y es, que si el señor Deán quería dar la libertad al Capitán Hinestrosa, nadie podía evitárselo. Está en sus facultades hacerlo, y no necesitaba de andarse en misterios para ello.

—¡Jesús!, exclamó el dominico. ¡Qué eso diga V. R. sabiendo el inmenso interés que el padre Comisario tiene en la prisión de ese hombre! No, señor Prepósito, la libertad del Capitán Hinestrosa no puede convenir en manera alguna al señor Deán. Tampoco ha podido, ni de-

bido, retenerlo en prisión por más tiempo, mucho menos sabiendo sus frecuentes entrevistas conmigo, y sospechando acaso las que yo he facilitado á V. R. Además, Don Tadeo de Quiñones, ese mochuelo que es el depositario de todas las flaquezas del buen señor Deán, ha estado inquieto y turbado estos últimos días. Su presencia en Palacio ha sido más constante, y no parece sino que se había constituído en espía de todos mis pasos y acciones. Con el título de inspector de los presos, ha procurado tomarse más autoridad de la que le compete, y no hay duda que aquí ha obrado en connivencia con el señor Deán. No hay remedio: yo estoy en la firme persuación de que el padre Comisario ha sustraído al preso sin formalidad ninguna, y por miras personales y privadas.

—Ya lo veo, observó el jesuita: las reflexiones de V. R. no carecen de peso: mas, ¿qué quiere V. R. que hagamos en semejante lance?

—En verdad, señor Prepósito, que lo ignoro; pues yo he creído de mi deber, dar parte á V. R. del suceso, á fin de hallar un expediente pronto y eficaz para librarnos de la tempestad que nos amenaza. Cualquiera ventaja que logre el Comisario, ha de redundar en perjuicio nuestro.

El jesuita permaneció en silencio algunos segundos, en actitud meditabunda y sombría.

—¿No se ha dado parte al señor Deán, de la ocurrencia?, preguntó después al dominico.

—No me ha parecido bien dar este paso, sin consultarlo previamente con V. R.

—Mal hecho, rezongó el Prepósito; fácil hubiera sido coger entonces de sorpresa al señor Deán, y acaso habríamos descubierto algo; mientras que ahora, después de haberse pasado un tiempo considerable, fácil es que haya adoptado algunas precauciones para ponerse en guardia. Apuesto á que tiene ya tan bien combinado su plán, que es imposible hacerlo abortar.

—Sin embargo, dijo el dominico, alarmado con la observación del jesuita, preciso es hacer algo: no hemos de abandonar tan fácilmente la victoria, sin luchar. Es cuestión de vida ó de muerte.

—Bien, ya lo veo; pero, ¿qué quiere V. R. que hagamos? pregunto otra vez. En verdad que no lo sé; repuso el Prepósito, dejando que el pobre dominico, cuyo aire compungido parecía remedar, apurase todos sus recursos y viniese él sólo, y como espontáneamente, á colocarse en el terreno en que quería verlo.

—Pues yo, replicó el religioso, soy muy

capaz de armar ahora mismo un escándalo, y no permitir una fácil victoria al Comisario. No; ese hombre en sus manos exclusivamente, va á ser para nosotros una fuente de calamidades.

—Yo no temo ninguna para mí, dijo á media voz el jesuita.

—Pues yo las temo para mí, y para V. R., replicó el dominico, alzando á tal punto la voz, que su interlocutor tuvo por conveniente hacerle, llevándose el índice de la mano derecha á la boca, un signo expresivo para que se moderase, indicándole con esto, que tal vez sus palabras podían caer en el oído de algún importuno testigo.

—Veamos, dijo entonces el Prepósito, procurando moderar la vehemente excitación del otro; veamos qué haría V. R.; y si mereciese mi aprobación, yo se la daré de buena gana.

—Entonces el dominico, apreciando en su justo y merecido valor el signo de silencio que el jesuita le había hecho, comenzó á explanar circunstanciadamente su plán de operaciones, pero en una voz tan remisa, que era de todo punto imposible percibir á dos pasos de distancia lo que así explicaba tan acaloradamente, según los multiplicados ademanes y visajes que hacía á cada palabra. El jesuita, que le escuchaba atentamente, mostraba

en su fisonomía la impasibilidad más completa, sin que una sola contracción de sus músculos, ni un solo movimiento, diese señal alguna, por donde pudiese inferirse lo que realmente pasaba en su ánimo en aquellos momentos. El discurso del dominico se había prolongado por más de un cuarto de hora, sin haber sido interrumpido ni una sola vez. Concluída su larga exposición, se quedó mirando de hito en hito al jesuita, esperando escuchar su dictámen; mas el Prepósito inclinó al fin la cabeza sobre el pecho, y se sumió en una cavilación profunda. Alzóla de nuevo, pasado algún tiempo, y tomando la mano del dominico y apretándola con fuerza, díjole con acento solemne:

—Merecía V. R. ser de los iniciados, por lo bien combinado de su plan. Apruébolo de buena gana y le ofrezco mi formal cooperación en el asunto. Las especies que V. R. me ha revelado, no eran para mí un misterio, antes bien, las sabía en todos sus pormenores. El Deán es un delincuente y merece el castigo. Una cosa sí me ocurre que decir á V. R., y es que tenga gran cuidado de no dar el golpe en vago, y se vaya á malograr todo, porque, en tal caso, las ventajas que V. R. sueña como fáciles, pueden convertir-

se en contra suya y poner las cosas en peor situación que antes.

—Así lo comprendo; pero ya he explicado á V. R. cuáles son mis recursos.

—Basta con ello.

—En tal caso....

—Puede V. R. proceder inmediatamente y sin dilación ninguna. Toda tardanza en el particular, no puede menos que aumentar las ventajas del Comisario, y disminuir las de V. R., dijo el Prepósito, incorporándose para seguir el movimiento de la misma clase que el dominico acababa de hacer.

Despidiéronse ambos reverendos en la puerta que daba al claustro, en donde el Prepósito hizo profundas cortesías al dominico, encargando al lego que lo guiase con mucho cuidado, alumbrando bien con la linterna los escalones, á fin de evitar algún paso en falso. Cuando el rumor de los pasos hubo perdídose en el silencio y soledad de los corredores, encerróse de nuevo el jesuita en el salón, y encaminóse de prisa á establecer una franca corriente de aire en la pieza en que el respetable caballero había estado oculto y casi á punto de sofocarse. Luego que éste se hubo repuesto un tanto, le comunicó por lo bajo algunas circunstancias de la conferencia ocurrida con el dominico. El buen caballero no hacía sino repetir

á menudo su favorita exclamación, al verse precisado á tomar parte en aquellos manejos, por más que su carácter y conciencia lo repugnase; pero como todo esto se le presentaba como precisa y natural consecuencia de su conducta anterior, en la época de la santa hermandad, tuvo que resignarse pacientemente y someterse á la dirección exclusiva del jesuita.

Y como éste le indicó la necesidad de suspender el interrogatorio de Hinestrosa para proceder inmediatamente á ponerlo en toda seguridad, mientras pasaba la tormenta que iba á comenzar, creyó entonces oportuno retirarse, esperando nuevo aviso.

En efecto, partió al momento, acompañado hasta la puerta del mismo lego que había guiado al dominico.

En cuanto al Capitán Hinestrosa, que esperaba haber ya tocado al fin de su cautiverio, no fué poca su sorpresa al recibir la intimación de marchar á un lejano y oculto calabozo de la profesa, de donde es preciso que salgamos, para acudir á presenciar otras escenas.

CAPITULO XIV.

Pero antes de relatarlas, preciso es volver al Gabinete del Gobernador, á quien dejamos ansioso de leer el interesante manuscrito que le había entregado el reverendo padre dominico.

En efecto, apenas hubo partido el confesor, cuando el buen maestre notificó á Juan de Herrada, procediese incontinenti á cerrar puertas y celosías, y á echarse en su piel de tigre, puesta la espada bajo la almohada, para estar ojo alerta mientras se entregaba á la lectura del cartapacio, en donde esperaba hallar algunas particularidades relativas, no sólo al descubrimiento del tesoro del Conde de Peñalva, sí que también al misterioso asesinato de aquel caballero. Así, pues, ya que todo estaba arreglado, ya que los flancos y retaguardia quedaban completamente cubiertos, para precaver que las fortificaciones fuesen tomadas de revés, mientras que las cortinas del frente se hallaban vigiladas por el leal veterano, acercóse su señoría á la mesa en que ardía la lámpara, debilitó un tanto la luz

con la interposición de un velón, arrellenóse en una butaca, calóse las gafas, sostenidas en la extremidad más saliente de su larga nariz, no por ninguna varilla ó abrazadera, sino por la reacción elástica del fino y templado acero en que se hallaban engarzadas, desarrolló el legajo delante de sí y, haciendo gravemente la señal de la cruz y lanzando una mirada oblícua sobre el sitio ominoso en que había sido muerto el Conde de Peñalva, y otra más fija sobre el amigo Juan de Herrada, procedió á leer el manuscrito, cuyo contenido era el siguiente:

"Yo, Juan de Hinestrosa, natural de San Lucar de Barmeda, en Andalucía, piloto de travesía, soltero, de edad de cuarenta y ocho años, preso en las cárceles del Santo Oficio de Mérida, habiendo recobrado, por la misericordia de Dios, el juicio, que, en castigo de mis culpas y pecados había perdido, en perpétua memoria del caso, hago la presente declaración, para lo que pueda convenir al mejor servicio de ambas Majestades, divina y humana, con formal protesta de que sólo pretendo decir la verdad, buscar el amparo y protección de quien pueda otorgar esto en favor de una desvalida criatura, y sin que sea mi intención dañar á persona alguna. Amén, Jesús, María y José.

"Yo era vecino de la villa de Campeche, á donde fuí, siendo muy niño, amparado de un tío materno, rico comerciante que murió, dejándome un pequeño legado, con que se atendió mi pobre educación. Me dediqué al oficio de navegante, y desde muy temprano logré ser examinado en Cádiz, y aceptado en el Cuerpo de los pilotos. Mi conducta era buena, hasta que una desgraciada pasión amorosa comenzó á extraviarme del buen sendero. Yo seduje á una pobre doncella, de familia honradísima, aunque desvalida; pero procuré ocultar al público de la villa aquel suceso, esperando que pasaría sin que persona alguna lo comprendiese. La miserable víctima no tenía protección de nadie: sus padres se habían dirigido á la provincia de Tabasco, para no presenciar la desgracia y el baldón de su hija, á quien yo había hecho madre de dos niños, engañándola siempre con la falsa promesa de aceptarla por mi legítima esposa. Desde que me ví empeñado en este mal camino, sentí que mi corazón comenzaba á endurecerse, que mis pasiones se desenfrenaban, que perdía el temor de Dios, que el respeto á la sociedad se volvía para mí una irrisión, y que mi conciencia dejaba de ser molestada por los estímulos, que antes me tuvieron á raya. Entonces comencé á ser artificioso, va-

no, presuntuoso.... y, por último, malvado.

"Servía yo en clase de Capitán y piloto en las embarcaciones de un rico comerciante de la villa, muy conocido, por la rigidez de su conducta, por sus pretensiones de hidalguía, y por la aspereza de sus maneras. Llamábase Don Juan de Zubiaur. Conociendo yo su genio, carácter y tendencias, procuré siempre contemporizar con aquel hombre intratable, y llegué á ser su favorito. Las expediciones más delicadas de la casa me eran confiadas, y en todas las plazas mercantiles, como Cádiz, Habana y Veracruz en que yo me presentaba, tenía á mi disposición los fondos de Don Juan para cualquier empresa.

"Don Juan de Zubiaur tenía una cuñada, que vivía en casa de su puntilloso cuñado, después de la muerte de su padre. Era esa señorita, bella, buena y virtuosa. Además, era la heredera de una fortuna brillante que había tentado la codicia de muchos jóvenes de la villa, principalmente de los recién llegados de la madrepatria, que venían á las Indias en busca de mejor fortuna. Aunque la avaricia no era el flanco de Don Juan, sin embargo las repulsas que esa señorita hizo de los mejores partidos que podían presentársele, engendró en muchos ánimos la sospe-

cha de que tal caballero pretendía, por medios indirectos, apropiarse la fortuna de su cuñada. Mas la verdad del caso era notoria para mí. Don Juan quería casar á la señorita con un polisón, paisano y pariente suyo, á fin de que esos cuantiosos bienes no saliesen de la familia. La dama resistía aquel arreglo. Valíme entonces de la situación en que se hallaban los espíritus, supe insinuarme mañosamente, y al fin la señorita se decidió en favor mío. Desde ese momento comprendí, que aquella desgraciada á quien yo había sacrificado, era un poderoso obstáculo para la realización de mis proyectos. Me hice cruel, feroz y brutal, para con ella y para con los inocentes frutos de nuestras conexiones ilegítimas.

"Durante uno de mis viajes á Cádiz, el primero que emprendí después de haber declarado mis pretensiones á la cuñada de Don Juan de Zubiaur, la dama hizo saber en el seno de su familia la resolución que había adoptado, de otorgarme su mano y su fortuna. La noticia fué mal recibida por Don Juan, que se desató, según pude comprender después, en mil denuestos y palabras oprobiosas contra mí, jurando que un enlace tan desigual no se efectuaría. Como la dama era de un carácter firme y decidido, la oposición de Don Juan en nada habría podido per-

judicarme, si no hubiese apelado éste á otros medios, menos dignos, aunque más eficaces. Cuando regresé á Campeche, de mi expedición, disimuló profundamente su rencor y mala voluntad. Su plan no estaba entonces bien formado, y necesitaba digerirlo mejor. Apenas pude lograr una entrevista brevísima con mi prometida. Tuve que dirigirme de prisa á otra expedición á Veracruz, habiendo recibido la seguridad de que, á mi regreso, se realizaría mi matrimonio. Esos momentos eran apremiantes y fatales. Mi enemigo supo aprovecharse de ellos de la manera más completa.

"En efecto, durante esta breve ausencia, vino á noticia suya mi vedada conexión con la madre de mis hijos. Desde entonces me creyó en sus manos, sin recurso. Así fué, realmente, porque manejó el asunto con tanta habilidad y reserva, que sin conocerlo ni sospecharlo su cuñada, él mismo la puso en contacto con aquella desgraciada, que le reveló sus flaquezas y mis crímenes. Dado este paso, ya mi enlace era de todo punto imposible, porque jamás habría consentido en él la orgullosa dama. Mas tampoco mi víctima habría osado dar aquel paso, tan humilde así era la infeliz, si no se le hubiese sugerido. Mi oculto enemigo había triunfado.

"Y ese triunfo se consumó á mi vuelta de Veracruz. Habiendo obtenido una nueva entrevista de la señorita que debía otorgarme su mano, sólo recibí una burla cruel en presencia de la otra, que había sido citada expresamente, para ser testigo de mi derrota. Desde aquel instante juré un odio eterno á Don Juan de Zubiaur, y olvidé á mis pobres hijos. Ni de ellos ni de la madre, he vuelto á saber cosa alguna. La cuñada de Don Juan se encerró en un convento, en donde dicen que profesó."

Una ráfaga de viento hizo crugir la celosía de la ventana que daba á la calle, y ese ligero incidente interrumpió la lectura del maestre, que se apresuró á gritar á su compañero:

—¡Cómo! ¿Estás durmiendo, camarada?

—No tal; repuso el veterano, á quien, en efecto, comenzaba á arrullar Morfeo. Sólo estaba yo un poco embelesado.

—Pues ¡....! un centinela no debe ni embelesarse en su puesto. Cuenta con ello.

—Es que, mi maestre, como no haya peligro ninguno y....

—¿Qué sabes tú de peligros, ni cuáles y de qué clase pueden ser los que se presenten?

—¡Eh! No haga V. S. caso ninguno de los cuentos del bendito fraile.

—¡Silencio y alerta!, dijo el Gobernador, echando siempre algunas furtivas miradas sobre la consabida cama de colgaduras.

Juan de Herrada, sin replicar, volvió á dejarse caer lentamente sobre la piel que le servía de lecho, y en la cual se había medio incorporado, al escuchar el apóstrofe del maestre, mientras que éste continuó su interrumpida lectura.

"Para el mejor éxito de mi venganza, necesitaba yo disimular el odio que abrigaba mi ánimo enconado. A duras penas logré mi objeto, pues la sola presencia de aquel hombre, enajenaba mi espíritu á tal punto, que sentía impulsos de arrojarme sobre él y coserlo á puñaladas, aunque en el momento mismo se me hubiese enviado á un patíbulo."

—Sin embargo, dijo para sí el Gobernador, al leer este pasaje, si el tal Hinestrosa tuvo jamás un retrahente para no llevar á cabo lo que le dictaban esos impulsos, fué, seguramente, el miedo á la horca. ¡Miren al hombre ¡....! pretendiendo comulgarnos con ruedas de molino!

El maestre prosiguió leyendo:

"Y tan profundo había sido el disimulo, que Don Juan de Zubiaur, figurán-

dose que yo no había comprendido sus intrigas, ni sospechado su maligna intervención en mi ruptura con su rica cuñada, continuó dispensándome toda su confianza, y aprovechándose de mi destreza y habilidad, pésame el decirlo, para hacer muy buenos negocios mercantiles."

—Contrabandos, tal vez; pensó el Gobernador, sin interrumpir su lectura.

"A muy poco tiempo después, los Regidores de Mérida, Campeche y Valladolid, que no han tenido más ocupación seria que andarse en pugnas y competencias con los Gobernadores de la provincia"....

El maestre volvió aquí á interrumpirse, haciendo un ruidoso esfuerzo para toser, como si hubiese tomado un resfriado, seguramente con el objeto de mantener viva la vigilancia del veterano. Este, que comenzaba otra vez á dormitarse, hizo un rápido movimiento giratorio sobre sí mismo, y dándose por entendido de aquel modo indirecto de pasarle la palabra, exclamó, con un tono soporoso:

—¡Centinela, alerta!!!

Y entonces, más tranquilo, prosiguió leyendo el Gobernador:

"...Gobernadores de la provincia, maquinaron la intriga de enviar á México á Don Felipe Alvarez de Monsreal, á fin de evitar, si era posible, la venida del se-

ñor Conde de Peñalva, á quien el Virrey, en uso de autoridad regia especialmente delegada para el caso, acababa de nombrar Gobernador y Capitán general de la provincia. Por de contado que Don Juan de Zubiaur, alma de todo aquel enredo, se encargó de facilitar la marcha del comisionado y suministrar los fondos y recomendaciones eficaces para el mejor resultado de la comisión. La embarcación que yo mandaba, como la de más confianza, fué la destinada para conducir á Veracruz al Don Felipe Alvarez, y por más que Don Juan se hubiese empeñado en ocultarme el secreto, á poca diligencia comprendí lo que había realmente. El insinuárselo con maña y destreza á Don Felipe, bastó para que éste me revelase gran parte, la más principal, de sus instrucciones, de las que acabé de cerciorarme, usando del indigno medio de registrar una noche sus papeles. Apoderéme con disimulo del más interesante, sin que Don Felipe llegase á entenderlo, y de esa suerte creí asegurada mi venganza.

"En efecto, en el momento mismo que llegamos á Veracruz, supimos que ya estaba allí el señor Conde de Peñalva, en marcha para esta provincia. Entonces creí llegada la ocasión de comenzar mi venganza. Pedí una entrevista con el Conde, que me fué otorgada al instante. En

ella le revelé cuanto yo sabía, y puse en sus manos la prueba. Irritóse hasta el furor, al saber las maquinaciones de los Cabildos de la provincia, y juró que comenzaría sus castigos haciendo morir al comisionado; y así lo intentó desde luego. Armáronse una noche él y dos personas más de su comitiva, y guiados por mí para no errar el golpe, cayeron á estocadas y puñaladas sobre el indefenso Don Felipe.

En el instante en que llegaba el Gobernador á este punto de su lectura, y lanzaba uno de sus frecuentes ¡ . . . . ! contra la infamia y villanía de aquellos asesinos, escuchóse una especie de explosión aguda, verificada, al parecer, en el gabinete próximo al retrete que daba á la huerta. El maestre, tirando á un lado el manuscrito, se arrojó rápidamente sobre su lanza y pistolas, hizo á Juan de Herrada, que también se había puesto en pie en el acto, armarse de su espada en la derecha, tomando la lámpara con la izquierda, y de esta suerte, penetraron ambos en el gabinete.

Inmediatamente se descubrió la causa de aquel estrépito. Juan de Herrada, al cubrir todos los puntos accesibles de la pieza, se había olvidado de uno muy importante, y era la gatera, practicada en la puertecilla que daba sobre la huerta.

Por ella había penetrado un enorme gato negro, con pintas blancas, según pudo descubrirse en el momento en que hacía su retirada, y subiéndose á una mesa en que había varias piezas de loza y vidrio, sobre una de las cuales el repostero dejó un trozo de "enchilado" de la tierra, volcó el dicho animal unos cuantos platos y limetas, con lo que produjo el estallido que puso en alarma á los habitantes de la pieza inmediata.

Tranquilizado el maestre con el descubrimiento, mandó cubrir la gatera, y volvió gravemente á continuar su lectura, no sin haber prevenido á su ayudante que se mantuviese en vela.

CAPITULO XV.

"Desde el momento mismo en que me ví asociado al Conde de Peñalva para la ejecución de aquel crimen, fué preciso renunciar á todo sentimiento noble y generoso, y seguir de frente en la funesta carrera en que acababa de lanzarme. Por la vehemencia de mi lenguaje y la aspereza de mis resentimientos, conoció el Conde todas las ventajas que podría sacar de mí, durante su gobierno, en una provincia en que sólo pensaba hacer su negocio, sin detenerse en ningún medio. Hízome tales y tan lisonjeras proposiciones, que no pude menos de aceptarlas, toda vez que esto me colocaba en ventajosa situación para satisfacer mi venganza. Pensaba, de día y de noche, en el feliz momento de hacer ver á Don Juan de Zubiaur, que á pesar de sus riquezas y decidido influjo que ellas le daban, no sólo en Campeche, sino en la provincia toda, podría, en fin, hallarse con un enemigo temible y á quien no podían imponer ya su altanería y fiereza. Estos sentimientos satánicos acabaron de precipitarme,

y, por desgracia mía, sólo me prepararon una nueva y más ruda lección.

"El buque de la casa de Don Juan de Zubiaur, que estaba á mis órdenes, fué puesto á las del Conde, con lo cual pensaba yo mortificar más á su dueño. Recibí, pues, á bordo, al Conde y su comitiva, y emprendimos el viaje de Veracruz á Campeche. Durante él, estrechamos más nuestras relaciones, combinando mil extravagantes proyectos para humillar á Don Juan, abatir la soberbia de los hidalgos de la tierra, y extraer de ésta todo el jugo posible. Los cálculos y combinaciones del Conde me parecían de una inventiva tan superior, que ya no dudé un momento de su fácil ejecución. Sin embargo, desde el primer momento comenzaron las dificultades de la empresa.

"Cuando arribamos á Campeche, el Conde se anunció con altanería. Tal vez los capitulares de la villa habrían sucumbido á las pretensiones del mandarín, si no hubiese estado presente Don Juan, dispuesto siempre á recoger el guante, sobre todo cuando se trataba de habérselas con un Gobernador de la provincia. Es notorio en toda ella, lo que entonces ocurrió. En la pequeña refriega que tuvimos en la puerta de San Román, nuestra derrota fué completa, y Don Juan de Zubiaur obtuvo un doble triunfo: después

de haberme cubierto de ultrajes, y destrozado la partida de mi mando, recibí de su mano, en el calor de la refriega, una senda cuchillada en la cabeza y mejilla, de cuya resulta perdí un ojo, he quedado desfigurado y sujeto periódicamente á dolores agudísimos. Tal fué el primer fruto que recogí de mis proyectos de venganza, de aquellos sueños deliciosos á que me había entregado tan prematuramente.

"Mi furor subió á tal grado con este funesto desengaño, que todos me tomaron por loco en el momento, escuchando las blasfemias y maldiciones que lanzaba. Apenas recuerdo lo que ocurrió en aquellos momentos, pues la fiebre producida por la herida, me enagenó enteramente, y tuve que someterme á una larga y dolorosa curación. Después que supe la especie de capitulación celebrada; la flaqueza del Conde cuando fué aprehendido en el puerto por un pirata, su recepción en casa de Don Juan, el abuso que hizo aquél de su hospitalidad, y todos los demás incidentes, que fueron harto públicos en la provincia, y se hicieron al escándalo de ella. Yo vine á reunirme con el Conde, algunos días después de su entrada en la capital, más irritado que nunca, y dispuesto á cometer todo linaje de atentados, para satisfacer mis resentimientos. Pero el

Conde más pensaba en mí para llevar á cabo sus especulaciones mercantiles, que para favorecer mis exageradas ideas. Sin embargo, como aun en eso mismo podía yo hallar la ocasión que buscaba, entreguéme enteramente á la voluntad del Conde, y desde entonces pude considerarme como su socio más íntimo.

—¡Oh, qué par de pícaros!, murmuró aquí el maestre, dirigiendo al soslayo una mirada á la cama de colgaduras, y otra á su leal "adlatere," que dormía ya como un lirón. Sin embargo del disgusto que esta última circunstancia le produjo, continuó leyendo la confesión del tuerto Hinestrosa.

"Las demasías y abusos del Conde durante su Gobierno, han sido también de pública notoriedad en la provincia, y al extender esta declaración que con tanta instancia se me ha demandado, no es mi ánimo acumular cargos y acusaciones contra un hombre que ha muerto de la manera misteriosa que todos han visto, y que á esta hora habrá ya dado una estrecha cuenta de su vida ante aquél terrible tribunal, del cual no hay apelación ninguna.... No; pero yo debo acusarme aquí, de haber sido su cómplice, en todos sus atentados y violencias, de haber hecho el contrabando en nombre mío, y á su provecho; de haber mantenido ca-

sas públicas de juegos prohibidos, para atraer á ellas á los jóvenes incautos hijos de familias ricas, con el fin de despojarlos de su dinero; de haber traficado con los intereses de la corona, monopolizando los granos de primera necesidad, cuando la hambre espantosa que ha afligido á esta provincia.... Lo repetiré una vez por todas: he sido el cómplice de todos los crímenes y atentados del Conde.

—¡Ah, ah!, exclamó el maestre: no hay duda que á este hombre se lo han llevado todos los diablos.

En aquel instante mismo, lanzó, casualmente, un ronquido espantoso, Juan de Herrada. El maestre se extremeció hasta la médula de los huesos: erizósele el cabello: brotó de su frente un sudor helado: sintió una torpeza inexplicable en todo su cuerpo, y á duras penas pudo, desprendiéndose las gafas, lanzar un grito ahogado, llamando al soldado por su nombre.

—¡Qué hay, mi maestre!, repuso el veterano, plantándose de un salto junto á la silla del Gobernador. ¡Qué hay!

—¡Jesús, mil veces Jesús!, murmuró éste, enjugándose la frente, ya muy repuesto del terror que le había acometido. ¿Es posible, amigo mío, que no hagas caso alguno de lo que te mando? "Non potuis-

ti," como dice el misal, "unam horam vigilare mecum?"

—Que me ahorquen, respondió el soldado, si jamás he entendido ni una palabra de la misa, ni del oficio divino, pero si, como me lo barrunto, eso quiere decir que yo estaba durmiendo, permítame V. S. manifestarle que en eso ha de haber alguna equivocación, porque jamás he estado en mi vida más despabilado que esta noche, en que le veo tan inquieto, sin fundamento alguno.

—¡Eh, quita allá, replicó el Gobernador, con un gesto de impaciencia. ¡Decirme, ¡....! que estás despierto, cuando has lanzado un horrible ronquido, distrayéndome de esta lectura interesante!

—Seguramente tiene V. S. sobrada razón, cuando así lo dice; pero en verdad que es muy extraño que V. S. me haya oído roncar, y yo no, cuando por la mayor proximidad á mí mismo, era más fácil lo contrario.

—¡Fuera de aquí, belitre!, gritó furioso el maestre, al escuchar un sofisma semejante. ¡Fuera de aquí. ¡....! y véte á dormir al cuerpo de guardia!

Juan de Herrada hizo una profunda inclinación de cabeza, y se colocó impasible detrás de la butaca del Gobernador, á esperar que se disipase la borrasca. El

maestre, fingiendo creer que sus órdenes estaban ya cumplidas, murmuró:

—Mejor estará allí, entre sus iguales; así podré leer más tranquilamente.

Y acomodándose de nuevo las gafas, prosiguió leyendo la confesión de Hinestrosa.

"Vendré ahora á explicarme sobre mi situación actual, y los motivos de ella, y antes de todo, debo decir, que la conducta del señor Comisario para conmigo, es de todo punto injusta, toda vez que no se me está juzgando por ninguno de los delitos y crímenes cometidos en la época del Conde. Como yo tengo algunos motivos particulares para presumir que las cosas han venido á este término porque el señor Deán tiene los suyos para temer mi importuna presencia, creo de mi deber explicarme con franqueza al dirigirme al venerable religioso, que se ha compadecido de mí prodigándome tantos y tan repetidos consuelos, y de quien espero la libertad. Me explicaré.

"En más de un caso grave que ocurrió durante la administración del Conde, el señor Deán fué consultado, y su dictámen seguido con puntualidad. El Conde y el Comisario habían simpatizado desde el principio, porque éste buen eclesiástico era adversario acérrimo del Cabildo de la ciudad, y aun de todos los hi-

dalgos de la tierra, porque en cierto litigio que tuvo con aquél, con ocasión de ciertos puntos de etiqueta, el señor Deán quedó completamente vencido y humillado. Sus preocupaciones lo cegaron y halló con facilidad un poderoso aliado en el Conde, que venía á la provincia, espada en mano, y resuelto á dominar y enriquecerse sin consideración alguna.

—¡Santa María, qué gentes!, murmuró el buen Gobernador, atisbando de paso, si Juan de Herrada conservaba su sitio detrás de la butaca.

"Don Felipe Alvarez de Monsreal no había muerto en Veracruz, como habíamos llegado á pensar; é inopinadamente se nos presentó en Mérida. El Conde no era, en verdad, de ánimo apocado; pero este suceso le causó una extraña sorpresa, acompañada de cierta especie de invencible terror. La presencia de ese hombre era á un tiempo una acusación viva, una pena y un tormento para el Conde. Y para que esta posición fuese más grave y delicada, el Conde llegó á saber, á la vez, que Don Felipe pretendía contraer matrimonio con una dama á quien él mismo había presentado sus criminales obsequios, que desde luego fueron rechazados enérgicamente con la intervención del pundonoroso padre de la dama. Así, pues, la envidia, el temor y los celos,

obraron inmediatamente sobre el ánimo del Conde, y abatiéndose hasta una acción más villana todavía que el intentado asesinato de Alvarez, osó dirigir á éste un sucio anónimo contra la virtud de aquella joven dama, que era acusada calumniosamente de mantener relaciones ilícitas con el mismo que forjaba el anónimo, sin curarse de la facilidad con que podría ser descubierto el fraude. Y para que las consecuencias de este atentado viniesen más pronto á refluir contra su autor, debe saberse que Alvarez había recogido un puñal del Conde, con la cifra y armas de éste, que se escapó de las manos de su dueño en aquella memorable noche en que acometimos á ese hombre en Veracruz. Un caballero noble de la ciudad, había mostrado al Conde, en una ocasión pública, aquel puñal, y el Conde no podía tener duda ninguna de la ocasión en que ese temible testigo había caído en manos de sus numerosos enemigos."

El maestre quedó algunos momentos pensativo, como recordando ciertas particularidades, que hubiese oído referir acerca del asesinato del Conde de Peñalva. Entre tanto, atizó la lámpara, lanzó furtivamente una nueva mirada á su "adlatere," sin dignarse dirigirle la palabra, á fin de no dar por apercibida su presencia en aquel sitio, después de que se le ha-

bía intimado que marchase al cuerpo de guardia; y, en seguida, continuó S. S. leyendo el manuscrito.

"La consecuencia inmediata de la remisión del anónimo, fué que Don Felipe Alvarez se presentase en Palacio, en unión del caballero depositario del puñal, pidiendo una entrevista urgente con el Conde. Hallábame á la sazón en compañía de éste, cuando ambos individuos fueron introducidos. La escena que sobrevino fué violentísima; y recuerdo que fué entonces cuando experimenté, por primera vez, esa especie de desarreglo nervioso, que después ha venido á terminar en demencia é insensatez, según pude entender. Seguramente, Don Felipe no había llevado otra idea que la de pedir satisfacción al Conde; mas yo me figuré que aquella había sido una verdadera tentativa de asesinato, y desde entonces comencé á experimentar algunos vagos terrores. Por lo que respecta al Conde, en vez de retraerse de proseguir aquel mal sendero, se empeñó más y más en él. Su furor no conoció ya más límites, cuando supo que el matrimonio de Alvarez estaba á punto de verificarse. Entonces fué, cuando hizo venir al padre Comisario, para hablarle de aquel asunto, pidiéndole su intervención para evitar el matrimonio proyectado.

"El Deán escuchó atentamente las revelaciones del Conde, y sus proyectos, aparentando la mayor circunspección y cordura. Reprobó los arrebatos del Conde, su temeridad en haber perturbado la paz de aquella familia, su imprudencia en concitarse enemigos tan poderosos, y su frenesí en buscarse otros nuevos. Mas descendiendo á las particularidades del caso, dijo al Conde, después de infinitos ambages y circunlocuciones, que nada había más fácil que impedir el matrimonio de Don Felipe Alvarez de Monsreal, toda vez que en semejante proyecto no se llevase una idea enteramente mundana.—"Yo adoptaré las ideas y sentimientos que á usted plazcan, señor Deán: interrumpió el Conde. Lo que yo quiero es que no se verifique ese matrimonio."—"Pues bien, repuso el Comisario, ya se lo he dicho á usted, nada hay más fácil."—"Veámoslo," dijo el Conde; y entonces el Deán hizo el misterioso relato de la historia de un hombre muy bien quisto en la provincia, y que, por delaciones recibidas, el Santo Oficio de Mérida lo había hecho introducir en sus cárceles y sometídole á un juicio por judío, y sufrido por ello los más crueles tormentos.—"Comprendo, volvió á interrumpir el Conde: ese hombre fué el padre de Don Felipe Alvarez de Monsreal, y de aquí la in-

dicación que otra vez me ha hecho usted, de que éste es un perro judío."—"Ciertamente, repuso el Deán; y ya usted vé que el descendiente de un perro judío no debe contraer matrimonio con la hija de un cristiano viejo."—"¿Y puede usted, en caso necesario, facilitarme los datos que se necesitan para probar eso?, preguntó el Conde, arrebatado de entusiasmo, creyendo haber hallado, en fin, el medio positivo de vengarse de la dama, y de ofrecer á Alvarez un nuevo ultraje."—"Sí tal, respondió el Deán, y los documentos son de tal carácter, que nadie podrá desvirtuarlos."—"¿Y, qué es lo que debemos hacer?, preguntó el Conde nuevamente." —"La cosa más sencilla del mundo: en el momento de procederese á la celebración del matrimonio, y cuando todos los testigos y convidados se hallen presentes, dirigirá usted (con su firma ó sin ella, que esto no importa) un billete al Cura, que se le ha de entregar en el momento de comenzar la ceremonia: delate usted en él á Don Felipe Alvarez de Monsreal como judío, y cuente usted con que la boda será positivamente interrumpida, sin más trámite ni explicación. Si después fuese preciso apelar á un juicio contradictorio, no tenga usted cuidado: yo le sacaré en hombros, y las pruebas contra el linaje de ese hombre serán tales y de tal ca-

rácter, que ninguno osará rechazarlas."—El Conde siguió al pie de la letra las instrucciones del Comisario, pero la delación no surtió el efecto propuesto. Los interesados en el asunto se dieron tales trazas, que el matrimonio hubo de verificarse, á pesar de las tenebrosas intrigas que se habían preparado para impedirlo.

—¿Estás seguro, amigo Herrada, de hallarte en vela?, preguntó el maestre al llegar á este pasaje del manuscrito, y afectando haberse olvidado de la intimación que hizo al viejo soldado, de alejarse de allí.

—Ya lo creo, respondió el veterano, erguiendo la cabeza, que ya se le iba de un lado y otro.

—Te permito, dijo con acento de bondadosa deferencia, el maestre, que sorbas una copa de aquel vino añejo que está en el fondo del escaparate; pero, ¡alerta, eh!

—Sí, mi maestre, sí: no haya cuidado de mi vigilancia.

Mientras el soldado apuraba la copa ofrecida para mantenerlo despierto, el Gobernador volvía á su lectura.

CAPITULO XVI

"Desde entonces, el señor Comisario creyó que era uno de sus deberes tener una participación más directa en el asunto, irritado, al verse cogido por sorpresa en aquel lance. Su previsión había sido fallida, y su amor propio ultrajado. Conoció entonces, que todo su influjo en el ánimo del Conde iba á desvirtuarse, y por tanto, resolvió el último esfuerzo, á fin de mantenerlo.

"El Conde, por su parte, al ver la burla cruel que supieron jugarle las dos víctimas de su intriga, no tan sólo se había exasperado frenéticamente contra éstas, sino que también se indignó contra el padre Comisario, negándose á recibirlo en su presencia, cuantas veces, que fueron muy frecuentes, aquel buen señor pidió ser admitido á una entrevista. Con motivo de esta repulsa, tuve yo ocasión de mezclarme más directamente en este odioso y desgraciado asunto. Y no hay duda ninguna, que por eso me encuentro hoy en las cárceles del Santo Oficio.

—Ya sé yo, pensó el maestre, á pesar

de su rígido misticismo, de algunas otras fechorías é intrigas por el estilo, en que han solido mezclarse los inquisidores de la fe. ¡Mala peste con todos ellos!

"El señor Comisario me hizo llamar un día á su casa, y allí, á solas y con el mayor misterio, me expuso todos los medios que podrían emplearse para satisfacer la indignación del Conde. De resultas de esa conferencia, me comprometí á dar los pasos conducentes, á fin de restablecer las antiguas é interrumpidas relaciones entre ambos personajes. Y todas estas tenebrosas intrigas se maquinaban en medio de los horrores del hambre, ocasionada por nuestros monopolios, y cuando el Conde había desplegado sus últimos recursos para acabar de enriquecerse con la miseria pública misma, cuando las plazas, los caminos, los montes y las playas estaban sembrados de cadáveres de hombres, de mujeres, niños y ancianos de todas clases, muertos de hambre y extenuación por la imposibilidad en que se hallaban, de comprar el grano á peso de oro, conforme á las tarifas del Conde.

El bueno y humano Gobernador, que leía estos detalles, inclinó profundamente la cabeza, apoyóla sobre sus dos manos, largando el manuscrito, y quedó sumergido en largas cavilaciones. Al cabo de

media hora, incorporóse, dió varios pasos por el retrete, en presencia del veterano, que, serio y silencioso, contemplaba la escena, y acercándose á la cama de colgaduras, en cuyo sitio se había hallado el cadáver del Conde, se detuvo, contemplándola unos momentos, y murmuró:

—No os temo á vos ni á vuestra alma, Conde de Peñalva. Yo os declaro que habéis sido bien muerto, por más tenebrosas que hayan sido las vías por donde vuestros jueces ó asesinos llegaron hasta vuestro lecho.

Y después, como espantado de aquel extraño é insólito esfuerzo que había hecho para desafiar á un hombre muerto, de la manera extraña y misteriosa que todos sabían, extremecióse el maestre, alejóse del sitio, y volvió á ocupar su asiento junto á la mesa y, reasumiendo el manuscrito para continuar la lectura, dijo antes al viejo soldado:

—¡Amigo mío! Yo te ruego que te mantengas en vela. Mi corazón está atribulado, y mi espíritu enfermo.

Juan de Herrada, con una grave inclinación de cabeza, significó, que sí haría tal, de la mejor voluntad del mundo.

Entonces el maestre, algo más tranquilo, continuó leyendo:

"En cumplimiento del solemne compromiso que había contraído con el padre

Comisario, insinué al Conde las proposiciones de paz y arreglo de que era yo portador, y supe expresarlos tan bien, que ya no fué difícil el pronto y expedito arreglo de este negocio. El Comisario fué, en fin, admitido á la presencia del Conde, y ambos departieron extensa y confidencialmente sobre aquel asunto, siendo yo el único testigo de la especie de contrato celebrado entre ellos. En virtud de ese convenio, el Conde de Peñalva debía proceder inmediatamente á delatar en forma á Don Felipe Alvarez de Monsreal, ante el Santo Oficio, como judío de nacimiento, y como propagador de doctrinas judaicas. El Comisario ordenaría la prisión de Don Felipe, sus cuantiosos bienes serían secuestrados, y la parte consistente en dinero y alhajas preciosas, debía ser aplicada al Conde, como delator.

El maestre hizo sobre sí repetidas veces, el signo de la cruz, admirado de hallar juntas, iniquidades tan estupendas. Luego prosiguió:

"Un convenio de esta clase que, además de ofrecer al Conde los medios de satisfacer su odio, saciaba también su avaricia, pasiones ambas que eran poderosas en su ánimo, no podía menos de ser puntualmente observado de parte del codicioso y resentido Gobernador. Pro-

cedió, pues, á hacer la delación de aquel inocente caballero, achacándole, no solamente su origen, que el delatado mismo ignoraba tal vez, sino otros varios graves crímenes. El Comisario acogió la delación con aire severo, procedió á practicar ciertas diligencias, en que se me hizo aparecer como testigo, y luego que aquella tenebrosa maquinación se hallaba bien preparada, el desgraciado Don Felipe fué preso una noche en el pueblo de Izamal, en donde se había retirado, en unión de su esposa, para huir de la ira del Conde, conducido de allí á las cárceles del Santo Oficio, y embarcado inmediatamente para Veracruz, á fin de que desde esta plaza fuese remitido á las cárceles de México, á cuyo Tribunal se envió juntamente un cumuloso proceso, formado en poquísimos días y sembrado de las más estupendas é irracionales calumnias.

"Entre tanto, la confiscación de los bienes se había detenido, por ciertas dificultades que el señor Comisario, ó no había previsto, ó no se empeñaba mucho en allanar pronto, arrepentido acaso de haber concedido una parte, la más considerable de ellos, al delator, cuando era tan fácil aplicarlos todos al Santo Oficio. El Conde, aunque veía satisfecha una de sus pasiones, la más frenética, la de la avaricia, se encontraba defraudada por lo

pronto, y esto lo tenía fuera de sí, y preocupado contra el padre Comisario, que hacía por su parte lo posible por contemporizar con el Conde, llamándolo á mejores términos y aconsejándole que tuviese un tanto de más paciencia.—"Si se empeña usted, decía el señor Comisario, en precipitar los procedimientos, hay riesgo de que se quede usted sin cosa alguna.—"¿Cómo es eso?, replicaba el Conde. ¿No está usted comprometido á entregarme, en mi calidad de delator, la parte que yo reclamo?"—"Es verdad, respondía el otro, pero la suprema Inquisición, á quien realmente competen los bienes confiscados á todos los reos que juzga el Santo Tribunal de la fe, exigirá el entrego formal de cuantos pertenezcan al judío, y en tal caso, todo estaría perdido."—"Y entonces, dijo el Conde la última vez que hablaron ambos en mi presencia sobre esta materia, yo delataré á usted al Santo Oficio, y acaso no se quedará riendo de mí." Por toda réplica, el Deán se encogió de hombros y salió de la cámara del Gobernador de una manera brusca é incivil, hablando entre dientes ciertas especies que no pude comprender. A poco tiempo después de esta conferencia, el Conde fué asesinado en su retrete, de la manera más extraña que debe saber

el reverendo padre, á quien dirijo esta relación.

—¡Si el señor Comisario habrá tenido parte en este crimen: ó si esa muerte sería la ejecución de alguna misteriosa sentencia del Santo Tribunal de la fe!, pensó el maestre, no sin sentir un grado más de conmoción. Luego prosiguió:

"Este terrible acontecimiento, en el cual no me atrevo á pensar todavía sin helarme de pavor, hizo en mi ánimo tan viva y profunda impresión, que hube de quedarme como insensato. Siendo yo el cómplice y confidente íntimo del Conde, creí hallarme condenado al mismo destino; y de un instante á otro esperaba la ejecución de la fatal sentencia, que algunos jueces misteriosos hubiesen fulminado contra mí. En medio de la confusión que reinaba en Palacio en los momentos de descubrirse el cadáver del Conde, ví con cierto terror al nuevo justicia mayor de la provincia, que era una de las personas á quien más debía temer, no sólo por su severidad y rectitud intachable, sino también por ciertos precedentes que no es oportuno referir aún; pero que algún día podrán saberse, si lo dispone así la Divina Providencia, en cuyas manos me he puesto. Don Alonso de la Cerda, á cuyo oído llegaron algunas impertinen-

tes expresiones mías, ordenó mi prisión en la real cárcel.

"De esta manera quedaron fallidos todos los cálculos que había formado, y las esperanzas que había acogido, al asociarme al difunto Conde de Peñalva. La fortuna que, según mis sueños lisonjeros, pensaba acumular para retirarme del país á disfrutarla, quedó enteramente desvanecida. Aun mis cuentas estaban sin liquidar con el Conde, en cuyas arcas existían todos los productos de nuestras ganancias; y la pérdida de esta parte mía, que debía subir á ciento y cincuenta mil pesos, me pone en la imposibilidad de restituir toda esta suma, que fué obtenida de una manera ilícita, por ser el producto de los servicios gratuitos de los indios, de los contrabandos hechos, del monopolio de granos y de las públicas é indignas estafas cometidas en los garitos, que mantuvimos en varias partes de la ciudad, como otras tantas nasas dispuestas para hacer caer á los incautos.

"Creo difícil que se haya descubierto el tesoro íntegro del Conde, pues se hallaba fuera del alcance é inspección, aun de mí mismo, de quien también se recataba. Sin embargo, si alguna vez me fuese posible salir de este sitio lóbrego y horrible, me encontrase en el Palacio mismo, y penetrase en las antiguas habita-

ciones del Conde, acaso me sería fácil descubrir el paradero de esas riquezas, que, siendo mal habidas, deben restituirse sin duda."

El maestre volvió á quedar pensativo, de nuevo, no sin sentirse acometido de ciertas imágenes terribles, que le representaban al Conde ardiendo en los profundos infiernos. Lo único que le tranquilizaba en aquel momento, era la vista de su fiel asistente, que, fortificado y corroborado con la senda copa de Madera que había sorbido, se mantenía fijo y derecho detrás de la butaca del maestre. Este, después de un largo intervalo, continuó la lectura:

"Oprimido bajo el peso de tan tristes desengaños, y agitado de vagos terrores, me hallaba yo en la real cárcel sin encontrar apoyo ni protección alguna. Se inició contra mí un procedimiento cuyos pormenores ignoro. Sólo recuerdo, que recibí alguna vez ciertos socorros de una mano misteriosa y caritativa, y que se me ofrecían algunos medios de defensa. Por fin se abandonaron los procedimientos contra mí, se me dió un poco de más libertad, compadecidos mis jueces, seguramente, del melancólico estado en que me hallaba. Una noche, en medio de una tempestad, y cuando tal vez pensaba yo menos en escaparme de la real cárcel, se

me presentó una ocasión favorable, que no quise malograr. Cuando me ví en la calle, recobré toda mi energía corporal. Corrí vagando, sin destino fijo, y por último me resolví á llamar á la portería de la casa profesa, con el pretexto de pedir confesión, aunque mi idea era refugiarme en la iglesia y buscar en ella un asilo contra mis perseguidores. Fuí oído en confesión, y se me dijo que el mejor asilo que podía escoger era el de la Catedral, á donde podía entrar por la portería de los Canónigos. Corrí desolado, y en el momento mismo en que lograba mi objeto, y cruzaba la antesacristía para entrar en la iglesia, ví á la escasa luz de una lámpara mortecina, la imponente figura del señor Deán, que salía de hacer oración. Me detuve, petrificado de espanto, recordando las especies anteriores; mas el buen señor Comisario se acercó á mí, hablóme con mucha dulzura, y accedí á todo cuanto me propuso. Aquella noche la pasé en su casa, y al día siguiente, cuando el sol aún no había aparecido sobre el horizonte, me condujo á la sala de audiencia del Santo Tribunal, en donde, según me manifestó, era preciso que rindiese una declaración importante en la causa que se instruía al judío. Ignoro qué clase de preguntas me fueron dirigidas, porque la memoria de todas estas especies se ha

borrado enteramente de mi espíritu; sólo recuerdo, que tuve un acceso de furor, que me arrojé sobre el señor Deán, y que unos dependientes que estaban allí me aseguraron y condujeron á un calabozo. Cuando me hallé tranquilo, volvió el señor Deán á verme, excusóse conmigo por la medida que se había visto precisado á dictar, y me ofreció que no sólo me volvería la libertad, sino que me subministraría los medios de salir del país, y buscar en otra parte mi salvación. De día en día estuve esperando el cumplimiento de estas ofertas, que me ratificaba todas las veces que venía á exigirme alguna nueva declaración contra el judío, de quien no sabía otra cosa, que cuanto yo expreso en este papel. Por fin, cayó sobre mí la maldición del cielo....

Interrumpióse súbitamente el maestre en su lectura, incorporándose azorado.

—¿Has oído?, preguntó al veterano.

—Me parece que sí, respondió éste. Alguien llama á la ventana.

En efecto, oyéronse en aquel momento, por segunda vez, dos golpecitos pausados en la reja de la ventana, que daba á la calle de Jesús.

Incontinenti procedió el maestre á armarse de punta en blanco, ordenando á Juan de Herrada que hiciese otro tanto

Durante esta operación, resonaron otra vez los dos golpecitos, y entonces, Juan de Herrada, por orden del maestre, con voz estentórea, preguntó:

—¿Quién va allá?

—Soy yo, que deseo hablar con el señor Gobernador, respondió gravemente una voz bastante conocida.

—¡Que me ahorquen, exclamó Juan de Herrada, si quien llama á una hora tan intempestiva, no es el reservado confesor del señor Capitán general!

—Abre luego, dijo éste, que algo de extraño ha de haber ocurrido, cuando el buen padre viene á llamar á semejante hora.

Abierta, en efecto, la celosía, el dominico manifestó que deseaba urgentemente una conferencia con el Gobernador. Al punto fueron comunicadas las órdenes convenientes, abrióse la puerta de Palacio y el confesor fué admitido en el retrete en que el maestre había estado leyendo. Juan de Herrada, que se mantuvo de la parte exterior, por expreso mandato que recibió, nada pudo escuchar de la conferencia, que duraría unos diez minutos. Concluída, el maestre ordenó al veterano que entrase á desempeñar el oficio de ayuda de cámara. Vistiólo, en efecto, en traje de ceremonia, y terminada es-

ta operación, dijo el Gobernador al veterano:

—Sígueme, bien armado.

Y los tres dejaron el retrete, cuya puerta fué cuidadosamente cerrada, cruzaron las galerías interiores, y salieron á la calle.

LA HIJA DEL JUDIO

CUARTA PARTE

CAPITULO I.

Ved el inmenso horizonte, que desde nuestras playas se descubre á la hora del crepúsculo vespertino, en los meses tempestuosos. El viento brama, cambiando de dirección á cada momento. El ambiente es húmedo y caluroso. Enormes grupos de nubarrones se amontonan allá donde el sol acaba de ponerse, presentando todos los colores del iris, y variando de formas sin cesar. El naranjado subido, que es primero el color dominante, se convierte en carmelita. El espléndido volcán que arrojaba fuego vivísimo, es ya una montaña sombría. Conviértese después en una inmensa faja de violeta que ciñe to-

dos los confines que están á la vista. Empinadas crestas se levantan hasta confundirse; y al punto mismo de cerrar la noche, todo aquel bello diorama se ha convertido en otro sublime y aterrador. Esta es la hora terrible de las turbonadas, que mantienen al marinero en constante sobresalto.

Y con razón. La atmósfera entera se ennegrece. Las olas se encrespan. La obscuridad se hace visible, y como palpable, al rápido y fugitivo brillo de los relámpagos. Cada uno de éstos es el precursor de un estallido eléctrico, que retumba multiplicando sus formidables ecos sobre cada onda movible. El cielo parece desgajarse por mil partes diferentes, y la barquilla, en que el hombre atrevido se ha lanzado á desafiar los elementos, se vé expuesta á un fracaso por el choque terrible de encontrados vientos, por la absorción de una corriente eléctrica, ó por cualquiera otro de los varios accidentes comunes en esa estación. Entonces, nuestras playas, tan limpias de escollos, tan plácidas de ordinario, se vuelven tan terribles como las más bravas y crispadas de rocas y arrecifes. En esos momentos, la tripulación toda está en pie, el piloto lleva el timón para forzar ó derribar, según convenga, y pasándose de una en otra turbonada, el cuidado y la vigilia son constan-

tes, hasta que el nuevo sol aparece, con toda su majestad, en el Oriente. El huracán es formidable, por la violencia y furor con que se desarrolla; pero una noche de tempestad en el mar, es verdaderamente pavorosa. Más de una vez he contemplado, y no como simple espectador en verdad, este sublime espectáculo.

La tarde anterior al día en que ocurrieron las escenas referidas en la tercera parte de esta historia, un barco de cruz se avistó á la altura de la vigía de Chuburná. Aunque nuestras playas se veían constantemente amagadas de filibusteros y piratas, y el vigía de Chuburná tenía el destino aparente de observar las novedades de esta clase, y dar parte á la capitanía general para que la ciudad se pusiese en alarma, no pareció temer aquella vista, antes bien, él y sus dos dependientes se llenaron de regocijo, calculando que el buque avistado sería contrabandista, en cuyo caso era seguro que se les venía á las manos una ocasión favorable, como les sucedía frecuentemente, de hacer un negocio en regla, á expensas de la real hacienda. Hasta qué punto aquellos hombres creían lícita y arreglada su conducta, no es posible averiguarlo hoy, después de tantos años; mas, si los hombres de antaño eran como los de ogaño, puede afirmarse que no les faltarían razones plausi-

bles, á su juicio, para defraudar á la real hacienda. Como quiera, el hecho es que el vigía de Chuburná y sus adjuntos, únicos habitantes de aquella playa solitaria, parecían muy dispuestos á sacar provecho de aquel lance.

El vigía, que era un viejo marinero retirado del real servicio, y que por casualidad había fijado su residencia en el país, tenía más apariencia de pirata, que de empleado del Gobierno. Sin embargo de que esos empleos no tenían dotación alguna, y se servían tan sólo por la gratificación de retiro, nunca faltaban aspirantes á ellos, y aun frecuentemente se veían en las vigías á los más favorecidos del Capitán general. Y no es decir que una vigía de esas ofreciese ningún emolumento legal, porque todo el encargo se reducía á celar las costas y dar cuenta de cualquiera novedad de enemigos. Hasta qué punto discrepan aquellos tiempos de los presentes, puede inferirlo el curioso lector. La verdad es, que entonces una vigía se consideraba como una plaza de provecho, sino de honra, y que de ordinario enriquecían los poseedores, por ciertos artes y medios que el vulgo ignoraba, á pesar de serle patentes los resultados. Con todo, las gentes más versadas en los negocios del país sabían muy bien, que el simple cuidado de velar las playas

contra el enemigo, no era moneda corriente, y que algo de más lucrativo iba envuelto bajo de esa capa. En efecto, las vigías eran otros tantos focos de contrabando.

Existiendo en la prolongada extensión de nuestras costas un solo puerto, que era el de Campeche, y situado éste en la extremidad de la parte poblada de la península, los perjuicios y privaciones á que estaba expuesta la mayor parte de la provincia, con una limitación semejante, apenas puede calcularse. Además, las trabas y restricciones que se encontraban en el único puerto habilitado, eran tales, que sólo conducían á hacer más gravosa la adquisición de los frutos y efectos de la madre patria, mientras que dos ó tres comerciantes eran los únicos que podían hacer el tráfico con inmensos aprovechamientos y ganancias. La necesidad en unos, y la sórdida codicia en otros, abrieron una larga extensión de nuestras solitarias costas al tráfico vedado; y más de un Gobernador y un Capitán general, se apoderó de esta rica veta, para explotarla á su beneficio. En ese caso, cuidaba muy particularmente de encomendar las vigías establecidas á sugetos de valor y de confianza, y aun creaban otras "ad libitum" para multiplicar las fauces de la

gran bestia que tragaba valiosos cargamentos.

Pero en la fecha á que se refiere nuestra historia, el Gobernador no sólo evitaba mezclarse en este tráfico fraudulento, sino que era gran perseguidor de los contrabandistas. Por tanto, los vigías andaban con mucho miramiento, por temor de ser descubiertos y perder sus plazas, trocándolas tal vez por un presidio. En este particular era extremadamente rígido el señor Campero, y los negociantes en vedado se curaban mucho de su celo. Más de una vez se había intentado corromper al leal Juan de Herrada para que cooperase, no á tentar al maestre, lo cual era imposible, pero sí á distraerlo de su cuidado y vigilancia contra el ilícito comercio. El veterano rehusó con desprecio todas las tentaciones que se le ofrecieron. Pero en fin, como la mayor parte de los vigías existiesen en sus puestos desde la época del Conde de Peñalva, el mayor y más descarado de los Gobernadores contrabandistas que hubo en la provincia, el tráfico seguía, no tan patente como antes, pero casi con la misma actividad. El maestre no encontraba agentes secundarios que favoreciesen sus deseos de perseguir el contrabando y los contrabandistas.

El vigía de Chuburná se hallaba en su

atalaya recorriendo con la simple vista el encapotado horizonte, cuando descubrió la goleta consabida.

—¿Sabes tú, dijo al dependiente que tenía cerca de sí, que me parece ésta aquella goletilla que hace muchos años ha dejado de frecuentar esta parte de la costa?

—Cuál dice usted. ¿La "Santa Librada?"

—Sí tal; aquella que hacía los mejores negocios en tiempo del finado señor Conde de Peñalva, á quien Dios perdone.

—También yo creo que sea ella, repuso el adjunto, un si es no es amostazado; pero si ha de venir á presenciar el descargo aquel maldito tuerto, á tratarnos con el garrote en mano, y á despacharnos después con las manos vacías, harto mejor sería que la "Santa Librada" fuese con la música á otra parte.

—Quita allá, botarate, dijo el vigía, sin apartar la vista de la goletilla, que venía aproximándose á la costa, á todo trapo, con el deseo evidente de llegar al fondeadero antes de la turbonada. Quita allá: el Capitán Hinestrosa ha desaparecido mucho tiempo hace, y demasiado sabes que no vendrá á mortificarte.

—¡Ya se vé!, repuso el otro. ¡Cómo usted tenía tan buen pasar con el tal tuerto!

—¿Y por qué no? Yo servía perfectamente á sus intereses y á los del difunto señor Conde, su aparcero en estos negocios y.... Mira, con toda esa roña que tienes contra la memoria del buen tuerto Hinestrosa, ¿qué apuestas á que prefieres esos buenos tiempos, al presente?

—No puedo negarlo, respondió el dependiente, siguiendo la dirección del ojo de su patrón, y confieso que entonces se hacía mejor el curso de los negocios. Ello que no faltaban sustillos de enemigos y filibusteros; pero la vigía era más frecuentada de embarcaciones, y seguramente cobraba usted más almojarifazgos aquí, por vía de obsequio, que los que se cobran en Campeche para S. M.

Como el vigía parecía muy absorto contemplando la goleta, el otro creyó aquélla una buena ocasión para dejar caer algunas palabrillas sueltas, á manera de comentario é ilustración á lo que acababa de decir. Así, pues, prosiguió:

—Ello es verdad que todo el provecho era para usted, y para nosotros.... casi nada. Y en cuanto á los piratas.... En fin, cualquiera podría creer que eran cofrades antiguos, según el buen pasar que usted tenía con ellos; y fuera de que....

—¡Qué está hablando este botarate!, exclamó el vigía, revolviéndose de improviso sobre su interlocutor y fulminándo-

le una mirada conminatoria, que habría aterrado á cualquiera que no fuese la persona á quien hubo de dirigirse, pues se hace preciso decir que ésta permaneció tranquila é indiferente, contemplando el mar, como si tal cosa hubiese ocurrido.

El silencio del adjunto, parece que calmó la indignación del vigía, pues consta que después de estar mirando con aire escudriñador al que se había exasperado en aquellos términos, volvió otra vez á su examen é inspección de las evoluciones que hacía la goleta, sin añadir ni una sola palabra á su última exclamación.

El sol acababa de ocultarse, y comenzaba la série de fenómenos que preceden á las turbonadas nocturnas. La goleta, aprovechándose de las últimas ráfagas del viento favorable, hacía fuerza de vela por aproximarse á la costa antes del primer chubasco. Cuando el vigía llegó á convencerse de que aquella embarcación era la "Santa Librada," y que se dirigía evidentemente á aquel fondeadero, creyó que debía acudir en su auxilio y prepararse para lo que pudiese suceder en la tempestuosa noche que se aproximaba. Así, pues, dirigiéndose al que tenía al lado, preguntó:

—¿Está todo listo?

—Lo que es el bote, si está; pero dis-

curro que no tendremos que salir á la mar esta noche.

—¡Conque, según eso, piensas tú que nos estaremos mano sobre mano, mientras que un buque á nuestra vista, y que evidentemente viene á hacer un negocio de provecho, queda expuesto á un notorio peligro!

—Y qué, ¿nos hemos de exponer á otro mayor, por un provecho incierto?

—Calla, botarate; si no supiera yo que eres valiente y decidido en la ocasión, ya te hubiera mandado tierra adentro, á cuidar del ganado de la hacienda de los padres de la Compañía.

—¿Pero usted ve eso?, preguntó el dependiente, señalando en el horizonte los obscuros nubarrones que preceden á la tempestad.

—Sí, y ahora mismo va á empezar el fandango, ¡voto á tal!

Al decir esto, un horrible estampido anunció el principio de la tempestad.

Lanzáronse los dos interlocutores desde lo alto de la atalaya: corrieron á la orilla del mar, en donde el otro dependiente estaba ya pronto para embarcarse, y los tres se echaron en el bote sobre el terrible elemento.

En aquel instante, la obscuridad era absoluta y la cerrazón completa.

CAPITULO II.

Y la pequeña goleta comenzaba á verse en los consiguientes conflictos.

Desde el momento en que había recalado á la altura de Chuburná, el viejo Capitán, que era un marino de azás siniestra catadura, tendió su catalejos, para observar la ribera. Sus rudas facciones se animaron con viveza, al pasar el anteojo á su segundo, que junto á él ansiaba por el momento de que llegase su turno de hacer observaciones.

Todavía la atmósfera estaba limpia, el sol brillaba sobre el horizonte, y las ligeras ráfagas de la brisa de la tarde empujaban suavemente á la pequeña embarcación hacia la costa.

El segundo entregó de nuevo el instrumento al Capitán, diciéndole en tono satisfecho:

—No hay duda: la observación de hoy ha resultado exacta. Esta es la vigía de Chuburná.

—Sin duda, rezongó el otro, aplicando nuevamente el catalejos á su fino y ejercitado órgano visual. Mas yo me temo

alguna variación en el orden de las cosas; y por lo pronto, es seguro que el actual Gobernador de la provincia se parece poco á nuestro buen patrón el Conde de Peñalva, que de Dios goce.

—Amén, añadió el segundo. A bien que nosotros hemos gozado, durante su Gobierno, de un buen chubasco de pesos.

—Y puede usted decirlo, ¡voto á San!, por más maliciosa que sea la manera con que usted aventura esa especie. Siempre ha tenido usted la aprehensión, de que mis ventajas han sido superiores á las suyas en los negocios que hicimos sobre estas costas.

—Y aun cuando fuese tal, observó el segundo, con aire de indiferencia, ¿qué tendría eso de extraño?

—Ciertamente que nada, supuesto que la responsabilidad era toda mía; pero no me da gana de escuchar pacientemente sus indirectas, cuando recuerdo que usted tiene razón en la apariencia, y sin embargo, está usted equivocado. ¡Mal haya el Conde de Peñalva!

—Vamos, mi Capitán, no hay para de que amostazarse contra los muertos. Ahora mismo hacíamos gratísimos recuerdos....

—¡Ola!, gritó el Capitán, dirigiéndose al timonel, apartando el anteojo é interrumpiendo á su interlocutor: derriba, y

siempre la proa al mogote de sotavento.

El segundo se separó del Capitán por algunos momentos, y fué á velar el exacto cumplimiento de las órdenes que acababa de comunicar. De paso dejó caer á plomo su mirada en el interior de la pequeña cámara del buque. Al parecer, todo iba bien, pues su ademán era de un hombre enteramente satisfecho.

—¿Qué hay?, preguntó el Capitán al segundo, cuando éste volvió junto á aquél, que permanecía aún en pie, apoyado en las batallolas de babor.

—Nada de particular: el doncel duerme la siesta, y el hombre de iglesia lee su librote en latín.

—Dejémoslos en paz, hasta que hayamos echado el ancla. Con eso, su satisfacción será mayor, y hay esperanza de buenas albricias. Tan liberales y generosos pasajeros merecerían viajar en un navío de S. M.

—Qué me place la observación, dijo el otro; pero con su permiso, voy á hacerle una más importante. Mire usted aquéllo.

Y el Capitán siguió ansioso con la vista la dirección de la mano de su segundo; y después de un momento de exámen, murmuró:

—Eso ya me lo esperaba, ¡voto vá! Tempestad vamos á tener, y en tal caso,

valiera mejor haber recalado algunas horas más tarde, porque en las cercanías de la playa no es muy agradable este jaleo. ¡Eh, digo!, gritó entonces á la tripulación: suelta los rizos á la mayor, y vaya un hombre al tope, para lo que pueda convenir.

En medio minuto, la operación estaba concluída.

Pero á pesar de que esta nueva maniobra, apresuraba el curso de la goleta hacia el fondeadero á que se dirigía, el tiempo era demasiado estrecho, para llegar á la costa antes de que estallase la tempestad. La antigua práctica de los dos oficiales, y los redoblados esfuerzos de la tripulación, no bastaban á vencer todos los obstáculos. Así, pues, el Capitán determinó tomar la vuelta de fuera, á fin de evitar, en todo evento, un violento choque contra algún bajo ó contra la playa misma; aunque los otros peligros no eran ciertamente de menor gravedad, si se empeñaba la goleta en seguir el otro rumbo. En el instante mismo, en que el segundo tomaba de prisa el timón, enviando al marinero que lo tenía á que trabajase con los otros, gritó el Capitán:

—¡Hé allí el primer chubasco! ¡Arria en banda!

Y como por encanto cayeron á plomo

todas las velas, henchidas un segundo antes con la brisa.

La goletilla, hecha ya el juguete de las encontradas olas, osciló con violencia, y al fin quedó como dormida y sin gobierno.

Entonces apareció como una visión, sobre cubierta, trayendo en la mano un libro y marcada con el dedo introducido entre sus hojas, la página que estaba leyendo á la sazón, un venerable eclesiástico, cuyo traje y arreos mostraban á la vista á un jesuita.

Y lo era en efecto. Al zarpar la "Santa Librada" de Veracruz, el armador se había acercado al Capitán con mucho misterio, anunciándole, que además del buen negocio que podía hacerse en nuestras costas con el cargamento valioso de efectos de la madre patria, que llevaba de contrabando, se presentaba otro no menos brillante, cómodo y de seguro éxito; el cual consistía en llevar á bordo dos misteriosos pasajeros, que iban á la provincia de Yucatán, y que pretendían guardar el incógnito hasta el fin, por particulares motivos. Bien discutido el asunto, y pesadas las razones del pro y del contra de la cuestión, que no dejaban de ser graves, supuesto que la más ligera imprudencia podía hacer abortar la expedición y poner en riesgo á las personas

en ella comprometidas, quedó resuelto el embarque de los dos pasajeros, que pagarían sesenta onzas de oro por ser desembarcados precisamente en la vigía de Chuburná, y no en otra parte. Tal había sido el motivo de dirigirse la "Santa Librada" á aquel punto, sin embargo de llevar ya muchos años de hacer quieta y pacíficamente el contrabando de las costas de la provincia de Tabasco, habiendo abandonado las de Yucatán por ciertas razones, que sabía muy bien el antiguo Capitán de la goleta, pero que no tenía mucho empeño en revelar á los demás. Según el convenio celebrado, el pasaje debía pagarse en Veracruz, "argent comptant," después de verificado el desembarco en Chuburná, de lo cual se había de dar una constancia al Capitán. Todas estas precauciones, el carácter y traje del principal de los dos pasajeros, la espléndida generosidad con que se manejaban en la navegación, habían persuadido á aquel individuo de que, en efecto, no era mal negocio el que traía entre manos; y con sus miramientos, respeto y deferencia en todo, procuraba mostrar á los pasajeros el alto aprecio que hacía de tenerlos á bordo.

Excusado parece decir, que esos pasajeros no eran otros que el padre Noriega y Don Luis de Zubiaur, que habiendo

salido juntos de México, se dirigían á Yucatán. Y parece excusado, no por otra razón ciertamente, sino porque el lector no habrá podido menos de caer en la cuenta.

Despojóse el Capitán de su gorra, al presentarse sobre cubierta el jesuita, y con un signo mudo le mostró la costa, el cielo y todo aquel tremendo espectáculo.

El socio, que tenía una fe vivísima en el poder de su santo fundador, contra cualquier peligro, por grave é inminente que apareciere, dejó por unos instantes la cubierta y desapareció bajo del pequeño caramanchel que daba entrada á la cámara del buque.

Entre tanto, la tempestad había subido de punto. Las nubes se entrechocaban, produciendo estallidos eléctricos capaces de aterrar al más intrépido y sereno. La mar venía gruesa; y todo aquel cuadro era semejante al del cáos, en el momento de recibir la omnipotente voz del que le mandó animarse y tomar nueva forma.

Los marineros luchaban contra un cúmulo de dicultades. El segundo no abandonaba el timón; y el Capitán, multiplicando su presencia en todas partes, acudía á todas las emergencias del momento. El balanceo era tal, que casi tocaban

los topes con las olas, á derecha é izquierda.

Cuando la confusión comenzaba á introducirse, apareció de nuevo el jesuita gravemente, en unión del joven caballero que venía en su compañía. El socio traía el bonete simbólico, enarbolando un estandarte, y ostentando sobre el pecho un enorme escudo sembrado de figuras alegóricas. En el centro de ese escudo se veía la imagen del santo fundador de la Compañía de Jesús, vestido ni más ni menos como el padre Noriega. En su derecha empuñaba aquel célebre estandarte que había dado la vuelta al mundo entero, anunciando el triunfo de la Compañía; y en la izquierda llevaba un libro abierto, el de los estatutos de la Orden, con este lema: "Ad majorem Dei gloriam." Los pies del santo fundador descansaban sobre un escabel, figurando un mundo sostenido por una multitud de figuras y alegorías, y ceñido de un anillo con esta sentencia: "Unus non sufficit orbis." En los dos ángulos superiores del escudo, veíanse dos genios con trompetas, y este mote entre uno y otro: "Clama, né cesses, quasi Tuba exalta vocem tuam." Y las naciones, postradas á los pies del Santo, parecían rendirle su misión y obediencia, escuchando de su boca esta otra sentencia: "Ite accendite om-

nia;" y el conjunto todo estaba ceñido de esta otra: "Euntes ergo docete omnes gentes."

La ocasión era solemne; y á pesar de la urgencia del peligro y la necesidad que había de atender á los más ligeros detalles de la maniobra, el Capitán y resto de la tripulación, que, como debe suponerse, se compondría de gente desalmada, no pudieron menos de prosternarse ante la imponente figura que se presentó á su vista. El padre Noriega, con los ojos fijos en la ribera, y enarbolando en alto el estandarte que flameaba á merced de los vientos, hizo una invocación á San Ignacio, y en seguida, leyendo en su Breviario, que su joven compañero abrió ante sus ojos, comenzó á conjurar la tempestad, empleando, al efecto, las sagradas preces que usa la iglesia católica en casos semejantes.

Concluído el conjuro, el socio entregó todos sus arreos á Don Luis, y adoptando un tono de autoridad y energía, gritó á los que le escuchaban:

—Ahora, cada cual á su puesto, que yo tomaré el timón.

En la confusión que reinaba, nadie pensó en resistirle. El Capitán, asombrado y movido de la sublime expresión de inteligencia y valor que reinaban en la fisonomía del jesuita, se resignó á obede-

cer sus órdenes, como todos los demás.

—Calen la boneta del trinquete, é iza; volvió á mandar el piloto improvisado.

Y los marineros obedecieron al punto.

En el instante mismo, la goleta, que estaba enteramente sin más movimiento que el que le comunicaban las embravecidas olas, recobró su marcha regular, siempre sobre la vuelta de tierra.

—Iza foque, y listos para arriar á la primera voz.

Así se ejecutó.

La goleta seguía su curso con mayor rapidez, excitando la admiración de los marineros.

Entre tanto, la noche había cerrado completamente, y sólo al brillo de los relámpagos podía descubrirse la imponente figura del socio, fijo en la popa, y las formas dispersas de la tripulación, que aquí y allí clavaban ansiosamente sus miradas sobre el hombre de iglesia, convertido de repente en hombre de mar.

—Allá viene el chubasco, gritó la misma voz de mando: Arría trinquete y foque.

Apenas se hubo así ejecutado, cuando una impetuosa ráfaga de viento, y una formidable explosión eléctrica, introdujeron de nuevo el espanto y la confusión entre todos los que obedecían; pero el timonel, como si fuese una estátua de bron-

ce inquebrantable, permaneció firme y derecho en su puesto.

—Ea, volvió á gritar después de un minuto, arriba muchachos; iza mayor y no haya miedo. Ya estamos casi en el fondeadero.

En efecto, á poco después, se vió, en medio de la luz de los relámpagos, una faja obscura y cercana. Era la costa de Chuburná.

—Capitán, páseme usted la bocina, pues yo veo que se dirige hacia nosotros un bote. Ha de ser el del vigía.

El Capitán obedeció maquinalmente la orden que se le había comunicado, entregando la bocina pedida. El jesuita tomóla, y aplicándola á los labios, exclamó con voz de trueno:

—¡Ah, del bote!

Un rumor confuso de voces humanas correspondió á esta interpelación.

El jesuita prosiguió:

—Dirigid la proa á babor.

—Traemos auxilio á la "Santa Librada," repusieron los del bote.

—Pues acercaos con el remo, como podáis, que ya viene otro chubasco. Listos, y ojo al bote.

No es posible describir lo que en ese momento ocurrió, con la vehemencia de la nueva turbonada. Sin la serenidad y destreza del padre Noriega, la goleta hu-

biera zozobrado irremisiblemente. En medio de aquel desorden, el improvisado piloto conservó, como antes, su puesto, dictó perentoriamente sus órdenes, y cuando calmó el nuevo chubasco, cada cosa estaba en su lugar, sin novedad, y el bote del vigía perlongado á sotavento de la goleta.

Embarcáronse á bordo de la "Santa Librada" los tres hombres de la vigía, y, naturalmente, se dirigió el principal de ellos al que gobernaba el timón en aquel momento crítico.

—Buenas noches, Capitán, dijo, acercándose al jesuita. Si es usted el mismo que ha navegado siempre en la "Santa Librada," nada tengo que decirle. Yo soy nuestro amo Graniel, vigía por S. M. en Chuburná. Ya no hay peligro ninguno, puedo agregar, pues estamos ya, como quien dice, en el fondeadero de la vigía.

—Celebro mucho, nuestro amo Graniel, repuso el socio en tono grave, verle cumplir con tanta puntualidad el encargo que desempeña en nombre del Rey. Por ahora, retírese á proa, que tengo ciertas órdenes que comunicarle.

Y el vigía quedó como petrificado de terror al conocer la voz del padre Noriega, y distinguir su figura al brillo de otro relámpago. Sin saber qué pensar de aquel lance, obedeció la orden, manteniéndose

á la distancia prevenida, hasta que la goleta dió fondo.

Entonces hizo sacar el socio una pequeña maleta, distribuyó algunas monedas á la tripulación, entregó un papel y un bolsillo al Capitán, y, sin más ceremonia, hizo reembarcarse en el bote á los recién venidos, en pos de los cuales bajaron él y Don Luis.

Y el bote se desprendió del costado de la embarcación, dirigiéndose en silencio á la ribera, á la cual llegaron las cinco personas en él contenidas, antes de que estallase una nueva turbonada.

—Ahora, dijo el jesuita al poner el pie en tierra, nos permitirá usted, nuestro amo Graniel, que nos reparemos un tanto en su alojamiento. Puede usted, además, proseguir, si gusta, "el curso de sus negocios," bajo su responsabilidad, sin pretender iniciarnos en sus secretos. Buenas noches.

Y antes de esperar respuesta alguna, y como si no la necesitara para nada, el socio, acompañado del joven que le seguía silenciosamente, se encaminó á la pequeña choza del vigía.

CAPITULO III.

Mas en pos llegó, en ademán respetuoso y humilde, el equívoco dueño de la choza. Hizo lumbre inmediatamente, colocó sobre una especie de trípode de mal pulida madera, un vaso de barro lleno de grasa marina que servía de lámpara, y formó en el centro de la habitación una fogata en que los recién venidos pudiesen secar sus vestidos, calados de la lluvia. Abrió en seguida una especie de alacena en que se veían algunos frascos y ciertas provisiones secas; y se mantuvo en la choza tanto tiempo, cuanto creyó suficiente para proporcionar á sus poco ceremoniosos huéspedes, todo lo que podía contribuir á su comodidad y regalo, hasta donde alcanzaban los recursos de la vigía. Verificadas todas estas operaciones, hizo nuestro amo Graniel una profunda reverencia al jesuita, y salió á esperar las órdenes que se tuviese á bien imponerle.

Mientras pasaban todas estas evoluciones, el padre Noriega, sin aventurar una sola palabra que avivase el celo del viejo marinero, y con la apariencia de un amo

que se deja servir de un esclavo, se mantenía columpiándose en una mala hamaca de esparto, celebrando interiormente la sorpresa de su joven alumno, que no podía comprender nada de lo que veía en la choza, ni de lo que había ocurrido á bordo de la "Santa Bárbara" en aquella tarde. Si los secretos de que el socio era depositario y el poder que este conocimiento le daba, tenían á Don Luis en cierta especie de alarma, las últimas escenas habían acrecentado su admiración y una especie de supersticioso pavor preocupaba su espíritu. Casi temía que el socio le dirigiese la palabra para hablarle en aquel sitio solitario. Sin embargo, esto fué lo que sucedió, tan pronto como nuestro amo Graniel dejó la choza de la vigía.

—Y bien amigo mío; dijo el socio; estamos ya en las playas de Yucatán, y á muy pocas leguas de Mérida. Se acerca el momento de que se cumplan tus deseos.

—Me permitirá usted observarle, padre mío, que casi no he formado yo designio alguno, ni puedo apenas saber cuáles sean mis deseos. Es usted quien se ha encargado de dirigir mi conducta, y recibir toda la responsabilidad.

—¡Cómo!, repuso el socio con aire impasible, despojándose de la sotana, para

acercarla á la lumbre, y arrimando á ella también la capa de Don Luis. ¿Tan grave te parece esa responsabilidad, que te encuentres sin valor suficiente para recibir sobre tí mismo alguna parte de ella? Otro había sido ciertamente el juicio que formé acerca del subido temple de tu ánimo.

—No es que me falta valor para nada de eso, mi buen padre; sino porque no comprendo en realidad lo que usted piensa hacer de mí. Sin embargo, lo he jurado, y estoy resuelto á cumplirlo, nada haré sino lo que se me mande hacer. ¿Se necesita acaso de menos valor y resolución para someterse á la voluntad ajena, á ciegas y con absoluta abnegación, que para acometer uno por sí mismo cualquiera empresa peligrosa y erizada de dificultades? Si porque me vé usted tan mozo é inexperto, me juzga incapaz de apreciar el valor de mis compromisos, creo poder decirle que está equivocado. Mi alma tiene la energía suficiente para arrostrar cualquier obstáculo.

A la brillante luz de la fogata, no pudo menos de descubrir el joven Don Luis la expresión de gozo y contento que su lenguaje producía en el espíritu de su interlocutor.

Sin embargo, el jesuita guardó silencio por algunos momentos, dando repetidas

vueltas á la sotana, á fin de que recibiese la impresión del calor sobre todas sus faces. Luego prosiguió:

—Jamás, hijo mío, he intentado sujetar tu libre albedrío; pero yo he creído ciertamente que un joven que posee una alma tan viva y generosa como la tuya, no podría menos de cumplir los empeños que hubiese contraído, y que los cumpliría á cualquier riesgo.

—Todo eso, repuso Don Luis con aire resuelto, no es más que justicia neta: pero agradezco á usted que me la haga, porque, según parece, no todos tienen la misma disposición de hacerla á los demás. Ahora, ¿podré preguntar qué es lo que vamos á hacer al detenernos en esta choza, cuyo olor no es muy agradable en verdad?, si es que usted piensa descansar, me parece conveniente. Las fatigas de esta tarde han debido rendirle.

—Sí, hijo mío, reposaremos algo, porque, en efecto, á mi edad, esas fatigas no pueden arrostrarse impunemente. No es la primera vez que me he visto en un conflicto igual al de esta tarde, y tampoco es la primera en que, perdida toda esperanza de salvación, mi entereza y sangre fría junto con la poca práctica que he adquirido en mis largas y frecuentes navegaciones, han cooperado eficazmente á redimir de una muerte segura á mis com-

pañeros de viaje. En semejantes casos vale, como ya lo hemos visto, una fe plena y ciega en los designios de la Providencia. Sin esa fe, es imposible tener valor ni serenidad en los peligros, á no ser uno loco y desalmado.

Inclinó Don Luis la cabeza en señal de perfecto asentimiento, é incorporándose en seguida, dió algunos pasos por la habitación, y se detuvo después junto al socio. Estrechóle una de sus manos, y con mucha emoción exclamó:

—¡Perdone usted, padre mío! Preocupado con la sorpresa y cierto vago terror, que no puedo explicarme, he faltado á uno de mis deberes más imperiosos. ¡Tal vez me ha salvado usted hoy la vida, y con ella el honor y la seguridad de mi familia, y no he tributado á usted mi gratitud y reconocimiento!

—Dejemos esto, amigo mío, que no vale la pena. Voy á dar algunas providencias para continuar nuestro viaje con toda seguridad.

Acercósce á la maleta, extrajo de ella un pequeño estuche en donde había recado de escribir, y dirigiéndose al pie de la trípode en que descansaba la lámpara, trazó junto á ella y sobre una pequeña tira de papel, unos cuantos renglones, en cifra que sólo podrían leer los que poseyesen la clave. Viniendo después al cen-

tro de la pieza, exclamó, en tono de autoridad:

—¡Ola!

Y nuestro amo Graniel se presentó al punto.

—Tome usted este papel, díjole el jesuita, y que se lleve ahora mismo al padre administrador de Santa Teresa. Todo retardo deberá considerarse como una violación de ciertos deberes que... usted conoce muy bien. Basta.

El vigía salió de nuevo, y dos minutos después oyóse el galope de un caballo, que se alejaba de aquel sitio.

El jesuita y su joven compañero de viaje tomaron una ligera refacción; y siendo ya muy avanzda la hora de la noche, se entregaron al reposo.

CAPITULO IV

A tres leguas de la costa de Chuburná, camino de Mérida, hubo en otro tiempo una espléndida finca de campo perteneciente á los padres jesuitas, y que pasaba por una de las más ricas y productivas de la provincia. Su feliz situación y el aire puro y saludable que en ella se respiraba, la habían hecho la casa de recreo y desahogo de los padres, y cada Prepósito había tomado empeño en hermosearla á su gusto, convirtiéndola en una mansión agradable y deliciosa. La casa era amplia, y bien repartida, con prolongadas galerías sobre los corrales y la manga. Veíanse á las extremidades dos norias, que surtían constantemente de agua los inmensos bebederos del corral, á donde en tiempo de la seca concurrían más de mil piezas de ganado vacuno y caballar; proveían los vastos depósitos ó estanques que se destinaban para el riego de las huertas. Era en éstas en donde la fantasía de los Prepósitos había hallado espacio para dilatarse. La flor de los naranjos y limoneros embalsamaba la at-

mósfera. Los árboles tropicales, plantados en orden regular, formaban majestuosos grupos y producían un suave sombrío á la hora del calor del medio día. Bajo de estas bóvedas de verdura se experimentaba una sensación de gozo y bienestar, de la cual no tienen ni idea los que jamás han vivido en un clima ardiente, y en donde la vegetación es enérgica y exuberante.

Llamábase esta finca la hacienda "Santa Teresa," y como comprendía una numerosa población de indios, sirvientes y luneros, tenía el aspecto de un pueblo de los tiempos feudales con el castillo y casa señorial en el centro. De su valor é importancia tenían algún conocimiento los filibusteros que infestaban las costas; y más de una vez, desembarcando de noche en la vecina costa, habían caído de improviso sobre la finca y causado en ella lamentables destrozos. Esto había puesto en alarma á los buenos padres de la Compañía, que temían de un momento á otro ver destruída la más bella y rica de sus posesiones en la provincia; y su temor no era, desgraciadamente, sino muy fundado, porque, andando el tiempo, se vió justificado con el suceso. Una turba de aquellos piratas, al mando de un famoso filibustero, llamado "Capitán Colorado," se dejó caer sobre la finca, asesinó al Ad-

ministrador, dió fuego á los graneros y á las casas principales, y se llevó prisioneros á varios habitantes de la finca. Desde entonces, ya no fué posible restablecerla. Los indios todos emigraron al interior, y la finca fué en tal decadencia, que al tiempo de la extinción de la sociedad, no existía sino uno ú otro vestigio que recordase la existencia de Santa Teresa. La misma suerte habían corrido muchas de las más ricas y productivas haciendas de campo vecinas á la costa.

En el tiempo de la presente historia, la finca estaba en su mayor esplendor; y para evitar una sorpresa del enemigo, el Prepósito había hecho organizar una especie de fuerza móvil, armando de machetes, chuzos y hondas á los indios, á quienes se hacía ir de un lugar á otro, para cuidar de las avenidas de la hacienda; y además, se habían adoptado otras medidas precautorias. Entre éstas, una había sido filiar en la sociedad seglar de la Sagrada Compañía de Jesús á nuestro amo Graniel, vigía de la costa de Chuburná; con lo cual se había hecho como esclavo de la Compañía, contrayendo deberes y obligaciones terribles, conforme á los estatutos de la orden, que se hubiera cuidado mucho de violar. Como la sociedad no se mezclaba en los actos de la vida civil de sus afiliados, cuando esos ac-

tos no tenían conexión ninguna con los deberes contraídos, nuestro amo Graniel vivía á sus anchas, favorecía el contrabando y cometía algunos otros pecadillos, medianamente graves, sin que por ello se le exigiese responsabilidad alguna en la Orden. Como quiera, el vigía era muy mirado en este punto, y puede decirse que no se mezclaba en negocio alguno, sin dar previo conocimiento á sus superiores. Recibía algunos consejos saludables y ciertas piadosas advertencias, á fin de que no se empeñase demasiado en las vías peligrosas; pero como se dejaba todo á cargo de su conciencia, y ésta, según parece, era bastante laxa, nuestro amo Graniel seguía impávido por el holgado camino de la perdición.

Por de contado, conocía muy bien al reverendo padre Noriega, socio del Prepósito, y uno de los padres graves de la Compañía. No sólo le había visto á menudo en la profesa de Mérida, cada vez que á ella se dirigía á cumplir con sus deberes, y en la hacienda Santa Teresa, á donde iba casi diariamente á hacer su visita al Administrador, y dando cuenta de lo que pasaba en la vigía, haciendo en recompensa muy ricas y suculentas refacciones; sino que además, había tenido ocasión de tratar muy de cerca al socio, en ciertos negocios delicados que á éste

se habían encargado, y que para desempeñarlos cumplidamente le había sido preciso apelar á los auxilios y cooperación del vigía de Chuburná.

Así, pues, la sorpresa de éste al ver al socio á bordo de la "Santa Librada," no dejó de ser vehemente, tanto más, cuanto que el Prepósito no le había comunicado órdenes ningunas relativas al asunto, á pesar de tener un pleno conocimiento del proyectado desembarco en aquella costa, y de su proximidad. Nuestro amo Graniel perdió algo de su aplomo al verse cogido "infraganti" en sus manejos con los contrabandistas. Dos cosas, sin embargo, lo tranquilizaron al momento: la seguridad que tenía de que el padre no se mezclaría en sus negocios privados; y la otra, la especie de complicidad aparente que se presumía en el socio, al venir embarcado de pasajero en un buque conocido por contrabandista, y que echaba el ancla en una costa en que no podía hacerse operación ninguna de comercio.

Adoptó, sin embargo, el práctico y experimentado vigía, el partido de hacer en silencio lo que se mandase; y en consecuencia, habiendo recibido el billete que le entregó el jesuita, con las estrechas órdenes que se le comunicaban, no quiso fiar á ninguno de los dependientes la ejecución de aquel encargo. Llamóles, pres-

cribióles lo que habían de hacer durante su momentánea ausencia, y se dirigió á galope á Santa Teresa, caballero en un buen caballo de la misma hacienda, y esperando llegar á ella en poco más de hora y media.

Según todas las apariencias, había allí quien estuviese esperando éste, ú otro aviso de igual importancia; porque el padre Administrador de la finca, que residía en ella habitualmente, se mantenía en vela aquella noche dando sendos paseos en la galería del Norte, que era la que caía sobre el corral, y deteniéndose de cuando en cuando para observar si algún rumor se escuchaba por el rumbo de la costa. Aunque la primera parte de la noche había sido tempestuosa, sin embargo, la borrasca había calmado, el cielo estaba sereno y sembrado de estrellas, y una brisa ligera penetraba en el follaje de los bosques y sembradíos inmediatos, que hacía desprenderse y caer al suelo las gruesas gotas de agua en él depositadas. Desde la tarde de aquel día, se hallaba el buen padre en espectativa, en virtud de una carta que recibió de la profesa, en que se le prevenía mantener despierta su vigilancia.

Poco antes de media noche, el Administrador creyó percibir el estridente rumor producido por las pisadas de un ca-

ballo sobre un lecho rocalloso. Aproximóse á los balaustres de la galería, apoyóse en ellos y fijó el oído con mayor atención. De momento en momento, el rumor se hacía más perceptible, y en menos de cinco minutos sintió que un caballo se detenía á la puerta del corral. La enorme verja, que servía de entrada, chilló agudamente sobre sus goznes, y el Administrador vió, en cuanto lo permitía la obscuridad, acercarse á la escalera un hombre montado.

—¿Quién diremos?, preguntó el padre.

—Soy yo: el hermano Graniel, respondió la voz bien conocida del vigía.

—Bien venido: suba usted pronto.

Y en pocos segundos, el viejo marino estaba ya en presencia del Administrador, quien al tiempo de recibir el billete, preguntó con inquietud:

—¿Qué novedad tenemos?

—El papel se lo dirá á usted tal vez; el reverendo padre Noriega ha desembarcado esta noche en la vigía.

—¡Ah!, venga usted hermano mío, á refocilarse un tanto.

Y esto diciendo, entraron ambos en la repostería, en donde, sobre una mesa de roble, había algunas provisiones frías.

—Cene usted á discreción, que ya vuelvo dentro de poco, dijo el Administrador,

apretando la mano á nuestro amo Graniel, y dejándolo solo en la repostería.

Corrió entonces á su habitación. Extrajo de la gaveta de su escritorio cierto pergamino, con cuyo auxilio descifró el billete del socio, que contenía lo siguiente:

JHS.

"Ni yo, ni mi compañero de viaje, debemos amanecer aquí. Envíe usted, con las prudentes precauciones, dos caballos mansos, y sin pérdida de momentos dé usted aviso al superior, de nuestro feliz arribo. Nos veremos luego.—JHS. Socius.—"

Aún no había concluído su colación el vigía, y ya marchaba á escape un correo de confianza para la casa profesa, y dos caballos ensillados y al cuidado de un vaquero esperaban en el corral.

—Bien, dijo el Administrador, entrando de nuevo en la repostería. Beba usted, hermano, un trago de Málaga, á mi salud, y márchese en el momento, que le aguarda el mayoral allí abajo.

—Que me place, dijo el vigía ya en pie, y apurando de un sorbo medio vaso de aquel rico vino.

Diéronse la mano cordialmente; nuestro amo Graniel montó en su trotón, y vol-

vióse de prisa á la vigía. El Administrador se echó á reposar un poco; pero al rayar la aurora, estaba de nuevo en pie, esperando á los recién venidos, que se hicieron esperar poco, pues á las cinco de la mañana cruzaron el corral y se apearon al pie de la escalera, en donde los dos hermanos se dieron el ósculo de paz.

Don Luis, que hacía gratísimos recuerdos de Santa Teresa, no pudo menos que sentir una viva conmoción al presentarse en aquel sitio. Lloró al contemplar la diferencia de los tiempos, y echó de menos aquella dulce y hechicera época de la vida, que para él había pasado ya, en que los inocentes placeres de la infancia no son perturbados por el hálito emponzoñado de las pasiones. Su posición era hoy diversa, y marchaba á ciegas por un camino nuevo, y que seguramente estaba sembrado de peligros. En medio de sus dudas y temores cruzaba la imagen de la desgraciada huérfana, y esta idea le daba nuevo valor y energía.

CAPITULO V.

En los momentos precisos en que el socio y el colegial llegaban á Santa Teresa, el Prepósito de San Javier recibía el aviso correspondiente de su feliz arribo, que ya esperaba de un instante á otro, conforme á las cartas del padre Noriega, que habían venido á sus manos el día precedente, y en cuya virtud había procedido al arresto del tío Juan Perdomo, hortelano mayor de la casa profesa, reo del gravísimo delito de saber más cosas de las que cumplían á un miserable hortelano. Desde entonces, juzgó el superior, conforme á la opinión de su socio, que cualquier plan formado para evitar la profesión de la novicia Doña María Alvarez de Monsreal, y el completo triunfo del Deán, tan empeñado en aquel negocio, no sería de eficacia alguna, mientras Juan de Hinestrosa se conservase preso en las cárceles del Santo Oficio, á las órdenes del Comisario, y bajo la inspección y vigilancia del tal Don Tadeo de Quiñones, no menos interesado que el Deán, en no perder de vista á un preso

de tal importancia. Desde entonces pensó seriamente el Prepósito en realizar sus designios, á trueque de cualquier contratiempo.

Ocupado se hallaba en la combinación de los medios conducentes, cuando el expreso enviado desde Santa Teresa le hizo ver más de cerca los peligros de toda dilación. Esperando por un largo intervalo de tiempo el éxito del viaje emprendido á México por el socio, se había mantenido casi en absoluta inacción en el asunto de la hija del judío, si no fuese enterar á la maestra de novicias de alguna parte del secreto, y despertar las dormidas esperanzas de María, por medio de aquellos billetes misteriosos trazados en la celda del Prepósito, y puestos en letra de molde, con el auxilio del pequeño aparato de imprenta que en secreto poseía. Verdad es que había dado aviso, inmediatamente que recibió las postreras cartas del padre Noriega, al Administrador de Santa Teresa, notificándole la próxima llegada de aquél á la vigía de Chuburná; pero todavía se figuró que el suceso daría tiempo para extraer sano y salvo al tuerto Hinestrosa, antes de ver en la profesa á su socio. El billete recibido apresuró todas sus providencias. Tomó la pluma y escribió estos pocos renglones á su socio:

"JHS.—Pax Domini sit semper vobis-
" cum. Veniente nocte, perge, frater cha-
" rissime, una cum puero; et cum proxi-
" mi urbi sitis, oportet vos manere in
" Chucuaxim, donec tu, frater bone et
" fidelis, litteras denuó meas videas." Va-
le.—JHS.—Prepósitus."

Cuya epístola, vuelta en romance, dice lo siguiente: "Jesús! La paz del Señor esté con vosotros. Hermano muy querido: al anochecer, siga usted su viaje en unión del muchacho; y cuando estén ustedes cerca de la ciudad, deténganse en la hacienda "Chucuaxim," hasta que usted, mi bueno y fiel hermano, reciba nuevo aviso mío.—Jesús.—El Prepósito."

Enviada esta carta á hora competente, el Prepósito se entregó de nuevo á sus cavilaciones. A la hora del medio día, marchó impávido y sereno al Palacio episcopal, se dirigió á las prisiones del Santo Oficio, y sin dificultad ninguna penetró en el calabozo de Juan de Hinestrosa, y acertó á salirle todo tan bien, que el preso, con los auxilios que le proporcionó el jesuita, logró evadirse de su prisión y marchar ocultamente á la profesa, para donde el Prepósito había preparado aquella cita á Don Alonso de la Cerda, de la cual están ya enterados los lectores. Todo iba hasta aquí perfectamente; y como el socio sólo esperaba instrucciones para

obrar, enterado del contenido de la pequeña epístola latina (vano remedo de las tusculanas de Cicerón, y en cuya forma todavía nos quedan algunas muestras de la manera de escribirse entre sí las gentes letradas de aquel tiempo), á puestas del sol cabalgaron él y su alumno, para dirigirse á la finca San Pedro Chucuaxim, á media legua de la profesa, y al alcance, por tanto, de cualquier aviso del superior. Los viajeros llegaron felizmente á su destino, en el momento en que la campana de la Catedral hacía la señal de queda.

El sonido de esa campana conocida, produjo en el ánimo del colegial una viva impresión; mas apenas puede explicarse la que recibió al presentarse en el teatro mismo, en que se había representado una parte de la tragedia del Conde de Peñalva, cuyos pormenores recordaba en aquel momento. Esa impresión llegó á causarle un verdadero pavor, y sus pasos eran vacilantes conforme iba subiendo por la ancha escalera principal. Don Luis y su guía entraron en un pequeño salón escasamente alumbrado, y en que apenas se veían algunos muebles en desorden. El socio, deteniéndose unos instantes en el centro de la pieza, dejó caer con solemnidad estas pocas palabras:

—¡Fué aquí mismo, en donde el Conde de Peñalva cenó por primera vez en com-

pañía de Doña María Altagracia de Gorozica!

—¡Ah!, exclamó Don Luis, con el cabello erizado. Casi me falta el ánimo al recordar esas escenas.

—Pues hoy, más que nunca, debes revestirte de valor. Tal vez se aproxima el instante en que sea necesario obrar. Sentémonos, y esperemos las órdenes superiores.

Don Luis obedeció maquinalmente, no sin haber lanzado una mirada á la puerta que comunicaba con la pieza inmediata. El jesuita prosiguió:

—Aquí podemos hablar con entera confianza y seguridad.

—Mas yo recuerdo, observó el colegial, que mientras el malvado Conde de Peñalva creía estar enteramente á solas con la infortunada señora de esta casa, y cenaba alegremente en su compañía, mi padre y Don Alonso de la Cerda vigilaban desde la inmediata pieza, y acechaban todos los movimientos y palabras del Conde.

—Es verdad, dijo el jesuita, en tono de indiferencia. ¿Temes por ventura, que Don Juan de Zubiaur y el otro caballero, también se encuentren hoy en acecho nuestro?

—No ellos precisamente; pero tal vez

nuestra conversación podría ser escuchada.

—Y acaso por ellos mismos, añadió el socio; nada tendría esto de extraño, puesto que de esta finca se refieren algunas historias misteriosas que hasta hoy nadie puede explicarse. Sin duda, tu amigo Juan Perdomo te habrá referido algunas de ellas.

—Sí tal, repuso Don Luis, más alarmado todavía que al principio. Señor Juan Perdomo me ha contado, que en castigo de cierto crimen terrible cometido en este sitio, ahora muchos años, al toque de la media noche, en cada miércoles, salía de aquí un forlón de fuego tirado por demonios y ocupado por dos personas condenadas á los tormentos del infierno; y que de esa manera paseaba por las inmediaciones de la ciudad, y aun solía penetrar por las calles públicas

—Muchos son los cuentos de esa calaña, que corren acerca de Chucuaxim, en el vulgo. Yo por mí, nada he visto, y me he pasado algunas largas temporadas en esta finca. Como quiera, supuesto que no sabemos de cuáles medios puede valerse la Sabiduría infinita para ejecutar sus designios, sería una temeridad negarse á creer, sólo porque no lo comprendemos, todo lo extraño y maravilloso que suele referirse.

Esta explicación, un tanto escolástica, dada acerca de los fenómenos fantasmagóricos que se referían de Chucuaxim, no era, ciertamente, muy propia para tranquilizar el ánimo de Don Luis. Sin embargo, apartando un tanto su mente de los peligros imaginarios, la convirtió á los que bien podían ser reales, sin que entrase en ellos ninguna causa sobrenatural. Así, pues, pasado algún tiempo, observó:

—Como quiera, padre mío, yo no estaría muy contento en saber que nuestra plática era escuchada, y nuestros movimientos observados, desde aquella pieza. Por tanto, yo quiero cerciorarme por mí mismo, de lo que pueda haber allí.

Esto diciendo, por un rápido movimiento se apoderó de la vela que ardía sobre la mesa, en una palmatoria de plata, y corrió á forzar la puerta que así había picado su curiosidad.

—¡Detente!, gritó el socio, lanzándose á la puerta é interponiéndose entre ella y Don Luis. ¿Qué pretendes hacer?

—Entrar y ver lo que hay allí.

—¿Y quién te autoriza para tamaña audacia?

—Mi propio honor, y el de mi familia.

—¿Tu honor? ¿El honor de tu familia? Yo no te comprendo.

—Sin embargo, eso es muy sencillo. Es

usted el depositario de ciertos secretos terribles que comprometen á mi padre, y acaba usted de indicarme que se acercaba tal vez el momento en que era preciso obrar: yo quería ver....

—¡Don Luis de Zubiaur, ha olvidado usted sus juramentos!, exclamó el socio, con voz de trueno:

—¡Ah!, murmuró el desolado colegial, deponiendo su actitud de violencia contra la puerta, y abatiendo la cabeza. El socio continuó:

—¡Habla usted de honor, caballero, sin acatar en que su mismo honor le ha ligado con vínculos estrechísimos á cumplir lo que se le mandase, y á no cometer indiscreción ninguna! ¿Cree usted que por haberse comprometido con un anciano sacerdote, esté en manos de usted hacer lo que mejor le cuadre, rompiendo esos compromisos cuando más á cuento le venga?

—¿Ignora usted que ese sería un ultraje contra la sagrada Compañía? ¿Y que la sagrada Compañía jamás deja ultrajarse impunemente?

Agobiado el colegial bajo el peso de tan gravísimos reproches, apenas podía respirar, sin atreverse á alzar la cabeza, ni hacer ningún esfuerzo para desasirse de la vigorosa mano que le tenía sujeto. El socio, después de una breve pausa,

continuó hablando, en tono menos vehemente y más conciliador:

—Amigo mío, me pesa infinito, que desde la primera prueba, muestres tan poca cordura, en un asunto tan grave, como el que entre manos traemos. Después de nuestra última conferencia nocturna en el general de San Ildefonso, te dí mis instrucciones para obrar. Salistes del colegio sin conocimiento del caballero á cuya vigilancia te había encomendado Don Juan, y guardando el incógnito hemos venido juntos hasta aquí, para un asunto de la mayor importancia, en que la vida de tu padre podría verse comprometida. Además, entraba por mucho en lo que te he revelado la necesidad que existía, de redimir aquella desgraciada joven, encerrada en el convento y en vía de hacer su profesión religiosa, del poder en que se hallaba, y borrar, si era preciso, la nota con que pretenden sus enemigos mancharla. Ese negocio era tuyo, en él estaba directamente interesado tu corazón, y tus esperanzas sólo podían fundarse en el buen resultado de esta tentativa. Y tú, querido mío, en la primera coyuntura que se te ofrece....

—¡Basta!, dijo Don Luis, alzando en fin la frente, y mirando con serenidad á su interlocutor. Confieso desde luego, que he faltado á mis deberes, aunque sin in-

tención deliberada. Desisto de todo intento de penetrar en esta pieza.

—Si la necesidad lo requiriese, continuó el socio, penetrarás en ella y verás lo que contiene. Tú debes recordar, que este departamento ha sido destinado para el superior de la casa, y en cuantas visitas han hecho aquí los colegiales, ésta y las demás piezas adyacentes, han estado fuera de la vista y examen de los colegiales y de los visitantes de la finca. Acaso no existe ninguna razón particular para ello; pero, en fin, supuesto que tal es la voluntad de los que mandan aquí, esa voluntad debe respetarse, y no hay motivo para mostrar una impertinente curiosidad. Sentémonos, pues, á la mesa, tomaremos una ligera colación, y veremos qué es lo que después debe hacerse.

A una señal hecha por el socio, dos sirvientes trajeron unos cuantos platos, que colocaron sobre la mesa, á la cual se pusieron tranquilamente los dos viajeros. Durante la cena, no hablaron una sola palabra; y concluída que fué, los mismos sirvientes recogieron los restos, y la pieza volvió á quedar en silencio.

Mientras más tiempo pasaba, aumentábase la inquietud del socio, y no cesaba de ir y venir, deteniéndose de cuando en cuando en el balcón que caía sobre el jardín, en espectativa de las órdenes del Pre-

pósito. En tal actitud se hallaba casualmente, cuando se escuchó en la próxima pieza, la que había sido causa del altercado entre el socio y Don Luis, un extraño rumor. Incorporóse el colegial, un tanto azorado, y se acercó al socio.

—¿Qué hay?, preguntó éste.

—¿No ha escuchado usted?, replicó el otro.

—Sí, es verdad.

—En nombre de Dios, ¿qué es esto?

—Hay misterios que no pueden penetrarse, sin grave peligro. ¿No te lo he dicho otra vez?

—Pues yo arrostraría los mayores peligros, á trueque de entrar en esa pieza.

—¿Te atreves á acompañarme á ella?

—Sin duda.

—Pues ven conmigo.

Y el jesuita y el colegial desaparecieron por la puerta misteriosa del saloncito en que habían cenado poco antes.

CAPITULO VI.

Antes de referir la escena ocurrida en la pieza en que el socio y el joven colegial penetraron, es indispensable echar una ojeada retrospectiva sobre ciertos precedentes, aún no explanados, de esta historia. Esto nos conducirá, como por la mano, al fin de ella.

Don Juan de Zubiaur, si bien conservaba toda la energía de su alma, y se hallaba siempre dispuesto á tomar cartas en cualquier juego, cuando se trataba de resistir á la autoridad excesiva de los Capitanes generales, ó de mantener los fueros de la provincia y los títulos y privilegios de los nobles é hijosdalgo de ella, sentía, sin embargo, que su vigor corporal marchaba en decadencia, que la vejez iba entrando, cual importuno huésped, y que era venido ya el tiempo de poner en regla sus negocios y prepararse para aquel viaje terrible, del cual nunca se vuelve. Una de las cosas que más pesaban en su mente, era el recuerdo de la catástrofe del Conde de Peñalva, en la cual había representado uno de los pri-

meros papeles; acaso el principal. Su recelo no provenía de creer que esa muerte hubiese sido injusta: rectas ó erróneas sus convicciones en este punto, ellas estaban arraigadas de tal manera en su ánimo, que su conciencia estaba tranquila. Por una série de inducciones sofísticas, había venido á la conclusión, de que si la justicia real y el poder público no eran eficaces para refrenar y castigar á un desalmado delincuente, cuyos crímenes y demasías eran notorios, en tal caso, la justicia privada, por sí y ante sí, podía y debía imponer el merecido castigo al que violaba las leyes divinas y humanas. No hay para qué debatir esta cuestión. Bastará enunciar simplemente cuál fuese la creencia de tal caballero, por más absurda é inmoral que pueda aparecer.

Mas lo que le ocupaba día y noche, interrumpiendo muy frecuentemente su agitado sueño, era el funesto pensamiento de que esa catástrofe llegase á descubrirse, y se conociesen sus pormenores: los autores, cómplices y medios empleados en la ejecución del finado Conde de Peñalva. El caballero no era capaz de alucinarse en este punto, y muy persuadido estaba que todos los argumentos y reflexiones que se hacía á sí mismo para acallar su propia conciencia, no tendrían eficacia ninguna, antes bien, sólo servi-

rían para hacerlo aparecer más criminal, en concepto de sus jueces, si la autoridad pública llegaba finalmente á descubrir las circunstancias del caso. Nada temía para sí; pero tenía un hijo, heredero único de su honra y riqueza, y se extremecía hasta el corazón al figurarse que ese hijo se vería pobre y deshonrado, si las cosas tomaban el aspecto que él llegaba á imaginarse. El puntilloso Regidor palidecía de espanto cuando reflexionaba que su inocente hijo, que ni aun noticia tenía de los procedimientos de su padre, pudiese venir á ser la víctima expiatoria de ajenas faltas. Cuando Don Juan de Zubiaur meditaba en ello, la dureza y rigor de su carácter cedían: una espesa nube se apesgaba sobre su cabeza, y después de algunos raptos de delirio y desesperación, lloraba hilo á hilo, contemplando el triste porvenir de su mal aventurado hijo. Cualquiera hubiera llamado remordimientos á todo esto; pero Don Juan se curaba mucho de no hacerse á sí mismo esta confesión; y esas solitarias escenas frecuentemente terminaban con lanzar un apóstrofe á la aborrecible memoria del Conde de Peñalva, ratificando el juicio que lo condenó á muerte, y protestando emitirlo de nuevo, y ejecutarlo aún, si no hubiese jurado ya en autoridad de cosa juzgada.

Supuestas las precauciones con que la

santa hermandad había procedido en el juicio y ejecución del Conde, parecerían prematuros ó intempestivos los recelos de Don Juan. Sin embargo, existía un hecho, en cuya presencia todas las seguridades desaparecerían. Ese hecho era la existencia de Juan de Hinestrosa.

Jamás se habían borrado de la mente del caballero las circunstancias todas que hacían de aquel hombre un testigo terrible en el desgraciado suceso del Conde. Por su opinión, no solamente para castigar á un criminal famoso, sino para que los misteriosos jueces del mandarín quedasen á cubierto, el tuerto Hinestrosa debió morir juntamente con el Conde; y Don Juan de Zubiaur no había cedido, sino con abierta repugnancia, á las moderadas sugestiones del justicia mayor, que se opuso con todas sus fuerzas á llevar los procedimientos del tribunal secreto más allá de lo estrictamente necesario para cumplir el compromiso de los tres Cabildos. Don Juan había seguido con ojo vigilante todos los pasos del tuerto: pero en fin, después de mucho tiempo transcurrido sin que se supiese su paradero, comenzó á tranquilizarse y aun llegó á persuadirse que de este lado ya no habría peligro ninguno. Si el Prepósito, grande amigo y director espiritual del caballero, sabía ó no del paradero de Hinestrosa,

eso lo ignoraba de todo punto Don Juan, porque el jesuita jamás se explicó de una manera que indicase ese conocimiento.

Mas después de haber pasado muchos años, sobrevinieron consecutivamente, y en muy poco tiempo, varios sucesos que dieron en tierra con la firmeza y energía del rico hijodalgo de Campeche. El primero fué, el de los amores de su hijo, en cuyo particular, si no fué bastante explícito el Prepósito para hacer comprender al padre quién era la joven dama que ocupaba ya el corazón de Don Luis, dijo al puntilloso caballero lo suficiente para ponerlo en alarma seria contra las inclinaciones de su hijo. Del lenguaje anfibológico y estudiado que usó el jesuita en la conferencia habida con tal objeto, Don Juan dedujo que su hijo se había prendado de una mujer, cuyo linaje no era esclarecido azás para poder enlazarse con la familia de un caballero de Vizcaya, en donde es fama que hasta los árboles son nobles, por no haber penetrado en sus ásperas montañas las diversas razas que sucesivamente se enseñorearon de España, y cuya mezcla de alanos, suavos, silingos, godos, judíos y árabes formaban ya la generalidad de la población española. No necesitaba el caballero Regidor, que el jesuita se explicase más: lo dicho bastó para que se determinase á alejar del

peligro, y matar de una vez con una larga é indefinida ausencia el gérmen de esa pasión, que así podía manchar la ilustrísima alcurnia de los Zubiaur—Goyeneche—Aranzazu y Aizpeitigurreas. Con eso, el pobre colegial había sido arrancado más que de prisa del colegio de San Javier, y enviado con muy severas recomendaciones al de San Ildefonso, de México, en donde el transcurso del tiempo y la seriedad de los estudios graves á que era destinado, podían borrar la huella de aquella desgraciada pasión.

Cuando comenzaba á tranquilizarse Don Juan de este lado, el Prepósito le reveló, por la intermediación verbal del superior de la profesa de Campeche, la existencia en las cárceles del Santo Oficio de Mérida, de aquel terrible testigo, de aquel fantasma que se había levantado por tanto tiempo en los sueños de Don Juan, entre el Conde de Peñalva y sus misteriosos asesinos. El caballero perdió entonces todo su aplomo, y habría emprendido su marcha á la capital y puesto en juego todos sus recursos para salir de aquel paso, sin la expresa prohibición del Prepósito, que le hacía ver como imprudente y peligrosa toda tentativa contra el preso, sobre el cual se mantenía despierta la más activa vigilancia de parte del Comisario. El Prepósito se hallaba no me-

nos interesado que el caballero en aquel asunto y si bien esa idea solía tranquilizar por algunos momentos á éste, sin embargo, al reflexionar que el testimonio del preso, por la antigua amistad que mediaba entre ambos, y por las circunstancias que lo podían habilitar para ser testigo, sólo podía ser funesto á Don Juan, y tal vez al venerable Don Alonso, justicia mayor que había sido de la provincia, volvían de nuevo las angustias del caballero que no eran parte á mitigar los consuelos y explicaciones que le daba el Prepósito, encargándole un poco de paciencia, y sobre todo, de miramiento y cordura, en un asunto que de suyo era tan delicado y peligroso.

Tal era el estado en que se encontraba el perturbado ánimo de Don Juan, cuando recibió una nueva, terrible é inesperada. La fuga de su hijo del colegio de San Ildefonso, de donde se había escapado sin conocimiento de los superiores de la casa, ni del caballero amigo y corresponsal suyo, á quien estaba especialmente recomendado. Las diligencias empleadas en solicitud del fugitivo, habían sido vanas y enteramente inútiles. El caballero estuvo á punto de sucumbir bajo el peso de esta nueva desgracia; pero recobrando de golpe su antigua energía, viendo en aquella determinación de su hi-

jo un efecto funesto de la pasión que se había apoderado de su alma casi infantil, se resolvió á obrar y luchar á brazo partido contra cualquiera resistencia. Pensó dirigirse á México, y desde allí buscar como un sabueso la huella del fugitivo; pero antes quiso tener una entrevista con el Prepósito, para comunicarle su plan de operaciones, y con tal objeto, bruscamente y sin despedirse de persona alguna, se dejó caer en Mérida.

Esa visita la esperaba ya el Prepósito. Desde que recibió las cartas del padre Noriega, en que le anunciaba la ejecución del plan propuesto, no dudó que por la misma vía también recibiese informes Don Juan, y adivinó los pensamientos todos que á éste asaltarían, bien así como la resolución, que adoptaría, en consecuencia, de venirse á avocar con él. Tan seguro estaba el jesuita, que en el instante mismo hizo preparar un alojamiento al caballero, pues quería mantenerlo sustraído de las visitas de los numerosos amigos y conocidos, que un caballero tan principal tenía en la capital de la Colonia.

En efecto, al expirar el segundo día, después de recibidas las cartas del padre Noriega, relativas á la fuga del mozo, Don Juan se presentó en la profesa, sin haberse apeado en parte alguna, y se encaminó á la habitación del Prepósito, á

donde se hizo preceder de un recado. Los dos amigos y cofrades se hicieron el saludo simbólico; porque es de advertir que Don Juan era un jesuita de "sotana corta," ó de la "pía unión seglar," como eran llamados los que, sin hacer los votos que hacían los padres, eran filiados en la sociedad, contrayendo por eso ciertos deberes, como ya se ha indicado hablando de nuestro Graniel, que era socio de la pía unión.

—¡Ya esperaba á usted de un momento á otro!, exclamó el Prepósito.

—Es extraño, amigo mío; repuso con un positivo aire de extrañeza el recién venido. Yo no he comunicado á persona alguna mi determinación de venir á Mérida.

—Pero yo sé el motivo que le ha inducido á este viaje. Hace muy pocos días, que recibió usted noticia de que nuestro Don Luis se había substraído del colegio; y nada más natural que comunicarme en persona un suceso tan desagradable, y pedirme consejo. ¿No es verdad? Esto es lo que usted ha hecho, y desde ahora le anuncio que no apruebo semejante paso. El Comisario no pierde de vista á la profesa, ni al Prepósito, ni al tuerto Hinestrosa, que conserva en su poder. En el momento mismo en que llegase á informarse que usted ha venido á

Campeche, y conferenciado conmigo, van á despertarse con mayor viveza sus sospechas, con lo cual podrá venir á tierra el edificio que he estado levantando con sin igual trabajo y paciencia. Tal vez este viaje intempestivo que ha emprendido usted tan fuera de sazón, va á desbaratar todo cuanto yo he hecho, principalmente en obsequio suyo, para nulificar el testimonio del tuerto Hinestrosa.

Esa série de observaciones dejaron aterrado á Don Juan. Sin embargo, recobrando luego alguna entereza, repuso al jesuita:

—Espero que no considerará usted como un asunto indiferente el que me ha obligado á dar este paso. Tratándose de averiguar el paradero de mi hijo, y lo que es más, de librarlo del funesto influjo de la desgraciada pasión que lo ha hecho obrar así, con gran mengua y desdoro de su familia, no hay consideración humana, ni respeto alguno que pueda detenerme.

—Pues en eso, dijo el jesuita, un poco picado, hace usted muy mal; y semejante precipitación honra poquísimo á quien con sobrada razón, se ha preciado siempre de discreto, reflexivo y muy mirado en sus determinaciones.

—Todo eso será como usted dice; pero á lo hecho, pecho. Aquí me tiene usted

en la profesa, con deseos positivos de tener una conferencia con usted.

—Muy bien pensado; pero es preciso ante todas cosas, que usted quede alojado en un lugar seguro, en donde el ojo del señor Deán no pueda penetrar.

—Como á usted plazca, con tal de que hablemos.

—Pues bien: irá usted ahora mismo á San Pedro.

—¿A la finca Chucuaxim?

—Sí, sin duda. ¿Tiene usted alguna objeción?

—Yo.... ninguna, en verdad.

—Entonces partirá usted ahora mismo con todas las precauciones debidas. El hermano le acompañará y le dejará instalado en su alojamiento, en donde más tarde nos volveremos á ver.

—Convenido.

—Pues, hasta más ver.

—Hasta la vista.

Y Don Juan partió para Chucuaxim, aquella misma noche.

CAPITULO VII.

La finca de Chucuaxim, que es hoy un montón de escombros verdaderamente, ha pasado por muchas vicisitudes; y es muy posible aún que vuelva á ser lo que fuera en otros tiempos; porque comprende en sí misma todos los elementos de su restauración. Nunca fué, en realidad, una finca de provecho para sus dueños: pero su feliz situación en un rico terreno y en las afueras mismas de nuestra bella y animada capital, le proporcionan inapreciables ventajas para la formación de un colegio, ó para una casa de recreo, que llegaría á ser un suntuoso palacio. Todavía están vivos los dorados sueños de la infancia—¡que han pasado ¡¡ay!! demasiado pronto!—en que solíamos ver á Chucuaxim envuelto en los esplendores de un Alcázar encantado.

Por desconocidas transacciones, esa finca había venido á dar á manos de los jesuitas, á quienes pertenecía en la época en que esa sociedad fué expulsada de los dominios todos de S. M. Católica. Chucuaxim se enumeró entre sus tempo-

ralidades; y en la mala distribución y aplicación que hizo la junta municipal del ramo, la finca quedó aplicada al Seminario tridentino, con tales cargas y gravámenes, que antes de ser á ese establecimiento de utilidad ninguna, no le producía sino un positivo perjuicio. A fin de redimirlo de él, hasta cierto punto, los Prelados diocesanos se encargaron de la finca para conservarla en buen estado, convirtiéndola en una casa de desahogo y recreo. El señor Piña y Mazo era económico en demasía para hacer allí mejoras de importancia; pero sus familiares y allegados no dejaron de contribuir á su conservación. En la sede vacante próxima, que duró cerca de ocho años, el Rector del Seminario administró la finca y llegó á verse casi en el lastimoso estado en que hoy se encuentra.

Cuando el finado señor Estévez vino á la provincia en 1802, comenzó á renacer Chucuaxim á su antigua grandeza. Formaráse una idea ligera de lo que llegó á ser, por la brevísima descripción de lo que era á fines de 1823, fecha en que ya iba declinando, pero que ofrece en mis recuerdos de la infancia una escena viva é interesantísima.

Era una tarde espléndida y serena del mes de Diciembre, de ese mes en que no hay calor ni frío, en que el follaje es de

un verde vivísimo, y la vegetación se halla en su vigor y fuerza, muy diferente de lo que se nota en las regiones extratropicales, en que todo es aridez, y esa vegetación ha muerto con el invierno, cubriéndose los troncos y las ramas de carámbanos de hielo. Era la pascua de Navidad, y toda la ciudad de Mérida marchaba á Chucuaxim, á ver y admirar el tierno paso "del nacimiento," que con tanto esmero y curiosidad se presentaba en la capilla.

Desde la plaza de la Mejorada hasta las puertas de la finca, veíase una larga procesión de gentes á pie, hileras de calesas y grupos de personas que marchaban á caballo. Toda esa numerosísima reunión se dispersaba, al llegar á Chucuaxim, para visitar sucesivamente la capilla, el jardín, la explanada, la huerta y la alameda. El edificio principal miraba al Poniente, y consistía en una doble hilera de habitaciones espaciosas con elegantes galerías sobre el jardín, y sobre la explanada, que se hallaba situada al nivel de la galería oriental. Descendíase de la primera al jardín, por dos ramales de suaves escaleras adornadas de preciosos mosaicos, y encontrábase uno entonces en un vasto cuadro, que había sido antiguamente el corral, decorado con cuatro fuentes de cantería en los ángulos, y otra

mayor, haciendo juego con las demás, situada en el centro. En el sitio de los bebederos había dos prolongados estanques, en que crecían, se alimentaban y se rebullían millares de pecesillos de escamas de oro y plata, atrayendo por un espacio considerable de tiempo la atención de los niños, que se entretenían en arrojarles migajas de pan que al punto desaparecían de la superficie. En el punto central de las dos escalinatas, en medio de varios caprichos de arquitectura, presentábanse, aunque en pequeño, algunos lindísimos y graciosos juegos de agua, que corría de allí para surtir á las fuentes. Las calles eran formadas de expléndidos rosales, entre cuyos arcos crecían la azucena, el nardo, el lirio, el clavel y otras flores y plantas aromáticas. Una glorieta con bancos de cantería y cubierta de una enramada, en que crecía viciosa una parra cargada de racimos, adornaba la fuente del centro y atraía sin cesar un considerable número de curiosos. El cafeto, la grosella y otras plántas que entonces se miraban como objetos raros, cubrían las murallas del jardín, mientras que dos vistosas palmas reales hacían juego con la pirámide y demás adornos arquitectónicos del colosal pórtico y enorme verja, que se abría sobre una especie de parque.

Al edificio principal se había añadido

una ala por el Norte, constante también de dos líneas de salones con ventanas al parque y balcones sobre el jardín. A la extremidad de esta ala se veía situada la capilla, conexionada con aquella parte del edificio por medio de una elegante tribuna.

La capilla era uno de los grandes centros de atracción aquella tarde. Obra de los jesuitas, tenía todos los caracteres de solidez y elegancia que distinguen do quiera las construcciones arquitectónicas de esos célebres regulares. No es decir que la capilla de Chucuaxim fuese un gran edificio; no en verdad. Pero tan pequeño y de cortas dimensiones como era, tenía sus tres naves muy bien delineadas, los arcos elevados, las columnas airosas y elegantes, las cornisas y los arquitrabes sujetos al rigor de las reglas. El altar era de piedra, decorado de una pintura de buen gusto. A uno y otro lado del altar se veían dos arcos, practicados en la pared misma de la testera, á cuya entrada era detenida la muchedumbre por balaustradas de pintada madera. En esos arcos, que se prolongaban formando una especie de bóveda bajo el piso de las habitaciones de que se componía el ala del edificio, estaban, en el uno, el misterio del "nacimiento," y en el otro, el de la Anunciación. Como el señor Obispo tenía par-

ticular esmero en que los dos pasos brillasen con todo el lucimiento posible, las personas encargadas de cumplir sus órdenes se afanaban para que la obra fuese acabada, y no hay duda que lograban su objeto. Había en la capilla un flujo y reflujo constante de niños llevados por sus amas, y muchachos curiosos que hacían esfuerzos por salvar la muralla de carne humana que tenían delante, y colocarse en primera línea. El señor Obispo, que siempre se hallaba presente á este espectáculo, era el abogado y protector de la gente menuda, y con aquel su aspecto característico, rebosando bondad, dulzura y majestad, parecía decir como el Maestro: "Sinite hos parvulos ad me venire."

Saliendo por la puerta lateral de la capilla, y recorriendo en su parte exterior el ala del edificio, se subía por unos cuantos escalones á la explanada ó terraza, que era un vistoso cuadro cubierto de naranjos cuajados de fruto y flor, que embalsamaban la atmósfera, recreando la vista y el olfato. Varias cañerías cruzaban sobre ella, formando de trecho en trecho depósitos de agua, y realizando así, por medios enteramente artificiales, los fenómenos naturales que se observan en un terreno cortado de arroyuelos y embellecido con pequeñas cascadas.

Dejando á la derecha el vasto estanque, habitado á la sazón por un enorme lagarto que conocía la mano de su dueño y recibía de ella sendas tortas de pan, subíase por una rampa al andén de las dos norias, sobre el cual se disfrutaba de la vista más pintoresca que pudiera ofrecer una gran llanura sembrada de arboledas, que se hacían más elevadas, coposas y compactas en los numerosos grupos que formaban alrededor de una multitud de estancias y casas de recreo, que se descubrían á la redonda, dejando ver sus blancas techumbres, ó la aguja que decoraba sus pórticos. Aunque esta vista no daba sobre la ciudad, como la que se obtenía desde el mirador del jardín situado sobre la verja; sin embargo, por ser más rústica y conforme al sitio, dejaba en el ánimo una impresión tan suave y agradable, que con dificultad acertaba el espectador á arrancarse de allí. El andén era, y es todavía, una de las colosales construcciones de ese género, que tenemos en el país. Las enormes y complicadas arquerías que sirven de apoyo, y sobre las cuales está construído, forman un verdadero laberinto. Entonces las dos norias estaban en ejercicio constante y simultáneo, para extraer de las entrañas de la tierra la enorme masa de agua que se necesitaba para proveer los surtidores

de las fuentes, y las cañerías y depósitos, tan indispensables para el regadío.

Del andén se descendía á la huerta, que, sin embargo de ser comparativamente pequeña, era bella y de una regularidad simétrica, que llamaba la atención de los inteligentes y hechizaba á los curiosos. Un viejo isleño, hecho venir de propósito con ese objeto, y muy inteligente en la horticultura, era el superintendente de las obras de este género, que eran desempeñadas con extricta sujeción á las reglas según la opinión de los que podían dar voto en la materia. En medio de la huerta había una fuente, y bajo el lujoso "caimito," el corpulento "mamey," el aromático "huanábano" y el frondoso "tamarindo," se veían numerosas éras, entre cañerías que cortaban el terreno en todas direcciones, en las cuales crecía el "repollo, los rábanos, las lechugas, zanahorias, remolachas" y toda esa larga nomenclatura que conocen tan perfectamente los gastrónomos. De la huerta se salía á un vasto patio, que debió haber sido la manga de la hacienda en otros tiempos, y que entonces estaba cubierto de un espeso bosque de cocoteros, bajo cuyas movibles y ondulantes bóvedas vagaba una turba de la gente del pueblo, porque el señor Obispo hacía abrir las puertas de su quin-

ta á todo el que gustaba de visitarla, sin distinción de clases ó personas.

De la explanada descendíase á un vasto parque cubierto de toda clase de árboles tropicales, pero principalmente de naranjos y "saramullos;" y desde allí, saliendo por una pequeña verja practicada en el muro, se entraba en una alameda rústica con bancos de césped de trecho en trecho, y que circuyendo toda la área de la finca, venía á terminar á la parte opuesta, en la puerta de la manga ó patio de los cocos.

El palomar y las pilas de "hicoteas," también era un objeto de curiosidad, mucho más al ver una nube abigarrada de palomas, revolotear alrededor de la venerable cabeza del señor Estévez, posándose algunas de ellas en sus hombros, y recibiendo el grano de sus manos. Aquel hombre era amado de cuantos séres se ponían en conctacto con él.

Tal era Chucuaxim en aquel tiempo, y conservó gran parte de su esplendor hasta el año de 1827, en que falleció el señor Estévez. Por su muerte, volvió la administración á los rectores del Seminario; pero desde entonces marchó en rápida decadencia. El señor Aguallo, que tenía la costumbre de ir á encerrarse casi diariamente en los vastos salones de Chucuaxim para leer y escribir con más

holgura, hizo algunos esfuerzos para evitar su total destrucción; pero ya estaba fulminada la fatal sentencia, y las glorias de Chucuaxim iban á morir. Uno ó dos mozos cuidaban de las numerosas obras que allí había: tres perros descomunales eran los custodios de la huerta: en lugar de los rosales crecían calabazas y sandías, y Chucuaxim agonizó y murió.... Todavía, como el cisne, alzó los ojos al cielo antes de expirar. Algunos días de asueto pasamos allí los seminaristas de aquella época; pero á nuestra vista, y como arrebatada de nuestros brazos, feneció la quinta, que había sido nuestro encanto. Al fin tuvo que cederla el Seminario, en pago de un capital que reportaba, se vendió en pública almoneda, el comprador volvió á venderla y pasó á otras manos, y luego á otras más todavía, para establecer una quimérica empresa, y.... nada más; hoy es un montón de escombros, cuya vista y contemplación arrancan lágrimas amargas á los que hemos pasado allí días muy felices de bulliciosa alegría, y hemos contemplado la rapidez con que han venido abajo tantas obras erigidas en tan largo número de años. ¡Así son las cosas de la vida, y tal es nuestro destino! (1)

---

[1] Esto decía el autor en 1849, pero con pos-

Como Chucuaxim representa algún papel en esta historia, y Chucuaxim está identificado con tantos recuerdos de mi vida de colegio, no he podido menos de detenerme en la puerta, al introducir allí al lector, y endosarle este inútil episodio. Con eso podemos entrar más expeditos y reconocer todas las localidades; pues dado que algunas dependencias de la finca se hubiesen aumentado en tiempos posteriores, como el precepto de Horacio, el

---

terioridad la rica famila González Gutiérrez, adquirió San Pedro Chucuaxim y aunque dándole muy distinta forma la reedificó como casa ó quinta de recreo y puede decirse que es la mejor y más elegante de los contornos de Mérida.

El Sr. González Gutiérrez regaló esa finca al Obispado de Yucatán, según lo dijo *El Tiempo* en el siguiente párrafo:

"El rico capitalista y hacendado yucateco, D. Eduardo González Gutiérrez, actualmente residente en Mérida, obsequió al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesi, D. Martín Tristchler y Córdoba, la hermosa quinta San Pedro, con todas sus dependencias, que poseía en las inmediaciones de esta capital, por el rumbo de Chuminópolis.

El Sr. González Gutiérrez no sólo obsequió la finca, que posee extensos edificios, sino que hará á éstos las reparaciónes del caso, para que allí establezca el Ilmo. Prelado una "Escuela Normal Católica" para hombres.

La generosa conducta del distinguido donante merece un aplauso, lo mismo que la magnífica idea del señor Obispo de crear en el lugar indicado un centro docente.—"*Tiempo*" de 20 de Agosto 1902."

"quidlibed audenti," no sólo se aplica á los pintores y poetas, ("pictoribus atque poetis") sino también á los novelistas, ó á los que, como yo, embadurnan papel creyendo que escriben una novela, no hay duda que la ficción puede llevarse hasta donde sea verosímil.

"Scimus, et hanc veniam petimusque damusque vicissim."

Así, pues, volvamos á Don Juan de Zubiaur, á quien habíamos dejado en camino de la profesa á la finca San Pedro Chucuaxim, en donde efectivamente el Prepósito le había hecho preparar un alojamiento seguro y cómodo, cual correspondía á un caballero tan principal y á un socio tan distinguido de la pía unión. En efecto, llegado que hubo, y entrando por la misma puerta falsa que, en años atrás, le había servido para penetrar hasta la presencia de Doña María Altagracia de Gorozica, subió hacia el ala del edificio principal, quedando allí instalado, con un lego á su disposición, para el inmediato servicio de su persona. Hora y media después, cuando la noche estaba ya muy adelantada, se hizo anunciar el Prepósito, á quien Don Juan, que en semejante sitio no podía entregarse tranquilamente al sueño, salió á recibir á la pieza inmediata.

CAPITULO VIII.

—Me alegro, dijo el jesuita, de verle ya instalado en su alojamiento. Yo quisiera que lo conservase usted por algunos días, hasta ver el giro que toman estas cosas.

Y ambos se sentaron junto á uno de los balcones que daban sobre el jardín.

—Ahora, prosiguió el Prepósito, sin dar lugar á que replicase el caballero, me parece bien que nos trazemos un plan de conducta para salir del conflicto en que vamos á vernos.

—Bien, repuso Don Juan, con un ademán brusco de impaciencia, puede usted trazar, como dice, ese plan que yo prometo observar por mí, pero será para más adelante; pues, por hoy, no puedo ni quiero pensar en otra cosa que en buscar la huella de mi hijo fugitivo, y traerlo al seno de su padre.

—Pues nada de eso puede usted intentar, amigo mío.

—¡Cómo se entiende!, exclamó Don Juan, dando una palmada en el brazo de su silla. ¡No puedo salir en demanda de mi hijo y saber de su paradero!

—Ciertamente que no, cuando yo se lo digo así.

Don Juan, concentrando su voz y haciendo un esfuerzo para darse un aire de superioridad, enteramente inútil en el caso, dijo al jesuita:

—Mi antiguo y buen amigo, sabe usted perfectamente, cuál ha sido mi respeto y deferencia á sus consejos é insinuaciones. En la série larga de años que conservamos una estrecha amistad, jamás he adoptado determinación alguna, grave, sin consultarle préviamente, y seguir su dictámen. Mas hoy, permítame decirle, por la vez primera, que estoy decididamente resuelto á obrar por mí mismo, y que ni quiero ni apetezco consejo alguno.

—Sin embargo, observó el Prepósito, un tanto risueño y como dando á entender cuán fuera de sazón Don Juan pretendía ostentar independencia y energía; sin embargo, al venir usted á Mérida y encaminarse directamente á la casa profesa, no ha traído usted, mi antiguo y buen amigo, otro objeto, que pedirme un consejo, con la resolución firme de seguirlo, supuesto que sabe por experiencia, cuán seguros y acertados son los que le he dado siempre.

—Pues por esta vez, repuso Don Juan, casi indignado y fuera de sí, permítame usted decirle, reverendo padre, que se ha

equivocado completamente. Yo he venido, no á pedirle un consejo para obrar, supuesto que mi resolución está tomada, sino para suplicarle me diga de una vez qué mujer es esa, que ha robado el corazón de mi hijo, cuando usted estaba encargado de cuidar de él y vigilar su conducta. Este conocimiento me interesa sobre manera, para descubrir el paradero de ese desgraciado, que en tan temprana edad viene á amargar los últimos días de su padre. Dígame usted eso, no más, y al punto me marcho de aquí, sin esperar otra cosa.

—Ya, dijo el Prepósito, aparentando la mayor calma y la más profunda indiferencia, á la especie de reproche que envolvía el lenguaje del caballero, más la dificultad no está en eso, sino en que no puede usted irse de aquí con esa prisa que quisiera.

—¿Y quién lo impediría?, gritó Don Juan.

—Yo; respondió el Prepósito con gravedad.

—¿Y con qué derecho?

—¡Que eso pregunte Don Juan de Zubiaur al Prepósito de San Javier! ¿Desde cuándo está usted dispensado de sus votos por el General de la Compañía? Yo no he visto aún el rescripto que ha ganado en Roma, y es extraño, en verdad,

pues no puede tener su cumplimiento, sin la previa manifestación de él, que ha debido hacerme.

Don Juan se extremeció en su asiento:

—Además, prosiguió el jesuita, por su propia seguridad personal, yo no podría permitirle que se empeñase en un sendero peligroso, en el cual tan lejos de hallar lo que busca, podría encontrarse con inconvenientes de una magnitud, que aún no ha tenido usted la calma suficiente de calcular.

—No comprendo qué inconveniente puede haber, dijo Don Juan, moderando considerablemente su primer arrebato, en salir ahora mismo en demanda de mi hijo, ó permanecer esperándole, una vez que aquí debe estar el objeto de su indigno amor.

—Nada importa que no comprenda usted cosa alguna en el asunto. Yo le digo que existen inconvenientes, y me parece que eso basta.

—Sea así, supuesto que usted me lo notifica como cabeza y Prelado de la pía unión. ¿No puede usted, ahora, hablarme, no ya en esa calidad, sino como un amigo y director antiguo de mi conciencia?

—No; pero tal vez podré hacerle algunas advertencias, como socio de la "santa hermandad;" repuso el jesuita, con un acento solemne y lleno de énfasis.

El tono y la ocasión del lenguaje del jesuita, hirieron el ánimo del caballero, y quedó por unos momentos aterrado bajo el peso de sus recuerdos. Desde ese instante se creyó sin libertad de hacer cosa alguna, que no fuese prescripta por el Prepósito; y renunciando, no sin alguna repugnancia, á obrar á su albedrío en el asunto de su hijo, esperó resignado el dictámen del jesuita, y las advertencias que tuviese que hacerle en el particular. Así, pues, pasado un intervalo de silencio, tomó de nuevo la palabra, vacilando un tanto en lo que se proponía decir:

—Según se explica usted, padre mío, nos amenaza algún grave peligro, y quiere que posponga yo la obra de buscar á mi pobre hijo, á la de combatir las asechanzas de los antiguos enemigos de la santa hermandad. Pues bien, hable usted, que estoy resuelto, como siempre, á seguir sus consejos é inspiraciones.

—Ya sabía yo, dijo el jesuita, que vendría usted, mi bueno y viejo amigo, al camino recto, y que, al fin, rechazaría como una peligrosa tentación, la idea de contrariarme en un asunto tan delicado, y en que nos vá, nada menos que el honor y la vida. Ahora me toca decirle, que en el plan que me he propuesto, no solamente podemos poner en seguridad así la vida como el honor, sino que también

puede usted recobrar juntamente á su hijo Don Luis, de cuyos nobles y elevados sentimientos estoy plenamente seguro y satisfecho, y á quien considero incapaz de cometer una villanía, por más que las apariencias lo condenen en el juicio de su padre.

Algo de misterioso é impenetrable hallaba el caballero en el lenguaje de su interlocutor; pero dominado enteramente por la superioridad de su espíritu, y más que nada por el largo hábito en que el mismo Don Juan estaba, de obedecer ciegamente los consejos del Prepósito, se quedó cabizbajo y pensativo, sin valor ni resolución para analizar ese lenguaje, y penetrar su sentido.

El jesuita, para impedirle que se engolfase en una intempestiva cavilación, y aprovechándose de la ventaja que había recobrado sobre Don Juan, prosiguió, sin interrumpirse:

—Ya está usted plenamente informado, de un hecho importante, cual es la existencia del tuerto Hinestrosa en las cárceles del Santo Oficio. Pues bien, ese hombre estuvo, en efecto, privado, por muchos años, del uso libre de su razón. Horrorizado de la funesta catástrofe del Conde de Peñalva, quedó como insensato, y cuando se escapó de la real cárcel, fué á caer en manos del padre Comisa-

rio, que lo ha mantenido por tanto tiempo substraído de la vista del público, mientras que ese desgraciado se hallaba acometido de su funesto delirio. Ahora ha recobrado plenamente el uso de sus sentidos y potencias, y ya sabe usted lo que debemos esperar y temer, usted, principalmente, del testimonio que ese hombre puede emitir contra los ejecutores del Conde de Peñalva, sin que valga decir que "testis unus, testis nullus," porque él puede dar tal luz en ese negocio, que los jueces, como por la mano, puedan ser guiados al más completo descubrimiento de la verdad. Y eso es tanto más grave y delicado, cuanto que sé de un modo evidente, que existe en la provincia un juez pesquisidor, nombrado hace algún tiempo por la Corte, para estar alerta, y con el más profundo misterio acechar la ocasión en que se pueda proceder en ese asunto, pues los amigos y herederos del Conde, no sólo desean que se descubra su misteriosa muerte, para que sea públicamente vengada, sino que, además, esperan con eso, averiguar el paradero de ciertos tesoros que suponen, y con razón, ha de haber acumulado en la provincia aquel perverso mandarín.

—¿Un juez pesquisidor, dice usted?, preguntó aterrado el caballero.

—Sin duda ninguna. Yo no diré á us-

ted quién sea ese juez, ni en qué lugar de la provincia existe, porque, á pesar del empeño que he tomado en averiguarlo, confieso que mis medios han sido enteramente ineficaces, y que me pierdo en un mar de conjeturas, sin acertar la verdad: pero del hecho tengo evidencia, bien así como de que el juez no se duerme, pues de cuando en cuando observo ciertas cosas que me indican la presencia entre nosotros, de ese hombre temible.

—Entonces, somos perdidos, dijo el caballero, con pavor y sobresalto.

—Eso es según la conducta que usted observe.

—¿Qué debo hacer, pues? Yo no temo nada por mí, pues me encuentro con el mismo valor y resolución que tenía en la época del juicio y ejecución del Conde de Peñalva; pero mi hijo.... ¡mi pobre hijo!....

—Y bien, ¿qué tiene su hijo?

—Heredará un nombre cubierto de infamia, y se verá obligado á mendigar para vivir.

—¡Mendigar! No lo permita Dios. Fuera de qué, tiene asegurada la herencia de su tía la religiosa.

—Cierto, murmuró Don Juan, pero ni es ese un consuelo para mí, ni semejante herencia borraría de su linaje la negra mancha que sobre él recaería, si yo fuese

condenado á morir en un patíbulo deshonroso, y se consficasen mis bienes.

—Pues el medio de evitar eso es proceder con energía, y, sobre todo, con cordura.

—Hable usted, que estoy dispúesto á obsequiar cualquiera insinuación suya.

—Ante todas cosas, debe usted desistir de emprender una peregrinación, en demanda de su hijo.

—¿Y le dejaré perderse?, preguntó casi con angustia el pobre caballero.

—Descuide usted; él tiene de volver á la casa paterna, cuando usted menos se lo figure; y si se empeñase usted en buscarlo en sitios donde tal vez no se encuentra, serán tiempo y trabajo perdidos. Lo que importa, lo supremamente urgente, es la permanencia de usted aquí, para ver si desconcertamos los planes del señor Deán.

—¿Del señor Deán, dice usted? ¿Qué tengo que ver con el bueno del señor Deán?

—¡Ignora usted que el señor Deán es el Comisario del Santo Oficio, y que Juan de Hinestrosa está en sus manos!

—Y bien.... yo no concibo qué plan haya fraguado contra nosotros, el Deán, á no ser que Hinestrosa haya hecho algunas revelaciones. ¿Cree usted que Hinestrosa haya insinuado algo al Deán?

El Prepósito, profundamente engolfado en su intriga para desbaratar las que el Comisario pudiese urdir, se había preocupado en que Don Juan estaba al tanto de aquellos manejos, sin acordarse que no lo había iniciado en ellos, ni dándole anteriormente ningún conocimiento. Al escuchar la última pregunta de Don Juan, volvió sobre sí mismo, sorprendido:

—Es decir, no me parece improbable que en medio de su delirio, haya dejado escapar ese infeliz algunas especies de que podría muy bien enterarse el señor Deán, sacando de ellas el mejor partido. Ahora que Hinestrosa ha recobrado la razón, podría exigirle una ratificación de lo que hubiese dicho en sus raptos de delirio.

—¿Lo conjetura usted así, ó tiene algunos datos para temerlo?

—Me lo da á entender así la conducta del señor Comisario. Ya sabe usted que soy Consultor del Tribunal; y sin embargo, opone una abierta resistencia á que yo visite á este preso en particular.

—¿Y qué? ¿Aún no ha visto usted á Hinestrosa?

—Sí tal, á pesar de los medios empleados por el Deán, para alejarme.

—Entonces....

—Entonces, ¿qué?

—El preso se habrá explicado con us-

ted, ó, por lo menos, habrá usted logrado arrancarle algo en materia tan grave.

—Nada de eso.

—¡Pues cómo!

—¿Ignora usted, por ventura, replicó el jesuita, que Juan de Hinestrosa, ni sabe, ni puede saber, que yo, el Prepósito de la Sagrada Compañía, tenga ó pueda tener parte en la catástrofe del Conde de Peñalva? Contra quienes tiene esa evidencia, son los dos caballeros ejecutores de la sentencia del Tribunal.

—Sin embargo, como decía usted que el señor Deán se oponía vivamente á que usted viese al preso....

—Nada más natural: sabe la clase de relaciones que median entre nostros, y temería que yo supiese más de lo que á él podría convenir.

—¿Lo cree usted así?

—No me cabe duda alguna.

Después de una breve pausa, dijo Don Juan:

—¿Sabe usted qué me estoy temiendo?

—Veamos.

—Que el señor Deán pudiese ser el juez pesquisidor de que íbamos hablando.

—Nada tiene de imposible, dijo el jesuita, con aire profundamente preocupado. Yo me estoy temiendo verlo presentarse cuando menos se lo espere.

—Me decía usted que algo indicaba su presencia....

—Sí tal: no hace sino muy poco tiempo que empezó á correr cierto rumor en el vulgo, de que el alma del Conde de Peñalva salía á cierta hora de la noche á pasearse, vestida de un sudario blanco, por el atrio de la Catedral. Ahora bien, siendo, como evidentemente es todo esto, una pura patraña, no es sino con algún motivo interesado, porque se promueven esas apariciones.

—Ya, ya comprendo.

—Además, sé de positivo que una ó dos personas han sido llamadas á declarar en un asunto que parecía no tener conexión ninguna aparente con la historia del Conde; y lo cierto es, que después de mil rodeos y circunloquios, se vino á dar en dicho asunto.

—Pero, ¿sabe usted de esas declaraciones, y no conoce al juez ante quien se han rendido?

—Ni los declarantes mismos han podido caer en la cuenta, pues para aquel objeto se tomaron tales precauciones, que hacían imposible toda tentativa para conocer al juez. La Corte ha andado en esto muy sabia y precavida, porque, en efecto, una comisión pública sería de todo punto ineficaz, si no viniese apoyada en la fuerza; mientras que de esta suerte, todo puede

hacerse sin estrépito. En fin, basta que yo diga á usted que mis esfuerzos han sido hasta aquí nulos, aunque no es imposible que descubramos la verdad. Ya puede usted conjeturar de cuánta importancia nos sería este descubrimiento.

—Permítame usted ahora preguntarle, dijo entonces Don Juan, si nuestro bueno y antiguo amigo Don Alonso, está enterado de todo esto.

—Sabe alguna parte; mas no los pormenores.

—Y qué, ¿ha cortado usted sus relaciones con él?

—Mucho tiempo hace. Además, el buen caballero está hoy ya muy preocupado con el asunto de su hija adoptiva, de que acaso estará usted enterado, pues en la provincia se ha hecho muy público.

—No en verdad; yo no he oído decir nada relativo á este asunto.

—No es cosa; sino que el Comisario ha dispuesto que sea encerrada aquella señorita en el convento, y que se la obligue á profesar.

—¿Y por qué semejante violencia? Preguntó indignado Don Juan: ¿su padre no ha reclamado y presentádose al Rey?

—Es negocio de la Inquisición.

—¡Ah! ¡ah!, murmuró colérico Don Juan. Siempre la Inquisición ha de venir á interponerse en todo.

El jesuita se encogió de hombros, sin responder cosa alguna á semejante observación.

—Sin embargo, añadió Don Juan, me parece que debemos prevenir á Don Alonso.

—Ciertamente: en eso pensaba yo; y ambos debemos dar algunos pasos en el asunto.

Incorporáronse los dos interlocutores, y se encaminaron al comedor, precedidos de un lego, que había entrado á anunciar que la cena estaba servida.

CAPITULO IX

En la pequeña mesa redonda que se había preparado en el comedor, sólo había dos cubiertos, con otros tantos asientos, el uno enfrente del otro. Los platos estaban servidos; y no bien hubieron entrado el jesuita y Don Juan, cuando volvieron á hallarse sólos y mano á mano, en entera libertad de proseguir su diálogo, sin temor de ser escuchados, ni interrumpidos en la séria tarea á que con igual buena voluntad y apetito, iban á entregarse los dos personajes que tenemos en la escena. Después de unos instantes de silencio y recogimiento religioso, mientras el jesuita bendecía la mesa, comenzaron, no sin observar hasta sus más pequeños ápices el rigor de la etiqueta, la esperada cena de aquella noche, de la que realmente tenía necesidad Don Juan, porque durante el rápido viaje de cinco días que había gastado de Campeche á Mérida, el trato recibido en los mesones y casas reales del camino, en punto á comida, estaba muy lejos de llamarse satisfactorio.

Sin embargo de todo esto y del calor con que parecía entregarse el caballero á satisfacer aquella necesidad, traslucíase en su aire pensativo y preocupado, que pasaba en su ánimo alguna cosa que le tenía en excitación en aquel momento. El Prepósito, que, aparentando la más cabal indiferencia, observaba todos los movimientos y ademanes de Don Juan, se aventuró al fin á dirigirle algunas palabras, y sacarlo de su distracción.

—Se me figura, dijo, que podría adivinar lo que usted, mi digno huésped, está pensando en este instante.

El caballero hizo un movimiento de terror, como si hubiese sido sorprendido alguno de sus más recónditos secretos. El jesuita prosiguió:

—Si no me equivoco, usted recuerda hoy una escena ocurrida hace algunos años en este mismo sitio.

Don Juan, que había procurado reponerse en el instante, acudió diciendo:

—Difícilmente puede usted equivocarse, en verdad, pués la escena á que usted se refiere permanece viva en mis recuerdos, y es natural figurarse que volviendo, por primera vez, al teatro de ella, después de tanto tiempo, hiera con vehemencia mi imaginación.

—Pero debe usted recordar, amigo mío, que usted no se ha dignado jamás

revelarme los pormenores de esa escena; y que el conocimiento que de ella tengo, lo debo á una casualidad.

—Sea así, dijo el caballero, un tanto confundido; pero si está usted iniciado en los secretos de esa escena, sabrá usted, sin duda, que hicimos juramento de guardar un secreto inviolable sobre ella.

—Es verdad; pero ese secreto no lo es en nada para mí. Yo sé todo lo que ocurrió en este sitio mismo, después de la cena del Conde de Peñalva con la esposa del malogrado Don Felipe Alvarez de Monsreal.

—Así lo creo, dijo Don Juan, casi consternado: usted, mi buen amigo, es el depositario de muchos secretos, y no dudo en manera alguna que sepa lo que ocurrió entonces. No seré yo quien me atreva á disputárselo.

—Y hace usted en ello muy bien, porque podría darle ciertas pruebas terribles, cada una de las cuales importaría un cargo....

—¡Un cargo! ¿Contra quién? interrumpió el puntilloso caballero, que, á pesar de la notoria superioridad y ventaja de su interlocutor, se le iba muy cuesta arriba dejarse dominar de otro.

—¿Cargo dije?, repuso enérgicamente el jesuita: perdóneme usted, señor Don Juan: la palabra no expresa bien mi idea.

Yo quise decir que cada una de esas pruebas importaba una acusación de felonía contra usted mismo.

—¡Por el Santo Cristo de San Román, que este buen padre me parece hoy demente, exclamó el caballero, dando un fuerte golpe sobre la mesa, con el mango del cuchillo.

—¿Y por qué le parezco á usted demente, caballero?, preguntó el jesuita, ostentando una indignación que realmente no sentía, lo primero, porque nunca, ó rarísima vez, se dejaba arrebatar de su primer impulso, y todas sus palabras y acciones eran bien meditadas y fríamente calculadas; y lo segundo, porque cuanto había dicho llevaba por objeto excitar la susceptibilidad del caballero, hasta el mayor grado posible, y á lo que parecía, su intención estaba plenamente satisfecha.

—¿Por qué?, replicó con viveza Don Juan: porque conociendo usted mi lealtad de caballero, tiene usted, señor Prepósito, la insólita pretensión de acusarme de felonía.

—No soy yo quien le acuso, caballero, es la sombra de Doña María Altagracia de Gorozica, vilmente sacrificada por el egoísmo más criminal.

Don Juan, á pesar de sentirse profundamente herido de aquel lenguaje, y casi

resuelto á reprimir la audacia del Prepósito con alguna de sus vivas y enérgicas salidas, se encontró de repente sin valor ni fuerzas para realizar su pensamiento. Un recuerdo terrible y siniestro cruzó rápidamente por su alma fogosa, y al punto experimentó un extraño abatimiento. Inclinó la cabeza, alejando de sí el plato que tenía delante, y se engolfó en una febril cavilación.

El jesuita prosiguió cenando, sin interrumpirse ni hacer ninguna nueva observación, hasta haber concluído la cena, y dado gracias. Entonces fué cuando creyó oportuno anudar el roto hilo de la conversación.

—En la colección de recuerdos, dijo, que conservo, sobre la catástrofe del Conde de Peñalva, hay uno muy vivo que me permitirá usted relatarle hoy, porque me parece llegada la ocasión de traerlo á cuenta. En esta misma pieza, á una hora muy avanzada de la noche, dos caballeros hicieron un juramento solemne á la dama, dueña de esta finca, que iba arriesgar no sólo su existencia y la del fruto que llevaba en sus entrañas, dando muerte á aquel malvado, sino también su honor y fama. La nueva Judit, que iba á librarnos á todos del moderno Holofernes, dándole el golpe mortal, aun en su lecho mismo, si antes de ir á él no podía

verificarlo, recibió de esos caballeros la solemne promesa de que sacrificarían su nombre, fortuna y valor, para proteger á la inocente criatura de que se hallaba en cinta aquella heroína. Pues bien: la dama dió el golpe, murió el tirano, vino al mundo una desvalida criatura, causando una temprana muerte á la malograda madre.... ¿y qué ha hecho Don Juan de Zubiaur, que era uno de esos caballeros, en beneficio y favor de esa criatura?

—Nada, murmuró Don Juan, agobiado bajo el peso de sus remordimientos: nada en verdad, y es sin duda un castigo del cielo el que ahora estoy recibiendo.

El jesuita, sin hacer caso del triste comentario que acompañaba á la confesión del caballero, prosiguió:

—Nada ciertamente; y cuando era demasiado público que la ilustre dama había muerto, que sus bienes habían sido secuestrados, envolviéndola en la persecución de su esposo, Don Juan de Zubiaur ni siquiera se ha dignado averiguar si aquella esclarecida matrona, víctima de la más odiosa é infame tiranía, dió, ó no, á luz el fruto de sus entrañas....

—¡Perdón!, gritó arrebatado Don Juan. ¡Por piedad padre mío! Yo ruego á usted que no hunda más y más en mi corazón ese envenenado puñal. ¿En dónde está el hijo de esa dama? Desígneme

usted su paradero, y acudiré á protegerlo, cual merece, y cual cumple á mis promesas. Confieso que ha habido de mi parte un punible egoísmo. ¡Ya se vé, las preocupaciones de la sociedad! Aquella dama era la esposa de un judío, y. . .

—¡Calle usted, desleal caballero!, exclamó el jesuita, no sin mostrar todas las apariencias de una indignación positiva ¡Calle usted, por Dios, no pretenda paliar el inexplicable olvido de unos deberes sacratísimos, con una vulgaridad indigna de repetirse hoy! ¿Ignoraba usted, por ventura, que esa dama era la esposa de un hombre procesado por judío, cuando vino, hasta este mismo sitio, á encontrarla y pedirle el puñal del Conde, y resistiéndose á entregarlo, porque insistia en ser ella misma quien diese la muerte al tirano, contrajo usted con juramentos los deberes que ha olvidado voluntariamente? ¿No sabía usted que el fruto de ese matrimonio había de ser coinquinado con la nota de judaísmo? Y sin embargo de todo, ¿no se constituyó usted desde entonces en protector y patrono de esa desgraciada criatura? ¿O, por ventura, se reservó usted cumplir ó no sus juramentos, según le conviniese, y tan sólo para salir del paso?

—¡Padre reverendo!, exclamó Don Juan, rechinando los dientes de cólera.

—No quiera usted imponerme con semejantes ademanes que desprecio; dijo el jesuita, con acento más severo todavía. ¿Son ó no son justos los cargos que le estoy haciendo? ¿Puedo, ó no puedo hacérselos?

—Sí padre, respondió Don Juan, con alguna moderación, sí puede usted, y son justos, en efecto, esos cargos, porque las apariencias me condenan; pero es usted demasiado severo para conmigo, y pone usted mi sufrimiento y paciencia á una prueba muy dura.

—Hermano mío carísimo, dijo entonces el jesuita, con aire casi compungido, desde luego puede usted hacerme la justicia de creer que cuantos cargos le dirijo hoy, no llevan por objeto humillarle, sino inclinar su ánimo á la reparación de algunas injusticias. Tal vez el cielo ha castigado ese voluntario olvido de sus juramentos, con la pérdida de su hijo.

Don Juan lanzó un gemido angustioso.

—Pero nunca es tarde para reparar una injusticia, y acaso muy pronto tendrá usted la ocasión de satisfacer ese imperioso deber.

—Bien, ya se lo he preguntado, ¿en dónde está el hijo desvalido de esa ilustre dama? Desde mañana mismo quiero constituirme en padre y protector suyo.

—Protección, amparo y amor, no le

han faltado. Me parece que debe usted recordar que no fué usted sólo quien contrajo ese deber, y que había allí otro caballero.

—Es verdad; y él, para vergüenza y confusión mía, se ha encargado de llenar por sí sólo unas obligaciones que eran comunes á ambos. Lo conozco: no tengo disculpa ni merezco perdón.

—Cada uno conoce lo que pesa en conciencia. Por lo que respecta al buen Don Alonso de la Cerda, desde el instante en que Doña María Altagracia de Gorozica dió á luz una hermosísima niña, la ha adoptado por hija suya.

—¿Dice usted que es su hija adoptiva?

—Sí tal.

—Entonces....

—Entonces, caballero, ya usted puede inferir lo que pasa en este momento. La persecución entablada contra el padre, continúa con mayor encarnecimiento contra la hija infeliz, víctima inocente del furor de los enemigos declarados de su familia. La infortunada joven ha sido arrancada del seno de sus padres adoptivos, conminada con las penas más duras, y encerrada en el convento de monjas, con orden terminante de que se disponga á profesar lo más pronto posible. El tiempo mismo del noviciado va á estrecharse, y antes del año, prescripto por las leyes

canónicas para hacer los votos, va á ser forzada á emitirlos.

—¿Y por qué tamaña iniquidad?, preguntó colérico Don Juan.

—Porque es la hija de un judío.

—¡Ah, es verdad!

—Y porque es la hija de un judío, y pertenece á una raza proscripta, todos se creen con derecho de ultrajarla, vejarla y oprimirla, despojándola de sus bienes y derechos.

—Pero Don Alonso de la Cerda debía oponerse, haciendo un vigoroso esfuerzo para evitar que ese crimen llegare á consumarse.

—¿Se ha olvidado usted, repuso el jesuita en tono sereno, que la causa de esa huérfana está en manos de la santa Inquisición?

Don Juan se encogió de hombros á su vez, significando con ese movimiento que creía realmente desesperado el caso.

—Además, prosiguió el Prepósito, ¿quién ha dicho á usted, caballero, que Don Alonso de la Cerda es quien está únicamente obligado á proteger esta huérfana? ¿Don Juan de Zubiaur no ha contraído igual obligación? ¿Y qué ha hecho Don Juan de Zubiaur? Nada.

—¿Y qué puedo yo hacer, padre reverendo, cuando, usted mismo me cierra la puerta interponiendo á la santa Inquisi-

ción entre esa huérfana y los que debieran protegerla?

—¡Ah!, exclamó el sócio. Convengo en que es muy expedito hallar pretexto para redimirnos fácilmente de cumplir un deber que se nos hace enojoso y duro de llenar.

—¡Un reproche aún!, gritó el caballero.

—Y mil más, que usted merece; repuso el jesuita, incorporándose, y haciendo señal para que los sirvientes entrasen á quitar la mesa.

Mientras se concluía esta operación, Don Juan de Zubiaur quedó profundamente pensativo y taciturno.

CAPITULO X.

La pieza quedó entonces despejada. Una luz escasa y mortecina, que provenía de una lámpara fija en la pared, alumbraba melancólica la escena. Para ser más solemne y sombría, un viento del Oeste se desencadenó á la sazón, trayendo consigo gruesos nubarrones impregnados de electricidad y que, convirtiéndose luego en una deshecha tormenta de agua y truenos, formaban en la parte exterior un rumor imponente. Crujían los troncos de los árboles, zumbaba el viento á través del espeso follaje, y las gotas de agua cayendo con fuerza sobre los plataneros inmediatos al comedor, redoblaban lo imponente de la escena. Un espíritu supersticioso, ó dominado de algún afecto melancólico, habría sufrido mucho en esos momentos de turbación y desorden en la atmósfera.

Entre tanto, el jesuita iba y venía de un extremo á otro de la pieza, con la vista fija en el suelo y las manos cruzadas por detrás, ostentando todas las señales de una meditación profunda. Las últimas

palabras que había pronunciado sin dar lugar á una réplica de su interlocutor por la instantánea presencia de los importunos sirvientes que entraron á alzar los manteles de la mesa, fueron demasiado vehementes para que dejasen de conmover á Don Juan, produciendo en su ánimo una especie de revolución, próxima á estallar en una verdadera rebelión y abierta resistencia á las pretensiones del jesuita. Mas, afortunadamente para ambos, aquel cáustico diálogo se había interrumpido en el momento de la crisis. Reflexionó entre tanto Don Juan; y recordando la antigua y sincera amistad del Prepósito, jamás interrumpida ni entibiada en tan largo número de años, antes bien, siempre corroborada por una série de buenos oficios, comenzó á adquirir la convicción de que ese hombre no se ponía hoy con él en abierta hostilidad, sino aparentemente y para llevarlo al buen camino, sirviéndole de luz y de guía. Además, tuvo presente que una ruptura abierta con el jesuita, podría atraerle las más sérias consecuencias, si aquel religioso tomaba el asunto por lo serio y se ponía en pugna abierta con el orgulloso Regidor. Poridades tenía éste, encerradas, por decirlo así, en el hueco de las manos del Prepósito, que, con sólo abrirlas, dejando escapar aquellos terribles secretos, echa-

ría abajo la fama y sentada reputación de Don Juan de Zubiaur, tenido hasta allí en el público, por hombre "sin tacha y sin miedo." Un principio de temor, de afecto y gratitud, y sobre todo, de respeto, contuvo al caballero en su arrebato Añadíase á todo esto, que sus votos y juramentos como individuo de la pía unión, lo ponían atado de pies y manos en poder del Prepósito, que, además de ser el superior de la Sociedad, era también Consultor del Santo Oficio, con facultad en ciertos casos, de proceder directamente contra los presumidos, cuya calificación, por la absurda y viciosa organización de aquel monstruoso Tribunal, dependía de un juez irresponsable que no prestaba garantía ninguna al procesado, y contra el cual necesariamente se habrían de estrellar todos los conatos de la infeliz víctima que intentase probar su inocencia. Sobre todas estas consideraciones, y como situada en el lugar más culminante del ánimo de Don Juan, existía el hecho palpitante y terrible de la catástrofe del Conde de Peñalva, en la cual era de todo punto imposible complicar al jesuita, á pesar de haber tenido en él una parte tan directa y activa, mientras que el caballero, sin el apoyo y protección que ese hombre pudiese darle, con los consejos de su experiencia y sabiduría, se hallaría

en una posición enteramente falsa, y expuesto á caer en las manos de la justicia real, ó de los amigos y herederos del Conde, que se apresurarían á vengar inmediatamente al muerto mandarín. Cierto que Don Juan, escudado de sus convicciones y de su propia conciencia, por errónea que ésta se suponga, habría visto aproximarse ese desastre con un aire enteramente estóico, pero emponzoñábale la idea de morir dejando á su hijo un nombre cubierto de infamia, cuando todo su orgullo se fundaba en el lustre de su familia.

En atención á todo esto, mientras el jesuita continuaba paseando con aire meditabundo, Don Juan se acercó á una ventana que daba al parque, y, apoyándose en los balaustres, permaneció contemplando la tempestad, y el rápido instantáneo fulgor de sus relámpagos, que iluminaban, con aquel siniestro y sulfuroso brillo que les es peculiar, todos los objetos adyacentes. Embebido en esta contemplación, pasáronse algunos minutos: mas el jesuita, que revolvía en su mente proyectos, para cuya ejecución necesitaba del concurso de aquel hombre, se acercó á Don Juan, y sentándole suavemente una mano sobre el hombro, díjole en tono afectuoso:

—Confieso, amigo mío, que he podido

ser injusto con usted, atribuyendo á mala intención lo que tal vez ha sido efecto de una casualidad. Dígame usted, le suplico, ¿jamás había vuelto á su ánimo el recuerdo del juramento que hizo aquí mismo á aquella ilustre cuanto desgraciada matrona?

Don Juan se convirtió á su interlocutor para dar una respuesta perentoria: mas atósele la lengua, erizósele el cabello, y todo él comenzó á temblar, acometido de un inexplicable terror. La pequeña lámpara que había quedado en la pieza se encontraba colocada precisamente junto á un cuadro de grandes dimensiones, en el que aún no había hecho alto el caballero cuando entró en la pieza, tomándolo por alguna pintura sagrada, de que había tanta profusión en las iglesias, colegios y casas de los jesuitas. El cuadro, sin embargo, representaba una cosa enteramente diversa. Era el retrato de cuerpo entero de Doña María Altagracia de Gorozica, que el Prepósito, por capricho, por alguna mira oculta, ó por inadvertencia (y esto último no parece creíble), había dejado en aquel sitio, conforme se hallaba, cuando la finca pertenecía á aquella desgraciada dama.

—¡Ah!, exclamó Don Juan, después de algunos instantes, y ya repuesto un tanto de su terror. Tal vez iba yo á respon-

der á usted algo contrario á la verdad, cuando esa mirada severa se ha fijado en mí. No, amigo mío, el juramento jamás se ha borrado de mi memoria. No, yo lo he tenido en ella siempre fijo é invariablemente escrito.

—Pésame en el alma, dijo el jesuita, con amargura, que un caballero tan noble y tan severo en el cumplimiento de sus sagradas promesas, haya llevado su indiferencia hasta este punto. Entonces, ¿no puedo decirle y repetirle sin cesar, que sólo ha prestado ese juramento para salir del paso?

—¡Oh!, gritó el caballero, en medio del estampido de un trueno, y sin desclavar la vista, que tenía fija sobre las bellas, pero severas y enérgicas facciones que representaba el retrato de la dama. No me hable usted, reverendo padre, ese lenguaje tan lleno de hiel y de ponzoña. Hombre soy, sangre circula en mis venas, y tengo un corazón....

—Preñado de orgullo, interrumpió el Prepósito, y, por lo mismo, incapaz de prestarse á una confesión franca é ingenua. No, Don Juan de Zubiaur; es preciso que hable usted aquí la verdad, porque en ello no sólo le va su terrena estimación, sino también la vida eterna. ¿Qué motivo tuvo usted para haberse olvida-

do de la solemne promesa que hizo aquí á esa dama?

—Ninguno razonable, yo lo confieso.

—¿Sabía usted que Doña María Altagracia de Gorozica había muerto al dar á luz una niña?

—Yo supe su muerte, y aun me parece haber oído decir que, echada de sus posesiones y privada de cuanto le pertenecía, había muerto en el seno de una respetable familia.

—¿Nada más supo usted?

—No quise averiguar más. Como yo sabía que tenía algunos parientes ricos, me figuré que éstos se habrían hecho cargo de recoger la criatura que hubiese nacido, procurando educarla y proporcionarle cuanto pudiese necesitar.

—Es usted delincuente, Don Juan de Zubiaur, y necesita usted reparar los graves males que ha hecho.

—Sin embargo, repuso Don Juan, con cierto vestigio de una energía que ya se había agotado en aquella desigual lucha; yo creo que puedo justificar, hasta cierto punto, mi conducta.

—Veámoslo, dijo el jesuita; yo me complacería mucho en no hallarle tan culpable como me parece.

—Esa dama era la esposa de un judío.

—Aun suponiendo que esa fuese una

excusa, para tenerla por tal, se necesita ciertamente alguna falta de pudor; ¿está usted seguro que Don Felipe Alvarez de Monsreal era judío?

—Tal era la opinión pública.

—¡Y por tanto, el pundonoroso y rígido caballero Don Juan de Zubiaur creyó conveniente relegar al olvido una promesa de caballero, tan sólo porque el cumplimiento de ella había de recaer en favor de la hija de un judío!

—Acepto cuantas consecuencias quiera usted inferir contra mi conducta anterior, dijo el caballero, haciendo un franco y decidido ademán de impaciencia. Impóngame usted la pena que guste; yo estoy dispuesto á cumplirla al pié de la letra.

—Pues bien, dijo el jesuita con solemnidad: es preciso proteger á la desgraciada novicia encerrada en el convento.

—¿Qué puedo yo hacer en su obsequio? Hable usted, reverendo padre. Se necesita dinero....

—Don Alonso de la Cerda lo tiene sobrado, y gastaría gustoso toda su fortuna, para redimir á su hija adoptiva de la horrible situación en que se encuentra. Pero debo advertir á usted que el dinero, ni cuantas riquezas hay en el mundo, pueden cosa alguna en favor de esa desventurada criatura.

—Pues bien, marcharé á la Corte, iré á Roma, si es posible, me echaré á los piés del Soberano Pontífice....

—Ni el Rey, ni el Papa, pueden cosa alguna contra la santa Inquisición. Demasiado lo sabe usted.

—Entonces....

—Entonces, sólo hay un medio, que puede producir buenos resultados, evitando que la novicia llegue á pronunciar los votos, que de un momento á otro pueden exigirle.

—Veámoslo; y si para llegar á ese objeto fuese preciso.... dar la muerte al Comisario, tal vez lo haría yo, si pareciese á usted lícito.

—No se necesita de tanto, amigo mío, para que usted borre la mancha que ha caído sobre su carácter, olvidando, como lo ha hecho, el sagrado de sus juramentos.

—Hable usted, por Dios.

—Pues bien, dijo entonces el jesuita, atrayendo á su interlocutor hasta cerca del cuadro, y bajando el tono de su voz; venga usted aquí, mi buen amigo, y contemple el hechizo de esas facciones. ¿Las ha visto usted perfectamente? Las de la novicia son del todo idénticas, resaltadas y embellecidas de una dulzura angelical.

—¿Y qué?

—Nada, pues, tiene de extraño, que el

encanto de esas bellas facciones hubiese producido una fascinación completa en un joven de alma ardiente y apasionada, que al entrar en la pubertad....

—¿Qué quiere usted decirme?, preguntó el caballero, sintiendo en su ánimo un principio de profundo terror.

—Escuche usted, hasta el fin, sin alterarse, amigo mío, porque cuanto voy á decirle, demanda su especial atención.

Don Juan, con su mano helada, tomó maquinalmente una de las del jesuita, y se quedó mirándole de hito en hito. El Prepósito continuó:

—Recordará usted, sin duda, la explicación que tuve á bien darle, acerca de los motivos, que me hacían ver como indispensable la partida de Don Luis, al colegio de San Ildefonso.

—Sí, dijo temblando de ira y de terror el orgulloso caballero: me acuerdo muy bien, que entonces me expuso usted que aquella pasión era funesta, y podía deshonrar á mi familia.

—Cierto, prosiguió en calma el jesuita: usted mismo calificará hoy de fundados mis motivos, si le digo, como se lo digo y afirmo, que la dama que había hecho aquella terrible revolución en el ánimo de Don Luis, no era otra que la hija adoptiva de Don Alonso de la Cerda.

—¿Quién?, gritó Don Juan, con el ca-

bello erizado y sacudiendo con violencia la mano del Prepósito.

—La hija del judío.

—¡Oh, qué horror!, exclamó el caballero, con un acento de ira tan reconcentrada, que habría sobrecogido á otro que no fuese el Prepósito, tan dueño siempre de sí mismo.

—Como quiera, continuó éste; así ha pasado el suceso, y la pasión, lejos de haber disminuído, hoy está más viva que nunca. Es preciso realizar cuanto antes este matrimonio.

—¡Imposible! Prefiero ver á mi hijo pendiente de la horca.

Y dando Don Juan un empellón violento al Prepósito, salió despavorido de aquella estancia, lanzándose precipitadamente en la pieza inmediata, que guiaba á su alojamiento.

CAPITULO XI.

Una hora después de la escena que acabamos de referir, el Prepósito se apeaba de su mula en la puerta de San Javier, entregando la cabalgadura al dependiente, que acudió á abrirle, sacudiendo su capa de estameña, humedecida con la llovizna, que aún seguía cayendo pasada la tempestad, y encaminándose preocupado y en ademán distraído á la puertecilla secreta que comunicaba con su gabinete. Apenas hubo llegado á él, hizo cierta señal muy conocida, y el lego que servía inmediatamente á su persona, se presentó en el dintel de la puerta que daba de la ante-cámara sobre aquella misteriosa estancia, haciendo una profunda reverencia, y sin osar desplegar los labios. El Prepósito, con un signo, le ordenó acercarse.

—¿Están cumplidas mis órdenes?, preguntó con gravedad el jesuita, sin dignarse mirar al lego, que tenía la vista clavada en el suelo.

—Sí, reverendísimo padre; respondió el interrogado.

—¿Y qué hubo?, preguntó de nuevo el jesuita.

—Nada particular. Se notificó al hortelano la orden de V. R., previniéndole se diese por preso en el acto, y se sometió sin resistencia. Aunque hizo varias preguntas sobre el motivo de su prisión, no se le ha dicho una palabra, porque tampoco hay aquí alguien que sepa cuál sea en efecto ese motivo.

—Que usted con su impertinente curiosidad quisiera penetrar, sin embargo, añadió el Prepósito, dando á su fisonomía una expresión más severa. Hartos secretos posee usted, hermano mío, para que se muestre hoy celoso de no participar de éste; pero cuenta con ello. Ya sabe usted cómo castiga la sagrada Compañía las culpas de este género.

El lego hizo una nueva reverencia. El Prepósito continuó:

—Puede usted retirarse, y alerta con el preso. Es necesario que permanezca en la más estrecha incomunicación, hasta que le comunique nuevas órdenes en el particular. ¡Ah!, se me olvidaba decirle lo más principal. Manténgase usted de guardia en la puerta falsa; y á cualquiera hora que llegue algún expreso de Santa Teresa, venga usted á hablarme, sin dilación ninguna. Nuestro reverendo socio debe estar á punto de llegar.

Luego que hubo marchado el lego, atrayendo sobre sí la mampara, el Prepósito pasó los cerrojos, y al instante se acercó al bufete y trazó de prisa las siguientes instrucciones, para enviar al padre Administrador de Santa Teresa, en el momento mismo que recibiese su aviso. Sabiendo que Don Luis debía venir en compañía del padre Noriega, y sospechando que aquél debería, naturalmente, hallarse en espectativa de las órdenes de la profesa, y aun con deseo de enterarse de la correspondencia entre el socio y el Prepósito, por vía de precaución, el prevísimo jesuita había determinado que el Administrador de la finca fuese el intermediario de las órdenes que habían de darse al socio. Hé aquí las instrucciones escritas en cifra al Administrador:

JHS.

"Impondrá usted al socio de que Don Juan se halla en Chucuaxim, preso de orden mía, en la sala azul, por resistencia á mis insinuaciones, y porque "suadente diabolo" hizo ademán de poner sobre mí manos violentas. Después de una larga conferencia con él, haciéndole ver la necesidad de que se celebrase el consabido enlace, se puso en abierta rebelión

y pretendió en el instante salirse de la finca. Entonces fué preciso apelar á la fuerza, y queda con un par de grillos, para que no pueda moverse más, sino cuando haya purgado sus faltas. Así, pues, dirá usted al socio que debiendo detenerse, conforme á las órdenes que le comunicaré, en la expresada finca Chucuaxim, cuide de tomar tales precauciones, que evite poner en contacto á padre é hijo, sino cuando el mismo socio lo tenga por conveniente y oportuno, quedando facultado para obrar, según lo demanden las circunstancias. Prevéngale usted también, que el ecónomo de Chucuaxim está iniciado en parte del proyecto, é impuesto de los signos acordados, de manera que no necesita hablar con él para comunicar sus órdenes; cuya precaución me ha parecido conveniente para evitar las dificultades que podrían resultar con la asidua presencia del colegial. Item; le hará usted saber que cuide mucho de permanecer en la finca y no salir de ella, ni perder de vista á padre é hijo, hasta que reciba las nuevas órdenes de que he de hablarle en mi epístola, y, en fin, cuide usted de no olvidar cuanto le dije "verbatim" en nuestra última entrevista. El socio debe llegar de un instante á otro.—JHS.—Prepositus."

Las órdenes precedentes se habían es-

crito para ser enviadas al otro día, si no venía en la noche aviso de Santa Teresa; ó si éste llegaba, como lo esperaba y temía á la vez el Prepósito durante la noche, despacharlas en el acto para gobierno é inteligencia de los dos hermanos que debían encontrarse en aquella hacienda. Tal era el plan de nuestro buen jesuita, que se hallaba en viva actividad aquella noche.

Porque apenas hubo trazado las instrucciones cerrándolas y sellándolas con el sello privado de la sociedad, se encaminó al aparato mecánico que ya conocemos, combinó unos cuantos caracteres, hizo una pequeña forma, impulsóla en la prensa, de la cual extrajo un retazo de pergamino impreso, que leyó y releyó, guardándolo en seguida dentro de una especie de cartera, que llevaba siempre consigo. Luego se dirigió al consabido armario y comenzó á ojear una por una todas las cartas y apuntes que comprendía un enorme paquete; y de vez en cuando, con un pequeño lápiz, escribía y anotaba lo que le sugería la lectura de aquellas piezas, en un librillo de memorias que tenía al lado. Engolfado se hallaba en esta seria atención, cuando el lego hizo en la puerta la esperada señal. Era ya de día, y el reloj acababa de dar la hora de las cinco.

Incorporóse el Prepósito, y, saliendo á la pieza inmediata al encuentro del lego, recibió de sus manos el billete en que el Administrador le anunciaba el arribo del socio y Don Luis á la vigía de Chuburná. En el instante escribió al padre Noriega aquella esquela en latín, que ya han visto los lectores, y en papel separado añadió un "postcriptum" al Administrador, concebido en estos términos:—"JHS. — Obre usted enteramente de acuerdo con el socio; y además, ganando instantes, ordenará la vuelta á Santa Teresa, del hermano Graniel, abandonando en la playa cualquiera ocupación que tenga. Luego que se presente, lo cual ha de verificarse enteramente fuera de la vista y lejos de toda sospecha del colegial, le prevendrá usted "sub gravi poena," que con cualquier motivo, ó pretexto, retarde la permanencia en la vigía, de la embarcación que condujo á los recién nidos, obrando de manera que durante el día no pueda ser observada desde la playa, para lo cual tiene mil medios el hermano Graniel. Y en todo caso, queda autorizado para ofrecer y asegurar á los interesados en el buque, la suma de pesos, hasta diez mil, que crea conveniente, con lo cual deberá entender cuál y cuánto es el empeño que la sagrada Compañía tiene en hallar listo dicho buque, para ulterio-

res operaciones.—"Vale et ure hoec omnia.—JHS. Prepositus."

El lego que esperaba de la parte exterior, recibió al fin la cajuela que contenía las cartas del Prepósito, con la intimación de que el expreso de Santa Teresa, tomando antes un buen desayuno, regresase á escape á la finca. Todo se hizo al pié de la letra, y conforme á las instrucciones.

Vuelto el lego á la presencia del Prepósito, recibió nuevas instrucciones, relativas al hortelano preso, á Don Alonso de la Cerda, y á la maestra de novicias, cuyo padre espiritual era el Prepósito mismo, con el cual mantenía una especie de mística correspondencia, con permiso y autorización de la superiora de la casa, que también era dirigida del Prepósito. Lo que éste practicó en el resto del día, ya lo hemos visto en los precedentes capítulos. Ahora conviene volver al preso de Chucuaxim que, mal enojado y casi fuera de sí de furor, se había prestado, en fin, á la violencia corporal que le impuso el Prepósito por medio del ecónomo de la finca.

El caballero conocía, á más no poder, que toda resistencia á la fuerza que se le hacía, era en la ocasión enteramente inútil, y que no le quedaba más arbitrio que resignarse á ella. El jesuita era due-

ño de perderlo á la hora que más á cuento le viniese, y sólo ese mismo hombre, en cuyas manos estaba, podía salvarlo también. Mas el sacrificio que se le imponía le parecía enteramente exhorbitante, y superior á sus fuerzas. En las frecuentes y largas cavilaciones que le habían asaltado respecto de la catástrofe del Conde de Peñalva, y aún más todavía desde el momento en que supo la fuga inesperada de su hijo, jamás había entrado en sus cálculos que pudiese verse obligado á prestar su consentimiento para que ese hijo hiciese un matrimonio desigual; ni mucho menos con la hija de un hombre reputado por judío, cuya posibilidad se hallaba en su mente tan remota, que aun en el conflicto causado por esta fuga, y en la creencia de provenir ella exclusivamente de la fuerte pasión contraída en Mérida, nunca pudo conjeturar que la bajeza de semejante pasión llegase hasta aquel grado de infinita degradación.

—¡Con la hija de un judío!, repetía el orgulloso Regidor. ¡Qué infamia! ¡Y proponerme esto el Prepósito de la Compañía de Jesús, mi amigo, mi superior, el director de mi conciencia, el depositario de todos mis secretos! ¡Oh, esto era lo último que yo podía esperar!

Sin embargo del giro que tomaban sus siniestros pensamientos, no le ocurrió un

momento la duda de que el Prepósito procediese para con él con la plena autoridad que podía ejercer. Mas no por eso, pretendió aplacar su enojo, ni reclamar su indulgencia. Previendo que, una vez manifestada la opinión del jesuita respecto del matrimonio de Don Luis, era difícil, si no imposible, hacerlo desistir de un proyecto semejante; y resuelto él mismo á no dejarse vencer por ruegos ni amenazas, se mantuvo silencioso y taciturno en su cama, sufriendo la molestia y afrenta de los grillos, sin decir una sola palabra al ecónomo, que entraba frecuentemente á pedir sus órdenes, y ofrecer sus servicios. Así pasó la primera noche de su prisión, y todo el siguiente día.

Poco después de anochecer, sin embargo, fuéle preciso interrumpir aquel sombrío silencio. El ecónomo se presentó en su estancia, diciendo:

—Tengo que notificar á usted ciertas órdenes del Prelado.

—Hable usted, que ya escucho.

—Su reverencia, usando de las plenísimas facultades de que se halla revestido, y en atención al largo número de años que lleva usted de asociado á la pía unión, le delega su autoridad para recibir esta noche, con los ritos y solemnidades que los estatutos prescriben, á un joven que debe ser aceptado é iniciado

—Ya vé usted, hermano, que esto no es posible; dijo entonces con acento de amargura, el abatido caballero; me encuentro aherrojado, y no soy dueño de mis movimientos.

—Si jura usted á fe de caballero que no hará tentativa alguna, inútil por otra parte, para evadirse de la finca, y sustraerse de la autoridad que justamente compete al reverendo Prepósito, tengo orden, en tal caso, de aliviar á usted las prisiones.

—Si el juramento exigido, repuso con resolución el caballero, no importa nada contrario á cuanto dije á S. R. anoche, respecto del matrimonio de mi hijo....

—Es inútil, interrumpió el ecónomo, que interponga usted esas salvas y limitaciones sobre asuntos de que no estoy ni pretendo estar enterado. La comisión que tengo que desempeñar cerca de usted, se limita únicamente á lo que ha oído, y nada más.

—Sin embargo, dijo el caballero, yo quiero que usted oiga mi modo de pensar en el asunto, porque no se me formule después un nuevo cargo.

El ecónomo se encogió de hombros y guardó silencio, en espera de la positiva respuesta del caballero.

—Bien, dijo éste, que realmente deseaba ser aliviado de la tormentosa posición

en que se encontraba, prometo no hacer tentativa alguna para salir de aquí, ni mucho menos sustraerme de la autoridad de su reverencia. El Prepósito me hace un nuevo agravio al figurarse que yo podría abrigar esta última pretensión.

El ecónomo, sin mostrar apariencia alguna de haber escuchado el último comentario, acercóse al lecho de Don Juan y le alivió de los pesados grillos.

—Ahora, dijo aquél, puede usted bajar á la capilla, en donde hallará todo listo para la ceremonia, que no debe tardar mucho. Entre tanto, puede usted pedir al Padre de las misericordias, le perdone sús culpas y pecados.

Y Don Juan, obsequiando la insinuación de su interlocutor, descendió por una escalerilla, hasta la capilla. El ecónomo volvió á sus ocupaciones, redobladas en aquellas últimas veinticuatro horas.

A poco se presentaron en la finca el socio y Don Luis que, conforme á las órdenes del superior, habían salido de Santa Teresa á la entrada de la noche. El ecónomo, entre tanto, y siguiendo por su parte las instrucciones del superior, se hallaba aderezando de otro modo la pieza que acababa de dejar Don Juan, en cuya operación le fué preciso detenerse tanto, que dió lugar á los recién venidos, de entablar el diálogo que ya conoce el

lector, y cenar con toda comodidad. Concluídos los preparativos, el ecónomo hizo la señal convenida, que consistía en tres golpes redoblados, sobre una especie de chinesco. Tal fué el extraño rumor que hizo incorporarse un tanto azorado al colegial, y acercarse á su compañero de viaje.

Al penetrar ambos en la pieza, se presentó á la vista de Don Luis un siniestro espectáculo, calculado de intento para herir su imaginación. En la testera de la pieza había un túmulo alumbrado de seis velas negras, sobre el cual había un ataúd cubierto, y un azafate de plata, conteniendo un puñal. El retrato de Doña María Altagracia de Gorozica, bajo un docel de crespón negro, se hallaba colocado en la pared, en situación perpendicular al ataúd. No había en la pieza más personas que las dos recién venidas.

Erizado el cabello y pegada la lengua al paladar, dejóse Don Luis arrastrar hasta el pie del túmulo.

—¿Conoces á esa?, preguntó el socio con una solemnidad, indicando el retrato sobre el cual caía de lleno la luz misteriosa de las seis velas que iluminaban el túmulo.

—Sí, dijo con vacilante voz el alucinado joven; és mi María.

—¿Juras desposarte con ella, á trueque de cualquier contratiempo?

—Sí lo juro.

—¿Juras abandonar sus bienes, si algunos tiene, en favor de la sagrada Compañía, siempre que llegues á realizar tus deseos?

—¡Oh, sí lo juro! Yo daría hasta los míos propios.

—¿Ves este puñal?, añadió con mayor solemnidad el jesuita, tomando en sus manos el que se hallaba desnudo en el azafate. Es el puñal con que el Conde de Peñalva pretendió asesinar á Don Felipe: el mismo que dió la muerte al infame mandarín.

Don Luis miró con pavor el horrible instrumento. El socio prosiguió:

—Este puñal está destinado para castigar á los perjuros y traidores.

—¡Juro á usted, á fe de caballero, que yo no seré ni lo uno ni lo otro!, exclamó Don Luis, con un resto de energía.

—Lee este papel, y fírmalo; dijo el socio, entregando al joven un retazo de pergamino, y una pluma ya mojada en tinta.

Don Luis echó una ojeada en el pergamino, y sin vacilar estampó en él su firma.

—Muy bien, murmuró el jesuita, guardando el pergamino. Desde este momento debes ser admitido á la pía unión, de la

cual es tu padre uno de los grandes dignatarios. ¿Consientes en ello?

—Ciertamente; respondió el pobre joven, sin pensar siquiera lo que decía, ni detenerse á reflexionar un momento.

—En tal caso, añadió el socio, sígueme.

Y ambos desaparecieron por la escalerilla que guiaba á la capilla.

CAPITULO XII

Por la relación de los sucesos apuntados hasta aquí, es fácil inferir el verdadero conflicto en que debería hallarse el señor Deán, cogido, por las intrigas del domínico, de un lado, y de otro por las del Prepósito. El Comisario era hombre de fibra, y no carecía de cierto influjo en ambas Cortes, principalmente en el Tribunal de la Suprema, pues consta que mantenía una correspondencia activa con el actual inquisidor general de la monarquía; pero eso no era suficiente para salir airoso en la lucha abierta ya con el jesuita, en la cual nadie venía en su apoyo. El señor Obispo, fuese por respetarse á sí mismo, como era debido, ó porque las sugestiones de su confesor hubiesen obrado en su ánimo, lo cierto era que se había apartado de todo punto de aquel necio, y que después de haber coadyuvado en el cumplimiento de la orden, en cuya virtud la hija del judío fué obligada á vestir el hábito de monja, escribió á la Suprema para que fuese relevado de toda intervención en el asunto, y previno al

Comisario, en términos formales, que se abstuviese de mezclar su nombre en semejante proceso, cargándole toda la responsabilidad de las subsecuentes operaciones.

El Deán no llevó á mal verse libre de aquella influencia, que solía alguna vez ofrecérsele como muy sospechosa, por las relaciones que mediaban entre el señor Obispo y su confesor, á quien el buen Comisario profesaba una aversión profunda y como instintiva. Mas no por eso se hallaba en mejor camino para proseguir su sistemada persecución contra la hija del judío; antes bien, si hubiese sido más prudente y precavido, jamás debiera consentir en que le faltase el apoyo del Prelado, para acudir con su autoridad á cualquier inconveniente. Esto no pudo calcular bien el engreído Comisario. Entre sus flaquezas, que no eran pocas, hacíase notable su elación é impertinente orgullo que, más bien que ninguno otro de sus muchos defectos, lo había complicado en aquel tenebroso enredo. Sus conexiones con el Conde de Peñalva, de odiosa memoria, se originaron, no de simpatías que abrigase en favor de aquel mal funcionario, sino porque vió en él un hombre que podía vengarlo de los agravios que suponía haber recibido del Cabildo de la ciudad, cuando todos ellos, si los había, es-

taban reducidos á la resistencia que ese Cuerpo hizo á una impertinente, y tal vez inmerecida humillación á que quiso someterlo el señor Deán. Ciego y sin consejo, se precipitó en las vías de su odio injusto, y de esa suerte vino á ser el instrumento del Conde de Peñalva, trocándose así los papeles que cada uno había de representar.

Desde el día mismo en que la oposición del Prepósito se le hizo más patente y declarada, es decir, desde el día en que la hija del judío fué conducida al convento, el Deán fué amontonando obstáculos en su camino, cuando precisamente creía que los iba removiendo. Conocía las ventajas de su adversario, tanto más, cuanto que, según éste se había expresado, poseía algunos secretos relativos á las tenebrosas transacciones que mediaron entre el difunto Conde de Peñalva y el Comisario; mas eso mismo lo estimulaba á obrar con más actividad, y multiplicaba sus informes á la Suprema, pintando al Prepósito con los más odiosos coloridos y previniendo la opinión de aquellos jueces, de tal manera que llegasen á ver con un verdadero horror y una adversión decidida al jesuita. Pero éste tenía todavía otra ventaja más sobre su enemigo, y era que conocía todos estos manejos y podía contrariarlos, mientras que el Deán ig-

noraba de todo punto los del jesuita. En efecto, la policía del Prepósito estaba tan perfectamente organizada, que no hacía movimiento alguno el Deán, sin quedar enterado aquél hasta de los más pequeños detalles. Fuera de eso, tenía un agente muy hábil en Madrid, otro en Roma, y un encargado de sus negocios en México. Todos ellos lo informaban puntualmente de lo que ocurría, pues á su vez disponían de otros agentes secundarios, que se hallaban siempre dispuestos á servir bien, porque su cuidado y vigilancia eran superabundantemente compensados; mientras que el avariento Deán, inventando siempre el modo de disminuir sus gastos y aumentar sus fondos particulares y los de su iglesia, era incapaz de destinar suma alguna al objeto. Todo esto disminuía considerablemente las probabilidades del triunfo que se proponía obtener.

Y más que nada, es preciso no olvidarse de una cosa importante; á saber, de los remordimientos de su propia conciencia. El proceso fulminado contra Don Felipe Alvarez de Monsreal, era injusto á todas luces. Los procedimientos del Comisariato en ese odioso asunto, no eran sino el resultado de una tenebrosa conspiración fraguada por el Conde de Peñalva y el Deán mismo. La injusticia notoria de tan

mala causa; las funestas consecuencias que había producido contra una familia inocente; la habilidad y firmeza del procesado; los recursos de que tal vez podía disponer, aun después de su caída, todo eso mantenía en constante zozobra al señor Deán, que se había envejecido, esperando de día en día que semejante proceso quedase en fin concluído. Y que todas esas consideraciones influían en algo todavía, pruébanlo la duración de ese proceso, la facilidad con que el reo había contestado á todos los cargos, y la dificultad de sus poco escrupulosos jueces en sentenciar la causa. Así, pues, de este lado y por este aspecto, se presentaba el asunto á los ojos del Comisario, como un fantasma que le perseguía en todas direcciones. Por tanto, la oposición del jesuita, por más que pretendiese hacerse ilusión á sí mismo, le parecía un incidente grave. No pudiendo volver atrás de la marcha emprendida, era preciso seguir de frente y estrellarse contra cualquier obstáculo. El choque podría ser terrible y fatal; pero no había otro recurso.

Para que tal situación se complicase más, el tuerto Hinestrosa había intempestivamente recobrado el juicio. El Deán creía que ese hombre estaba perdido, sin recurso. Era un formidable testigo contra él, como que fué el intermediario de

las infames transacciones entre el Deán y el Conde, y, por tanto, no vaciló en apoderarse de su persona, desde el momento en que pudo haberla á las manos y substraerla de las de gentes que le eran adversas, y en las que podía ese desventurado convertirse en un instrumento de su malevolencia. Fuera de eso, el misterioso asesinato del Conde era para el Deán una fuente perenne de profundas cavilaciones. Sabía perfectamente que este hombre había sido odiado por todo el país en general; pero conocía, igualmente, algunos hechos particulares, que podían haber sido la causa próxima de ese asesinato. Por de contado, que la enemistad entre Don Felipe Alvarez de Monsreal y el Conde, le era notoria, como que él mismo había dirigido en su odio al perverso mandarín. Tenía antecedentes de que el puñal con que se consumó el atentado, existía en poder de Don Felipe. Indemne estaba este individuo de toda intervención inmediata en aquel crimen; pero el Deán infería de esos antecedentes que no se hallaban en el propio caso los amigos y aliados del judío. Veámos cuáles y de cuánta probabilidad eran tales antecedentes.

Cuando la esposa de Don Felipe fué lanzada de sus posesiones, buscó y halló refugio en casa de Alonso de la Cerda,

mortal enemigo del Conde, amigo del judío y cómplice suyo en aquella escena que se interpretó como una tentativa de asesinato contra el Conde de Peñalva, porque así plugo á éste llamar lo que realmente había sido un desafío, honroso y leal, según las costumbres de la época. Doña María Altagracia dió á luz una niña, que adoptó por hija Don Alonso, y en cuya casa se había educado hasta entonces. Además, era cierto que el puñal que se halló sembrado en el corazón del Conde, no podía ser otro que el mismo que guardaba indudablemente el judío. Después de la catástrofe, el Cabildo se apoderó del Gobierno, nombró un justicia mayor, no fué otro que Don Alonso, quien, en vez de dictar enérgicas y eficaces medidas para averiguar el crimen y sus perpetradores, no hizo otra cosa que hacer desaparecer hasta sus últimos vestigios. Sobre todo, esto era público y notorio en la ciudad, que el Capitán Hinestrosa, valido del Conde, por haber hablado de asesinato y otras cosas relativas á él, había sido desde luego encerrado en la real cárcel, sometido á la estrecha vigilancia de gentes allegadas á Don Alonso, y puesto en absoluta incomunicación; cuyo rigor no se relajó sino cuando Hinestrosa dió positivas señales de insensatez y de un total olvido de los sucesos

pasados. De todo esto, infería el Deán que la esposa de Alvarez debía tener una parte muy directa en la muerte del Conde: que Don Alonso podía ser su cómplice; y que el tuerto Hinestrosa era el poseedor de la clave de aquel secreto. Desde el momento en que se presentaron á su ánimo esas conclusiones, el Deán se apresuró á acogerlas como claras y evidentes consecuencias, que lo llevaron por último á adquirir la más profunda convicción de que sus conjeturas eran otros tantos hechos demostrados. Desde entonces también, había deseado ansiosamente, por eso y por convenir á otra de sus miras, haber á las manos al tuerto Hinestrosa, aprovechándose de él para granjear su testimonio en un negocio de que pudiera esperar grandes ventajas, é inutilizarlo después, sumiéndolo en los calabozos del Santo Oficio, para que jamás pudiese revelar las relaciones secretas del Conde y el Comisario en la causa del judío. La casualidad, más bien que sus combinaciones, le habían ofrecido el más completo resultado. Hinestrosa, sin que persona alguna lo sospechase, había caído en manos del Deán: en los calabozos de la Inquisición acabó de perder el juicio, y si bien nada pudo el Comisario averiguar claramente con respecto al asesinato del Conde de Peñalva, tuvo, sin

embargo, la seguridad, por muchos años, de que sus enemigos no se valdrían del testimonio del preso para dañarlo, con motivo de aquellas tenebrosas transacciones sobre el judío. En este punto estaba tranquilo.

Y su tranquildad llegó á ser tan profunda que, dormido en los brazos de la confianza, llegó hasta á olvidar la existencia de aquel desventurado en las cárceles del Santo Oficio. Al principio había provisto á su vigilancia; pero después lo creyó inútil, y así pasaron los años. Cuánta fuese su sorpresa al escuchar que ese hombre había vuelto á su acuerdo, y que pretendía una audiencia de su injusto juez, ya lo hemos visto. El Deán, que recibió tan siniestro mensaje por medio de la persona que más repugnancia le causaba, bajó de prisa á escuchar á Hinestrosa: oyóle hablar por mucho tiempo, dirigióle un gran número de preguntas, y el resultado de su examen fué el de convencerse más y más de aquella inesperada realidad; la de haber recuperado el juicio aquel hombre. Después de salir de la mazmorra, renació, sin embargo, una esperanza en el ánimo del Deán. Preocupado con el suceso de la hija del judío, recordó en aquel instante ciertas particularidades, y su disgusto casi se convirtió en placer, figurándose que tal vez

aquel suceso había sido favorablemente providencial, como si los designios de la Providencia fuesen de cooperar á la ejecución de infames proyectos. Como quiera, desde ese punto volvió á dictar las más serias providencias, encargando á Don Tadeo de Quiñones una vigilancia estricta, para evitar que el dominico se intimase más con el preso. Por entonces, nada temía del jesuita en este particular.

Don Tadeo de Quiñones vivía de las migajas que el Deán le arrojaba de su mesa, en remuneración de los servicios, no muy decentes algunos de ellos, que este familiar del Santo Oficio prestaba á su altanero favorecedor. Excusado es decir que la conducta del Comisario para con Don Tadeo, no podía ser un secreto para el Prepósito. Este era más franco y generoso: Don Tadeo no obraba por un principio de virtud, y sepa Dios lo que entre ambos pasaría. Lo cierto es que Don Tadeo daba tan buenos informes diarios al Deán, que éste volvió á desentenderse del preso, para consagrarse de nuevo á la persecución de la hija del judío. Entre tanto, el Prepósito y el dominico tuvieron frecuentes entrevistas con Hinestrosa.

Tal era el estado de las cosas, cuando se fugó el preso de las cárceles del Santo Oficio.

CAPÍTULO XIII.

Precisamente en aquel día aciago, el Comisario, en vista de las últimas resoluciones de la suprema, que cuadraban perfectamente á sus ideas, había resuelto terminar de una vez el incidente de la hija del judío por medio de una verdadera sorpresa, que dejase aturdido al Prepósito, y sin acción para oponerse. El bueno del Deán había llegado á figurarse que aquel sería un golpe maestro, contra el cual era imposible que se hallase prevenido el jesuita, á quien suponía esperando tranquilamente que se concluyese el año de noviciado impuesto por las leyes canónicas á los que han de profesar conforme á la regla monástica, para desplegar sus últimos recursos de oposición. En esta creencia, después de vísperas, se vistió en traje de ceremonia, cabalgó en su mula y, acompañado de su palafranero, fué á apearse en la portería del convento de monjas. Así que hubo llegado, envió recado, en nombre de la santa Inquisición, á la madre Abadesa, ordenándole que se presentase en el acto en el

locutorio, para comunicarle un asunto de gravedad. La reverenda madre Abadesa obedeció en el acto.

—Y bien, hermana; dijo el Deán al hallarse solo con la Prelada: ¿qué nuevas me da usted de la novicia?

—Ninguna particular, muy ilustre señor: llora y se aflige siempre, aunque tengo esperanzas de verla resignada á obedecer. De aquí á cuando se le cumpla su año de noviciado, tal vez se halle suficientemente preparada para hacer los votos.

—Pues lo que importa es que los haga desde luego.

—¿Antes del año?, preguntó asombrada la santa religiosa: eso es imposible, muy ilustre señor, y no hay ejemplar de un caso semejante en la religión, sino á virtud de una especial solicitud de la parte interesada, dirigiendo sus preces al Soberano Pontífice, quien no siempre ha accedido á ellas.

—Dígole á usted, carísima hermana en Jesucristo, que esa novicia ha de profesar dentro de veinte y cuatro horas.

—Pues, muy ilustre señor, no puedo exponerme á una violación semejante de un expreso precepto de la regla, sin incurrir en una grave responsabilidad.

—Pues vea usted cómo lo concilia todo, porque ello ha de hacerse tal como

se lo digo, ni más ni menos; repuso el Deán, algo indignado de hallar aquella especie de resistencia inesperada.

—Si V. R. trae consigo la dispensación del Soberano Pontífice, es asunto concluído. Este es el único medio de obsequiar los preceptos del muy ilustre señor Deán.

—¿Ignora usted, hermana, la autoridad que yo represento aquí? ¿No sabe usted con quién habla?

—Sí tal, muy ilustre señor: sé que V. R. es el Comisario del santo Tribunal, y que habla en nombre de la Inquisición.

—¿Entonces?

—Entonces, nada tengo que añadir; dijo la Abadesa, con dignidad. Yo no sé que el Santo Oficio tenga autoridad para poner la mano en los estatutos de la Orden.

—¿Qué herejía está usted hablando, buena mujer? ¿Se halla usted en su entero acuerdo?

—No es mi ánimo, señor Comisario, faltar al respeto que se debe al Tribunal; sólo manifiesto que lo que V. R. me ordena, es contra la regla, que nadie, sino el romano Pontífice, puede variar. Al menos, así lo he aprendido, y en este sentido he jurado el fiel cumplimiento de mis deberes de Prelada de este monasterio.

—¿Y qué diría usted, preguntó arreba-

tado de ira el Deán, si tanto á la regla como á la Comunidad entera, á cuya cabeza está usted, las condenase el Santo Oficio á ser quemadas en una hoguera pública?

—Yo no creo, muy ilustre señor, que el Santo Tribunal, que venero y respeto con la más profunda humillación, se digne tratar á estas sus siervas con la severidad que indica V. R., sin haber delinquido, por la misericordia del Señor, en cosa alguna.

—Podría yo jurar, pensó para sí el Deán, sin atreverse á formular en alta voz aquel pensamiento, que esta reverenda madre es hija de confesión del maligno Prepósito, y que ha infundido en su ánimo este perverso espíritu de resistencia.

En efecto, la que oponía la Abadesa, era firme y enérgica, aunque respetuosa, y, sobre todo, muy plausible. Pero el Deán no era hombre que se dejase vencer tan fácilmente por los argumentos de una mujer, á quien, como á todas las de su sexo, tenía la impertinencia de mirar con desprecio, por creerlas incapaces hasta de sentido común, figurándose que por no haber recibido educación en Orihuela ó Sigiienza, la Abadesa no podía exponer ninguna razón para contrariar sus ideas. Así, pues, pasado algún intervalo de si-

lenció, volvió al tema del interrumpido diálogo:

—Bien puede usted, hermana mía, oponer la resistencia que guste. Por lo que á mí toca, no tengo otra cosa que añadir, sino requerirla de orden de la Suprema Inquisición de la monarquía, y bajo pena de excomunión mayor, "latae sententiae ipso facto incurrenda," que proceda usted á lo necesario para hacer que la novicia profese.

—Si me es permitido añadir algo más, dijo la pobre Abadesa, bastante consternada, y apelando al último argumento que creyó ablandaría al Comisario, haré presente á V. R. que esa novicia es la hija de un judío, y que repugnando tanto hacer los votos que se le exigen, obligada á ello, sería introducir en esta pacífica Comunidad un gérmen funesto que podría terminar en una disolución completa.

—He dicho á usted, hermana mía, cuya es la orden que acabo de comunicarle. A mí no me toca más que hacerla cumplir de grado ó por fuerza.

—Debo hacer observar á V. R., insistió la Abadesa, á pesar de la fórmula empleada por el Deán, que si la fuerza ha de decidir en el asunto, recurriendo á ella para obligar á la novicia á proferir los votos, en tal caso, esa profesión sería nula.

—Impertinente está usted por demás, buena mujer; dijo el Deán, con la mayor cortesía, y haciendo ademán de levantarse del sillón en que estaba.

Mas aquél no fué sino un ademán. El Comisario estaba resuelto á no partir de allí, sin dejar concluído ese asunto, y, por tanto, volvió á quedar inmoble, guardando silencio, mientras que la venerable Abadesa, con la vista clavada en el suelo, y llorando hilo á hilo por el inmerecido ultraje del cáustico Deán, desahogaba de aquella manera su justo sentimiento, y buscaba algún recurso para salir del conflicto en que se veía. Pasados tres ó cuatro minutos en aquella actitud, sin que el Comisario, como era justo y natural, acudiese á dar alguna excusa ó disculpa, por el tono incivil con que había tratado á una señora tan caracterizada y de tan nobles prendas, la buena Abadesa alzó los ojos, enjugóselos con el velo negro, y, dirigiéndose al Deán, le dijo con mesura:

—Sabe V. R. muy bien, que tenemos ciertos privilegios é inmunidades, de que no puedo prescindir, sin caer en una grave falta. Déme V. R. la orden por escrito, y con las conminaciones que la acompañan, y al punto serán obedecidos los preceptos de la santa Inquisición. Enviaré este documento á quien corresponda,

y se harán las representaciones convenientes.

—¿Y ante qué Tribunal se propone usted delatar el primer Tribunal de la monarquía?, preguntó el Deán, con su mismo aire impertinente.

—Yo no intento delatar á persona ni Corporación alguna, muy ilustre señor: yo necesito de esta orden, para ponerla en manos de los jueces conservadores de nuestros privilegios.

—¿Y quién es el juez conservador destinado para este monasterio?, insistió, algo azorado, el Deán.

—El señor Prepósito de la profesa de San Javier; respondió la Abadesa, en tono incisivo.

El Deán experimentó entonces una conmoción nerviosa. Mas repuesto al instante, exclamó:

—¡No importa! Daré á usted la orden competente, en el momento en que yo venga á recibir los votos de la novicia.

—Advertido V. R., dijo resueltamente la Abadesa, que no se procederá entonces á cosa alguna, sin recibir yo la orden por escrito.

—¿De dónde toma usted tamaña audacia para hablar así al Comisario del Santo Oficio?, preguntó otra vez el buen Deán, realmente amostazado al escuchar la insistencia de la Abadesa.

—Del buen derecho, respondió ésta, que creo me asiste, para exigir el cumplimiento de ciertos requisitos.

—¿Y qué se propone usted hacer con semejante documento? ¿No basta que usted sepa, que yo procedo en virtud de denes terminantes de la Suprema?

—Para tranquilizar mi conciencia en este punto, y quedar satisfecha de haber llenado los deberes en que me hallo constituída, como Prelada de este monasterio, nada de eso basta, muy ilustre señor.

—Pero bien, insistió todavía el Comisario, ¿qué se propone usted hacer de esa orden?

—Lo más sencillo del mundo, muy ilustre señor: ponerla en manos de nuestro juez conservador, para que de ella haga el uso que mejor convenga. Yo estoy persuadida que la profesión que se pretende exigir á la hija del judío es enteramente nula y....

—Hermana mía, interrumpió el Comisario, es usted una mujer muy necia, y válgale ello para no castigarla cual merece.

—He dicho, muy ilustre señor: murmuró con semblante humilde la respetable Abadesa, incorporándose, como para demandar las últimas órdenes del Deán.

Confuso se hallaba éste al encontrarse

con tan inesperada resistencia, aúnque opuesta con tan buenas palabras, y no dudó ya que la Abadesa procediese en el asunto conforme á las instrucciones del jesuita. Mas resuelto, como hemos visto, á seguir adelante á cualquier riesgo, se incorporó á su vez, y dando á su tono y semblante toda la gravedad que el caso le parecía exigir, dijo á la Abadesa:

—Marche usted, mi buena hermana, y proceda con discreción y cordura, á hacer los preparativos que deben preceder á la profesión religiosa de la hija del judío. Tenga usted presente que yo procedo de orden de la Suprema Inquisición del reino, y que en materia tan grave, estoy resuelto á llenar mis deberes sin miramiento ni consideración alguna. Y, sobre todo, que la más ligera imprudencia de parte suya, no sólo la hará incurrir en la excomunión que le he fulminado, sino que, además, procederé contra usted con todo el rigor que merezca, por pretender mezclarse, más de lo que á su condición cumple, en asunto tan delicado y que corresponde privadamente al Santo Tribunal de la Fe. Yo sé muy bien de dónde viene ese funesto espíritu de resistencia; y toda su hipocresía no será parte á cambiar mis resoluciones. Tanto usted, hermana carísima, como cualquiera otra persona que le haya infundido ese espí-

ritu, responderá oportunamente ante la Inquisición, por tamaña insolencia. Marche usted en paz, y no olvide mis palabras. Mañana ha de profesar, sin remedio alguno, la hija del judío, y ya que usted cree necesaria por escrito la orden competente, se la daré con toda formalidad, y con el sello grande del Santo Oficio, para que haga de ella el uso que mejor le agrade. Buenas tardes, hermana: encomiéndeme usted á Dios en sus oraciones.

Y el Deán salió del locutorio, deteniéndose algunos instantes en el salón de la portería, para enjugarse el rostro de un sudor copioso que lo bañaba, rechazando con alguna aspereza á la sirvienta que le esperaba allí, para ofrecerle, de parte de la Abadesa, un bernegal de agua-loja para refrescarse, y algunos confites y bollos que decoraban un azafate. Dirigióse de allí á la iglesia, en donde se mantuvo más de media hora, arrodillado al pie del altar del Sagrario, mirando, sin embargo, por sobre el hombro, á cuantos entraban y salían de los confesonarios. En medio de este exámen, vió salir de prisa de uno de éstos, á un padre jesuita, que se hallaba oyendo en penitencia á algunas de sus dirigidas del convento. Cuando el Deán creyó haber descubierto lo que su impertinente curiosidad, más que su de-

voción, había ido á investigar á la iglesia, salió de ella, cabalgó de nuevo en su mula, y partió al trote á su morada, para arbitrar el medio de salir airoso en el nuevo conflicto en que iba á verse.

Entre tanto, apenas hubo salido del locutorio, la Abadesa, que no esperaba la intimación del Deán, se vió un tanto desconcertada, aunque tenía la esperanza de que el Prepósito acudiría en su auxilio. Encaminóse al momento al salón en que estaban, por la parte interior, los confesonarios, y preguntó á la madre correctora, si estaba "sentado" algún padre de la Compañía. A una respuesta afirmativa, y á la indicación del sitio, acercóse á él, mandó á la penitente en turno que se apartase, y se arrodiló ella en su lugar. No siendo dable á ningún curioso penetrar en el misterioso sigilo que reina en un confesonario, no es posible decir hoy lo que escucharía de boca de la Abadesa el padre de la Compañía, á cuyos pies se había aquélla arrodillado. Lo único que podemos saber es, que la conferencia fué breve, y que en el instante mismo se levantó del confesonario el padre de la Compañía, hizo una profunda reverencia, ante el altar del Sagrario, fijó su ojo vivo y penetrante sobre la persona que estaba allí arrodillada, y, calzándose el simbólico bonete, marchó muy de prisa á la

profesa de San Javier. Subió hasta la habitación del Prepósito, y allí le escuchó éste por unos breves instantes, regresando en seguida para el confesonario de las monjas, á proseguir sus tareas ministeriales.

Todavía la Abadesa no creyó haber hecho lo suficiente; pues envió recado á la maestra de novicias y tuvo con ella una larga conferencia. El resultado de esta entrevista lo hemos visto en algunos de los precedentes capítulos.

CAPITULO XIV.

Preocupado se hallaba el Deán, envuelto en su bata, calado el birrete y arrellenado en su sillón delante de su bufete, cuando dos fuertes golpes á la puerta le hicieron volver en sí, despavorido, ordenando á su esclavo que abriese al punto.

Don Tadeo de Quiñones se presentó, haciendo unos ademanes y contorsiones que redoblaron el pasmo del Deán.

Don Tadeo era un hombre á propósito para ciertos lances, y representaba su papel á las mil maravillas. Veíalo el vulgo asistir diariamente á muchas misas, á rezar el santo rosario, voz en cuello, y visitar los Sagrarios con profunda unción y recogimiento. Ello, jamás hablaba bien del prójimo, y parecía siempre dispuesto á censurar ágriamente hasta las acciones más sencillas echándolas á mala parte. Además, no se le había visto ni una sola vez visitar á un enfermo, dar un consuelo al hombre afligido, ni acudir en auxilio del desgraciado. Adulaba al poderoso, arrastrándose como un reptil á sus pies, é infestando con el hálito de la hipocre-

sía las manos que besaba con aparente entusiasmo, porque no podía verlas quemadas, como hubiera deseado. Puntual en la rigorosa observancia de la etiqueta, no ocurrió una sola vez que dejase de visitar á los personajes en los días de pascua y cumpleaños; y tal era su memoria en este particular, que los agentes le llamaban "el almanaque vivo." No era natural de la provincia, é ignorábase su origen y procedencia. Quién lo tomaba por portugués, quién por español, y quién por nativo de alguna de las otras provincias hispano-americanas; sólo él sabía la verdad. En cuanto á costumbres, nada hay qué decir, sino que pertenecía á la escuela de los devotos especulativos y libertinos prácticos, y, por lo mismo, su moral privada se hallaba en completa armonía con la pública. Era, en suma, un hombre detestable, y capaz de cualquiera acción villana.

Todos esos vicios, que hacían su sociedad repugnante á las gentes honradas, fueron á los ojos del Deán otras tantas prendas dignas de explotarse, empleándolas en beneficio de sus miras. Así, pues, desde muchos años atrás, Don Tadeo se hallaba al servicio del Deán, quien para dar más autoridad á su dependiente, habíale nombrado familiar del Santo Oficio, y depositario, sin fianzas, de los fon-

dos del Tribunal. Pero el Deán se hacía servir de ese hombre, en la persuación de que con eso le mostraba favor y deferencia. Mirado de reojo por las gentes de la ciudad, con aquella especie de repugnancia instintiva en virtud de la cual se dice que un hombre "cae pesado," Don Tadeo no tenía, literalmente hablando, otro recurso para vivir, que los desagradables favores del Comisario, quien se empeñaba en ultrajar y deprimir al servil familiar, seguro de la tolerancia y sufrimiento de su víctima. En cambio de eso, en algunos momentos de buen humor, y cuando creía que sus negocios y proyectos tomaban un fácil giro, el Comisario solía sentar á su mesa á aquel singular "adlátere," y abrirle su corazón, permitiéndole penetrar en él hasta cierta profundidad, no más; es decir, hasta donde convenía á sus miras ocultas el ser comprendidas de su confidente. Y como además de todo eso, el Deán no tenía amigo alguno, por su aspereza ordinaria, que sólo deponía en ciertas ocasiones propicias, como v. g., cuando esperaba algún provecho con cambiar de tono, resultaba de allí que tenía cierto hábito de considerar á Don Tadeo como su único amigo, aunque hablando en rigor, el pobre familiar era tan detestado en el fondo, como pudiera serlo el sujeto más fasti-

dioso é impertinente. Don Tadeo, por su parte, sabía muy bien á lo que debía atenerse en sus relaciones con el Comisario, y estaba más que suficientemente instruído de que era tolerado por conveniencia, ó, si se quiere, por necesidad, y eso era todo. Sin embargo, aunque abrigando un gérmen ponzoñoso en el corazón, no quedándole otro partido, mostraba el mayor celo y entusiasmo en obsequio de su protector, á trueque de morirse de hambre y emprender de nuevo la dificultosa y larga obra de arbitrar otro medio de subsistir sin peligro ni trabajo, cuando todas las probabilidades las tenía en contra. Una de las cargas que el Comisario había impuesto á Don Tadeo, según hemos visto ya, fué la de cuidar con el mayor rigor y vigilancia al preso Juan de Hinestrosa, y evitarle toda comunicación con personas sospechosas. Es decir, lo había constituído superintendente de las cárceles del Santo Oficio, sometiéndole el carcelero mismo, á fin de que no abortasen sus proyectos acerca de un preso tan interesante como el antiguo favorito del difunto Conde de Peñalva.

Figúrese cuál sería la sorpresa del Deán, cuando vió entrar bruscamente al susodicho Don Tadeo, haciendo unos estrambóticos ademanes y gesticulaciones, cuando jamás se presentaba ante el muy

ilustre señor Deán, sino con el más profundo respeto, en la apariencia, y haciendo venias y cortesías hasta que se le permitía hablar. El Comisario, que se hallaba aún bajo el influjo de la impresión que había recibido en su coloquio con la Abadesa, cosa que le había dado infinito en qué pensar y cavilar aquella noche, ya no dudó que la presencia del familiar le traía el anuncio de algún nuevo contratiempo. Siguió con mirada estupefacta los movimientos de aquel hombre, sin atreverse por un largo espacio de tiempo á dirigirle la menor pregunta. Por fin, Don Tadeo pareció tranquilizarse, enjugóse la frente, calóse el birrete hasta ocultar las orejas, y fué, por último, á colocarse en un viejo y desvencijado taburete, enfrente del muy ilustre señor Deán.

Entonces fué cuando éste, haciendo un súbito esfuerzo para deponer su azoramiento, preguntó en un tono, entre altanero y comedido:

—¿De qué se trata, buen hombre?

—¡Ah, muy ilustre señor!, respondió compungido el viejo familiar: se trata de una cosa terrible, que no sé si tenga valor de comunicarle á V. R.

El terror del Deán subió de punto. Don Tadeo prosiguió:

—A vuelta de todo eso, sólo hay una cosa que me tranquilice; á saber, que se-

mejante desgracia no ha ocurrido por falta de precauciones y cuidado. Mi conciencia está limpia en el particular.

—Pero, ¿qué ocurre, señor Don Judas ó Don Caifás, que viene usted con tales aspavientos, sin decirme nada á derechas? ¿Se ha incendiado alguna de las fincas que tiene usted en depósito y administra?, gritó el Deán, en cuyo cerebro comenzaba ya la reacción.

—¡Incendio en una finca!, exclamó Don Tadeo. Ojalá fuera eso, pues todas las fincas que se perdieran, no equivaldrían, ni con mucho, á la desgracia estupenda que deploramos.

—Que usted estará deplorando, sin duda, pues por lo que á mí toca, mientras no se digne usted favorecer á este su humilde siervo, con una declaración algo más explícita que las estúpidas reticencias que emplea, así vendré á entenderle como por....

—¡Oh, muy ilustre señor! No redoble V. R. mi desgracia con semejante expresión de su disgusto. Para mí sería peor esto, que la catástrofe misma que acaba de ocurrir.

—Pues para mí, dijo el Deán, en su habitual tono iracundo, nada hay peor, que soportar sus necias explicaciones. Marche usted de aquí, señor canalla.

—Serénese V. R., que voy á hablar; pe-

ro ante todas cosas, le ruego me disculpe.

—Si no ha de explicarse usted, en fin, ya se lo he dicho: fuera de mi casa.

—Buen cuidado tendré de obedecer sus órdenes en esta ocasión: al contrario, V. R. va á exigir de mí que permanezca á su lado. Nuestros enemigos....

—¿Me han robado por ventura el dinero y alhajas que tengo en la Tesorería del Cabildo?, interrumpió el Deán, asaltado de repente del funesto y terrible pensamiento que acababa de formular en aquella pregunta.

—Nada de eso, muy ilustre señor. Lo que ocurre es peor todavía.

—¿Peor que robarme mi dinero? Lo dudo algo.

—Escúcheme V. R. hasta el fin, y se convencerá de la verdad de cuanto voy refiriéndole.

—Pero, hombre de Satanás, salido de las entrañas de la tierra para mi tormento y confusión, si aún no ha comenzado usted todavía cosa alguna, ¿cómo quiere usted que lleguemos al fin?, repuso el Comisario, más impaciente que nunca.

—Me parece haber dicho á V. R. que á pesar de todos mis afanes y diligencias, había sido imposible hallar la huella del fugitivo.

—¿Del fugitivo?

—Sí tal, muy ilustre señor.

—Este hombre se ha vuelto loco, decididamente; murmuró el Deán, de miedo de que la vaga idea que acababa de cruzar como un rápido relámpago en su ánimo, llegase á revestirse de las imponentes formas de una terrible realidad.

—Prefiero estar loco, y aun muerto, á ver lo que está pasando, dijo casi lloroso Don Tadeo, que había escuchado la observación de su interlocutor.

Hubo un intervalo de silencio, sombrío y formidable, como el momento precursor del estallido horroroso de una mina, á cuya mecha se acabase de aplicar el bota-fuego.

—¡Infame traidor!, gritó el Deán. Dígame usted lo que sucede, ó soy capaz de cometer en su persona un atentado.

—¡Perdón, muy ilustre señor!

—¿Perdón de qué, desgraciado?

—De la fuga del preso.

—¿De qué preso habla usted, grandísimo ladrón?

—Del Capitán Hinestrosa.

—¡Ah, soy perdido!, gritó el Deán, dándose en el rostro una puñada, y apoyando en seguida la frente sobre el bufete.

Don Tadeo hizo una mueca de alegría infernal. Ese sólo momento le dejaba vengado de una larga série de humilla-

ciones y ultrajes recibidos del Deán. Sin embargo, bien se habría cuidado de significar su triunfo de una manera, que hubiese sido observada por el Comisario, pues no era abatimiento, sino furor reconcentrado, lo que el Deán experimentaba en aquel instante; y sus esfuerzos eran más bien de dominarse, para no tomar un garrote, un puñal, unas tijeras, ó cualquiera otro instrumento mortífero, para asesinar al siniestro mensajero de aquella nueva, que no los de someterse pacientemente á aquella desgracia, y dejarse vencer de ella.

Repuesto un tanto, durante los fingidos sollozos y mentidos suspiros de Don Tadeo, el Deán alzó la cabeza, radiante de esperanza; y después de dirigir algunas preguntas á aquel hombre siniestro, volvió á vestirse con el traje de ceremonia y, á pie, y acompañado de sólo el familiar, descendió de prisa los escalones y, en un minuto, se halló en las puertas del Palacio episcopal. Encaminóse á la sala de justicia, é hizo llamar inmediatamente al carcelero.

—¿A qué hora se ha fugado el preso?, preguntó el Comisario con el mayor aplomo y sangre fría, mientras que Don Tadeo ocupaba un rincón obscuro de la sala, bajo la vista del interrogante, y subs-

traído enteramente de la del interrogado.

—Señor, respondió el carcelero, poco antes de las seis, he visitado las prisiones, y aquel hombre estaba en la suya, como puede testificarlo el señor Don Tadeo, que en aquel momento salía del calabozo. Al toque de ánimas ha venido el reverendo confesor de S. S. Ilma, y Secretario del Santo Tribunal, significando su deseo de ver al preso..... entramos, y nada. El preso había desaparecido, sin que se supiese por dónde, pues la ventana y cerraduras se hallaban perfectamente en buen estado.

—Todo eso, prueba que ese hombre ha debido salir, con el auxilio de alguna persona extraña. ¿No sospecha usted quién pueda ser ésta?

—A menos que fuese yo mismo, ó el señor Don Tadeo, no concibo quién pudiera favorecer la evasión del fugitivo, á quien hemos buscado en vano por todos los rincones y escondites de Palacio. Por lo que á mí hace, muy ilustre señor, sufriré cualquier tormento, y tanto en el potro, como fuera de él, afirmaré con juramento, que estoy inocente.

—Pues bien: ambos sufriréis ahora mismo la prueba, porque un preso de esa categoría, y cuya vigilancia estaba tan

especialmente recomendada á vosotros, no se ha de escapar impunemente.

—Señor, dijo con humildad el carcelero, aunque la prueba es muy dura y superior á mis fuerzas, sin embargo, una vez que V. R. lo ordena, sufriré con resignación.

—Eso ya lo veremos, repuso el Comisario, clavando la vista hacia el sitio en que Don Tadeo se rebullía en su asiento, de una manera particular. Dirigiéndose entonces á él, preguntó el Deán:

—¿Qué dice usted á eso, señor Don Tadeo?

—Que no creo, muy ilustre señor, que pretenda someterme á la prubea del tormento, pues no ha de confundirme con el vulgo de los carceleros, para hacerme responsable de la fuga de ese preso.

—Sin embargo, gritó el Deán, dando en la mesa una puñada, nadie sino usted ha debido cuidar del preso, puesto que lo había sometido á su cuidado especial.

—Como quiera, señor Deán, yo no soy el carcelero.

—Es usted peor que eso, si es que lo tiene á menos, y ahora me convenzo más y más de su traición y felonía.

—Vea V. R., señor Deán, dijo un tanto azorado Don Tadeo, que ha llegado á preocuparse contra mí, y se deja arrastrar sin justicia.

—Calle usted, insolente. Ahora mismo, que vengan dos alguaciles y que se asegure á este hombre.

Don Tadeo, al escuchar aquella orden perentoria, por un movimiento instintivo se lanzó á la puerta, como pretendiendo escaparse. Mas, desgraciadamente, no había calculado bien la evolución, y fué á caer en manos del carcelero, que se apresuró á asegurarlo, con tanta mayor satisfacción, cuanto que el despotismo y dureza del superintendente, tenía á todos en aptitud de insurreccionarse contra él.

—Ah, villano, dijo entonces el Deán: ahora acabo de convencerme de que he abrigado en mi seno á una víbora; y dirigiéndose á los alguaciles, que habían acudido á una señal del carcelero, añadió: Llevadle á la sala del tormento.

Y desde el Comisario hasta el último ministril, salieron acompañando al preso hasta el sitio indicado.

CAPITULO XV.

Mientras que Don Tadeo, en medio de aquella fúnebre comitiva, marcha transido de horror y sobresalto á la formidable sala del tormento, nosotros debemos volver de prisa á la finca de Chucuaxim, en donde dejamos á Don Juan de Zubiaur y á su hijo, próximos á ponerse en contacto, y reconocerse, sin duda, pues el caso no era para menos.

Al entrar Don Luis, guiado del socio, en la misteriosa capilla, presentóse á su vista un singular espectáculo, nada propio en verdad, para borrar de su preocupada mente la profunda impresión que en ella había dejado la escena ocurrida en el salón de arriba. Ardían en el altar dos candelas negras, y al pie de él aparecía arrodillado, en actitud de hacer oración, un personaje envuelto en negro albornoz, absorto de tal manera, que ni señal de vida mostró al rumor de los pasos de los recién venidos. El socio condujo al joven hasta el centro de la capilla, en donde había una mesa pequeña cubierta de un tapete, sobre el cual aparecían una cala-

vera humana y varios instrumentos de uso desconocido para el absorto colegial.

—Arrodíllate y ora; murmuró el socio al oído de Don Luis.

El candidato obedeció maquinalmente, sin replicar.

—Ahora, prosiguió el jesuita en el mismo tono y acento, pasados algunos instantes, cúbrete con este antifaz y echa sobre tus hombros esta capa.

Así lo verificó Don Luis.

—Es llegado el momento de la ratificación de cuanto has ofrecido con juramento, á un representante de la Sagrada Compañía, añadió el socio. Se necesita de valor y entereza. Los vínculos que van á atar tu existencia á nuestra Sociedad, son indisolubles: la muerte, no más, puede desatarlos. Acércate, pues, con resolución, al pie del altar. No te inmutes, mostrando señales de terror, sorpresa ó desconcierto. El asunto es serio, y no puedes retroceder, después de las revelaciones que te han sido hechas.

Don Luis avanzó con paso firme y resuelto hasta los primeros escalones del altar.

Entonces el personaje, que se hallaba arrodillado, y como en actitud de hacer oración, incorporóse al punto, y se volvió hacia el candidato, mientras que el socio había desaparecido, ocultándose en

la sombra de una columna, para dar fe y testimonio del acto.

—¿Qué buscas aquí?, preguntó el personaje, con una voz tan enérgica é incisiva, que dejó petrificado de espanto al colegial, figurándose haberla reconocido, aunque no era posible ver las facciones de quien le dirigía aquella pregunta.

—¡Vamos! Te pregunto, ¿qué buscas aquí?, repitió la misma voz, al observar el silencio é indecisión del candidato.

—Señor, yo busco la verdad y la luz; respondió Don Luis, con timidez.

—Para ver la primera, necesitas la segunda.

—Así lo creo.

—Y esperas recibirla de mí?

—Sí espero.

—¿Y lo pides?

—Sí pido.

—¿Nada temes?

—Nada temo.

—Mira, hermano mío, que una vez empeñado en estos senderos escabrosos, ya es imposible retroceder, y será necesario seguir adelante, adelante y sin fin, hasta hallar la verdad, por medio de la luz, y esa luz suele fascinar, herir y matar. Piénsalo bien, hermano mío.

En vez de arredrar semejante monición á Don Luis, no hizo otra cosa que excitar con mayor viveza é intensidad, el de-

seo de satisfacer la natural curiosidad que aquel lance provocaba. Así, pues, sin pensarlo bien, como se lo recomendaba y exigía la voz misteriosa, respondió al momento:

—Puede usted estar tranquilo en cuanto á esto. Tan hombre es usted, como yo, y si usted, sea quien fuese, se ha empeñado en esos que se llaman senderos escabrosos, ¿por qué no lo haré yo? ¿Por falta de fortaleza? Eso no, porque yo siento en mí toda la energía y vigor que pudiera apetecerse para la empresa más atrevida. ¿Por miramiento? Yo no lo tengo con nada. ¿Por temor de contraer graves compromisos? Mi ánimo ha depuesto esta aprensión, toda vez que ha considerado que ésta es una sociedad cristiana, y que nada puede practicarse en ella, que sea contra las doctrinas del Maestro.

—Si lo que me pides de esa manera indirecta, dijo la voz un tanto desconcertada y vacilando, es una explicación previa de nuestros dogmas y principios, marcha, hermano mío, por la misma dirección por donde has venido. La pía unión no puede mostrar semejante condescendencia en favor de un profano.

—Yo no pido explicación ninguna: externo únicamente mis convicciones.

—¿Y quién te las demanda?

—Yo quiero darlas expontáneamente.

—¿Para protestar de antemano?

—No protesto.

—¿Pues qué pretendes?

—Sólo la verdad y la luz. Si ni la una ni la otra puede dárseme, en tal caso me marcharé como acaba usted de indicarme.

Mientras más seguridad y aplomo comenzaba á adquirir Don Luis, mayor era la vacilación del interrogante. Y esta era ya tan notable, que tenía apariencias de comenzar á interrumpir la ceremonia; y se interrumpiera de veras, si no hubieran sonado tres redobles en el consabido chinesco, que fueron como una orden para proseguir. El oficiante continuó entonces:

—¿Has hecho antes algún juramento?

—Sí.

—¿A quién?

—A un agente de la Compañía.

—Y, ¿sabes que estás obligado á ratificarlo aquí?

—Me parece que á eso he venido.

—Y, ¿estás dispuesto á hacer esa ratificación?

—Diga usted la fórmula, y la repetiré.

El oficiante se acercó al candidato, y, en voz baja, pero solemne, pronunció estas palabras, que Don Luis repitió con toda puntualidad, sin detenerse.

—"Rompo, desde hoy, para cumplir

con cuanto haya ofrecido y prometa, los lazos carnales que me unen á mi padre, madre, hermanos, hermanas, mujer, parientes, amigos y bienhechores; porque sólo debo obediencia á Dios, cuya voluntad he de acatar exclusivamente, cuando ella me sea notificada por el jefe de la pía unión. Jamás preguntaré la razón ó causa de ninguno de los preceptos que se me impongan, en nombre y con autorización de la Sociedad: obedeceré á ciegas y sin replicar, porque tal ha de ser la suprema voluntad de Dios. Así, EL me asista y favorezca por este santo libro, que toco con mis manos."

Dijo Don Luis, tocando, en efecto, un libro que le acercó el oficiante.

—Ahora, prosiguió éste, debes saber que existen penas terribles contra los que violan este juramento, ó revelan alguno de los secretos de la Sociedad. La muerte; pero, ¡qué muerte! es una de esas penas. Eres ya igual á mí, y voy á darte la luz.

Esto diciendo, despojóse Don Juan del disfraz que lo cubría, y su hijo, al ratificarse en el conocimiento de un hecho del cual apenas tenía una vaga sospecha, lanzó un grito de ahogado terror.

El caballero se detuvo como clavado en su sitio, fijando una mirada ansiosa y llena de angustia sobre el individuo que

tenía adelante, y á quien no podía ver cara á cara con motivo del embozo. Sin embargo, figuróse que allí habría algo de una realidad, que le dejaba lleno de espanto y consternación: creyó haber escuchado la voz de su hijo.

—¡En nombre de Dios!, murmuró Don Juan, después de un intervalo de silencio: ¿quién eres tú?

—Un candidato que viene á ser iniciado; respondió la voz del socio, interponiéndose entre el padre y el hijo.

—¡Oh!, exclamó Don Juan: yo no tengo fuerzas para proseguir la ceremonia.

—Nadie ha preguntado á usted si las tiene ó no: observó el socio: lo que se le ordena es que la concluya.

—Pero yo.... no puedo.

—No importa.

—¡Oh, no! Este es mi hijo.... ¡hijo mío!

—¡Cómo!, gritó el socio. En un acto tan serio y delicado, ¿se atreve usted á dejarse arrebatar de un sentimiento puramente carnal? Usted viola sus juramentos.

—¡Ah! Ya lo comprendo, en fin; repuso perturbado el caballero. Se ha querido que yo fuese el verdugo de mi propia honra, haciéndome caer en una celada. Pues bien, añadió con energía, yo no puedo ni debo prestarme á ello. Vengan

sobre mí todos los castigos que acostumbra imponer la sagrada Sociedad á los perjuros y traidores: yo me acuso de todos estos crímenes, y pido la pena de ellos; pero no he de prestar mi consentimiento al enlace proyectado. Nunca.

—¡Oh, padre mío!, murmuró Don Luis, despojándose de su antifaz para dar libre curso á sus lágrimas.

—Sí, continuó el caballero, sábelo en fin. La Sociedad, por sus miras particulares, quiere desposarte con la hija de un judío, obligándome no sólo á pasar por una infamia semejante, sino á constituirme por mí mismo el autor de un enlace tan vil.

—¡Caballero!, exclamó el socio con una voz tan terrible y que el joven jamás le había escuchado: está usted comprometiéndose neciamente y atrayendo sobre sí lo que usted ignora. Además, abusa usted del candor y juventud de su hijo....

—Yo no digo más que la verdad, interrumpió Don Juan, arrebatado de cólera. Aquí hay algún misterio que yo no comprendo, y ese viaje á México que ha emprendido usted para seducir á mi hijo, extraerlo del colegio, hacerle venir clandestinamente y ponerlo en contacto con su padre en un momento en que....

—Hermano, en nombre del que puede ahora mismo sellar su boca con un sello in-

destructible, le ordeno guardar silencio y no hablar más blasfemias y necedades. La furia, el delirio mejor dicho, el espíritu de Satanás, le está inspirando en este momento. Acuérdese usted del 10 de Agosto.

A la indicación de esta fecha terrible, que traía á Don Juan una serie de recuerdos que martirizaban su espíritu, representándole con la mayor viveza el asesinato del Conde y sus amenazadoras consecuencias, inclinó con abatimiento la cabeza, guardó silencio y depuso en el acto toda su energía.

Hubo una larga pausa. Los tres individuos de la escena se hallaban agitados de diversos sentimientos, que el lector puede suponer.

El primero que se atrevió á hablar fué Don Luis:

—Veo, dijo, la extraña complicación de este incidente; pero debo advertir á usted, padre mío y señor, que esa desgraciada doncella había recibido de antemano mis juramentos, sin intervención de persona. Mi corazón ha sido el único cómplice de mi delito, si pretende usted calificarlo de tal. Yo tenía un deber imperioso que cumplir, vengo á libertar á María del brazo de sus inícuos perseguidores.

—¡Pobre niño!, murmuró el caballero.

—Yo juré á María, prosiguió Don

Luis, que sería su esposo, yo he jurado hoy también, que vencería cualquier obstáculo, para realizar ese fin. Ya no soy dueño de volver atrás.

—¿Puedo decir dos palabras?, preguntó con humildad el caballero, dirigiéndose al socio.

—Puede usted, respondió éste, siempre que no se proponga oponer una torpe é inútil resistencia á los decretos del cielo.

—¡Decretos del cielo!, repitió Don Juan, sacudiendo la cabeza. De esa suerte se disfrazan los proyectos puramente mundanos.

—Tal vez las teorías nuevas que está usted aprendiendo, caballero, pueden diferir hoy de las nuestras. Sin embargo, no deja esto de ser algo extraño é intempestivo, porque siempre hemos pertenecido á una misma escuela, y ninguno ha defendido con más calor y entusiasmo esas doctrinas, que usted mismo, que se ostenta hoy de escrupuloso, cegado de su amor propio.

—Señor; dijo Don Luis, yo debo á mi padre todo respeto y obediencia, salvo en los casos en que, conforme á las terribles palabras que he pronunciado hoy mismo, tenga que prescindir de los vínculos sagrados que á él me unen, para obedecer preceptos superiores. No está ya en mi mano, obrar de otra manera.

—Escucha, hijo alucinado; dijo el caballero, después de haber mostrado alguna vacilación en lo que pensaba decir. Tú ignorabas que esa mujer fuese la hija de un judío, cuando osaste declararla tu imprudente pasión. Hoy sabes ya que ese enlace es imposible.

—¡Imposible, dijo usted, padre mío!

—Imposible, desgraciado niño, imposible, porque no habría poder en la tierra, que arranque de mí el consentimiento para la deshonra de mi familia. Mientras yo viva, ¿cómo podrás desposarte con esa desgraciada, sin consentimiento mío? ¿Ignoras lo que tienen dispuesto las leyes del Reino?

—Pero, ¿y mis juramentos?, preguntó angustiado el colegial.

—Mira cómo podrás cumplirlos, cuando eso depende de la voluntad de un tercero, y ese tercero rehusa otorgar su consentimiento.

—He dicho á usted, caballero, observó el socio, que hoy está hablando necedades. Es verdad que su consentimiento es necesario; pero usted habrá de prestarlo, aunque hoy lo rehuse.

—¿Yo?, mal me conoce usted, reverendo padre.

—Cuando yo le digo que así ha de ser, me parece que puedo afirmarlo.

—Pues bien, gritó arrebatado otra vez

Don Juan; desde ahora y para siempre queda rehusado. Vea la pía unión lo que tiene de hacer con un cofrade refractario.

El jesuita no pudo menos de sonreírse al escuchar aquel lenguaje. Iba, sin duda, á replicar, cuando el ecónomo se presentó en la capilla y cruzó dos palabras con el socio. Al momento ordenó que Don Juan fuese guiado á una habitación contigua, á lo cual no pensó resistir el caballero, aunque lanzó á su hijo una mirada severa y preñada de amenazas.

El socio guió á Don Luis á través del jardín, y volvieron ambos al cuerpo principal del edificio, cuando era ya más de media noche.

CAPITULO XVI.

Aquella noche había sido fecunda en acontecimientos. Antes de salir de ella, necesitamos volver á las cárceles del Santo Oficio para presenciar la escena que, en su indignación, preparó el Deán á Don Tadeo de Quiñones, á fin de arrancar de éste la franca confesión de su connivencia en la fuga del preso.

Las cárceles del Santo Oficio de Mérida no eran, según se ha visto, enteramente semejantes á las que se destinaban á los reos que juzgaban los Tribunales superiores, ni el Comisariato aparecía sino como una especie de Juzgado. Sin embargo, se habría faltado á lo más esencial y grave de la Inquisición, si hubiese dejado de encontrarse en la de Mérida una salita en donde, aunque en pequeño, se pusiesen á la vista los diversos instrumentos de tormento que se empleaban, para obligar á los presumidos á hacer, en fuerza de sus horribles dolores y angustias, una confesión enteramente á gusto de sus jueces, aunque fuese contraria á la verdad, como sucedía en la mayor par-

te de los casos. El Comisario no tenía, ciertamente, otra cosa que hacer, sino recoger los buenos ó malos datos que apoyaban la causa, y remitirlos al Tribunal existente en México; pero mal podía darse paso alguno, ni aun tomar la declaración preparatoria, sin que por lo menos se hiciese algún ligero ensayo de tormento sobre el presumido. Por tanto, era preciso que hubiese una sala de tormento, y la había "de facto," aunque no tan curiosa, variada é interesante como la que ostentaban con orgullo en México, Madrid ó Zaragoza, aquellos tigres llamados inquisidores de la fe, y cuya institución subsistió por siglos, para oprobio de la monarquía española.

Don Tadeo de Quiñones, pues, á pesar de sus fueros y privilegios, como antiguo familiar del Santo Oficio, era destinado á sufrir el tormento y caminaba arrastrado al formidable sitio en que, más de una vez, se había presentado á contemplar con feroz alegría el martirio de un inocente. Llegábale, en fin, su turno. Pálido de espanto y terror, á pesar de que dudaba algo que el Deán se atreviese á someterlo á la prueba del tormento con la comitiva en la sala, competentemente custodiado de algunos alguaciles y familiares.

El Deán se sentó á la testera de una

mesa cubierta, y mandó cerrar todas las puertas, á fin de que si el paciente lanzaba algún grito, no pudiese ser escuchado de fuera, porque, de otra suerte, se habría penetrado el secreto que la circunspección del Tribunal deseaba siempre conservar inviolable. A una señal del Comisario, los guardas acercaron al preso.

—¿Sabe usted en presencia de quién se encuentra hoy?, preguntó el Deán, procurando recobrar alguna serenidad.

—Sí, muy ilustre señor; respondió el presumido, haciendo una profunda reverencia y procurando dar á su fisonomía un aire tranquilo, como si creyese realmente que todo aquello fuese un simple aparato para intimidarlo, ó más bien un mero pasatiempo del buen inquisidor que intentaba probar la lealtad de su confidente con una vana amenaza.

—¿Me reconoce usted por su Juez?, volvió á preguntar el Comisario, con ceño.

—¿Quién lo duda, muy ilustre señor? V. R., más que mi Juez nato y perpétuo, es mi bienhechor, mi Providencia en la tierra, mi amigo y todo cuanto hay que ser. Yo soy un pobre y vil gusanillo en su presencia. ¿No podría yo, muy ilustre señor, ser aliviado algún tanto de estas fieras ataduras que me sujetan las manos

á la espalda? Vea V. R. que esto me hace sufrir un tanto, y no puedo creer que tal sea su intención. ¡Somos amigos tan íntimos!

—Yo no tengo amigos de la ralea de usted, ¡miserable!; repuso el Deán: limítese á contestar lisa y llanamente á mis preguntas, y tenga cuenta con lo que ha de decir, pues en ello le va más de lo que piensa. Aquí soy su Juez, y no otra cosa.

—Es verdad, muy ilustre señor; dijo Don Tadeo, redoblándose más y más el sobresalto y terror, que procuraba disimular.

—Pues bien, prosiguió el Comisario, ¿cómo se ha escapado el preso Juan de Hinestrosa, que yo había sometido á su especial cuidado y vigilancia?

—¡Ah, muy ilustre señor! Si me fuera dado conocer este hecho en sus pormenores, ese malvado tuerto ya estuviera aquí en lugar mío. ¡Villano! Le prometo no comer pan á manteles, ni reposar en mi hamaca, hasta no dar con él, y traerlo muy asegurado á la presencia del señor Comisario. ¡Tener la vileza de escaparse, substrayéndose de sus jueces naturales, cuando era un preso tan interesante para las miras del muy ilustre señor Deán!

—Es usted un solemne charlatán, gritó el Comisario, y si cree distraerme con su

prosa y sus lisonjas, desde ahora le advierto que ese es tiempo enteramente perdido. Conteste usted categóricamente.

—Ya he dicho lo que hay, muy ilustre señor. Además, yo no sé si me será permitido explicarme con más franqueza, delante de tantos testigos, sobre algunas particularidades de un asunto, que yo sé muy bien quisiera tener oculto y reservado el muy buen ilustre señor Deán, y que....

—¿Qué está hablando ese necio?, interrumpió el Comisario, no sin haber lanzado una mirada indagadora sobre los circunstantes.

—Lo que yo digo, ilustre señor, demasiado lo comprende V. R., y debe apreciar, mejor que ninguno, el motivo de mi silencio sobre los detalles que quisiera saber.

Don Tadeo, que conocía haber tocado la parte flaca del Juez, y que eso le daba una ventaja momentánea, quiso aprovecharse de ella para ver el partido que podría sacar, y redimirse, si era posible, de la prueba del tormento. Por tanto, sin interrupción ninguna prosiguió:

—V. R. me ha hecho ciertas confidencias muy graves y reservadas con respecto á ese pérfido fugitivo, y no seré yo quien se atreva á revelar cosa alguna en un sitio público, sin recibir orden expre-

sa de V. R. para ello, y aun así, todavía le rogaría que me la repitiese por dos ó tres veces, porque sé muy bien que una resolución tomada "ab irato" suele producir las más funestas consecuencias.

Mientras Don Tadeo hablaba, el Deán había logrado reponerse; y conoció que aquel hombre tenía un manifiesto empeño en extraviar la cuestión, sacándola de su verdadero terreno. Hizo, pues, un esfuerzo para dominarse, y alzando la mano, le mandó detener su importuno discurso.

—Aquí no se habla de confidencias, ni por ellas se trata de juzgar á usted, aunque las que me ha hecho espontáneamente, y otras que le he arrancado, en fuerza de ciertos antecedentes, presentarían abundante materia para fulminarle diez procesos, y enviarlo á un auto de fe. No, señor: diga usted lisa y llanamente, con quién se ha puesto en connivencia para dar salida á ese preso.

—¿En connivencia yo, muy ilustre señor, para dar salida al preso? Es imposible que V. R. crea eso que está diciendo.

—¿Confiesa usted, ó no confiesa?

—Confesar; pero, ¿qué es lo que voy á confesar?

—Preparad la prueba del agua fría, dijo gravemente el Deán, drigiéndose al carcelero.

Don Tadeo conoció, en fin, que se trataba de una cosa más seria de lo que se había imaginado al principio; pero determinó hacer un supremo esfuerzo para evadir el tormento, sin comprometerse demasiado en el negocio. No sabría decirse si era remordimiento lo que pasaba en el ánimo del pobre familiar; porque, según parece, era demasiado "filósofo" para experimentar remordimientos de ninguna clase: y, además, faltábale tiempo para ello, porque las cosas caminaban con sobrada prisa. La idea que bullía más en el cerebro de Don Tadeo, era, ciertamente, un reproche contra sí mismo y su conducta; pero no era por otro motivo, que por haber dejado de tomar todas aquellas precauciones que le pusiesen á cubierto contra los primeros arrebatos del Deán. Esta vez, por lo menos, no supo colocarse en buena posición; y mientras que la persona interesada en la fuga de Hinestrosa había logrado cumplidamente su objeto, el familiar quedó á discreción del formidable Comisario, que no dejaría de tomar una pronta y estrepitosa venganza de aquella perfidia. Eso era lo que pensaba Don Tadeo, mientras se hacían prolijamente los preparativos para darle tormento. El Deán guardaba silencio, entre tanto; pero fácil era conocer en sus gestos y ademanes la ira con-

centrada en su pecho, y su firme resolución de llevar á efecto aquella terrible prueba con que había, no en vano, amenazado al familiar. Cuando todo se hallaba dispuesto, el Comisario se dirigió de nuevo á Don Tadeo:

—Por última vez, diga usted la verdad.

—Pero, reverendísimo señor.....

—Ni una palabra inconducente. ¿Quién substrajo al preso de su encierro?

—Lo ignoro, muy ilustre señor.

—Aplicadlo á la rueda; dijo el Deán, dirigiéndose á los ejecutores, que se apoderaron al punto de Don Tadeo.

Redoblábanse las angustias de este miserable, y buscaba allá en su ánimo el medio de eludir por el momento la prueba, mientras mejor aconsejado hallaba el paso para salir de aquel trance peligroso. Temía, y con razón, complicar á otra persona en el negocio; porque, además de que esto no lo libraría en manera alguna de las garras del Comisario, sus nuevos compromisos le exponían á un peligro, acaso más grave que el presente. El pobre hombre se hallaba verdaderamente aturdido. Arrastrábanlo ya á la rueda, cuando, en medio de su angustia, gritó:

—Voy á confesar, señor Deán.

—Bien, dijo éste, confiese usted.

—Con que se subsane una ligera falta

que se está cometiendo, confesaré al punto. Es una falta, en la cual si hago alto, muy ilustre señor, es por evitar cierta nulidad que invalidaría mi confesión.

—¿De qué habla usted?

—Dígolo, muy ilustre señor, porque V. R. no está sentado "pro tribunali." Lo que se hace conmigo es ilegal, contrario á los estatutos del Santo Oficio, y, en vez de ser éste un acto judicial, no es otra cosa que una venganza privada, que podría ser fatal á V. R. Yo conozco muy bien los privilegios que disfruto como familiar del Santo Oficio, y, sólo que V. R. mande asesinarme sin formalidad alguna, protesto acudir ante la suprema Inquisición de la monarquía, para quejarme de este violento atentado que contra mí se comete.

Don Tadeo estaba admirado de su propia audacia; pero había resuelto oponer toda resistencia á la dura prueba á que el Deán pretendía someterlo. El Comisario, á pesar de su indignación, detúvose un tanto, reflexionando, y después de algunos momentos de silencio, preguntó con aparente indiferencia:

—Y bien, ¿cuál es la falta que usted nota?

—¿Cuál? La del reverendo Secretario de este santo Tribunal, sin cuya presen-

cia, para dar fe y testimonio de este acto, no sería él sino una ejecución privada.

El Deán tenía una vaga sospecha de que el padre dominico hubiese intervenido en la evasión del preso. La demanda de Don Tadeo le fortificó más y más en aquella sospecha, y desde entonces comenzó á temer un serio resultado de aquel lance. Sin embargo, lo que el presumido observaba, era muy justo, y tanto por eso, como para ejecutar un plan que en aquel momento había concebido, mandó suspender la prueba por algunos instantes, y envió una orden al dominico, para que se presentase en el acto. Ya sabemos que el reverendo confesor de S. S. Ilma. se alojaba en el Palacio mismo; y añadiremos ahora que, según el régimen de la casa, ningún familiar debía estar fuera de ella después del toque de la queda, y, por tanto, era seguro que estaría en su aposento el confesor, supuesto que el reloj de la Catedral acababa de dar las once horas de la noche Sin embargo, el mensajero despachado en busca del dominico, volvió diciendo que el buen padre se hallaba fuera de casa.

—¡Imposible!, gritó azorado el Deán.

—Nada más cierto, muy ilustre señor, expuso el mensajero; he preguntado al portero, para cerciorarme mejor, y me ha dicho que su reverencia salió, dando or-

den de que no se le esperase en toda la noche.

Las sospechas del Deán tomaron todas las formas de una realidad. Entonces se decidió á obrar desde luego contra el infeliz de Don Tadeo.

—Aplicad el preso á la rueda, gritó con voz de trueno.

—Este es un asesinato, muy ilustre señor.

—Aplicadlo, he dicho.

Y los sayones ataron al presumido, tendiéndole boca arriba en la gran rueda, y sujetándole estrechamente los piés y manos, mientras Don Tadeo quedaba en una posición convexa, como la porción del arco de la rueda que ocupaba la longitud de su cuerpo.

—Girad, dijo el Deán.

Y la rueda comenzó á girar, con tan extraordinaria velocidad, que impedía á la víctima exhalar un solo grito. A los cinco minutos se detuvo la rueda, y Don Tadeo, cubierto de sudor, y casi moribundo, exclamó en una voz angustiada.

—¡Piedad!

—Diga usted la verdad.

—Señor, soy inocente.

—Aplicad el agua fría; repuso impasiblemente el Deán.

—Pero, muy ilustre señor....

—Aplicad el agua.

El ejecutor se acercó entonces, aplicó á la boca y nariz de Don Tadeo una esponja empapada en agua fría; y como la cabeza del paciente quedaba inclinada con toda la oblicuidad de la rueda, y era inútil cualquier esfuerzo suyo para apartar aquel objeto que le impedía la respiración, llenándole de hidrógeno las vías de ella, apenas puede explicarse su horrible angustia, y renunciamos voluntariamente á la descripción de un tormento tan cruel, inventado, como todos ellos, no por hombres, sino por fieras con apariencia humana.

En medio de la agonía del paciente, sonaron tres golpes á la puerta. Detúvose un momento la ejecución, y el Comisario mandó preguntar, quién era el que así venía á interrumpir al Tribunal en sus funciones.

Aquella interrupción fué un rayo de esperanza para Don Tadeo.

El familiar que fué á cumplir la orden del Deán, volvió un tanto azorado á su presencia.

—¿Quién es?, preguntó el Comisario, sin tenerlas todas consigo.

—El señor alguacil mayor de la ciudad, respondió el otro.

—Que espere á la puerta; el Santo Tribunal está ejerciendo sus funciones.

—Es orden del Rey; dijo entonces el

alguacil mayor, penetrando en el salón con un séquito numeroso.

El Deán experimentó una conmoción eléctrica; mas se repuso en el acto, y antes de acercarse al alguacil mayor, dijo al carcelero:

—Cuenta Don Tadeo. Asegúrelo usted sin perder de vista su persona. Dirigiéndose en seguida al alguacil mayor, preguntóle con autoridad:

—¿Qué se ofrece, caballero?

—Lo ignoro de todo punto: un comisionado regio acaba de presentar ante el señor Gobernador y el Cabildo sus poderes, que han sido aceptados y reconocidos.

—¿Un comisionado regio?, repitió con asombro el Comisario.

—Sí, señor: y su primera orden ha sido, que V. R. se presente ante él en el acto mismo.

—¡Un inquisidor!

—Sea enhorabuena; pero la orden viene en nombre del Rey. Mi deber es cumplirla sin examen.

—Vamos, pues; dijo el Deán, tomando su sombrero, y saliendo de la sala del tormento.

LA HIJA DEL JUDIO

QUINTA PARTE

CAPITULO I.

Transladémonos ahora á las casas consistoriales de la ciudad, este monumento histórico de una época menos activa y bulliciosa que la presente, pero fecunda en intrigas y misteriosas tramas que dieron por resultado ocurrencias más graves, aunque tenebrosas y poco comprendidas del vulgo. La perpetuidad de los capitulares, daba suficiente espacio á éstos para desarrollar el espíritu de cuerpo de una manera que solía llegar á ser formidable, sobre todo cuando se ponía en oposición con los Capitanes generales de la provincia, lo cual sucedía con demasiada frecuencia. Los Capitulares eran personas

ricas, por lo común, pertenecientes á lo que se llamaba "la nobleza" del país, y, por tanto, conexionadas con lo más principal y poderoso de él; y si bien aquella viciosa y absurda organización, que cuadraba ciertamente con la naturaleza y carácter de las instituciones sociales y políticas de la época, aparecía como establecida para defender los limitados derechos del pueblo, no por eso se cuidaba mucho de circunscribirse á sus funciones, antes bien, propendía siempre á ensanchar su esfera de acción invadiendo el poder real, no en pro del Municipio, sí en provecho de su propia clase. ¿Creeis que la institución ha mejorado desde entonces, sin embargo de haberse cambiado radicalmente la naturaleza del Gobierno? Podría dudarse.

Y si no, véamoslo:

Del poder absoluto é ilimitado de la época colonial, hemos pasado al gobierno más amplio y liberal, que reconocen las teorías de los publicistas modernos; pero ese cambio ha de ser, y será por fuerza, nominal, mientras se le haga consistir solamente en fórmulas y palabras muy sonoras, cuando se pronuncian en la tribuna, y vacías cuando se trata de aplicarlas. Tenemos, se dice, un Gobierno republicano, representativo popular. Más todavía; ese Gobierno es federal, y cada

Estado conserva su soberanía é independencia, con las limitaciones, muy pocas en verdad, que se ha tenido por conveniente introducir, para formar una masa indigesta que constituye el poder nacional. Y decís que eso basta y que "somos republicanos, ¡viva la libertad!" Los que decís tal cosa, creyéndolo, carecéis de común sentido, porque el oropel os parece oro; y si lo decís sin creerlo, sois unos refinados hipócritas y bellacos, que no merecéis la indulgencia de vuestros compatriotas.

Mas, ¿por qué no habría de creerse, puesto que así nos lo dicen? Pues bien, los que tal cosa dicen, se engañan, ó quieren engañarnos; y es la razón, porque siendo el poder municipal, la fuente y raíz del poder republicano, aquel poder no existe ni jamás se ha pensado seriamente en organizarlo, dándole toda aquella independencia que es absolutamente esencial y "sine qua non," es de todo punto imposible la existencia de ese Gobierno republicano. Los Ayuntamientos de hoy son los Cabildos de marras, sin peluca y espadín, con todos los inconvenientes del flujo y reflujo de caras nuevas, sin ninguna de sus verdaderas ventajas. Son de elección popular; está bien, no lo disputemos; pero, ¿eso es bastante? Meditadlo bien, y conoceréis que esa

es una razón de más para que esas Corporaciones, en un sistema republicano, caigan en mayor ridículo, si han de ser dependientes de otro poder igual, y tal vez inferior si apelamos á la fuente. Ilustración, moralidad, virtudes, todo eso que suponéis como procedente, no es más que la consecuencia necesaria de una buena organización municipal. Los que discurrís de esta manera, hacéis paralogismos en vez de raciocinar. Ved las Repúblicas italianas de la Edad Media. Ved los Estados Unidos.

Mientras el poder municipal sea cual es, la República será una quimera; y en vano daréis leyes y formaréis Constituciones para aclimatar el republicanismo entre nosotros. No lo conseguiréis nunca; y en tal caso, haréis muy bien en conceder á los Cabildos títulos, masas, honores y banderolas, y aun la perpetuidad, porque al cabo eso no deja de ofrecer una ú otra ventaja, aunque no fuera más que la de preparar el terreno para contra-marchar expeditamente á la época de esta novela. De esa suerte, veríais las intrigas, chismes y lances críticos de entonces, y contemplaríais á más de un Gobernador apesgado por la muerte en el momento de sorber un par de huevos, vestirse una camisola, ponesre las calcetas, montar á caballo, ó cenar con su que-

rida. Esto al fin, es menos prosaico que lo que hacen los Ayuntamientos de esta época de antilogías y anomalías.

Pero dejemos á los ilustrísimos y respetables Ayuntamientos de ogaño en quieta y pacífica posesión del extraordinario poder de gastar hasta cien pesos de sus propios fondos, sin real permiso, y de su nobilísima atribución de ser los dependientes y corre-ve-y-diles de los agentes del Gobierno. Atengámonos á nuestros buenos pelucones de antaño que, al menos, sabían cocinar á sus anchas un buen pavo de la tierra, y merendárselo con mucha gravedad y mesura.

Para ello, entremos de una vez en las casas consistoriales de Mérida, ya que nos habíamos detenido al dintel, para lanzar una corta filípica á los que quieren componer el mundo con parches y remiendos, no por otro motivo que por su falta absoluta de fe en lo mismo que predican.

Mas no vaya á figurarse el lector, si por ventura conoce el sitio que le indicamos, que la casa actual del Ayuntamiento de Mérida es la misma en que vamos á introducirnos. No tal. Cierto que la antigua, la contemporánea de Montejo y Cristóbal de San Martín, se hallaba en el mismo local exactamente que la moderna. Pero ésta discrepa mucho, en la for-

ma y los detalles, de la otra. Aquélla era un mal caserón de piedra, de un solo piso y de un gusto depravadísimo, según lo que puede entenderse de una ú otra frase suelta cogida de paso en los papeles antiguos; porque descripciones detalladas, ó siquiera una breve noticia, sería en vano irlas á buscar en escritos de aquellos tiempos, en que no había otros libros impresos relativos á Yucatán, que la historia de nuestro buen padre Cogolludo, el devocionario del padre Lizana, la relación del Br. Valencia y el informe contra los indios idólatras de esta tierra, escrito por el Dr. Don Pedro Sánchez de Aguilar y Galiano; y aun de estos libros, los tres últimos se han perdido, con poquísima esperanza de recobrarlos. (1) Lo único que hemos podido comprender, se reduce á que la mentada casa de Cabildo se hallaba situada en una especie de plataforma, de algunos pies de elevación, precisamente en un cerro de piedras suel-

---

[1] El precioso libro contra idolorum cultores del Dr. Sánchez de Aguilar, ha sido hallado en México por nuestro amigo D. Pedro Escudero y Echanove, quien lo compró en una almoneda de libros viejos pertenecientes á un curioso. De un momento á otro deberá hallarse en nuestro poder una obra tan interesante, pues nuestro amigo Escudero nos ha hecho de ella un presente, que le agradecemos infinito.—Nota del autor.

tas de los muchos que los españoles encontraron en el pueblo indio de Thoo. Subíase á ella por dos ramales de gradas exteriores que se juntaban en la plataforma, en que había una mala y raquítica galería, decorando la fachada del edificio. Tenía éste un amplio salón principal para las juntas del Cabildo, tres piezas contiguas, destinadas para el archivo y la alhóndiga; y descendiendo por una mala galería á un patio inferior, se llegaba á una hilera de habitaciones pequeñas, que estuvieron primitivamente ocupadas por los presos de la ciudad, como que aquel departamento constituía la real cárcel.

A principios del pasado siglo existía en la provincia un empleado superior, que contrajo matrimonio en el país, y adquirió en él arraigadas conexiones. Ese empleado, que había tenido el tiempo suficiente para ponerse al tanto de las necesidades de la provincia, era el factor de la real renta del tabaco, Don Santiago de Aguirre, caballero del orden de Calatrava. Al fallecimiento del Brigadier Don Juan Francisco de Sabariego, Gobernador y Capitán general de esta provincia, y que murió en Mérida el día 23 de Abril de 1734, el Arzobispo Virrey de México, Don Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, nombró Gobernador interino al fac-

tor Aguirre, quien tomó posesión de su destino el 16 de Junio del propio año. La primera obra que emprendió el nuevo Gobernador fué la de las casas de Cabildo, y para ello hizo demoler el antiguo edificio, sin dejar piedra sobre piedra, y levantar desde los cimientos el moderno, allanando el cerro sobre el cual se hallaba el otro, colocado. La actual casa consistorial está plagada de defectos arquitectónicos, que á muy poca costa podrían enmendarse, ciertamente, pero tiene una elegante fachada y local suficiente para hacer una obra completa, que coronaría la emprendida por el ilustre Gobernador Aguirre. Pasaránse, tal vez, algunas generaciones, sin que esto se realice, pues la época feliz de Yucatán parece haber terminado, y sólo espera una cosecha de calamidades del gérmen que se está sembrando aún. Sin embargo, los siglos son las horas de la vida de un pueblo, y no debe morir con nosotros toda esperanza. La posteridad puede realizar lo que la actual generación no ha hecho más que imaginar, haciendo castillos en el aire, y tropezando, á cada paso, con dificultades imprevistas.

Pero entremos de una vez en el salón del Cabildo.

Era la misma noche en que el maestre de campo, Don José Campero, Goberna-

dor y Capitán general de la provincia, después de una breve conferencia con el dominico, acompañado de éste, y seguido de su fiel edecán, el simple soldado Juan de Herrada, había salvado de prisa la puerta de Palacio y lanzádose á la calle. Avanzaron juntos dos cuadras, en dirección al Sur, y fueron á detenerse en la esquina opuesta á la plazuela del mercado, ante la noble y ancha puerta de una respetable casa, cuya fachada bien podría pasar por la de un Palacio, en aquellos tiempos, en que prevalecía, como prevalece aún en Mérida, el gusto morisco en las obras arquitectónicas. Aquel imponente edificio, reducido hoy casi á una tercera parte de lo que fuera primitivamente, era la morada pacífica y sombría del caballero alguacil mayor de la ciudad. Juan de Herrada acercóse al picaporte y dió tres golpes redoblados que se dejaron oír hasta considerable distancia, en medio del sepulcral silencio que reinaba en la sombría ciudad de Montejo. Medio minuto después presentóse perturbado el portero, que cambió dos palabras con Juan de Herrada, conforme á las instrucciones que acababa éste de recibir del maestre. El resultado de esa rápida evolución, fué presentarse en menos de diez minutos el caballero alguacil mayor, encaminándose juntos en un grupo á las casas consisto-

riales. El conserje quedó tan azorado de la presencia de aquellos personajes, como lo estaba el portero de la casa morisca. Iluminó de prisa el salón, y, asociado de sus dos dependientes, salió en el acto á ejecutar las órdenes que, por lo bajo, le había comunicado el alguacil mayor de la ciudad.

Una hora después, en el salón del Cabildo, si bien se hallaba tan silencioso como al principio, reinaba cierto movimiento y actividad. Hasta diez y seis caballeros de varias edades y apariencias, envueltos cada uno en su negro albornoz, cubiertas las cabezas con sombreros pardos de enorme ala, y apoyados los más en sendas varas de puño y regatón de plata, fueron presentándose sucesivamente; y cruzando en la puerta dos palabras con el alguacil mayor, marchaban al fondo de la sala, en que se hallaban el maestre y el dominico, hacían al primero una profunda cortesía, sacudían con viveza la mano del segundo, y comenzaban á pasearse como sombras, formando grupos de dos ó tres personas, platicando entre sí misteriosamente y gesticulando de una manera incomprensible. El transeunte que desde el centro de la plaza mayor se hubiese detenido á contemplar lo extraño y desusado de la escena, habría visto, sin duda, un espectáculo completamente fan-

tasmagórico, que difícilmente podría haberse explicado á sí mismo. Pero no había peligro de que tal sucediese. Reinaba en la ciudad el silencio é inmovilidad de un cementerio; y aparte de lo que pasaba á la sazón en las cárceles del Santo Oficio, en la profesa de San Javier, en las galerías interiores de la casa de Cabildo, en donde estaban varios dependientes, y en las casas de los capitulares, que habían salido á la calle de una manera tan intempestiva, podía afirmarse que la pacífica y tranquila capital de la Colonia dormía con la mayor impasibilidad. Sin embargo, había el ojo vivo y penetrante de una persona que, oculta en la sombra de uno de los nichos de cantería que decoran la puerta mayor de la Catedral, contemplaba con avidez lo que pasaba en las casas consistoriales.

Cuando el Cabildo todo entero estuvo reunido, esa persona se destacó de su escondite y avanzó con cautela hasta las graderías de la casa de la ciudad. Subió con las mismas precauciones, y se colocó en un ángulo de la galería exterior, para ver y escuchar con toda comodidad, y sin riesgo de ser observado.

El maestre se dirigió entonces á la silla presidencial y llamó por sus nombres, leyendo en una tabla que había sobre la mesa, á los dos Alcaldes, los doce Regi-

dores, el Tesorero mayor de la santa Cruzada y el escribano de Cabildo. Todos se hallaban presentes, y fueron colocándose en pie, cerca de sus respectivos bancos.

El dominico, entre tanto, permanecía en medio de la sala, esperando su turno de ser llamado.

A una señal del Capitán general, todos aquellos caballeros ocuparon sus bancos. Después de una breve pausa, el alguacil mayor anunció el recibo de una carta de S. M. Todos los capitulares se incorporaron de nuevo, inclinaron profundamente la cabeza, se llevaron una mano al pecho, y permanecieron como otras tantas estátuas de piedra, mientras que el alférez real se encaminaba con los dos Alcaldes, y traía junto á la mesa el pendón real de Castilla, depositado en un armario.

Terminada esta evolución, avanzó gravemente el dominico, y puso en manos del escribano la regia carta. Leyóla éste con mesura, sin que ninguno de los circunstantes hiciese el más leve movimiento durante aquella lectura. Era un nombramiento en forma, del dominico, como comisionado regio, y juez delegado para averiguar el asesinato del Conde de Peñalva, imponer penas, ocupar temporalidades, residenciar á los últimos Goberna-

dores, presidir los Cabildos de la provincia, avocarse el Gobierno de ella si lo demandase la necesidad y conveniencia pública, conceder premios y encomiendas, y ejercer, finalmente, todos aquellos actos privativos de la corona, por todo el tiempo de la regia voluntad.

Si la lectura de aquel importante documento hizo alguna impresión de temor ó espanto en los ánimos de los caballeros presentes, nadie sabría decirlo, porque no dieron de ello la más ligera señal ni indicio. Escucharon con mesura y respeto hasta el fin, y cada uno de ellos examinó después la regia estampilla, besóla con reverencia, puso la carta sobre su cabeza, y dijo en voz sonora: "Obedezco la voluntad del Rey, mi señor natural."

El fraile pidió se librase testimonio del acto, ocupó el principal asiento que le cedió el Capitán general, y ordenó al Cabildo que se disolviese desde luego, previniendo que únicamente permaneciesen el alguacil mayor y escribano, con quienes tenía que actuar.

En aquel mismo instante descendió precipitadamente la gradería, aquella persona oculta que espiaba lo que ocurría en la sala de Cabildo, y fué á echarse boca abajo en el pretil del atrio de la Catedral. Desde allí vió alejarse en silencio á los capitulares, salir al alguacil mayor,

dirigirse primero á la casa del Deán, y en seguida á las cárceles del Santo Oficio, acompañado de varios ministriles, y por último, pasar al Comisario, en medio de tan extraña comitiva, con dirección á las casas consistoriales. Incorporóse entonces, y de prisa se encaminó á la casa profesa, á donde penetró sin dificultad ninguna.

CAPITULO II.

Cuando el Cabildo se disolvió, marchando los capitulares á sus casas, después de aquella extraordinaria sesión, el Gobernador, acompañado de su leal edecán Juan de Herrada, se dirigió también á Palacio, muy pensativo y preocupado por las escenas de aquella noche. El dominico le había dicho en dos palabras que era un comisionado regio, con poderes amplísimos, y que importaba urgentemente al real servicio que sus despachos fuesen obedecidos en el acto por el Cabildo de la ciudad, pues le era indispensable proceder desde luego á la ejecución de los altos designios del Monarca. El maestre no podía vacilar, ni vaciló, ciertamente. Bastaba que aquella orden se le intimase en nombre del Rey, para deponer toda duda: en él era un hábito la ciega obediencia á la voluntad superior.

Ignoraba, pues, cuál fuese el objeto de la comisión, ni tuvo empeño en averiguarlo en el momento, supuesto que iba á cerciorarse en la reunión del Cabildo. Como el dominico casi acababa de separar-

se de él cuando volvió á llamar misteriosamente á la ventana, demandando una conferencia, creyó el maestre, y seguramente lo creyó de buena fe, pues, como hemos visto, su fe era mayor de lo conveniente, que el buen religioso había recibido el real despacho aquella noche misma. Pero vista la fecha y atendido el espíritu de la comisión, claro era que el dominico, por motivos particulares, se había reservado el cumplimiento de un encargo que le estaba confiado mucho tiempo atrás, sin atreverse á comunicarlo á persona alguna. Habiendo, pues, determinado variar de conducta en tan pocos momentos, claro era que había sobrevenido algún incidente imprevisto que le obligase á obrar de aquella manera intempestiva. La lógica del buen maestre no era muy viciosa que digamos; y si se veía arrastrado á estas precisas conclusiones, no era por una vana é impertinente curiosidad, sino porque en ello le iba algo de más serio.

Y tal era la verdad.

Porque, en fin, la regia comisión comprendía puntos muy delicados, y no se limitaba al simple nombramiento de un juez pesquisidor para averiguar el asesinato del Conde de Peñalva, tema frecuente de las conversaciones entre el confesor y el maestre. La tal comisión se ex-

tendía hasta á la facultad de avocarse el Gobierno de la provincia y residenciar á los Gobernadores, cosa que parecía al maestre mucho más seria todavía, en atención á que el buen fraile, a pesar de la confianza que mediaba entre ambos, nunca le había insinuado eso como posible, ni indirectamente.

Así, pues, algo de temible existía en aquella conducta del dominico, y tal vez habría también cierta prevención en la Corte, contra la administración del maestre. Si en este punto, las consecuencias que deducía el Gobernador, no eran rigurosamente sujetas á las reglas, esa no era culpa suya, ni él tenía los medios para salir del error, y por tanto, aquellos juicios puramente congeturales se revestían de una apariencia de realidad, que no dejaba de ser alarmante.

No podía menos de ser así.

El Gobernador era hombre de principios muy severos. Constantemente estaba consagrado al exacto cumplimiento de sus deberes, y todo su afán había sido siempre no hacerse acreedor al desagrado de sus superiores, ni provocar, directa ó indirectamente, una censura, una reprobación, una advertencia siquiera de las personas bajo cuya dependencia obraba. Hasta allí, había logrado su objeto, si bien no era la primera vez que su pro-

verbial deferencia había sido sometida á pruebas penosas. En estos casos, el maestre se limitaba á lanzar, voz en cuello, media gruesa de ¡....! y con eso terminaba la tempestad. Obedecía y ejecutaba lo mandado, con toda la severidad de la disciplina militar, y volvía al carril ordinario.

Por lo mismo, debemos convenir en que tenía razón para estar desazonado aquella noche después de la sesión; pues no podía prever hasta dónde se dirigía el dominico, pertrechado de un documento tan importante como el que presentó en el Cabildo, y había sido obedecido y cumplido por los capitulares. Si éstos marchaban á solas haciendo comentarios melancólicos, los del maestre no eran menos siniestros porque proviniesen de diferente principio.

De esta suerte, entró en el real Palacio, sin decir una sola palabra al viejo soldado que iba escoltándole, á pesar de que éste, testigo de cuanto había ocurrido, deseaba con la mayor viveza decir algo relativo al asunto. Pero no habiéndole preguntado el maestre su opinión, ni dádole lugar de manifestarla en el tránsito de las casas consistoriales á la de Gobierno, Juan de Herrada no se atrevió á quebrantar el rigor de la disciplina.

Sin embargo, al tiempo de subir los es-

calones de la puerta principal de Palacio, cometió una ligera infracción que, si se tiene presente el temor supersticioso del maestre, podía llegar á producir las más serias y alarmantes consecuencias. Es de advertir, que el bueno de Juan de Herrada, en uso del incontrovertible derecho que tenía, de pensar y raciocinar á su manera, había estado discurriendo durante el silencio del Gobernador, fundando sus conclusiones y discursos en ciertas premisas que le habían dado mucho con qué entretener ya que no su lengua, á lo menos su magín. Durante los preliminares de la sesión, y durante la sesión misma, había permanecido en un ángulo de la sala, oculto en la sombra de unas cortinas que decoraban un pequeño cuadro de vidrios en que se conservaba autógrafa la real carta que daba á la ciudad de Mérida el título de "muy noble y muy leal." Desde allí observó, sin ser visto, ciertas maniobras y ciertos giros que le parecieron un tanto sospechosos.

Hé aquí la razón, por la cual los creyó tales.

No bien se hubo abierto la sesión del Cabildo, cuando á través de las rejas de una ventana que daba sobre la galería exterior, vió dibujarse una sombra, confusa al principio, pero que después tomó las formas de un busto perfecto. Observó

más, recogió la poca luz que había, con el hueco de su mano, y notó que el tal busto no era de una pintura, ó escultura, sino el de una persona real y efectiva con relucientes ojos, y que hacía ciertos ademanes y gesticulaciones que mostraban el profundo interés, ó curiosidad que producía en su ánimo lo que ocurría en la sala de Cabildo.

—¡Hum!, murmuró entonces el vetusto soldado: espía tenemos, y no ha de ser esto á humo de paja. ¿Qué laya de bicho será éste? Observemos.

Y en efecto, fijó el buen veterano toda su atención sobre aquel objeto.

Y observó entonces el traje y atavíos del espía.

—¡Qué diablo!, exclamó otra vez por lo bajo. Este hermano es algún lego de la sagrada Compañía, no hay que dudarlo. Vamos; éstos buenos padres quieren saberlo todo, sin contentarse con lo mucho que pillan en el confesonario. Bien se lo he dicho yo al maestre, aconsejándole, que vaya á desembuchar algo al Jesús, de cuando en cuando, para que no le tomen roña los padres de la profesa.

Mientras hacía éstos ú otros equivalentes monólogos Juan de Herrada seguía con ojo avisor las evoluciones del espía, sin perder uno solo de sus movimientos. Cuando estaba á punto de disol-

verse el Cabildo, el busto del espía se convirtió de nuevo en una vaga sombra, y, por último, desapareció del sitio que ocupaba. El veterano salió entonces del rincón, y fué á situarse en la puerta principal. La misma sombra se deslizaba en las galerías, y huyendo por la escalera del Norte, fué á perderse en la obscuridad de la plaza. Algo habría dado Juan de Herrada, por salir en pos del fugitivo, y darle palmada; pero para ello le hubiera sido preciso dejar al maestre, y esto ya era un verdadero obstáculo. Ibansele, pues, los ojos, tras el fantasma, y un secreto presentimiento le decía que seguramente no estaría aún muy lejos, y que tal vez se encontraría en acecho por aquellos alrededores.

Tal era lo que preocupaba al veterano, cuando regresaba á Palacio escoltando al maestre.

Al subir el primer escalón de Palacio, su visual cayó á plomo en un objeto negro, sobre el cual reflejaban los misteriosos rayos de una vela, que ardía delante de una cruz colocada en el atrio de la Catedral. Fijó el soldado la vista con más intensidad, y no dudó entonces que aquel objeto fuese el cuerpo del espía, tendido, cuan largo era, en el pretil del atrio. Ya no pudo contener su curiosidad; y dejando entrar al maestre, que marchaba

tranquilo á su retrete, en la inteligencia que iba escoltado de su fiel edecán, éste se deslizó hasta la inmediata esquina, procurando apoyarse contra la pared, y, situado allí, preparó su tizona, resuelto á caer de improviso sobre el espía, y pedirle cuenta de su conducta.

Pero apenas tuvo tiempo de formular su intención. Un gran ruído se escuchó en la parte interior de Palacio, y varias voces, entre las cuales resonaba más la del maestre, llamaban á Juan de Herrada. Conoció éste, entonces, que había hecho un disparate, y temió la cólera del maestre. En un momento estaba ya en su presencia, con el reverso de la mano derecha en la frente, y cuadrado en forma, como si se hallase de facción.

—¡Cómo se entiende, grandísimo zaragate!, gritó el maestre, al verle en aquella actitud.

El soldado hizo una profunda inclinación de cabeza, esperando que pasase el ímpetu primero de la cólera del Gobernador, para pensar sériamente en aplacarla. El maestre prosiguió, sin interrumpirse:

—¿Qué significa esta conducta, belitre? ¿Cómo ha tenido usted la audacia de abandonar su puesto en un momento de peligro, y dejarme avanzar sin escolta hasta el gabinete? Sígame usted, que

yo quiero escuchar sus descargos, si es que puede darlos.

Como esta escena pasaba en una de las galerías interiores, el maestre se encaminó con dirección á sus habitaciones. El soldado siguió los pasos de su jefe hasta la antecámara; pero, deteniéndose allí de improviso, preguntó en tono respetuoso:

—¿Puedo hablar, mi Coronel?

—Habla, contestó el maestre, deteniéndose á su vez, no sin sobresaltarse de aquella interrupción en la marcha.

—Pues bien; V. S. no puede entrar en su gabinete.

El Gobernador, que estaba á punto de entrar en el dormitorio, entreviendo ya la consabida cama de colgaduras, que fué constantemente el objeto de todas sus aprensiones siniestras, dió algunos pasos hacia atrás, procurando ganar la puerta exterior que daba á las galerías. En guardia, y desenvainando la espada para atacar al oculto enemigo, cuya presencia daba por supuesta, encaró de nuevo con el soldado, exclamando:

—¡Con que sabías, pícaro descorazonado y cobarde, que uno de esos asesinos de Gobernadores se había ocultado allí para esperarme, y procurabas ponerte en cobro!

—Vuestra señoría me hace una horrible injusticia, conociendo mi lealtad, mi

abnegación y.... creo que también puedo decir, ya que no hay quien lo diga, mi valor probado en más de un lance.

—¿Y entonces?

—Entonces, vuestra señoría se equivoca hablando de enemigos ocultos en el gabinete. En tal caso, yo hubiera tomado la vanguardia, que es mi puesto.

—Pero, ¿qué quieres decir, mi leal é intrépido veterano, al hablarme de peligros?, preguntó el maestre, suavizando la voz y acariciando la barba del vetusto soldado.

—La preocupación de V. S. le ha hecho entender, lo que no he querido en manera alguna significar. Yo he dicho simplemente, que V. S. no podía entrar en el gabinete; pero es porque todavía tenemos algo que hacer fuera de casa, y no porque haya aquí peligro alguno.

—Eso cambia de aspecto, murmuró el Gobernador, sacudiendo de una vez el peso tremendo de sus aprensiones por este lado, aunque comenzaba á suscitarse en su ánimo otra nueva.

—Ya se vé que lo cambia, repuso Juan de Herrada, como que es una cosa enteramente diversa y que, á lo sumo, puede ofrecer materia de curiosidad para explicarnos algo de la significación de los sucesos de esta bendita noche que, no es por alabarla, ha sido para nosotros ver-

daderamente gallega, como que no hemos pegado los ojos en toda ella.

—Explícame, pues, lo que hay.

—Ha de saber V. S. que estamos espiados.

—¡Espiados, y dices que no hay peligros!

—Ciertamente, ¿qué peligro ha de haber, cuando podemos pillar al espía y obligarlo á confesar la verdad lisa y llanamente?

—¿Y en dónde está ese espía?, preguntó el maestre con inquietud.

—Aquí cerca: en el atrio de la Catedral. Cuando entrábamos en Palacio, lo he atizbado, y, para mejor reconocerlo, me he escurrido hasta la esquina. ¡Pardiez, que ya lo habría apañado, si no hubiese sido por la polvareda que V. S. levantó dando voces descomunales, y figurándose que yo había desertado de mi puesto! ¡Desertar de su puesto Juan de Herrada! Mire V. S. que me gusta la idea.

—¿Y qué has visto?, preguntó el Gobernador, con acento angustioso y el cabello erizado.

—Un bulto, un hombre cubierto de un embozo y echado boca abajo, en el pretil del atrio.

—¡Boca abajo en el pretil del atrio!, exclamó el supersticioso maestre, echan-

do una ojeada á los postigos de una de las ventanas que daban á la calle de Jesús, y que se hallaban casualmente abiertos.

—Sí tal; y ahora mismo se lo traeré aquí entero y verdadero, si quiere V. S. verlo y examinarlo por sí mismo.

—¡Y dices que lo has visto!

—Ciertamente.

—¡Ah, desdichado Juan! ¡Qué te has atrevido á hacer!

—¡Vaya! ¿Pues qué hay de malo en pillar un espía que acecha nuestros pasos?

—¡Infeliz! ¡Tú has visto un ánima en pena!

—¡Quiá! ¡Si es un lego de la profesa!

—Y yo te digo, desventurada criatura, que lo que has visto en el atrio no es sino el alma en pena del difunto Conde de Peñalva que anda vagando en aquel sitio hace algunas noches. Mi reverendo confesor, cuyas habitaciones dan sobre el atrio de la Catedral, sabe esta especie de buena tinta.

—Yo no me mezclo en averiguar nada de lo que afirma el padre de Santo Domingo; lo que puedo asegurar es, que la persona de quien hablo es un lego de la profesa, porque lo he visto y reconocido.

—¡Ah! Ya estoy viendo la obstinación precursora de tu muerte. Mi leal cama-

rada, tú vas á morir dentro de tres días.

—¡Ah, mi Coronel! ¡Tiene V. S. unas aprensiones!

En el momento de querer insistir en demandar permiso para prender al espía, Juan de Herrada, que tenía la vista fija en uno de los postigos, vió pasar rápidamente al lego, que se dirigía á la profesa. Por un movimiento un poco brusco, y demasiado familiar, atrajo al maestre hasta la ventana diciéndole al oído:

—¡Mire V. S. su ánima en pena!

El maestre lanzó un gemido de terror.

—¡Bárbaro!, exclamó: me has asesinado.

Y el respetable caballero cayó sin sentido sobre uno de los sillones que allí había.

CAPITULO III.

Cuando el buen maestre Don José Campero, Gobernador y Capitán general de la provincia, caía desmayado en un sitial de la antecámara, creyendo, á piés juntillas, que había visto á un ánima en pena, y lo que es más, la ánima en pena del difunto Conde de Peñalva, sin acatar que con eso hacía un favor notable al finado, pues que si su ánima estaba en pena, probablemente no sería en pena temporal, sino perpétua, y estaría sufriéndola, por lo mismo, en cierto sitio de donde jamás se sale, y en donde "nulla est redemptio;" cuando ocurría, pues la ridícula escena en Palacio, el pensativo Comisario del Santo Oficio cruzaba silenciosamente la plaza mayor y se dirigía á las casas consistoriales.

Lo que había ocurrido en las horas precedentes le tenía aterrado; y su ánimo estaba tan decaído, que no se atrevía á hacer objeción formal contra el inusitado procedimiento de hacérsele comparecer, á hora tan intempestiva, á presencia de un juez que, con todo y su comisión

regia, el Deán no podía menos de considerarlo de inferior categoría á la suya, siendo, como era, un juez delegado de la santa Inquisición. Pero su conciencia no se hallaba muy tranquila, en verdad, y no era tanta su presunción ni su valía en ambas Cortes, que osase despreciar un formal mandato que se le intimaba lisa y llanamente en nombre del Rey.

En lo que no podía menos de pensar mucho, era en la intempestiva presencia de ese comisionado que, como caído de las nubes, y sin anuncio alguno, se dejaba ver en Mérida, en donde nadie sospechaba recibir un huésped de aquella catadura, que siempre había sido precursor de alguna especie de revolución en los negocios más graves de la Colonia.

Y como el pensamiento rara vez se detiene en ideas y juicios, sino que pasa luego á sacar conclusiones de las premisas que naturalmente se le ofrecen, el afligido Comisario, después de lanzarse en un mar inmenso de conjeturas sobre los motivos de la venida de un comisionado regio, descendía luego á la más urgente, que era saber por qué se le llamaba ante aquel comisionado. Como quería prolongar sus ilusiones por algunos momentos más, á pesar de que él mismo no lo creía, procuraba persuadirse que el comisionado regio deseaba consultarse con

él, como el funcionario más respetable de la provincia, y proceder de acuerdo en el ejercicio de la comisión delicada que le hubiese confiado la Corte, bastando la voz del que así fabricaba castillos sobre arena tan movediza, para llevarse de calles aquel enviado de la corona.

Lo que menos podía imaginar, ciertamente, era que el dominico, á quien profesaba una ciega aversión, fuese el individuo ante quien iba á comparecer; y de esta suerte, todos sus cálculos, toda la composición de lugar que había formado en aquellos breves momentos, vendrían á tierra al tiempo de ver claro en la realidad de los hechos.

Bajo aquellas impresiones, subió los escalones de las casas consistoriales. En el acto de escuchar rumor de pasos, el dominico, que dictaba á la sazón un auto al escribano de Cabildo, separóse de la oreja izquierda un par de aquellas gafas que se usaban en ese tiempo; prendióselas gravemente en la parte más saliente de la nariz, que no era muy roma que digamos, calóse la negra capucha que resaltaba asaz sobre el hábito blanco; arregló su continente, y se dispuso á recibir con aire de autoridad al pobre Comisario, que iba, en fin, á caer en manos del hombre que más detestaba instintivamen-

te, desde que la casualidad los había puesto en contacto.

El Deán avanzó algunos pasos hasta la mesa. Al acercarse vió entonces la severa figura del dominico; y no pudiendo persuadirse todavía que aquel individuo fuese el comisionado de cuya orden había sido conducido á la sala de Cabildo, echó una ojeada en rededor, y deteniéndola sobre el alguacil mayor de la ciudad, observó:

—Vuestra merced me había hablado de un comisionado regio. ¿Puedo saber en dónde lo hallaremos?

—Vuestra reverencia se encuentra delante del comisionado regio; respondió el alguacil mayor, tocando ligeramente la descomunal ala de su fieltro, y haciendo una cortesía al dominico.

El Deán sintió agolparse toda su sangre á la cabeza, y en seguida helársele las extremidades. Pegada la lengua al paladar, y entorpecidos los pies, ya no fué dueño de hablar, por un largo espacio, ni de moverse del sitio en que se hallaba clavado. Una confusa mezcla de terror, ira, angustia, desdén y espanto, se apoderó de su ánimo en aquel momento, y su confusión y sobresalto apenas pueden describirse.

Viendo el fraile su desconsoladora situación, dijo á los ministriles:

—Acercad un banco á ese buen clérigo, y despejad luego.

Sentóse el Deán como mejor supo, y la sala quedó despejada, permaneciendo solamente, para ejecutar las órdenes del dominico, acerca del Deán, el alguacil mayor y el escribano de Cabildo.

Durante estas varias evoluciones, el Deán había recobrado algo de su aplomo, volviendo de su primera sorpresa.

—Cuando el muy ilustre señor Deán esté en disposición de escuchar, puede servirse darnos aviso, para proceder á la ejecución de las órdenes del Rey; dijo el dominico.

A esta insinuación, el Deán sintió despertarse su habitual orgullo, y, por tanto, se apresuró á hablar con su tono característico, diciendo:

—Si por ventura es V. R. el comisionado regio de que he oído hablar, siéntolo en verdad, por lo que puede dañar al real servicio, el nombramiento de una persona que sus conexiones en la provincia, hacen poco á propósito para semejante encargo.

—Anote usted en la diligencia, señor escribano, que el presunto reo comienza su declaración con un voto de censura contra la real orden de S. M., en virtud de la cual representamos aquí su real persona; dijo el dominico, sin alterarse.

—Deténgase V. R. y no interprete mal mis palabras, tomándome por sorpresa; acudió el Comisario sobresaltado.

—Bien, repuso el fraile, explique V. R. lo que significa el lenguaje irrespetuoso de que usa.

—No es mi intención desacatar á la regia majestad del Rey, mi señor natural, ni de faltar á V. R. como su representante. Además, yo he sido llamado para tener una entrevista con un comisionado regio, y no he venido en la inteligencia de que sería presentado como reo ante un juez. Que se me permita, en todo caso, declinar de jurisdicción. Sólo la Suprema Inquisición del reino puede juzgarme.

—Anote usted también, señor escribano, que el presunto reo declina la regia jurisdicción del Monarca; dijo de nuevo el dominico.

—Alto allí, que yo protesto contra semejantes informalidades, gritó el Deán, irritado, y mi dignidad no me permite soportar pacientemente una falsificación semejante de lo que yo expreso con la mayor moderación y respeto. ¿Qué es, en fin, lo que se quiere de mí?

—Que diga V. R. la verdad.

—La diré al punto en lo que el Rey quiera saber; y principiaré por decir, que me hallaba desempeñando una de las más

graves funciones de mi oficio de inquisidor, cuando se me ha hecho comparecer ante un individuo que se dice comisionado regio, sin probarlo, y que se encontraba á la sazón ausente de su verdadero puesto, que es el de Secretario del santo Tribunal de la Inquisición, y por cuya falta se dejaba de ejecutar una diligencia de la mayor importancia. Quiero, pues, saber, ante todo, si V. R. es realmente un comisionado del Rey, y hasta dónde se extienden sus facultades. Mientras esto no se verifique, cuanto he dicho hasta aquí, sólo puede considerarse como una mera conversación, sin consecuencia, ni objeto.

—Eso es muy justo, repuso el juez. Vamos, señor escribano, lea usted el real nombramiento, para satisfacción y conocimiento de este muy ilustre señor, y cuanto ha dicho hasta aquí, considérelo usted como una mera conversación sin consecuencia, ni objeto; aunque, á decir verdad, nos, por respeto á la real persona, no deberíamos consentir en vanas conversaciones: un vasallo, no puede hacer otra cosa, que contestar lisa y llanamente á cuanto se le pregunte en nombre de su sacra y real majestad.

Confundido de nuevo el Comisario, había permanecido sentado mientras comenzaba el escribano la lectura del real des-

pacho. El dominico gritó entonces con voz de trueno:

—¡En pie, padre nuestro, en pie, que quien habla no es un ministril del Santo Oficio, sino su amo el Monarca de las Españas é Indias!

Este apóstrofe cayó como un rayo sobre el perturbado Deán, y se incorporó con la mayor humildad, para escuchar la lectura del despacho.

Desde aquel instante, conoció que iba á tenérselas con un hombre resuelto á despreciar toda consideración y miramiento, y que toda tentativa de resistencia sería inútil. Resolvió, pues, someterse pacientemente á cuanto exigiese de él, reservándose el derecho de quejarse en tiempo oportuno. Fuera de que, la amplitud con que estaba concebida la comisión, acumulaba en manos de aquel fraile un poder inmenso contra el cual habría sido enteramente vana toda resistencia aislada, y que no contase con el apoyo de la opinión ó de la fuerza; y ni aun así, habría sido fácil ir ni venir contra la regia voluntad, desempeñada por un hombre resuelto y decidido á hacerse obedecer de grado ó por fuerza. El Deán, pues, adoptó aquella resolución como la más prudente y acertada en semejante emergencia.

Concluída la lectura de la carta, el Deán

hizo una profunda inclinación de cabeza, sin atreverse á ocupar su asiento, y dijo respetuosamente:

—Estoy á las órdenes de V. R.

—Muy bien, repuso el dominico. Se necesita del señor Deán una urgente declaración.

—La rendiré "in verbo sacerdotis, tacto pectore et corona."

Mientras el Deán se mantenía en pie todavía, el escribano formuló la introducción. Concluída, el dominico volvió á dirigirse al interrogando, afectando el semblante más rígido y severo.

—Según ha escuchado el padre Comisario, nos, estamos constituídos "formaliter" para averiguar el asesinato del difunto del señor Conde de Peñalva, Gobernador y Capitán general que fué, de esta provincia.

El Deán hizo un signo de perfecto asentimiento.

—Ahora bien, nos, tenemos presunción de que el reverendo padre que nos escucha está complicado en aquel crimen misterioso.

—¡Complicado yo, en el asesinato del señor Conde de Peñalva!, exclamó horrorizado el Deán, en tanto que el alguacil mayor se llevaba la mano al pecho, como si pretendiese detener el corazón que estaba á punto de escapársele, según la

violencia con que sentía sus latidos y conmoción.

—Sí tal, repuso el dominico, y nos, lo afirmamos, en virtud de ciertos precedentes que existen en poder nuestro, y que aparecerán en el discurso del proceso.

—Como quiera, dijo el Deán con cierta entereza que nada tenía de afectada, yo rechazo esa supuesta complicidad, y me uno al señor comisionado en el horror que inspira ese crimen, deseando vivamente que se descubra cuanto antes, para ser castigado.

—¡Gracias á Dios, murmuró por lo bajo el alguacil mayor, que me ha permitido ser testigo de esta escena! Es preciso informar de todo á los socios de la santa hermandad. Escuchemos hasta el fin.

—Todo eso es muy posible, continuó el dominico; pero hay pruebas. ¡Lo oye V. R.! Hay pruebas terribles.

—Quiero verlas, dijo enérgicamente el Deán.

—En primer lugar, prosiguió el dominico, el Capitán Juan de Hinestrosa, antiguo valido del Conde, afirma esa complicidad.

El Deán, que, como ya hemos visto, creía positivamente que el dominico había protegido la substracción de aquel interesante preso con alguna siniestra mira, ya no dudó, si es que le quedaba al-

guna duda, que Hinestrosa estaba en poder del bendito fraile, y que éste habría arrancado de aquél una declaración falsa para realizar esa mira siniestra. Si tal era la verdad, el Deán iba á verse en un positivo conflicto, porque nada temía tanto como las conferencias de Hinestrosa, hechas á un tercero; pero, en fin, como respecto del asesinato del Conde se consideraba justificado en su propia conciencia, y deseaba, por otra parte, tener presente al fugitivo, para exigirlo en el acto, en nombre de la santa Inquisición, sintió, por último, renacer cierta placentera esperanza, al escuchar ese nombre, y acudió diciendo al juez:

—El Capitán Hinestrosa miente como un villano, y exijo un careo con él, ahora mismo.

—Perfectamente; dijo el dominico, al ver que iba derecho á su objeto, obligando al Deán á sacar á plaza, contra sus cálculos, al tal Hinestrosa. Perfectamente: puede V. R. librar ahora mismo una orden para que se presente aquí.

—¿Una orden?, preguntó el Deán algo confuso.

—Se entiende, replicó el otro, una orden dirigida al carcelero del Santo Oficio. ¿Juan de Hinestrosa, no es uno de los presos de la santa Inquisición? ¿Y no es V. R. el juez competente de ese preso?

—Pero V. R. sabe muy bien que ese preso se ha fugado anoche; dijo con firmeza el Deán.

—¿Y de dónde infiere V. R., que nos, estamos informados de esa fuga?

—Practicando las correspondientes diligencias para averiguarla, me ha encontrado el señor alguacil mayor, que está presente; y el carcelero me ha afirmado que el Secretario del Comisariato, es decir, V. R. en persona, sabía ya del caso.

El dominico, á su vez, comenzaba á confundirse. Todo el aparato que había desplegado en aquella noche, llevaba por objeto, según le comunicó en reserva y con muchos ademanes al padre Prepósito, obligar al Deán á que presentase á Juan de Hinestrosa, é impedir la definitiva desaparición de éste, que era, por diferentes respectos y diversos fines, igualmente interesante al reverendo confesor, y al reverendo Prepósito, y al reverendo Deán. Creyendo el primero de los tres reverendos, que el último de ellos era el verdadero ocultor de Hinestrosa, insistió en que el Deán librase la orden respectiva.

—Pero ya he dicho á V. R. que eso es imposible. El preso se ha fugado.

—Pues bien, replicó el dominico, mientras ese hombre no aparezca para ser careado con V. R., nos, debemos considerar como vigente su testimonio.

—Sin embargo, observó el Deán, si ese testimonio, como tengo motivo de presumir, es de hoy, el testigo no debe estar muy lejos.

—Se equivoca V. R., dijo colérico el dominico, al verse defraudado en toda esperanza: ese testimonio es tan antiguo como el asesinato mismo del Conde de Peñalva.

—¡Ah, ah!, exclamó el Deán.

—Y, como nos, estamos resueltos á averiguar ese crimen, prosiguió el fraile, queremos que reluzca la verdad, á pesar de cualquier obstáculo. Así, pues, (añadió dirigiéndose al alguacil mayor) sírvase Usarced conducir al señor Deán á la casa profesa de San Javier, encargando al padre Prepósito, de parte y orden nuestra, que mantenga á este preso bajo la más segura custodia.

—¡Yo preso, y en manos del Prepósito!, gritó estupefacto el Deán.

—Como suena, ni más ni menos; dijo con sorna el dominico, haciendo un signo para que sus órdenes fuesen ejecutadas.

Siendo inútil toda resistencia, el Deán hubo de someterse á aquel ultraje, y marchó, conducido por el alguacil mayor, á caer en manos del buen Prepósito de San Javier.

CAPITULO IV.

En la entrevista ocurrida entre el Prepósito y el domincio, éste había revelado un plan de operaciones que dió mucho en que pensar al jesuita. Sin embargo, desarrollado ese plan con habilidad y destreza, debía producir inmensos resultados en favor de las miras del Prepósito, y, por tanto, no vaciló en aprobarlo. Esa revelación importaba también un hecho terrible que había dado harto en qué pensar al sutil Prepósito, y ese hecho era la presencia real y efectiva de un comisionado regio en la provincia, cuyo principal encargo era averiguar el asesinato del Conde de Peñalva, pues si bien sabía perfectamente que tal comisionado se hallaba en el país, sus esfuerzos fueron hasta allí vanos para descubrir quién sería el individuo depositario de una comisión tan delicada. La explicación franca y sincera del dominico, ponía á éste, sin acatar en ello, en las manos del jesuita, quien desde luego venía á ser, como si dijéramos, el asesor del comisionado regio. Las últimas palabras misteriosas que éste dijo á

su interlocutor, habían sido estas: "Por fas ó por nefas, yo aseguro á V. R. que á cualquiera hora de la noche he de remitirle preso á su disposición al buen padre Comisario, y entonces sabremos cuál es el paradero de Hinestrosa."

El Prepósito no dudó un momento que el dominico cumpliría su palabra; y desde que el bueno del confesor salió á ejecutar el plan convenido, el jesuita hizo los preparativos y arreglos necesarios para esperar á su nuevo huésped. En efecto, entre una y dos de la madrugada, el alguacil mayor se presentó en la profesa, conduciendo al preso, de orden del comisionado regio. El Prepósito, fingiendo con las mejores apariencias su sorpresa y desconcierto, había hecho conducir al Deán á un decente alojamiento, en donde, sin mirarle siquiera, le dejó instalado para que reposase, esperando el curso de los acontecimientos.

Al siguiente día no se hablaba de otra cosa en la ciudad, aunque con la mayor precaución imaginable, que de la presencia en ella, de un comisionado regio, y de la prisión del Comisario del Santo Oficio. Todos hacían comentarios más ó menos desfavorables al preso: ninguno le compadecía, porque el señor Deán tenía la desgracia de no estar bien quisto con los vecinos, para lo cual parecía haber

trabajado constantemente con su presuntuosa elación y su aire impertinente con todo el mundo.

Por lo que respecta á los antiguos socios de la santa hermandad, su turbación no puede describirse, y con tal de no aparecer comprometidos en la pesquisa, les importaba un bledo que el Deán sufriese el tormento, ó fuese asado en algunas parrillas, por presumírsele reo del asesinato cometido en la persona del Conde de Peñalva. Pusiéronse, sin embargo, en movimiento, y no cesaron de tomar precauciones para salir indemnes de aquel lance.

Sólo el jesuita tenía, pues, todos los hilos de la trama en sus manos, y él solo pensaba aprovecharse de una posición tan ventajosa.

A las diez de la mañana recibió un recado del Deán, suplicándole el honor de una entrevista. Esta demanda la esperaba ya el Prepósito de un instante á otro, y aunque difirió obsequiarla por más de una hora, no fué sino para que esta misma tardanza persuadiese al pobre preso que si se le otorgaba semejante solicitud, sólo era por complacencia, y no por mira ninguna interesada.

El jesuita halló al Deán más abatido y contristado de lo que esperaba del bien conocido temple de su carácter, en el que el orgullo y la necia presunción hacían

las veces del valor y la firmeza. Durante las primeras horas de su arresto, se había entregado el Comisario á ciertos arrebatos de ira, que muy pronto vinieron á postrarlo. Cada momento que transcurría, sus inveteradas pasiones iban levantando el velo de su conciencia, y ésta le presentaba entonces el fondo de su corazón con aquel aspecto odioso que ofrecería á la vista un nido de víboras. Cuando el jesuita entró en el alojamiento del preso, halló á éste recostado en su silla, con la mirada inquieta y el ademán turbado.

—Buenos días, señor Prepósito; gritó con acento estridente. Buenos días; en verdad que se ha hecho usted esperar demasiado, y no parece sino que pretende encarecer mucho el favor que me hace.

El jesuita hizo una profunda cortesía y guardó silencio.

—No hay duda, prosiguió el Deán, que ha obtenido usted un triunfo decidido; y yo apuesto á que no trocaría por una mitra, el honor de ser mi carcelero.

—Cuando el señor Deán se encuentre en un grado menor de excitación, y guste comunicarme sus órdenes, volveré á recibirlas; repuso el jesuita.

—¿Con que se marcha usted, según eso?, preguntó alarmado el Deán, notando que el Prepósito se disponía á salir.

—Seguramente, respondió el otro: yo

he venido á ver en lo que podía servirle, y no á recibir inmerecidos ultrajes. Al cabo, yo no estoy muy seguro de que no falto á mi deber poniéndome en contacto con un reo de estado á quien se le ha hecho sumo honor con enviarlo detenido á la casa profesa, que ciertamente no es cárcel, sino colegio.

Y esto diciendo, hacía ademán como de tomar la puerta y salir del aposento.

—¡Oh, deténgase usted, por Dios!, gritó el Comisario. Yo le ruego que permanezca y me escuche, pues de otra manera, no sé de lo que sería capaz. Confieso á usted que estoy realmente desesperado con el triunfo que han obtenido mis pérfidos enemigos.

—Entre los cuales tengo el honor de ser contado, ¿no es esto, señor Comisario?

—Y bien, repuso éste con vehemencia, tal es la verdad. ¿Por qué ha de llevar usted á mal mi franqueza?

—Yo no niego, dijo el Prepósito, con aire compungido, que V. R. es enemigo mío declarado.

—Ni tampoco debe usted negar que estoy puntualmente correspondido. ¿No es verdad?

—Ya que V. R. se empeña en ello....

—Convenido; interrumpió el otro, terminando la frase del jesuita.

—Séalo enhorabuena.

—Fijados estos preliminares, permítame usted suplicarle ahora, que tome asiento, y me escuche con atención.

El jesuita obedeció con afectada humildad. El Deán, después de alguna pausa, prosiguió:

—Yo creo firmemente, señor Prepósito, que usted, ó es amigo declarado del judío Don Felipe Alvarez de Monsreal, ó desea obtener para la Compañía todos los bienes secuestrados á ese famoso reo.

—O quizás las dos cosas juntas: repuso el jesuita, con la más imperturbable sangre fría. Ya que V. R. se echa á navegar por el mar incierto de las conjeturas, ¿por qué se fija disyuntivamente en estas dos, no más?

—Porque, hablando con toda seriedad, son las que me parecen más racionales, supuestos los precedentes que usted y yo conocemos.

—Pues ya que V. R. toma la cosa por lo serio, repuso el jesuita, me permitirá decirle que está plenamente equivocado. Ni soy amigo del judío, á quien apenas conozco de reputación, ni el deseo primero que mostré, de que sus bienes se aplicasen á los sagrados objetos de que la Compañía de Jesús está encargada en esta provincia, puede haberme inducido á obrar de la manera que V. R. ha visto.

Yo soy amigo de la justicia, y nada más.

El Deán hizo una mueca desdeñosa, que no se escapó á su interlocutor, quien añadió al momento, y casi sin interrumpirse:

—Comprendo muy bien, que no todos pueden apreciar la naturaleza y carácter del motivo de mi conducta; pero esto, ¿qué me importa? Yo cumplo con mi propia conciencia, y eso me basta.

—Es muy delicada la conciencia del señor Prepósito.

—Ya sabe V. R. que la conciencia es un juez terrible, observó el Prepósito, tomando un aire edificante de compunción. Examine V. R. lo que la suya le dice acerca del judío, y verá cuánta razón tengo, de explicarme así.

—¡Mi conciencia!, exclamó el Deán en tono sarcástico, pero mezclado de cierto aire desesperado: puedo afirmar á usted que sólo he cumplido con mi deber.

—¡Ya!, rezongó el jesuita: es cierto que no todos tienen una regla única, fija é invariable de sus deberes. Una moral laxa suele ser frecuentemente....

—¡Eso dice un jesuita!, repuso el otro. Me gusta la idea.

—Que guste ó no á V. R., lo que yo digo es la pura verdad. Además, no sé yo ni comprendo esa intempestiva admiración de V. R. al oír explicarse así á un

jesuita. Puede suceder que yo me equivoque; pero me atrevería de buena fe á decirle, que en este momento preferiría, á cualquiera cosa, ser jesuita.

—No es imposible. Tiene usted la ventaja sobre mí, y si á trueque de ganarla sobre usted fuese preciso estar iniciado en los secretos de la Compañía, no dudo que me prestaría á ello, por más odioso que me parezca el espíritu que preside en esa sociedad.

—"Afflicto non est addenda afflictio," dice un proloquio legal, por lo mismo que considero á V. R. en una situación realmente afligida y desesperada, "afflicto," no quiero redoblar sus pesares y angustias: "non est addenda afflictio;" y tal es la razón porque no puedo permitirme responder á ese lenguaje tan injusto como oprobioso. Un culpable....

—¡Cómo!, gritó el Comisario: ¿me considera usted culpable del asesinato del Conde de Peñalva?

—¡Ah!, repuso el jesuita con el aire más natural del mundo: ¡se trata del asesinato del señor Conde de Peñalva, que de Dios haya!

—Según eso, ignoraba usted que el señor "comisionado regio" tiene la ocurrencia de hacerme semejante cargo.

—¿Y qué obligación tengo yo, de saber todo lo que aquel señor comisiona-

do debe saber? El ha tenido por conveniente enviar á V. R. á esta su casa, en calidad de preso, y eso es cuanto.

—Sin embargo, usted hablaba de un culpable....

—Sí tal.

—Con que, usted cree que lo soy en alguna cosa.

—Ciertamente.

—Me agrada la franqueza.

—No debe V. R. llevarla á mal, toda vez que nos hallamos entregados á una plática pacífica.

—¿Sabe V. R. lo que me ocurre, señor Prepósito?

—No, en verdad.

—Pues se me figura que es usted uno de los hombres más impertinentes del mundo.

—No hay cosa más natural, que el figurárselo V. R. así.

—¿Y no se irrita usted al oírlo decir de mi boca?

—¿Yo, señor? Ni por pienso. ¿Podría esperar de V. R. un juicio más benigno?

—Según eso....

—Según eso, doy á V. R. las más expresivas gracias por no mostrarse más severo é inexorable en sus juicios respecto de mi humilde persona.

El Deán, que deseaba y esperaba exasperar al jesuita, no pudo menos de mor-

derse los labios de cólera, observando la impasibilidad é indiferencia de su interlocutor. Después de una larga pausa, durante la cual el Prepósito conservaba su continente humilde y los ojos clavados en el suelo, el jesuita hizo ademán de incorporarse.

—¡Qué! ¿pretende usted marcharse?, hermano?, preguntó el Deán.

—Sí, señor, salvo que V. R. tenga algunas órdenes que comunicarme ó quiera honrarme con algún nuevo vituperio.

—Venga usted acá, mi buen padre Prepósito; dijo entonces el Deán, acercando su silla al taburete del jesuita. Venga usted acá, hombre rencoroso y vengativo. Yo quiero, decididamente, hacer las paces con usted, y no debe resistir á ello.

El jesuita hizo una profunda cortesía. El Deán prosiguió:

—Es usted amigo del padre dominico?

—Tengo ese honor.

—¿Es usted enemigo mío?

El Prepósito se encogió de hombros.

—Hábleme usted claro, continuó el Deán. ¿Cree usted que saldré de este embarazo abandonándole á usted ó á la sagrada Compañía, los bienes del judío?

El mismo silencio.

—¿No responde usted? Me parece que no puedo explicarme con mayor claridad.

—¿Qué quiere V. R. que responda á semejante pregunta?

—Decirme "sí" ó "no," como Cristo Nuestro Señor nos enseña.

—Pues bien, digo á V. R. que "no," supuesto que lo exige.

—¿Y por qué?

—Porque V. R. comprende muy mal su situación, y porque falsifica en lo absoluto los motivos de mi conducta. He dicho en otra ocasión, que cuando creí que los bienes del judío estaban secuestrados legítimamente, y que por consecuencia, había éste de perderlos, tuve el muy plausible deseo de que una parte de esos bienes se aplicasen á la sagrada Compañía, en lo cual no creo haber ofendido los derechos de un tercero; pero que desde el momento mismo en que tuve la certidumbre de la injusticia de los procedimientos de la Inquisición contra aquel desgraciado que, en todo caso, tenía una hija, heredera legítima de sus bienes y derechos, yo no podía aceptar parte ni el todo de esos bienes, sin incurrir en una grave responsabilidad.

—Y bien, ¿qué pretende usted significar con todo eso?

—Que no podemos hacer la partija de esos bienes, como V. R. se sirve insinuarme.

—¡Pero si se los abandono á usted todos!

—¡Pero si V. R. no puede abandonarlos á ninguna persona ni Corporación, supuesto que no tiene derecho alguno de intervenir en ellos!

—Según eso, ¿usted está persuadido que la santa Inquisición no puede disponer de los bienes secuestrados á un reo, que á esta hora debe estar ya condenado á las llamas?

—Pero V. R. sabe muy bien que esa sentencia sería injusta, supuesto que el judío sólo ha sido procesado para despojársele de sus bienes.

—¡La prueba de esa horrible calumnia!, gritó el Deán.

—La hallará V. R. en el convenio reservado que ajustó el señor Comisario del Santo Oficio con el finado señor Conde de Peñalva.

—¿En dónde está esa prueba?, preguntó el Deán, arrebatado de ira.

—En el bolsillo de mi sotana.

—¡Ah, ah!, murmuró entonces el Comisario, casi impercetiblemente, é inclinó la cabeza, cayendo en una profunda cavilación.

CAPITULO V.

En el interrogatorio que el jesuita hizo al Capitán Hinestrosa en presencia de Don Alonso de la Cerda, la noche precedente, el antiguo valido del Conde de Peñalva había afirmado que el convenio firmado entre éste y el Deán, para sacrificar al desgraciado Don Felipe Alvarez de Monsreal, debía hallarse en la secreta de un escritorio particular del Conde, si es que semejante mueble no hubiese sido fracturado. Tan importante descubrimiento llenó el alma del Prepósito de un mal disimulado regocijo.

Ahora bien; cuando se vendieron en pública almoneda los muebles del uso privado del Conde, el buen jesuita, guiado de un admirable instintivo, había cuidado de rematar para su colegio todos aquéllos que se figuró podrían servirle de algo, y entre ellos ocupaba, sin duda, el lugar primero, aquella especie de "nécessaire," depositario al parecer de algunos secretos importantes.

En efecto: el sutil y previsivo Prepósito hizo llevar éste y otros varios mue-

bles á su aposento, y allí hizo de ellos una rígida y escrupulosa pesquisa. Halló mucho bueno é interesante, de que supo hacer un uso oportuno. Pero nada descubrió respecto del convenio de que hablaba el Capitán Hinestrosa. El escritorio fué enviado á la Secretaría del colegio, y allí permanecía desde entonces.

La explicación de Hinestrosa daba á entender suficientemente que el mueble no había sido escudriñado con la debida exactitud. A pesar del examen hecho anteriormente, no era difícil, en efecto, que se hubiese dejado de descubrir alguna oculta gaveta, como que el mecanismo de ese escritorio, obra de un insigne artífice florentino que había dejado fama en Madrid por aquellos tiempos, era de una complicación realmente prodigiosa.

La noche precedente, que el amigo Juan de Herrada había llamado "gallega," lo había sido, en efecto, para casi todos los personajes de esta historia. El jesuita, sobre sus muchos cuidados, le tenía despavilado, más que ninguno otro, el de hallar el convenio del Comisario, con el Conde de Peñalva.

Su excitación era vivísima; casi febril. Se había propuesto esperar la venida del día para ejecutar su proyecto; pero las horas se le hacían siglos. Así, pues, cuando fué conducido á la profesa el señor

Deán, y le hubo instalado en su alojamiento, se detuvo en frente de la puerta de la Secretaría, en donde pareció reflexionar algunos instantes. En seguida hizo señal al lego que servía inmediatamente á su persona, á fin de que se le acercase.

—Venga usted acá, hermano; dijo al lego: marche ahora mismo al aposento del padre Secretario, y dígale de mi orden, que le entregue la llave de la Secretaría.

El lego hizo una cortesía y desapareció en la obscuridad del claustro. Cinco minutos después se presentó de nuevo trayendo la esperada llave.

—Ahora, prosiguió el jesuita, abra usted sin ruido, y acérquese á tientas hasta el rincón que está junto á la puerta del archivo. ¿Me entiende usted?

—Sí, reverendísimo señor.

—Bueno: en ese rincón, hay un mueble, una especie de escritorio....

—Ya comprendo, reverendísimo señor: aquella carpeta que se compró en los bienes del difunto señor Conde de Peñalva; se apresuró á interrumpir el lego.

—¡Hum!, murmuró el Prepósito: tiene usted la manía de querer siempre saber más de lo que conviene. Pues bien; acérquese á la carpeta, y aunque es regular

que pese algo, porque es de una madera tan recia como el acero....

—Me la echaré á cuestas y la traeré aquí, á presencia de V. R. ¿No es esto lo que V. R. quiere ordenarme?

—Eso es; respondió el jesuita con cierto acento de impaciencia.

El lego abrió con cuidado la puerta de la Secretaría, penetró en aquella espaciosa pieza, que es un vasto salón que hoy puede verse todavía, colocado exactamente sobre la capilla de Nuestra Señora de Loreto, y penetró á tienta paredes hasta el sitio indicado. Cargó, en efecto, con aquel pesado mueble, y vino á depositarlo á los pies del Prepósito.

—Ahora, dijo éste, cierre de nuevo la puerta, vuelta la llave al Secretario, y regrese en el instante á este sitio.

Sus órdenes fueron cumplidas al pie de la letra y sin objeción ninguna.

Vuelto el lego, cargó con la carpeta, de orden del superior, y llevóla á cuestas hasta el gabinete del Prepósito.

Entonces volvió su paternidad muy reverenda á encerrarse herméticamente, y con cierta avidez muy fácil de comprender, en consideración al interés inmenso que tenía, en descubrir el convenio celebrado entre el Conde y el Comisario, procedió á un nuevo examen del escritorio.

Los primeros esfuerzos vinieron á ser

enteramente inútiles. Examinó hasta los más pequeños é insignificantes detalles, y nada: la gaveta misteriosa no se presentaba. Hallábase rodeado de una multitud de pequeños cajones y piezas de madera, cerraduras, alefrices, bisagras tiraderas... y nada: la bendita gaveta no aparecía.

—¡Si habrá querido burlarse de mí el malvado tuerto! murmuraba de vez en cuando.

Pero luego le venía la reflexión de que el Capitán Hinestrosa debía ignorar de todo punto, cuando habló de la existencia del convenio, que el "nécessaire" del Conde de Peñalva había venido á decorar uno de los ángulos de la Secretaría de la casa profesa de San Javier.

Entonces le ocurría la idea de que sería preciso hacer comparecer al tuerto, á fin de que en virtud del conocimiento que debió tener, del mecanismo de aquel bendito mueble, procediese él mismo á indicar el sitio preciso en que podría hallarse el precioso documento que tanto interesaba hallar.

Mas al punto desechaba esta idea, como un mal pensamiento, supuesto que toda la importancia de semejante papel, podría desvirtuarse desde el instante en que un tercero viniese á tomar parte de su hallazgo.

Fuera de que, el Capitán Hinestrosa

era hombre de malas manías, y sepa Dios el partido que podría sacar de aquel incidente. Hasta allí, estaba atado de pies y manos en poder del jesuita, de quien únicamente esperaba su salvación por caridad, y no más. Desde el momento en que le viese empeñado con tal afán en descubrir las intrigas del Deán y el Conde, era muy probable que el tuerto Hinestrosa, cuya travesura de ánimo no se ocultaba al Prepósito, pensase sacar un partido ventajoso de aquella pesquisa.

Y sobre todo, no carecía de peligro eso de hacer que un substraído de las cárceles del Santo Oficio, substracción que no podía menos de ser considerada como un grave delito aun á los ojos y ante la conciencia del no muy preocupado jesuita, anduviese de seca en meca, saliendo de su obscuro escondite, en donde era retenido con tales precauciones, que sólo el lego asistente del Prepósito estaba iniciado en el secreto.

De esta suerte, el buen jesuita rechazaba de nuevo la idea de hacer venir al tuerto Hinestrosa, como una peligrosa tentación, y volvía otra vez con mayor tezón al examen del mueble.

Dos horas habían transcurrido en aquella vana diligencia, y ya el día, de que tal vez los sucesos no permitirían al Prepósito disponer á su albedrío, estaba enci-

ma. Una variedad notable de instrumentos cortantes, contundentes y punzantes, habían sido traídos en auxilio de la operación, y nada se había adelantado.

Entonces el jesuita, despechado, resolvió abandonar aquella penosa tarea, que había expuesto su paciencia á una prueba durísima, con la esperanza de un hallazgo, cuyo valor él sólo estaba en aptitud de calificar. Comenzaba á colocar todas las piezas en su sitio, cuando notó que una de las pequeñas columnas que sostenían una corniza muy pulida y labrada, tenía en la parte superior en donde enganchaba la corniza, una especie de lentejuela de acero que sólo la tenaz solicitud del jesuita pudiera notar. Un rayo de luz se desprendió de aquella lentejuela, que fué á herir rápidamente la imaginación del Prepósito.

Con los dedos crispados y una ansiedad nerviosa, se apoderó el jesuita de la pequeña columna Examinóla atentamente, y descubrió que era hueca.

—"¡Te Deum laudamus!," murmuró entonces.

Y volvió á fijarse en la extraña lentejuela.

Ya no le cupo duda niguna, en que dicha lentejuela era una especie de botón, tornillo ó resorte, que debía facilitar la desorganización de la columnita hueca, y

mostrar así su contenido. Era preciso, pues, hallar el secreto del resorte.

Pero esto no era muy fácil que digamos. El no uso de muchos años, había cubierto aquel pequeño resorte de una espesa costra de óxido, que hacía como imposible el giro del tornillo, pues no era otra cosa la lentejuela, que la cabeza de un tornillo, según descubrió el jesuita desde luego. Sin embargo, esta dificultad no pareció al principio un verdadero obstáculo, pues la columnita era de madera y podría romperse. Así lo intentó el Prepósito, pero se encontró con una resistencia inesperada, porque la madera parecía tan consistente como el hierro.

En fin, á fuerza de pruebas y afanes, hubo de ceder el tornillo. A las doce ó quince vueltas de la rosca, la pequeña columna se abrió en dos mitades, y presentó su parte interior.

¿Podéis figuraros el grado de sublime alegría y contento que inundó de lleno el corazón del jesuita? Es difícil. Se necesita hallarse en una circunstancia enteramente idéntica para acertar á comprender esto. Nuestro amigo el Prepósito estaba verdaderamente loco, en presencia de un descubrimiento tan ansiado.

Lo que se contenía en el hueco de la pequeña columna era un rollo de pape-

les con este rótulo: "Papeles de mi interés exclusivo y reservado."

—Lo de exclusivo, "negatur," murmuró el Prepósito, rasgando la cubierta que los envolvía.

Hé aquí una nota de lo que halló:

Primero.—Tres cartas en cifra, que fueron examinadas para examinar más á espacio.

Segundo.—Una larga y circunstanciada cuenta de los fondos invertidos en compras de maíz, y varios negocios de contrabando.

Tercero.—Dos cartas cuyo contenido era incomprensible, aunque podía traducirse por una especie de correspondencia amorosa.

Cuarto.—Una nota que hizo abrir el ojo al jesuita, de cuya frente se desprendió una especie de luz radiante. La nota decía así: "Lo que yo, D. García Valdés y Osorio, primer Conde de Peñalva, deposito en el armario colocado detrás de la cama de colgaduras de mi retrete, y que he tapiado hoy, doce de Abril de 16....

Primeramente: treinta y dos mil tostones de plata acuñada, que hacen diez y seis mil pesos fuertes.

Item: mil y quinientos castellanos de oro.

Item: veinte y dos libras justas de oro, en piezas sueltas.

Item: cien piezas de plata labrada.

Item: una cajuela de ébano con las alhajas que á continuación se expresarán: un apretador de oro con cuarenta y cinco diamantes; una cadena de oro, pendiente de ella un niño Jesús con veinte y ocho diamantes: una sarta de perlas de seis libras: una piedra bezoar, grande, guarnecida de oro: tres sortijas de oro, y en ellas seis diamantes grandes: dos arracadas de oro, con treinta y dos diamantes: dos granos de perlas para las orejas, al modo de zermeñas almisclenas: un delfín de oro con dos esmeraldas: cien cuentas de ámbar, guarnecidas de oro: un rosario de corales con misterios de topacios: un estuche de oro con muchos rubíes: un perro de aguas de oro, con los ojos de diamantes: una pequeña imagen de Nuestra Señora, con ruedo de diamantes.

Item: una salvilla de cristal y oro.

Item: una cruz de ébano, engarzada en oro.

Item: diez y nueve relicarios de plata.

Item: un libro de ajustes é inventarios."

El buen Prepósito, á pesar de su aplomo y serenidad, no pudo menos de llevarse la mano varias veces al corazón,

porque lo sentía latir con tal viveza y energía, que se le figuraba á cada paso, durante la lectura de esa nota, que iba á brotársele del pecho. Por fin, logró retener aquella extrema emoción, aunque no fué sino para acudir al tropel de ideas que se agolparon luego á su cerebro. Los pensamientos que lo asaltaron permanecieron impenetrables, y no fué sino con algunas inclinaciones repetidas de cabeza, que él se atrevió á formular sus secretos designios. Colocó, pues, aquel documento importante, en una gaveta de su propio bufete, y continuó el examen de aquellos papeles, hallando todavía lo que sigue:

Quinto.—Una copia de la cuenta corriente seguida con el Capitán Hinestrosa.

Sexto.—Copia de otra cuenta seguida con un asentista de México.

Séptimo.—Minuta de los efectos enviados á México y á la Habana.

Octavo.—Y finalmente, el ansiado convenio que buscaba el Prepósito, si bien el interés primitivo de este documento había venido á colocarse en un orden inferior después del hallazgo de la nota de los tesoros del Conde. Leyólo, sin embargo, el jesuita, y su contenido era éste:

—"Yo, el Conde de Peñalva, Gobernador y Capitán general de esta provincia, me comprometo á denunciar ante el Santo Oficio á Don Felipe Alvarez de Mons-

real, judío reconocido y reo de gravísimos crímenes.—EL CONDE DE PEÑALVA.—Y yo, el Comisario del Santo Oficio, instituído en los dominios de S. M. C. para perseguir la herética pravedad, y que soy juez nato del susodicho reo, me comprometo á poner en manos del señor Conde de Peñalva, todo el dinero y alhajas de plata y oro que se secuestren al mentado Felipe Alvarez de Monsreal.—BR. D. GASPAR GOMEZ."

—Fuí presente á este pacto, JUAN DE HINESTROSA."

El documento no tenía fecha alguna, pero eso no importaba nada á las miras del jesuita: lo que le convenía era tenerlo en su poder; y creyendo que podía llegar la ocasión de servirse de él de un momento á otro, guardólo cuidadosamente en un pequeño estuche que usaba, á guisa de cartera, y volvió el estuche al bolsillo de su sotana.

En seguida guardó los restantes papeles, reorganizó el descompuesto escritorio, y permaneció en su habitación, enviando órdenes secretas de vez en cuando á Chucuaxim, al convento de monjas y aun á la hacienda de Santa Teresa, hasta que salió para ir á verse con el señor Deán. Por tanto, había dicho la verdad cuando afirmó á éste, que la prueba de su delito la traía en el bolsillo de su sotana.

CAPITULO VI.

Mientras que el Comisario caía en una especie de letargo; después de la terrible revelación del jesuita, guardaba éste el más profundo silencio, haciendo también sus cálculos y combinaciones para sacar todas las ventajas que se había propuesto obtener, no siendo de ellas la menor ni menos importante, la de que se suspendiese desde luego la profesión religiosa de la novicia, que el Prepósito no dejaba, ciertamente de temer, no obstante el aire de seguridad que hasta allí mostraba. En efecto, todos sus planes y proyectos venían, como otras tantas líneas convergentes, á reunirse en aquel punto. Estaba, pues, en la hora crítica y decisiva, y estudiaba sobre la cabeza inclinada del abatido Deán los medios más eficaces que podían realizar sus miras. Su perspicacia le abría mil caminos diferentes para seguir su plan; pero había resuelto no dejarse llevar, sino por el que le indicase el Comisario mismo, que no dejaría de buscar uno cualquiera para salir de semejante embrollo; y el jesuita es-

taba seguro que ese camino, como cualquiera otro, debía llevarlo derechamente á su objeto. Por tanto, esperó tranquilamente que el Deán anudase el interrumpido diálogo.

Más de diez minutos pasáronse en tan sombrío silencio. El Comisario alzó, en fin, la frente y miró fijamente al jesuita. Este resistió la mirada sin desconcertarse. Incorporóse entonces el Deán, dió unos cuantos pasos por la estancia, y se detuvo después junto á su interlocutor, clavando en él unos ojos preñados de ira, de terror y de sobresalto.

El mismo silencio.

Rompiólo por último el Deán, asiendo el rosario del Prepósito, y sacudiéndolo con fuerza.

—¿Quiere usted que le diga una cosa?, preguntó temblando de cólera.

—V. R. puede decirme cuanto le ocurra; respondió el otro con aparente humildad.

—Pues bien: usted ha substraído á Juan de Hinestrosa de las cárceles del Santo Oficio.

El jesuita agitó los labios con desdén, pero sin murmurar una sola palabra.

—¿Es usted, ó no, el substractor de ese preso?, gritó encolerizado el Deán.

—Permítame V. R. decirle, observó el

jesuita, que no tiene derecho ninguno de dirigirme semejante pregunta.

—¿Cómo se entiende? ¿No soy el Comisario del Santo Oficio?

—¡Bah! ¡Un reo de estado, cuyas temporalidades deben estar secuestradas á esta hora.... y cuya cabeza no está muy segura sobre los hombros que la sostienen!

El Deán palideció como un cadáver.

—Además, prosiguió el jesuita: ¿de dónde ha podido inferir el señor Comisario que yo haya tenido que ver en la sustracción de preso alguno? ¿Necesito, por ventura, valerme de medios tenebrosos para probar que todo el procedimiento contra el llamado judío, ha sido desde el principio hasta el fin, un horrible tejido de calumniosas y pérfidas intrigas para perder á ese desgraciado? La buena y justísima causa de su infortunada é inocente hija, ¿necesita, por ventura, para ser sostenida con buen resultado, la fuga de un preso?

—Pero usted dice que posee el convenio firmado por mí y el Conde de Peñalva.

—Sí señor, un convenio celebrado para pillar de consuno á Don Felipe Alvarez de Monsreal. Lo he dicho y lo repito, pues el tal convenio existe original en el bolsillo de mi sotana.

El jesuita, entre tanto, aunque había permanecido quieto y tranquilo en su asiento, no por eso dejó de ponerse en guardia contra el Comisario, cuando vió que éste se le dirigía. Seguro de la superioridad física que tenía sobre su adversario, dejó que éste se le acercase, y ya trajese buena ó mala intención, había aquél formado ya la suya, para el caso de una contingencia. Sucedió como había previsto el jesuita: el Deán al escuchar la ratificación que hacía el Prepósito, de la existencia en su bolsillo del consabido convenio, por un rápido movimiento echó una mano á la garganta del jesuita, y con la otra intentó rasgarle la sotana y extraer el documento; pero el agredido hizo una evolución tan rápida y bien combinada, que el anciano Deán cayó, arrastrado de su propio peso; escorando la cabeza entre los pies de una mesa de roble que allí había. Incorporóse al punto; pero su vergiienza y confusión apenas pueden describirse.

El Prepósito, atrincherado ya detrás de la mesa, exclamó con gravedad:

—¡Y V. R. rehusará, tal vez, confesarse capaz de haber asesinado al Conde de Peñalva!

—¡Pues cómo....!

—¡Dios me libre de pretender echarme encima la responsabilidad de semejante

acusación; sin embargo, cualquiera podría asegurar que V. R. ha intentado asesinarme esta mañana!

—¡Esto, no más, me faltaba!, murmuró el padre Comisario, con cierto acento de verdadera desesperación, dejándose caer á plomo sobre un canapé.

Estaba completamente derrotado. Faltaba ahora aprovecharse de las ventajas de la victoria.

—Dígame usted, no más, si Juan de Hinestrosa le ha entregado ese documento; murmuró el Comisario, alzando sus manos suplicantes hacia el Prepósito, que permanecía en pie del otro lado de la mesa.

—No, mil veces no; repuso el jesuita. Juan de Hinestrosa no puede saber, yo se lo aseguro á V. R., que este papel existe en poder mío.

Y esto diciendo, extrajo el convenio del estuche y desplególo, á respetuosa distancia, á la vista del azorado Deán. Este no pudo ya dudar del hecho.

El jesuita continuó manteniendo desplegado el papel, á guisa de estandarte, delante de los ojos del Deán.

—En el largo espacio de tiempo que V. R. ha tenido preso á aquel desventurado en las cárceles de la Inquisición, es muy natural que haya procurado averiguar si llevaba consigo éste ú otros pa-

peles interesantes. Apuerto á que el buen Don Tadeo de Quiñones hizo la pesquisa en nombre y con autorización de V. R., y no halló cosa alguna que pudiese comprometer al señor Comisario.

—Don Tadeo de Quiñones es un solemne pícaro, un villano mal agradecido.

—Convengo en ello; pero quiero ahorrar á V. R. nuevos juicios temerarios, asegurándole que Don Taedo no ha tenido más participación que Hinestrosa en la existencia de este documento en poder mío.

Y lo agitaba el jesuita á la altura de las narices del Deán, que lo devoraba con la vista, reconociendo perfectamente su firma, una de las más singulares y extravagantes de aquella época, porque llenaba media cara del pliego con la muchedumbre y variedad de los rasgos de cada una de las letras mayúsculas del nombre y apellido, colocadas sobre una descomunal rúbrica, que difícilmente podría imitar el más diestro pendolista de estos tiempos.

—Bueno, dijo entonces el Comisario, con resolución: me doy por vencido, estoy en manos de usted, sáqueme de este conflicto y dicte las condiciones que quiera. Yo no puedo resistir á nada.

—Eso es hablar racionalmente; murmuró el jesuita, plegando el convenio, co-

locándolo cuidadosamente en el estuche, y sentándose en frente de su interlocutor, de manera que permaneciese separado de él por todo el ancho de la mesa.

Hubo un intervalo de silencio. El Prepósito fué el primero en romperlo.

—Conque quedamos, oíd, en qué yo debo encargarme de redimirle del conflicto en que se encuentra, á trueque de otorgarme cuanto yo le pida.

—Así es; murmuró el otro.

—Sea enhorabuena.

—Pero bien entendido: añadió el Deán, que ese documento me ha de ser entregado.

—Por supuesto, repuso gravemente el jesuita: juego franco y leal. Dóite porque me des, hágote porque me hagas. Estos son los fundamentos de nuestro pacto.

—Pues bien: procedamos en paz y en gracia.

—"In nomine Cristi, amén:" añadió el jesuita, extrayendo de otro de sus bolsillos un legajo de papeles, que desenvolvió, colocándolos delante de sí, con un cuidado y escrupulosidad admirables.

—En primer lugar, continuó, tomando uno de aquellos papeles, y mirando con fijeza al Comisario: es preciso que cese desde luego esa farsa sacrílega que V. R. ha pretendido llevar adelante en el convento de monjas, obligando á la desven-

turada hija de Don Felipe Alvarez de Monsreal á vestir el hábito de religiosa, y en seguida arrancarle por fuerza los votos monásticos. Esta es una de las más absurdas arbitrariedades que V. R. ha cometido, y que es seguro han de comprometerle más que ninguna otra, en el procesò que á esta hora le está fulminando el Comisario regio, que maldito el amor y cariño que abriga en favor de V. R., según podrá recordarlo.

—Aceptado, dijo bruscamente el Deán: pasemos adelante.

—No tan á prisa, reverendísimo señor, que estas cosas han de hacerse en regla.

—Bien; si le digo á usted que acepto la condición, ¿qué más hay que hacer?

—Llenarla puntualmente; y para ello, aquí tiene V. R. una orden dirigida á la Abadesa del convento. En esta orden, previene el Comisario del Santo Oficio, que se despoje del sayo monacal á Doña María Alvarez de Monsreal y Gorozica, poniéndola en el acto á disposición de su padre adoptivo, el muy ilustre señor Don Alonso de la Cerda.

—Pero tenga usted presente, que este paso se ha dado de orden de la suprema, observó el Deán.

—Ya acudiremos á eso; repuso sonriéndose el jesuita. Ahora lo que importa es que firme V. R.

Y diciendo esto presentó al Deán la orden y un tinterillo con una pluma. El Deán examinó el papel.

—¡Cómo!, exclamó admirado. ¡Con el sello grande del Santo Oficio! ¿Quién ha puesto en manos de usted este sello?

—Qué tiene eso de extraño, si yo soy ahora el Comisario del Santo Oficio, establecido en los dominios de S. M. C. para conseguir la herética pravedad?

—¿Qué está diciendo este hombre?, preguntó el Deán con un gesto inexplicable de ira y confusión.

—¡Bah! Dispénseme V. R.: en vez de comenzar por anunciarle esto en nuestra conversación, fuí á tomar el rábano por las hojas. ¡Ya se vé!, casi no me ha dado lugar V. R. de explicarme.

—¡Conque es verdad eso!

—¡Pues ya se ve que lo es!, dijo el jesuita, en el tono más natural del mundo. ¿Aquí no está la comisión con que me ha honrado la suprema?

Y extendió delante del estupefacto Deán un despacho en forma, que le había mandado entregar el dominico aquella misma mañana, según convenio. El buen fraile poseía aquel despacho con la fecha y el nombre en blanco, para acudir á cualquiera emergencia. Ligado ya con el Prepósito, no halló una cosa más conforme á sus miras, que despojar al Deán

de su comisión, pasarla á su amigo el jesuita, y presentar ante el Cabildo la regia que tenía. Cierto que de esto, sólo el Prepósito iba á sacar todas las ventajas; pero esto no podía sospecharlo el dominico.

El Deán echó una ojeada sobre el despacho, y fué preciso creer en su existencia, ó reventar. El documento estaba en toda regla.

—Así, pues, me han sido entregados los sellos, y tal vez esto sea la salvación de V. R., añadió el jesuita recogiendo su despacho, y lanzando una mirada de protección sobre su víctima.

La actitud humilde y compungida que tomó el altanero Deán, casi hubiera movido á compasión, si sus flaquezas, ó delitos, mejor dicho, no le hubiesen hecho acreedor á un severo castigo. Había sonado para él la triste hora de los desengaños, que á todos los intrigantes les llega, tarde ó temprano.

—¿Conque, firma V. R., ó no firma?, preguntó secamente el jesuita, después de guardar su despacho con cuidado.

—Pero, ¡si ya no soy el Comisario!

—No importa: esta orden es de fecha atrasada.

—Firmaré, si usted me lo ordena.

—Si V. R. se empeña, sea pues: yo le ordeno que firme.

El Deán, aunque con mal seguro pulso, puso la estupenda firma de círculos, óvalos, elipses y garabatos, y extendió la mano para devolver la orden del jesuita.

—No, no; dijo éste, juego limpio. Retenga V. R. los papeles que le vaya dando, pues han de servir en cambio del consabido convenio.

La turbación del Deán no le había permitido acatar en ello, y no pudo menos de dar las gracias á su adversario, por la lealtad con que procedía.

—Ahora, prosiguió el jesuita, aquí tiene V. R. otra orden formal para que el Tesorero del Cabildo y el depositario de las fincas pertenecientes al "judío," entreguen todos estos bienes al Administrador de la sagrada Compañía de Jesús, con la expresa condición de que en llegando Doña María Alvarez de Monsreal á la mayor edad, y contrayendo matrimonio, sean devueltos con, todos sus frutos, á la parte interesada.

El Deán firmó, lanzando un profundo suspiro, y colocó esta orden sobre la anterior.

—Item, prosiguió el jesuita, otra orden en forma para prender á Don Tadeo de Quiñones y catear sus libros y papeles.

—Con mucho gusto, dijo el Deán, dejándose arrebatar de un sentimiento de

venganza y sin acatar en que tal vez podría comprometer su nombre en aquel procedimiento.

—Item, continuó imperturbablemente el jesuita, otra orden para extraer de las cárceles del Santo Oficio al Capitán Juan de Hinestrosa, y sacarlo fuera de los dominios de S. M. C. con expresa prohibición de entrar en ellos, para siempre.

El Deán vaciló algo, pero tranquilizóle la simple mirada del jesuita, y firmó.

—Item, y finalmente, continuó éste, un informe á la suprema Inquisición del Reino, exponiendo la nulidad de los procedimientos contra Don Felipe Alvarez de Monsreal....

—Pero el proceso está ahí y tal vez...

—No importa, interrumpió bruscamente el jesuita: lo que conviene es la firma de V. R.

El Deán tomó el pliego en sus manos y leyó detenidamente. Era una verdadera acta de acusación contra toda su conducta en el proceso del judío, aunque todos los cargos que podían resultar contra el juez estaban victoriosamente resueltos. Y sobre todo, esto era menos malo que el convenio original que estaba en poder de su terrible enemigo. Todas las objeciones, pues, desaparecieron, y firmó airosamente, creyéndose libre de un peso enorme.

—Ahora, dijo el Prepósito, volviendo á

extraer el convenio del estuche, juego limpio; dóite porque me des, y hágote porque me hagas. Déme usted esos papeles, y tome el consabido convenio.

Verificóse entonces el cambio con la mayor escrupulosidad y circunspección. El Deán no cabía en sí de contento, al verse libre de un compromiso tan grave, á tan poca costa. Casi estuvo por darle las gracias al jesuita, si no hubiera estado convencido de que éste no obraba en el asunto sino por interés propio, y que daba más valor á las firmas que le había arrancado en aquel momento, que al convenio privado que había concluído el ex-Comisario con el difunto Conde de Peñalva, para perder al infortunado padre de María.

Después de guardar cada uno de los papeles que le interesaban, el Prepósito tocó una campanilla, y se presentó un lego.

—Que traigan algún refresco; dijo con voz imperativa.

Y al momento se cubrió la mesa de vinos, aguas endulzadas y aromáticas, bollos y confites.

Mientras se hacía esta operación, el Prepósito dijo por lo bajo al Deán, que era preciso que apareciesen enteramente reconciliados ante la Comunidad de San Javier, á la cual iba á dirigir una invita-

ción para que viniese á presentar sus respetos al ilustre preso. El Deán hizo una señal afirmativa. En efecto, al toque de campana, los padres de la casa y los colegiales, entraron en la estancia del Deán, haciendo mil cortesías y caravanas, que éste tomó por sospechosas, pero que se vió obligado á corresponder, aparentando contento y satisfacción. Reunida la comunidad, el Prepósito mandó dar lectura á su nombramiento de Comisario general del Santo Oficio, en el Obispado de Yucatán; en seguida se sirvieron refrescos.

El Deán sólo pudo pasar una tablilla de chocolate y medio vaso de pitarrilla, por ser este licor muy buen diurético.

Concluída la visita, el Deán y el jesuita volvieron á quedar solos.

—Ahora, dijo éste; voy á encargarme, en obsequio de V. R., de una tarea un poco árdua y peligrosa. Hasta aquí he sido su enemigo: voy á probarle que quiero ganar su amistad.

El Deán significó su duda por un sacudimiento de cabeza.

El jesuita sin detenerse en ello, prosiguió:

—V. R. ha venido aquí preso, porque se le supone cómplice en el asesinato del Conde de Peñalva.

—Pero esa es una suposición entera-

mente absurda, que estoy dispuesto á rechazar.

—Sea enhorabuena, y yo quiero ayudarle en salir airoso de este lance.

—No hará usted sino obrar en justicia.

—Como quiera, el comisionado regio detesta á usted profundamente, y sepa Dios cuáles serán los datos que posea para apoyar sus conjeturas.

—Yo estoy inocente, y eso me basta.

—Sí creo que V. R. es inocente, pero no siempre basta eso. También Don Felipe Alvarez de Monsreal era inocente, y sin embargo, es probable que á esta hora haya sido condenado á las llamas.

El Deán sintió una horripilación en todas sus carnes, y guardó silencio.

Entonces el jesuita hizo otra señal y se presentó por una puerta oculta el padre Noriega.

—¿Está eso?, preguntó el Prepósito, sin dar lugar al Deán á que volviese de su sorpresa.

—Sí señor, respondió el socio, presentando dos pliegos escritos, de papel.

—Firmemos, si gusta V. R., dijo el Prepósito, presentando aquellos papeles al Deán.

—¿Y qué significa ello?, preguntó éste.

—Una acta de lo que ha pasado entre ambos esta mañana.

—¿Esto más?

—A V. R. y á mí interesa mucho este documento.

Leyó el Deán, y firmó, guardándose un tanto.

Entonces se despidieron cordialmente los tres personajes.

CAPITULO VII.

Apenas se disponía el Prepósito á poner en ejcución el vasto plan formado para el complemento de sus proyectos relativos á la hija del judío; en el momento de entrar en su gabinete, bajo la impresión reciente de lo que ocurrió en su entrevista con el Deán, hé aquí que se presenta de improviso un mensajero del Palacio episcopal, todo azorado y casi en imposibilidad de hablar.

—¿Qué ocurre?, preguntó el Prepósito, desconcertado al ver la turbación de aquel hombre.

—El señor Obispo....

—¿Qué es lo que ordena el señor Obispo?

—Suplica á V. R. que marche inmediatamente....

—Pero ¿á dónde?

—Al Palacio.

—¿Al Palacio? Pues, ¿qué sucede?

—¡Ah, señor! ¡Una catástrofe!

—Hable usted, por Dios, que me trastorna con sus admiraciones.

—El reverendo padre confesor se mue-

re, y quiere hacer con V. R. su última confesión. El señor Obispo, que está á su cabecera, en unión del señor Gobernador, el físico de la ciudad y otras varias personas de respeto, desean ahora mismo la presencia de V. R.

—¡Ah!, pensó el jesuita sin osar desplegar los labios. "Abyssus abyssum invocat:" un abismo llama otro. Ved aún las consecuencias del primer asesinato.

Y despidiendo con un signo al mensajero, hizo llamar al padre Noriega, con quien tuvo una brevísima conferencia. En seguida salió á pasos precipitados, encaminándose al Palacio episcopal.

Véamos lo que allí había ocurrido.

Fatigado el anciano dominico con las escenas ocurridas en la noche precedente, se había retirado al toque del alba, encargando especialmente al escribano de Cabildo, se presentase á las diez de la mañana en su habitación, para proseguir con actividad el proceso que se había iniciado contra los asesinos del Conde de Peñalva. Echóse en su cama el pobre religioso, y durmió de seguido cuatro horas. A las nueve, ya vestido, salió al comedor, pidiendo el desayuno. El suyo lo tomaba el señor Obispo en su gabinete.

—¿Y qué tomará hoy V. R.?, preguntó el repostero.

—Haga usted servir un par de huevos

pasados por agua, y una fuente de poleada de maíz.

El repostero se inclinó, haciendo una reverencia, y salió á comunicar sus órdenes. El dominico, entre tanto, sacó de su capilla unos papeles, que se puso á hojear con atención.

Cinco minutos después se presentó un criado, poniendo una salvilla sobre la mesa, y el par de huevos que había dispuesto sorber el padre religioso. En efecto, tomó el primero en una mano, y con la otra, por medio de un cuchillo, rompio una extremidad del huevo: Ya sabemos que la sal es un ingrediente obligado para un huevo, y el buen dominico lo sabía tanto ó más que nosotros. Así, pues, apeló á la salvilla, y con la punta del cuchillo se sirvió de la sal, echándola en el huevo, y removiéndola.

Al primer sorbo, tragó más de la mitad del huevo; pero hallando la sal demasiado insípida, echó algo más, y sorbió el resto, que halló bastante simple todavía.

Con semejante experiencia, triplicó la dosis en el segundo huevo, lo tragó de un golpe, y no por eso lo halló mejor. Entonces bebió lentamente su gran fuente de poleada de maíz, y volvió con mesura y gravedad á su habitación, para esperar al escribano.

Presentóse éste, en efecto, á la hora designada, y comenzó á escribir bajo el dictamen del dominico. Mas de improviso se detuvo éste, se llevó la mano al estómago, y lanzó un grito.

—¿Qué es eso, reverendísimo señor?, preguntó estupefacto el escribano, dejando la pluma.

—No es cosa, respondió el religioso: un fuerte calambre que he sentido en el estómago; pero fué instantáneo, y ha pasado, gracias á Dios. Yo padezco mucho de los nervios, amigo mío, y con la vigilia de la noche precedente, se me han irritado, sin duda, aunque, á decir verdad, jamás había experimentado ningún calambre en la región del estómago. ¡Cuerno, y lo que dúele! Podía yo asegurar que me habían rasgado el estómago con un puñal, y de un solo golpe. Pero, en fin, ya pasó: prosigamos.

El escribano, sin embargo de la seguridad que mostraba el religioso, creyó notar en las facciones de éste, algo de siniestro y descompuesto. Mas no se atrevió á significar su observación, por temor de aparecer indiscreto. Así, pues, recogió su péñola y siguió escribiendo, en frente del comisionado regio, que había tomado asiento al otro lado de la mesa.

Mas apenas hubo escrito unos cuantos renglones, cuando el religioso lanzó un

nuevo grito de dolor, apoyando la cabeza sobre el bufete. Acudió el escribano en el acto al socorro del paciente, y hallólo bañado de un sudor glacial.

Estupefacto el escribano, y sin saber si saldría á pedir socorro, por no dejar solo al religioso, procuró alzarle la cabeza para facilitar la respiración. Las facciones del dominico estaban horriblemente alteradas, y parecía entregado á los dolores de una penosa agonía.

—¿Quiere V. R. que pida auxilio?, preguntó el desconcertado escribano, luego que pudo hacer uso de la lengua.

—Sí, respondió balbuciendo el religioso: tengo un cólico nervioso que va a matarme.

Pálido y perturbado, salió el escribano, hasta la galería, y vió en el otro extremo de ella á un paje, á quien hizo señas que no pudieron ser comprendidas. Entonces gritó con todas sus fuerzas:

—¡Socorro, socorro, socorro, que el señor comisionado regio se muere!

En un instante se llenó de gentes la galería; y cercioradas de lo que pasaba, invadieron la habitación del confesor. En el acto llegó también el señor Obispo.

—¿Qué hay, hermano?, preguntó éste.

—¡Ah, Ilmo. señor!, exclamó el pobre paciente, con palabras entrecortadas. La comisión regia me ha sentado mal. Hoy

que la he hecho publicar, despreciando las precauciones que me había aconsejado V. S. Ilma., me encuentro malo, muy malo. Voy á expirar.

—¿Pues qué siente usted, pobre hermano mío?, preguntó de nuevo el señor Obispo, casi sollozando.

—Un cólico nervioso, ó tal vez otra cosa peor. Quizás estoy envenenado.

—¡Envenenado! repitieron todos, transidos de horror.

—Venga el físico de luego á luego, gritó el señor Obispo.

Y más de diez dependientes salieron en el acto á buscarlo por la ciudad, mientras que otros tantos llevaban á su lecho al dominico, en medio de espantosas convulsiones y dolores que le hacía experimentar cada movimiento.

El mal progresaba por momentos, y toda la casa se hallaba en la mayor confusión. Entre tanto, el paciente pidió que le dejasen solo con el señor Obispo, y que el escribano permaneciese esperando en la pieza inmediata. Durante la breve plática que tuvieron los dos amigos y compañeros de convento, llegó el físico, único que había en toda la provincia, y que pasaba por un hombre cuya ciencia se perdía de vista, sin embargo de no haber librado á uno solo de sus pacientes, del sepulcro, á donde los despachaba con

un gran aparato de palabras griegas y latinas, con lo cual todas aquellas buenas gentes estaban plenamente satisfechas, pues aseguraban que si aquello era morirse, como nadie podía dudarlo en presencia de un hecho tan obvio é incontrovertible, al cabo era morirse en regla y con entera sujeción á los principios de Hipócrates, y Galeno. A pesar de toda esa prosa, era evidente que el tal físico no era sino un solemne charlatán, que pertrechado de ciertos papeles que la casualidad, ó quién sabe si un crimen, puso en sus manos, había venido á la provincia remota y olvidada de Yucatán, en donde la presencia de un "médico," era un acontecimiento fabuloso, tan estupendo así parecía á todo el pueblo, que sólo se entendía con las parteras y barberos para las grandes curaciones.

El Prelado hizo entrar al físico, quien después de un ligero examen del paciente, declaró que aquel caso era de una "fiebre esencial latente," y, sobre todo, que el enfermo se moriría.

—Venga, pues, un confesor; dijo con gravedad el señor Obispo.

Todos guardaron silencio, para ver la impresión que esto había producido en el dominico: pero demasiado conocía su estado el infeliz paciente, para que pudiese causarle sorpresa alguna aquel

anuncio. Por tanto, el religioso hizo un poderoso esfuerzo para alzar la cabeza, y murmuró:

—Que venga ahora mismo el padre Prepósito de la Compañía.

—Sí, dijo el maestre, entrando bruscamente en la pieza, y haciendo una cortesía al señor Obispo. Sí, que venga, pues yo también se lo ruego.

Y un mensajero partió en el acto para la profesa de San Javier, mientras se aumentaba más y más la confusión en Palacio, conforme los síntomas de la enfermedad se iban desarrollando Y si bien con la formal declaración del físico había desaparecido, como por encanto, toda idea de veneno, no por eso era menor la consternación de todos los circunstantes, al ver en qué momento se había alterado hasta aquel punto la vigorosa salud del religioso, que no daba señal de mejorarse con los remedios prescritos por el físico.

Poco después se presentó el Prepósito, positivamente consternado de aquel suceso. No bien hubo entrado en la habitación, cuando ésta quedó despejada, permaneciendo solos el dominico y el jesuita.

—Amigo mío, dijo aquél á éste, apretándole la mano: me han envenenado con diamante raído en un par de huevos.

—Sí lo creo, repuso el jesuita, y esta

es obra de los mismos asesinos del Conde de Peñalva, que no podían consentir en una pesquisa de aquel suceso.

—¿Lo cree V. R. así?

—Podía jurarlo.

—¿Y cree V. R. complicado al señor Deán en este odioso crimen?

—Yo aseguro á V. R. que está inocente tanto de esto, como de la muerte del Conde, y de la sustracción del Capitán Hinestrosa.

—¡Ah!, dijo el religioso. ¡Tanto mejor! Con esta explicación, me ha quitado V. R. un grave peso de encima.

—El Deán podrá ser responsable de otras faltas; pero de este crimen, lo repito, está inocente.

—Pues bien, continuó el dominico, siento ya sobre mí el soplo de la muerte; ¡y qué muerte tan cruel y dolorosa!.... Quisiera yo.... y para eso he consultado con el señor Obispo, que esta série de crímenes se detuviese en mí, y no pasase adelante....

—¿Y qué?

—Ya sabe V. R. que tengo plenas facultades del Rey, para substituir la comisión regia.... Quiero substituirla en el Prepósito de San Javier

—Si tal es el deseo de V. R., se apresuró á reponer el jesuita, hágase desde luego. El escribano está en la pieza vecina.

—He mandado detenerlo, con ese objeto, dijo el dominico en medio de las ansias de la muerte; pero ha de ser con las condiciones siguientes....

—Bien: lo que V. R. ordene.

—En primer lugar es preciso echar tierra á todo este suceso.... y al asesinato del Conde. Dios sabrá castigar á los verdaderos delincuentes.

—Sea así como V. R. lo ordena.

—Además... si pareciese el tesoro del Conde.... no hay que entregarlo á los herederos..... todo eso es robado..... Arregle V. R. esto, como mejor convenga al servicio de Dios y satisfacción de los interesados.

—Amén; agregó el jesuita, haciendo entrar al escribano y tres testigos. En presencia de ellos, dictó el dominico la substitución, como mejor supo, y con un pulso vacilante, estampó su firma.

En seguida se confesó, con las mayores muestras de contrición, recibió la extrema-unción con toda humildad, y se puso en agonía. No fué posible administrarle el sagrado Viático, por las horribles convulsiones del estómago.

Todas las pósimas y drogas viejas y podridas que el físico hizo traer de su casa para administrar al pobre religioso, á nada condujeron. El infeliz murió á las dos de la tarde, hasta cuyo momento, el

señor Obispo, el Gobernador y el Prepósito, no abandonaron la cabecera de su lecho. En el Palacio reinaba la más viva consternación.

En el instante de expirar el dominico, despidióse gravemente el jesuita, salió de Palacio y, en vez de dirigirse á la profesa, cruzó la plaza mayor y se encaminó á la casa de Don Alonso de la Cerda, al cual hizo en el acto despertar de su acostumbrada siesta.

El buen caballero, en bata, chinelas y birrete, salió hasta la sala, un tanto desconcertado de aquella intempestiva visita.

—Poco tenemos que hablar, señor Don Alonso, y le ruego que dispense la hora.

—Puede ordenar V. R.

—El comisionado regio ha muerto; dijo el jesuita, clavando una mirada profunda y escudriñadora, sobre las facciones venerables del ilustre caballero.

—¡Ha muerto!, repuso éste, asombrado.

—Sí, mi buen amigo, continuó el jesuita; ha muerto, y envenenado.

—¡Virgen de Alcobendas!, exclamó Don Alonso.

—Y envenenado por los asesinos del Conde de Peñalva, añadió el Prepósito, siempre con la mirada fija sobre el caballero.

—¡Misericordia, Dios eterno!, gritó

Don Alonso, brotando de sus ojos un raudal de lágrimas.

—Basta, dijo el jesuita: estoy satisfecho, y Usarced es inocente.

—¡Cómo! ¿Podía V. R. figurarse....

—Amigo mío, un abismo llama otro abismo. Se hizo lo de marras, y nada extraño yo en las flaquezas de la humanidad. Mas repito que estoy satisfecho.

—Lo celebro, reverendo padre, porque su juicio es para mí de mucho peso.

—Y hace bien Usarced de creerlo así, porque mi juicio es nada menos que el juicio del comisionado regio.

Entonces el jesuita hizo á Don Alonso una circunstanciada relación de lo ocurrido, y apenas se atrevía el buen caballero á creer lo que se le refería.

—En fin, añadió el Prepósito, incorporándose, hágase en todo la voluntad de Dios; y por lo que respecta á la novicia, aquí está la orden para su exclaustración. Puede Usarced acudir al convento, para que se le entregue su hija adoptiva. Ya se convencerá Usarced, que no abandono á mis amigos.

—¡Oh, Virgen de Alcobendas!, exclamó el caballero. ¡Yo tributo á V. R. todas las gracias á que se ha hecho acreedor!

El jesuita hizo un signo casi desdeñoso, y se incorporó, despidiéndose, para dirigirse á su colegio.

CAPITULO VIII.

Un día después de las escenas referidas en el capítulo precedente, verificábase en la santa iglesia Catedral, á las seis de la tarde, el entierro solemne del difunto señor comisionado regio. El Capitán general, el Obispo, el substituto del comisionado, el Cabildo y todas las autoridades, concurrieron de luto riguroso, dando todos, y principalmente los capitulares, las mayores muestras de consternación y pesar, por la repentina muerte de un agente del Rey, de cuya rectitud y sabiduría esperaban, decían, la felicidad y buen gobierno de la provincia. La actitud del Prepósito era sombría y severa, y parecía querer penetrar, de una sola ojeada, el espíritu oculto que dictaba aquel modo exagerado de producirse en una ocasión tan triste y solemne.

Mientras se hacía la inhumación del cadáver en la capilla del Señor San José, en cuya entrada misma puede cualquier curioso acercarse hoy á leer sobre la losa de una tumba un epitafio bastante significativo y que encierra toda una miste-

riosa historia; mientras el señor Obispo, llorando hilo á hilo sobre el sombrío y macilento cadáver de su amigo y familiar, entonaba el último "réquiem," el Prepósito dirigió una significativa mirada al alguacil mayor, medio oculto detrás de una columna, y casi perdido en las sombras de un baldoquín. El alguacil mayor comprendió la significación de esa mirada, y se acercó al jesuita hasta ponerse en contacto inmediato con él.

—Hoy, sin falta, á las diez; murmuró el Prepósito, en voz remisa.

—¿En dónde?, preguntó cortado el alguacil.

—En la capilla de San Pedro; respondió el Prepósito, haciendo un movimiento de conversión y confundiéndose en el grupo que cercaba la fosa.

Después de la ceremonia, se dispersó la concurrencia, marchando cada cual á su casa, en lúgubre silencio.

El jesuita, entrado que hubo en su gabinete, hizo llamar al padre Noriega. Al instante se presentó éste.

—¿Listo?, preguntó el superior.

—Todo; respondió el socio, haciendo una inclinación de cabeza.

—¿No hubo dificultad?

—Ninguna, el viejo soldado acompañaba al maestre en el entierro, y para hoy

en adelante, todas las vías quedan francas.

—Muy bien, murmuró el Prepósito con aire pensativo, y haciendo un signo al socio para que se marchase.

A tiempo que éste salía, detúvole de nuevo el superior, exclamando:

—¡Ah, se me olvidaba lo más importante!

—Mande V. R.

—Esta noche, á las diez, se reune el tribunal de la santa hermandad.

El socio hizo un ademán de sorpresa.

—¿Hay alguna objeción?, preguntó el Prepósito, un tanto impaciente.

—Ninguna; sólo temo que el maestre obsequie hoy la invitación.

—No hará tal todavía; no hay cuidado por esto.

—En tal caso, repuso el socio, haciendo su habitual cortesía, nada tengo que añadir.

—Yo sí, pues aún no sabe usted en dónde nos reuniremos.

—¿No es en el general?

—No: yo necesito de la persona del buen Don Juan de Zubiaur, y no quiero que salga aún de Chucuaxim, para venir aquí, en donde la presencia de su hijo me tiene todavía con alguna aprensión.

—¿Entonces?

—En la capilla de San Pedro.

—¿Tan lejos?

—Así conviene: en la profesa han ocurrido tales cosas en estos tres últimos días, que no sería difícil que más de una importuna atención se mantuviese despierta. A propósito, ¿cómo sigue el Deán?

—Muy consternado.

—¿Piensa salir pronto de su prisión?

—Cree, hasta cierto punto, que se ha cambiado mucho el aspecto de las cosas, con la muerte del pobre dominico, y la inauguración de V. R. en las funciones de comisionado regio. Sin embargo, el buen Canónigo no las tiene todas consigo.

—Y hace muy bien, ciertamente, porque nos, estamos resueltos á cumplir con la última voluntad del finado, y con lo que mejor corresponda al servicio del Rey. ¿Sospecha algo sobre el género de muerte, con que esos perversos han llegado á deshacerse de su terrible juez?

—Sí; yo creo que ha llegado algún rumor hasta él.

—Entonces, no está bien vigilado.

—Cuanto cabe, reverendísimo señor, pero como las sospechas son tan públicas....

—¡Pobre dominico!, interrumpió, exclamando el Prepósito. Ha muerto en la inteligencia de haberse empleado contra él un veneno de mucho lujo. ¡Diamante

raído! ¡Hágame usted el favor! ¡Como si se necesitase de un salero de diamantes convertidos en polvo, si esto es posible, para matar á un pobre viejo!

—Sin embargo, observó el socio, V. R. sabe muy bien, que en el archivo secreto tenemos aquella historia del infortunado Gobernador, á quien los regidores dieron un virativo de esa especie.

—¡Toma si lo sé! El intrépido Azcárraga quiso calzárselas con estos diablos, y le sucedió el fracaso.

—Bien: V. R. recordará, que el diamante raído fué el veneno empleado.

—¡Bah! vidrio, y no más que vidrio molido. Eso es precisamente lo que se ha hecho con el dominico, "qui per misericordiam Dei requiescat in pace." Ya sabremos la verdad, y la memoria que sobre este asunto ha de escribirse para nuestro archivo, queda reservada á la pluma de usted. Conque, no perdamos tiempo: marche usted á prepararlo todo, y cuenta con los presos. Que ese vivaracho colegial no vaya á echarlo á perder, haciendo alguna de las suyas. ¡Qué gentes se están levantando en esta generación, San Ignacio bendito! Es una lástima descartarse de ese muchacho: nos vendría perfectamente en la Sagrada Compañía.

Esto diciendo, empujaba con suavidad

al socio, quien por último, se halló en el claustro. El Prepósito cerró entonces la puerta de su gabinete, acudió á examinar por la centésima vez una pequeña forma colocada aún en la prensa, y en seguida se encaminó al consabido armario, á hacer su acostumbrado examen.

Mientras esta escena pasaba en San Javier, en el real Palacio ocurría otra de la mayor gravedad y trascendencia.

El aprensivo Gobernador, desde el día precedente en que vió morir al dominico, su amigo é íntimo confidente, se hallaba en la mayor consternación, por que las circunstancias de aquella muerte le parecían demasiado singulares, para creer que hubiese ocurrido naturalmente. Cruzábanse tantas historias y cuentos sobre el raro y expeditivo modo con que los capitulares y demás gentes poderosas de la provincia sabían zanjar los negocios que traían entre manos, en obvio de mayores dificultades, que el buen maestre creía, á pies juntillas, en la realidad de la catástrofe ocurrida á su confesor, por más que las explicaciones del físico ignorante hubiesen satisfecho, real ó aparentemente, á los demás. Mientras meditaba más en ello, mayor era la certidumbre que adquiría, de que semejante suceso no podía menos de tener alguna conexión en la muerte del Conde de Peñalva, cuyo crimen se ha-

bía propuesto averiguar, con excesivo empeño, el finado comisario regio.

Cruzábase en su imaginación el incidente ocurrido en la madrugada misma de aquel día, que iba á iluminar en el Palacio episcopal un nuevo y más odioso crimen, por más envuelto que estuviese en las sombras del misterio. Representábase el Gobernador la ánima en pena que le había obligado á ver su fiel edecán Juan de Herrada, y decía á éste, lleno de angustia:

—¡Ojalá, amigo mío, no te hubieses empeñado en hacerme volver de mi desmayo! Bien te lo decía yo: la vista de una ánima en pena, es la precursora de una catástrofe.

—Pero, mi Coronel, reponía el otro, con la mayor impaciencia; si ya he dicho á V. S., que ha tomado á un lego jesuita que espiaba nuestros pasos, por una ánima en pena. Yo sé muy bien lo que digo.

—Y yo te digo ¡....! que no sabes de la misa la media. Eres un solemne borrico. Lo que hemos visto, fué el alma del finado Conde de Peñalva. ¡Si tendré yo motivos para saberlo!

—Pero, en fin, reponía el veterano, atufándose el bigote, ya está viendo V. S. que ni á V. S. ni á mí, ha ocurrido cosa alguna.

—Quién sabe lo que se nos prepara,

gracias á tu impertinente curiosidad. Fuera de qué, ¿tomas tú por nada, grandísimo botarate, la muerte repentina de mi santo confesor?

—¡Eh, mi Coronel! Cualquier hijo de vecino se puede morir de un cólico.

—¡Quita allá, pícaro villano! Tú hablas siempre ¡....! con poquísimo respeto, de los muertos.

—¡Tantos hemos visto en un día de batalla!

—Bueno es ello; pero ninguno se nos ha aparecido.

—¡Valla, mi Coronel! Tiene V. S. unas ideas....

—¡Silencio!

Más de cuatro veces había ocurrido este ú otro semejante diálogo, entre el maestre y el buen Juan de Herrada. En uno de ellos, el Gobernador llegó á empuñar una lanza para convencer á su contrincante de la verdad incontrastable de su tésis. A un argumento tan poderoso y concluyente, el intrépido veterano acudió á guarecerse detrás de la consabida cama de colgaduras, lo que hizo caer con desaliento al arma fatal, de manos de quien la empuñaba, dejando la prueba de su conclusión para una oportunidad más segura.

Todavía al volver del entierro del dominico, insistía el maestre en el tema pro-

puesto, y no podía olvidar un momento las lívidas y desencajadas facciones del confesor, que estaba ratificando, á grito herido, en concepto del maestre, el crimen misterioso perpetrado con el difunto y, sobre todo, la certidumbre de que el ánima en pena del Conde de Peñalva vagaba aún por aquellas inmediaciones.

—Tal vez tiene V. S. razón, repuso Juan de Herrada; pero aún no ha comido V. S., ni pasado bocado desde ayer. Esto no puede seguir así.

—Bien; manda servirme alguna cosa, para merendar.

—Eso ya es hablar racionalmente; dijo el veterano, colocando dos bujías sobre la pequeña mesa en que el maestre hacía cotidianamente sus refacciones, y llamando con la campanilla á los pajes de servicio, que desde la antecámara comenzaron á pasar los platos con que se cubrió la mesa.

Concluída esta operación, el soldado cerró por dentro la puerta y se dispuso á llenar una de las muchas funciones que ejercía cerca del Gobernador: la de copero y trinchador en jefe.

—¿Sabes tú lo que voy á comer?, preguntó, como de costumbre, el suspicaz y aprensivo maestre, al dirigirse á la mesa.

—De juro. ¿Pues quién prepara los platos, si no yo?

—¿Y qué tenemos hoy?, insistió el maestre, aunque con ademán distraído, pues en aquel momento comenzaba mentalmente á formular la bendición de la mesa.

—Tenemos lo de siempre, lo que da el país. No hay torreznos, ni perdices, ni truchas, ni salmonete, ni alcachofas, ni aceitunas, ni vino de Valdepeñas; pero hay una buena sopa de maíz.... una razonable olla podrida.... item, un pollo pecador escabechado.... item, un par de pichones rellenos de hígado de ternera.... y, sobre todo, un jarro de pitarrilla....

—Que mal provecho te haga, añadió el Gobernador, desdoblando la servilleta.

En aquel instante dióle el corazón un vuelco poderoso; erizósele el cabello, cubriósele la frente de un sudor helado, y dirigió al soldado una mirada de angustia y terror.

El veterano, que se ocupaba en hacer sériamente la nomenclatura y recomendación de los varios platos, que él personalmente había preparado en la cocina privada del Gobernador, no hizo alto por de pronto en el desorden que éste presentaba en sus facciones. Mas viéndole levantar un papel con una mano temblona,

se detuvo y miró con sorpresa á su Coronel.

—Juan, murmuró el maestre, con una voz que patentizaba el grado de horrible sobresalto que le había asaltado: mi querido Juan, ¿qué es esto, en nombre del cielo?

—¡Pardiez! Eso es un papel doblado.

—¡Infeliz!, gritó el Gobernador, en el último grado de su angustia. ¡Esta es una cédula!

—Es extraño, dijo el soldado, sorprendido. ¿Quién ha podido introducir este papel aquí? Yo he sacado la servilleta del armario, plegado en ocho dobleces como V. S. lo ha visto: y yo la he colocado bajo el plato, sin intervención de ninguna persona.

—¡Entónces, Juan, tú debes saber lo que esto significa. No me lo niegues, porque me matarías.

—¡Oh, no mi Coronel! Protesto á V. S. que yo no tengo parte en esto, dijo algo consternado Juan de Herrada, y no sin sentir un principio de terror. Pero, en fin, véamos qué contiene.

—¡Misericordia!, dijo el maestre, desplegando el siniestro billete. ¡Letra de molde!

—¡Ah! Pues entonces, es el fragmento de una hoja de algún libro, repuso el sol-

dado, prorrumpiendo en una estrepitosa carcajada.

—El maestre había clavado los ojos sobre el contenido del billete: sus facciones eran las de un cadáver. Después de algunos minutos de contemplación y asombro, dejó caer el papel sobre la mesa, y exclamó:

—¡Soy hombre perdido! Encomendémonos á Dios, que la muerte va á llamar ya en mis puertas. ¡Señor, ten piedad y misericordia de mí!

—¿Pues no dice V. S. que eso está en letra de molde?

—Sí, está en letra de molde; pero esa letra es reciente, la tinta fresca, y el papel nuevo.

—¡Conque no es el fragmento de un libro!, exclamó, admirado, el veterano.

—Sí, mi querido Juan: es un fragmento del libro de mi vida, respondió, lanzando un gemido el pobre maestre. Ahora conozco, añadió, que tú no has podido tener en esto, parte alguna.

—¿Y qué contiene ese papel, si puede saberse?

—Escúchalo, que son dos renglones solamente.

Y el maestre leyó el billete, con voz hueca y sombría. Su contenido era éste: A LAS DOCE DE LA NOCHE, EN LA CATEDRAL TE ESPERO.

—¡San Cristo de Burgos!, exclamó el soldado, comenzando á creer seriamente en las visiones, que se presentaban tan á menudo á la extraviada imaginación del maestre. No hay duda que es el padre de Santo Domingo, quien da á V. S. una cita tan solemne.

—¡Y no querías creerlo! ¡Y dudabas que hubiésemos visto una ánima en pena, la del Conde de Peñalva, que ha venido á traernos tan funestos anuncios!

—Yo no sé lo que creo, ó lo que no creo; pero si lo que vimos la noche pasada fué el alma del difunto señor Conde de Peñalva, es incuestionable que se nos ha aparecido bajo la forma de un lego de la profesa.

El maestre examinaba con mayor atención el fatal papel, desplegado sobre la mesa, por temor de contaminarse más con su contacto.

—De todos modos, prosiguió el veterano, antes que V. S. se convenza de que esta es una verdadera cita, es necesario averiguar quién ha penetrado aquí, para ocultar ese billete dentro de una servilleta.

—No te fatigues en vano. No ves, hombre de Dios, que esta escritura es letra de molde, y en toda la provincia no hay ni ha habido jamás, ninguna máquina para hacer letras de molde? ¡Gracias, si en

la Corte de México hay alguna mal provista!

—¿Y qué sale de allí, mi Coronel?

—Una consecuencia muy clara, ¡pobre de mí!, y es, á saber, que esto viene del otro mundo.

A pesar del excepticismo del soldado, estos temores comenzaban á hacerle alguna fuerza, y á su vez cayó en una especie de meditación sombría.

Entretanto, la comida se había enfriado ya; y por nada de este mundo se hubiera resuelto á tragar un bocado el consternado maestre. A pesar de la evidencia que tenía, de que se encontraba en una singular posición, quiso hacer el último esfuerzo para combatirla, y ver el mejor medio de salir del paso. Lo de acudir á la cita se le hacía tan cuesta-arriba, que le parecía imposible prestarse á ello. Así, pues, se incorporó, hizo llamar á la servidumbre, y procedió á la más escrupulosa investigación, para averiguar si alguien había penetrado en su retrete, durante el tiempo que había estado ausente, en el entierro del dominico. Nada pudo sacarse en limpio; y el retrete del Gobernador era un "sancta sactorum" para los dependientes del real Palacio, quienes se hubieran guardado muy bien de introducirse en él.

—Sólo que se hubiese entrado por la

puerta que da al jardín. ¿No fué por allí donde, es fama, que entraron los asesinos del Conde de Peñalva?, murmuró Juan de Herrada.

El maestre quedó más y más pasmado; pero resuelto á no obsequiar la cita, echó el billete en un brasero, rezó un rosario de quince misterios, en unión de su edecán, para sufragio del difunto, y despierto y despavilado, se pasó el resto de la noche.

CAPITULO IX.

Transladémonos ahora á la finca Chueuaxim, dejando al aterrado maestre en brega abierta con su edecán, que á cada paso se dejaba vencer del sueño, mientras su Coronel hacía esfuerzos por impedirlo, á fin de no hallarse solo y abandonado á funestas cavilaciones, en medio de su desvelo.

Desde que entró la noche, reinaba en la finca cierta especie de actividad silenciosa, que si bien indicaba que algo de extraordinario ocurría en ella, no por eso se hubiera atrevido ninguno de sus habitantes á querer penetrar en los misterios que encerraban los preparativos que allí se hacían. En efecto, el padre Noriega se había presentado á buena hora, y dictaba sus disposiciones por signos ó palabras breves, que al punto eran comprendidas.

Sólo había un individuo á quien todo ese aparato despertaba mucho la atención, haciendo esfuerzos por entender lo que ocurría. Pero casi incomunicado, pues todos los de la casa huían de él como de un apestado, limitándose únicamente á

obsequiar en silencio sus mandatos, cuando éstos no tendían á alterar la extraña posición en que se le había colocado, de superior orden, aquel hombre ceñíase á seguir con ojo avisor cuanto pasaba en rededor suyo, sin osar desplegar los labios para hacer una pregunta, por miedo de recibir un desaire, ó un signo de disgusto.

Ese individuo era Don Juan de Zubiaur.

Después de la escena de la capilla, referida en uno de los capítulos precedentes, el buen caballero había sido conducido á un nuevo alojamiento, en que se mantenía como preso. Sin embargo de haber empeñado su palabra de honor en que no haría ninguna tentativa de fuga, además de la intimación recibida en nombre de la pía unión, para mayor abundamiento, no por desconfianza, sino para más sguridad, se le había rodeado de una especie de guardia invisible que acechaba todos sus pasos, vigilaba sus menores movimientos, y hasta pudiera decirse que adivinaba sus pensamientos. Entre tanto, la ausencia del Prepósito, que á la cuenta no hacía cosa alguna para proporcionarse una nueva entrevista con el preso, probábale á éste cuán profundo era el disgusto del superior, por su poca disposición á obsequiar sus preceptos en el asun-

to del matrimonio de Don Luis, en cuya resistencia se fortificaba más y más el caballero, según meditaba en ello con mayor intensidad y viveza.

El padre Noriega también se había ausentado en la madrugada del siguiente día, llevando consigo á la profesa al pobre colegial escogido como un instrumento para la realización de ciertos proyectos y combinaciones. En el colegio, Don Luis había sido cuidadosamente encerrado con objeto, le decía el socio, de esperar que pasase la tormenta que se levantaba. Convencido al fin, de que lo que se trataba era vencer la resistencia de su padre, á fin de que prestase su consentimiento para un enlace que tanto lisonjeaba su corazón, se había resignado á dejarse llevar enteramente, y si bien alguna vez temía que se empleasen contra Don Juan algunos medios y recursos un tanto violentos, muy pronto su imaginación reposaba en los encantos de María, objeto de su exaltado amor, y entonces sólo suspiraba por no verla, por no poder obrar activamente en su libertad, redimiéndola del triste encierro, á que había sido condenada, sin culpa. En esos momentos, se olvidaba de que aquella virgen inocente era la hija de un judío, y resistía dar crédito á una acusación tan odiosa. Porque, al cabo, no dejaba de pa-

recerle muy grave y delicada esta circunstancia, cuando alguna vez haciendo abstracción momentánea de su amor, solía por casualidad pensar en ello. ¡Ser la hija de un judío! ¡Oh! Eso era muy grave, y con razón se alarmaba el ríspido Regidor de Campeche, cuyo único afán fuera siempre aumentar el lustre de su familia, que en la provincia estaba únicamente reducida á su hijo, objeto de tan cariñoso esmero y cuidado.

Tal era el estado de las cosas, cuando poco antes de las diez de la noche del día mismo en que fué sepultado el difunto señor comisionado regio, el Prepósito entró, sin anunciarse, en la habitación del preso de Chucuaxim.

Incorporóse éste al punto, un tanto sobresaltado de la presencia de un hombre, cuyo poder le era temible en aquellas circunstancias. Y esto, que el buen Regidor ignoraba de todo punto los graves sucesos ocurridos en las últimas cuarenta y ocho horas, sucesos que habían aumentado extraordinariamente el poder del jesuita, y sus medios de acción, como que se encontraba en pleno ejercicio de sus funciones de Comisario del Santo Oficio, para perseguir la herética pravedad, y de comisionado regio, con facultades plenas, hasta para avocarse el Gobierno de la provincia, en caso necesario.

—Me alegro de verle tan tranquilo, hermano; dijo el Prepósito, tomando un asiento enfrente del Regidor, y haciendo, á éste un signo para que hiciese lo mismo.

El Regidor obedeció en silencio, haciendo una grave cortesía. El jesuita continuó:

—Después de lo ocurrido en nuestra última entrevista, no dejará usted de extrañar mi presencia aqui.

—Siempre he contado con su bondad é indulgencia.

—Eso no basta. Es preciso que se someta usted á cumplir las órdenes de la pía unión.

El Regidor se encogió de hombros, en silencio.

—Con semejantes ademanes, prosiguió el Prepósito, no me da usted una respuesta categórica; y yo la demando perentoriamente. Ya no es tiempo de vacilaciones ni duda, pues nos hallamos en un grave compromiso.

—Qué quiere usted que le diga?, preguntó con voz tímida Don Juan.

—¡Buena es esa! Lo que se ha exigido de usted me parece bastante claro. Se quiere el consentimiento de usted para el matrimonio de Don Luis con la hija de Don Felipe Alvarez de Monsreal.

—¡Con la hija de un judío!

—Sea enhorabuena, si usted se empeña en que ese desgraciado es un judío.

—Es inútil que hablemos de esto. Espere usted que ese niño, escogido para servir de instrumento á cierta obscura combinación que no comprendo, se encuentre en aptitud de disponer de sí, y se hará de él lo que gusten sus nuevos guías y directores.

—Sarcástico está usted, por demás, mi buen caballero.

—Digo lo que siento. Fuera de qué, ese tiempo no debe estar muy remoto: probablemente dejaré de existir dentro de poco, bien sea naturalmente, ó de algún modo violento.

—¿Qué pretende usted decir con eso?, preguntó el jesuita, en tono enérgico y amenazador.

—Nada más de lo que suena; respondió el caballero, sin inmutarse.

—Avezado usted, prosiguió el Prepósito, á ver empleados medios violentos para resolver las más serias dificultades, ha llegado usted, ¡infeliz! á figurarse que el asesinato pudiera ser uno de nuestros medios de acción. ¡Dios perdone á usted por semejante temeridad! Aquí no se trata de eso, mi buen amigo; se quiere únicamente que usted preste su aquiescencia para un matrimonio que no dejará de hacerse, aunque lo resista, pues sólo se pretende

santificar una pasión, que no es indigna de ninguno de los dos jóvenes.

—Nada tengo que añadir, dijo Don Juan con entereza.

—¿Conque, resolutivamente se niega usted á ello?

—Resolutivamente.

—En tal caso, espere usted las consecuencias.

—Las espero con tranquilidad, desde que anuncié á usted mi primera resolución. Yo no puedo consentir, en mi honor y en mi conciencia, que se cruce la sangre judaica con la mía; sería un crimen, que mi ilustre familia, jamás contaminada con semejantes alianzas, no sabría perdonarme.

—Pues bien, hablemos de otra cosa. Ya consentirá usted en lo que se le propone.

—Hablemos de lo que usted guste. Yo no consentiré nunca en lo que usted pretende.

El jesuita, á su vez, se encogió de hombros; pero sonriéndose de una manera verdaderamente burlesca, por el acento de seguridad con que el caballero había expresado su determinación. Después de una breve pausa, cambió el tema de la conversación, diciendo:

—Tengo que anunciar á usted grandes novedades, que sin duda le interesan mu-

cho, supuesto que siempre ha mirado como propios los honores que puedan recaer en cualquier individuo de la Compañía.

—Ciertamente, dijo el caballero, casi con entusiasmo. En eso me hace usted cumplida justicia, porque semejantes sentimientos están muy lejos de haberse alterado en mí por nada de lo que ha ocurrido.

—Lo creo sin vacilar. Anunciaré á usted, pues, que quien tiene el honor de dirigirle á usted la palabra, ha sido nombrado Comisario del Santo Oficio, en esta provincia, para perseguir la herética pravedad.

—¿Y el Deán?, preguntó el Regidor, dudando, realmente, si semejante noticia podría ó no, serle lisonjera en su posición actual.

—¿El Deán? El Deán fué despojado, y yo he sido nombrado en lugar suyo.

—Sin indiscreción, ¿puedo preguntar cómo ha tenido lugar un incidente tan notable?

—¿Por qué no? Yo se lo explicaré todo. Un comisionado regio se presentó antenoche en la sala de Cabildo, con plenísimas facultades del Monarca, hasta para avocarse el gobierno de la provincia. Entre los varios papeles de que estaba provisto, era uno el nombramiento en for-

ma, despachado por la suprema Inquisición del Reino, con el nombre y la fecha en blanco, para que pudiese hacer uso de él, según lo demandasen las circunstancias. Muy buena precaución fué esa, ciertamente; porque tratándose principalmente, con dicha comisión, de averiguar por medio de una pesquisa diligente, el asesinato del difunto señor Conde de Peñalva, ninguna medida previsora estaba por demás. ¡Contemple usted! El tal comisionado regio era el juez pesquisidor de que le hablé la noche pasada, como de un personaje que existía en la provincia, aunque no me había sido dable acertar con su paradero.

—Me deja usted estupefacto; murmuró Don Juan, no sin sentir realmente lo que decía.

—Ya debe usted figurarse que yo no lo quedé menos al saber esas particularidades; y más, cuando dicho señor juez inició desde luego sus procedimientos contra los asesinos del dicho señor Conde de Peñalva, con prender al Deán, á quien parece se supone complicado en aquel tenebroso crimen, despojándole de su empleo de comisionado del Santo Oficio, y nombrándome á mí para substituirle.

—Pero el pobre eclesiástico está inocente de ese hecho, murmuró el Regidor,

experimentando cierto terror oculto, al escuchar la explicación del jesuita.

—Eso se verá luego: la investigación ha de ir adelante, y caiga quien cayere. Se trata del servicio del Rey, nuestro señor, y el comisionado regio sabrá cumplir con su deber.

—¿Y cree usted que este caballero estará en camino de averiguar la verdad?, preguntó Don Juan, palideciendo.

—Usted mismo va á darme la respuesta, cuando sepa quién es actualmente el tal comisionado regio.

—En nombre de Dios, ¿quién es ese hombre?

—Yo.

Erizósele el cabello á Don Juan, y permaneció mudo, como dos minutos, contemplando con extraño asombro á su interlocutor.

—¿Es usted el comisionado regio, el juez pesquisidor para perseguir á los asesinos del Conde?, hubo de preguntar al fin, haciendo un esfuerzo para hablar.

—Ya se lo he dicho.

—Sin embargo, no creo á V. R. (observó Don Juan, cambiando el tratamiento familiar que había dado hasta allí al Prepósito) capaz de haber dicho á su amigo, una cosa por otra; y sin embargo, V. R. me afirmó que desconocía á ese juez.

—Y era la verdad.

—Entonces, la comisión será reciente.

—De tres años de fecha.

—¿Y conocía el juez su comisión?

—Se entiende.

—Yo no lo comprendo.

—Ahora mismo va usted á comprenderlo. ¿Ha oído usted hablar de un reverendo dominico, confesor del Obispo y del Gobernador, con quienes mantenía las más estrechas relaciones de amistad y confianza?

—Me parece que sí.

—El dominico, ignorándolo yo de todo punto, era el comisionado regio.

—¿Y ha dejado de serlo?

—A las pocas horas de haber publicado su comisión. La ha substituído en mí, antes de morir.

—¿Ha muerto?

—Sí, mi buen caballero, ha muerto envenenado, por aquellos hombres que más temían su presencia, y, sobre todo, su justicia.

—¿Qué está diciendo V. R.?

—Le refiro una historia verdadera. El buen religioso, poco antes de expirar, anteayer, en uso de las plenas facultades de que se hallaba investido, delegó en mí la comisión regia; y soy yo, quien debe desde luego proceder á la investigación de la muerte del Conde. Pero me he pro-

puesto averiguar primero quiénes han cooperado directamente al asesinato del dominico y.... protesto á usted que sabré cumplir fielmente con cuanto me comunicó en sus últimas instrucciones.

Confundido estaba el Regidor, escuchando las revelaciones del jesuita; aunque hacía esfuerzos por ver en aquel hombre al mismo individuo á quien trató siempre con la confianza y franqueza que daba la mancomunidad de intereses, ideas y proyectos, y una amistad de muchos años; no lograba dominarse completamente, sintiendo un verdadero pesar de hallarse enteramente en manos de un juez que, si lo creía conveniente á sus miras, podría llegar á ser terrible hasta el extremo de hacer caer una mancha indeleble sobre el lustre de un nombre, que deseaba transmitir limpio á su hijo. Mientras más en ello meditaba, mayor era su ansiedad, y no dejaba de entrever que el temible jesuita pretendería valerse de sus ventajas para arrancarle el consentimiento del proyectado matrimonio con la hija de un judío. En todo caso, hizo propósito formal de someterse á cualquiera prueba, aun la del tormento y la horca, antes de consentir en semejante demanda.

El Prepósito, como si adivinase sus ocultos pensamientos, después de una bre-

ve interrupción en el diálogo, le preguntó:

—¿Aún insiste usted ahora en que no se verifique el matrimonio de su hijo?

—¿Puede V. R. dudarlo? ¿Qué motivo hay para que yo hubiese cambiado de determinación?

—Me gusta esa firmeza, dijo el jesuita, sin despecho; de esa suerte, será más brillante el triunfo.

—Nadie lo conseguirá de mí.

—Ninguno puede decir: "de esta agua no beberé, por más turbia que esté."

—Hágase en todo la voluntad de Dios.

—También me gusta esta resignación, porque me prueba que al fin trato con un hombre racional, y no con un bruto; dijo el Prepósito.

En aquel instante asomó por una puerta lateral la característica figura del padre Noriega, diciendo con gravedad y mesura:

—¡Las diez!

—¿Están?, preguntó el Prepósito.

—Todos; respondió el socio, desapareciendo.

—Ahora, dijo el Prepósito, volviéndose á Don Juan, espero que tendrá usted á bien acompañarme. El tribunal de la santa hermandad va á reunirse en la capilla.

—Yo seguiré á V. R. á donde me or-

dene; pero yo había entendido que ese tribunal estaba ya disuelto.

—Lo estará, y de una manera terrible; pero antes he de averiguar, á fe mía, quiénes han intervenido directamente en el asesinato del comisionado regio.

Incorporóse Don Juan para seguir al Prepósito, y ambos descendieron á la capilla, por una escalera de caracol, después de cruzar varios pasadizos y salones.

CAPITULO X.

Nos es ya conocida la capilla de San Pedro, á donde vamos á entrar ahora.

En el centro había una mesa redonda, cubierta de un tapete rojo; en ella ardían, sobre dos candelabros de tres brazos, seis bugías de cera blanca: en medio de uno y otro candelabro, campeaba una vistosa escribanía de obra prima, alhaja preciosa que solían mostrar con orgullo los padres de la profesa. Al rededor de la mesa se veían seis asientos de ancho y elevado espaldar, cuatro de los cuales se encontraban ya ocupados por otros tantos personajes silenciosos, embozado cada cual en su albornoz de terciopelo negro, con algunos vivos de plata en las costuras. Las puertas y ventanas estaban cerradas, pero á través de los quicios y rendijas, se dejaba colar, silbando, el viento del Norte, que acababa de desatarse.

Han dado ya las diez de la noche, y los cuatro embozados parecían escuchar con atención el menor ruído. De repente se abrió una pequeña puerta lateral, y en-

traron el Prepósito y Don Juan de Zubiaur, que ocuparon los sillones vacantes. Don Juan lanzó en silencio una mirada indagadora sobre los otros caballeros, que permanecieron quietos, sin hacer un solo gesto ni ademán. Después de una breve pausa, el jesuita tomó la palabra.

—Caballeros, dijo, un grande crimen acaba de cometerse, y ese crimen es tanto mayor, cuanto más inútil aparece. El señor comisionado regio ha sido envenenado. Exijo me digáis la parte que hayáis tenido en ese tenebroso asesinato.

Uno de los caballeros se descubrió entonces, y apareció el rostro grave y mesurado del ilustre Don Alonso de la Cerda. Extendió el brazo, incorporándose, y con voz entera exclamó:

—¡Yo estoy inocente de ese crimen! Lo juro.

—Y yo también, añadió Don Juan de Zubiaur.

Los tres restantes guardaron un sombrío y significativo silencio. Don Alonso y Don Juan volvieron á sentarse, y el Prepósito continuó, después de un intervalo, en que parecía esperar la explicación de los mudos caballeros.

—¿De esa suerte, señores, vosotros que rehusáis confesar vuestra inocencia, os constituís responsables de ese hecho?

—Es decir, murmuró uno de los embo-

zados, confesamos la responsabilidad del cuerpo.

—¿De cuál cuerpo habláis?, preguntó mesuradamente Don Alonso.

—De la santa hermandad entera.

—Yo rechazo esa imputación, gritó Don Juan.

—Pues tenéis de admitirla, y constituiros igualmente responsable que nosotros, supuesto que conforme á las reglas que nos han gobernado desde el principio, el completo acuerdo de la mayoría está sancionado y aceptado, sin más examen ni calificación por toda la hermandad.

—Y yo os digo, volvió á decir Don Juan, con voz enérgica, que el promovedor de esa comunería he sido yo, y nadie conoce mejor su espíritu y tendencias. Muchos años hace, que la hermandad ha sido disuelta.

—¿Disuelta por quién?, preguntó con gravedad otro de los embozados. La confederación debía de ser perpetua.

—Mas se ha interrumpido, replicó Don Alonso; además, el tribunal no estaba completo.

—Me explicaré, dijo el que de los tres había sido el primero en hablar: este tribunal, conforme á su constitución, debía estar formado de seis individuos, dos por cada Cabildo, no teniendo "voz ni voto," el "séptimo," sino en caso de empate.

Ahora bien; en medio de la urgencia creciente del caso, cuando á cada procedimiento del difunto señor comisionado regio, había el peligro de que se descubriese la verdad que podría arrojar al cadalso á lo más rico y principal de la provincia, vosotros, señores Don Juan y Don Alonso, los primeros, hemos creido indispensable constituirnos en tribunal los tres que estamos aquí, supuesto que nuestro acuerdo era uniforme. Uno de nosotros, Diputado por el Cabildo de Valladolid, había muerto, y como no estaba designado el substituto, claro era que con "cinco" se formaba el tribunal. Ignorábamos que Don Juan de Zubiaur estuviese aquí: Don Alonso se hallaba muy preocupado con el suceso de su hija adoptiva, y la presencia del "séptimo" individuo no era indispensable, sino en el caso de empate. No siendo ese empate posible, supuesto que los tres que formamos la mayoría, estamos completamente de acuerdo, debíamos obrar, y obramos. En efecto, hemos preparado el veneno que se suministró al dominico, y hemos dispuesto las cosas de manera que el resultado fuese infalible. No teníamos odio ni mala voluntad al buen religioso; pero se trataba de la vida y honor de la nobleza de la provincia, y hemos obrado.

—Pues en presencia de la explicación

que habéis dado, dijo el Prepósito con energía, os declaro que sóis unos cobardes asesinos.

—¡Reverendo padre!, exclamaron á un tiempo los tres embozados, llevando la mano derecha al puño de su espadín.

—Desprecio las amenazas y declaro que nadie tiene derecho aquí, de dirigírmelas; repuso el jesuita.

—¡Es que V. R. viola las formas!, dijo uno de ellos.

—Vosotros no sólo habéis violado las formas, sino vuestro honor y vuestra conciencia. De la manera que habéis procedido, yo no puedo consideraros sino como asesinos privados, y en esa virtud, yo, el comisionado regio, voy desde luego á proceder.

—Permítame V. R. observar, dijo con algún sobresalto el otro embozado, que hasta allí guardara silencio, que nosotros hemos sido convocados en nombre de V. R. en su calidad de Presidente de este tribunal; y que el comisionado regio nada tiene que ver con una institución, en la cual todos sus miembros están ligados con el juramento de guardar el más profundo secreto. Si porque V. R. tiene un poder nuevo, que debiera servirnos á todos de salvaguardia y escudo, quiere olvidarse hoy de lo que ha sido antes, Dios le ayude. Nosotros no podemos ni debe-

mos ver en V. R. sino un socio de la santa hermandad, ligado con el mismo juramento, é igualmente partícipe que todos los demás, en cualquier responsabilidad. Por eso hemos explicado nuestra conducta, declarando con franqueza lo ocurrido en la muerte del dominico.

Es preciso hacer al Prepósito la justicia de creerlo prevenido de antemano contra semejante observación; así fué, que repuso en el acto:

—El Presidente del tribunal de la santa hermandad, nada tiene que ver con un hecho que sé ha realizado á sus espaldas, sin dejarle la intervención que quiso la comunería al tiempo de erigir ese tribunal. El comisionado regio es aquí un representante del Rey, y vuestra confesión nada altera el estado de las cosas: nos, siempre hubiéramos procedido en cumplimiento de nuestro deber, pues delegados del Rey, debemos obrar en esta calidad, y hartas pruebas existen del delito, para que necesitase de esa confesión. Caballeros, no hay que alucinarse: violando las formas, y falseando el espíritu que movió á esta sociedad, os habéis hecho reos de un negro asesinato. Una sociedad semejante no puede existir, sin parecerse á aquella banda de sicarios gobernada por el Viejo de la Montaña, de que nos hablan las historias.

—En tal caso, nada tenemos que añadir; dijo el primero de los tres embozados. V. R. puede proceder como mejor le agrade, y sacar á plaza el honor nuestro y el de nuestras familias y posteridad.

—¡Oh, no!, exclamó consternado Don Juan. No puede desgraciadamente V. R., proceder en este asunto, sin complicar á toda la comunería, y sujetarnos á un castigo deshonroso por este hecho, y por el de la muerte del Conde de Peñalva. ¡Los principales caballeros de la provincia serían juzgados como asesinos!

—Y bien, señores, dijo el Prepósito; á vosotros, que sóis la flor y nata de la nobleza de la provincia, y que ostentáis miras tan delicadas, aunque algo incompatibles con vuestra conducta actual, sólo quisiera dirigiros una ú otra pregunta más. ¿Qué vale mejor? ¿Tener en sus venas sangre judaica, ó ser acusado de un crimen de asesinato? ¿Subir á un cadalso por asesino, ó serlo en realidad?

Todos inclinaron la cabeza, y guardaron un profundo silencio. Sólo Don Juan penetró el verdadero espíritu del jesuita; pero no osó desplegar sus labios, por temor de complicar más y más la situación.

—Os dirijo estas preguntas, prosiguió el Prepósito, porque quiero que recordéis aquí, que entre los varios agravios ale-

gados en el juicio del Conde de Peñalva, se trató de su mal proceder contra Don Felipe Alvarez de Monsreal. Ahora bien, caballeros, Don Felipe era acusado de judío, y entonces no vacilásteis en tomar su partido. Después, ¿qué habéis hecho por él, ó por su hija? Quiero mostraros con eso, que me parece menos grave ser judío, que asesino.

La violencia y extrañeza del argumento no dejó de hacer alguna fuerza á los tres embozados; así fué, que uno de ellos se apresuró á preguntar:

—Pero, reverendísimo señor, ¿qué conexión tiene lo uno con lo otro?

—Esa conexión yo me la sé, respondió el jesuita, un tanto excitado, y no faltará aquí alguien que la comprenda.

Don Alonso, ignorando lo ocurrido con Don Juan, y no sospechando siquiera las relaciones de Don Luis con su hija adoptiva, ni mucho menos las combinaciones del Prepósito en el asunto, tomó la palabra para explicar cuál había sido su conducta en el asunto del Conde, recapitulando con minuciosidad todos los hechos relativos, y concluyendo con que la comunería debía disolverse, por haber degenerado su verdadero objeto. Respecto de la hija del judío, dijo con orgullo, que siendo amigo fiel y leal del desgraciado Don Felipe, jamás había dejado de obrar con-

forme á estos sentimientos, y que el mayor pesar que afligía su corazón, era el de no poder unir por los vínculos de la sangre á la pobre huérfana, con algún individuo de su familia. Añadió, además, lo que ya sabía perfectamente el Prepósito, esto es, que aquella interesante criatura, si bien había consentido en que se obedeciese la orden que mandaba á la abadesa dejarla en libertad completa, saliendo del noviciado, había insistido, sin embargo, en permanecer algunos días más en el convento, en compañía de la hermana Carlota.

Estas particularidades que, al parecer, en nada interesaban á los tres caballeros que conservaban su embozo, hicieron en el ánimo de Don Juan una viva impresión. Así es que el buen caballero se entregó á una cavilación sombría.

—Recapitulemos, dijo entonces el Prepósito, dirigiéndose á los tres caballeros. ¿Os confesáis autores del hecho horrible ocurrido ayer?

Los tres individuos inclinaron la cabeza, en señal de perfecto asentimiento.

—¿Creeis, prosiguió el jesuita, que si este hecho se publicase, os traería un irreparable perjuicio, no sólo en vuestras vidas, sino en vuestro honor y fama?

Otra inclinación de cabeza.

—Pues bien, yo quiero seguir en todo

la voluntad é instrucciones que me dejó al morir, mi predecesor. Confesáos todos autores, promovedores y ejecutores de la muerte del Conde de Peñalva, y no se tomará en cuenta para cosa alguna, el asesinato del comisionado regio.

—Pero, ¿quién de nosotros ha negado eso, jamás?, preguntó con arrogancia Don Juan.

—Ninguno ciertamente, repuso el jesuita; pero aquí se trata de rendir una confesión escrita y firmada de vuestros nombres, títulos y apellidos.

—Eso es imposible, dijo entonces uno de los embozados: conforme á las reglas de nuestra sociedad, nada puede hacerse por escrito.

—Pues vedlo bien, replicó el jesuita, porque este es el único medio de salvar vuestras cabezas y el honor vuestro y de vuestra posteridad.

—Mas una declaración semejante, insistió el embozado, será el medio más seguro de perder nuestras cabezas y nuestro honor.

—Os equivocáis, caballeros, dijo el Prepósito: el medio más seguro, es prenderos ahora mismo, sentenciar vuestra causa como asesinos del comisionado regio, y ahorcaros de aquí á tres días, públicamente, en la plaza de Santiago.

Esto diciendo, el Prepósito sonó una

campanilla, y en el instante mismo se presentó delante de la mesa un Capitán, decorado de sus insignias militares.

El silencio del terror reinó en la capilla.

El oficial se inclinó delante del Prepósito.

—¿Están allí?, preguntó éste.

—Sí, reverendísimo señor; respondió el Capitán.

—¿Cuántos?

—Ciento cuarenta, conforme á las órdenes de V. R.

—¿Ha mandado usted, tomar todas las avenidas?

—Sí, reverendísimo señor.

—¿Los arcabuces están cargados?

—Sí, reverendísimo señor.

—¿Recuerda usted la consigna?

—Sí, reverendísimo señor.

—¿Cuál es?

—Obedecer al pie de la letra lo que V. R. ordene.

—Muy bien: puede usted retirarse.

El Capitán hizo una nueva cortesía, y desapareció.

—Ahora, dijo el jesuita, creo que os convenceréis, caballeros, de que al exigiros la confesión por escrito, de la muerte del Conde de Peñalva, no es mi intento procesaros por ello. Con el asesinato del dominico me bastaba, y ya os he dicho

que para esto, en nada se necesita de vuestra confesión.

—Yo no tengo embarazo en confesar por escrito, la parte que he tenido en la muerte del Conde; dijo Don Juan de Zubiaur. Tengo la más plena confianza en la rectitud de las miras del señor Prepósito.

—Tal es, al pie de la letra, mi opinión; añadió Don Alonso.

—Y tal fuera la nuestra, sin duda, dijo el segundo embozado, si no fuese porque V. R. ostenta á la vez su carácter de comisionado regio, amenazándonos con haber mandado cercar de soldados este sitio, al cual hemos venido sin precaución ni desconfianza alguna.

—Mi conducta es fácil de explicar, observó el jesuita. Yo estoy resuelto á prenderos y ahorcaros, si no me entregáis ese documento; y para prenderos y ahorcaros necesito de la fuerza pública, que el Rey ha puesto á mi disposición.

Un lenguaje tan explícito y decidido, heló de pavor á los tres caballeros, y no dejó de desconcertar extrañamente á Don Juan y á Don Alonso. Por espacio de tres minutos, ninguno se atrevió á desplegar los labios.

—Si me entregáis esa confesión, prosiguió el Prepósito, vuestro honor y vuestras vidas quedarán para ahora y siem-

pre, enteramente á cubierto: yo os lo prometo. Si lo rehusáis, oídlo bien, os mando ahorcar dentro de tres días, ó tal vez os haré arcabucear en el acto, si os resistís á daros por presos. Ved cuál partido os cuadra mejor.

Entonces, haciendo un esfuerzo para dominar su terror, uno de los caballeros se atrevió á preguntar:

—¿Y qué objeto se propone V. R. con exigir un documento semejante?

—Esa pregunta es muy racional, respondió el jesuita. Hiciéranmela vuestras mercedes antes, y la habría satisfecho, sin necesidad de imponerles con amenazas. Yo quiero esa confesión como una garantía.

—¿Garantía de qué?, preguntó la misma voz.

—De quedar disuelta desde hoy y para siempre, la santa hermandad: de cesar en esta vía peligrosa de asesinatos tenebrosos: de dejar á la justicia real que obre en su esfera, reservando á Dios pedirle cuenta de sus extravíos y desmanes. Ya lo véis: tengo el poder y los medios de castigaros y disolver esta sociedad, que ha degenerado ya de su objeto; y, sin embargo, prefiero el muy sencillo y nada peligroso que os propongo.

—Lo aceptamos en todas sus partes y

condiciones, dijeron á la vez los cinco caballeros.

—En tal caso, dijo el socio, desplegando un papel ya escrito: firmad.

El papel, que fué leído en voz clara y perceptible por uno de los embozados, decía simplemente lo siguiente:

"Nos, los infrascriptos, juramos haber formado una liga y comunería para juzgar, condenar y ejecutar al señor D. García Valdés de Osorio, primer Conde de Peñalva, Gobernador y Capitán general de esta provincia, por S. M., que Dios guarde; como, en efecto, lo juzgamos, condenamos y ejecutamos, en la noche del diez al once de Agosto del año del Señor, de mil seiscientos y cincuenta y dos. Confesámoslo así, en señal de quedar disuelta dicha liga y comunería, y consentimos en que esta nuestra declaración se publique, si otra vez volviésemos á formarla. Dado, etc."

Concluída su lectura, cada uno de los cinco caballeros firmó con su nombre, título y apellido; y el Prepósito recogió y guardó el instrumento, diciendo con mesura:

—Ahora, señores, os perdono en nombre del Rey, y conforme á la final voluntad del pobre é inofensivo religioso á quien habéis tan inícuamente asesinado. Haced algunos sufragios por su ánima,

arrepentíos de vuestros pecados, que son enormes, é implorad la misericordia del cielo. Yo cumpliré lo que he prometido. Queda desde hoy y para siempre, disuelta la santa hermandad: no lo olvidéis nunca. Estáis libres: id en paz y sin desconfianza alguna: ningún soldado os asecha, el oficial que habéis visto aquí, era un lego disfrazado. Nada temáis.

Y se incorporaron todos, haciendo una grave reverencia, no sin darse por bien librados de aquel conflicto. Don Alonso y los embozados salieron por la puerta lateral que daba al parque: el Prepósito y Don Juan desaparecieron por la misma vía por donde habían entrado en la capilla.

—¿También yo he de quedar libre?, preguntó Don Juan al jesuita, luego que ambos se hallaron en la galería superior.

—Ciertamente, respondió el Prepósito; pero le aconsejo á usted que no salga de aquí sino hasta mañana á las nueve, dirigiéndose en el acto á hacer una visita á su hermana política la religiosa.

—Obedeceré, murmuró Don Juan, inclinándose.

El jesuita le apretó cordialmente la mano, cabalgó en su mula y se alejó al trote. de Chucuaxim.

CAPITULO XI.

—Paréceme, hermano, observó el Prepósito á su socio, á quien hizo llamar desde la mañana siguiente, muy temprano: paréceme que este día será un día de labor, y tal vez el decisivo.

—Soy de la misma opinión que V. R., dijo el socio, haciendo su acostumbrada inclinación de cabeza.

—Así, pues, necesitamos de la mayor actividad, á fin de que no se pierda el trabajo emprendido. Recapitulemos todo, para medir la altura en que nos hallamos: la omisión de la más ligera circunstancia, un accidente no previsto, cualquier punto insignificante al parecer, puede dar al traste con el proyecto.

—Es verdad; mas por lo que á mí hace, en la parte que V. R. se ha dignado confiar á mi vigilancia y discreción en la secuela de este negocio, nada se ha omitido que yo sepa.

—Eso es lo que importa examinar con atención. Vamos á ver. En primer lugar, ¿qué del tuerto Hinestrosa?

—Me parece que su juicio vuelve á va-

cilar; pero aparece satisfecho con la orden de extrañamiento de la provincia, que le he mostrado, asegurándole que la sagrada Compañía quedaba encargada de proporcionarle la cómoda subsistencia por el resto de su vida.

—Muy bien; y, ¿el Deán?

—El Deán cavila mucho, y yo me temo una catástrofe en su cerebro. Entre tanto, le he dado á entender que V. R. no se olvida de la situación en que se encuentra, y que proveerá de oportuno remedio, para redimirlo del conflicto en que le han puesto las sospechas del finado predecesor de V. R. Cuenta con la protección y favor del actual señor comisionado regio, y me ha protestado que si logra su libertad, se encerrará para todo el resto de su vida en el convento de los recoletos de Nuestra Señora de la Mejorada. Bien se conoce que su conciencia no está muy tranquila.

—¡Dios libre de un golpe apoplético al pobre señor Deán! Como quiera, es preciso mantenerlo confinado en su habitación, hasta el completo desenlace de estos negocios, pues que su presencia en la ciudad podría importunarnos.

—No me lo temo: el pobre hombre ha caído abatido desde el pináculo de su orgullo, y no piensa más que en la eternidad.

—¡La eternidad!, murmuró muy pensativo el Prepósito, sorbiendo con fuerza un polvo y ofreciendo la cajeta al padre Noriega.

Luego continuó preguntando al socio:

—¿Y comunicó usted mis órdenes respecto de Don Tadeo? Es preciso que se multiplique usted por todas partes, pues las importantes funciones de Secretario del Santo Oficio, que le he confiado, demandan una constante vigilancia.

—Descuide V. R. por ello. Ese mochuelo, como le llama el tuerto Hinestrosa con mucha propiedad, está encerrado y nada puede traslucir de lo que pasa.

—Yo estoy firmemente resuelto á enviarlo á la Inquisición de México, para hacer que recaiga sobre él la responsabilidad de la infame calumnia fraguada contra el desgraciado Alvarez. Ese malvado ha sido el torpe instrumento de muchas maquinaciones.

—El confía, sin embargo, en la protección y favor de V. R., por el último servicio prestado.

—¿Ultimo servicio? Es verdad: ya se le dirán de misas.

—Me parece, observó modestamente el socio, que un hombre de este jaez, podría, en ciertas ocasiones, hacer algo de provecho.

—¡Quite usted de allá, hermano!

¿Quién se ha de fiar de un lagarto semejante, después que se ha atrevido á vender por un puñado de oro á su amigo y favorecedor, el Deán? No: la necesidad puede obligar á uno á aprovecharse de la traición; pero, luego, se manda á rodar al traidor, ó se le impone el competente castigo. Además, el tal Don Tadeo de Quiñones, según lo que he podido averiguar, débelas muy gordas. Aparte de las numerosas fechorías que ha perpetrado aquí, yo sé de buena tinta que antes de asomar la cabeza por estos rumbos, había sido procesado dos veces por ladrón, y otra por falsario. Pocos saben aquí esto; pero en nuestro archivo secreto, están los procesos en copia. Ya usted vé, que es preciso que alguna vez le llegue el castigo. No: con Don Tadeo, no hay misericordia. En el momento que se termine el urgente negocio que tenemos entre manos, prometo abreviar su causa y remitirlo á la santa Inquisición de la Corte. Esto servirá, además, para justificar nuestros legales procedimientos en la causa del judío, apoyando cuanto el señor ex-Comisario ha escrito en su largo y circunstanciado informe, con respecto á dicha causa. ¿Me explico?

—Perfectamente, respondió el socio, cada vez más complacido al comprender la exactitud de los cálculos del superior.

—¿Y qué tal sigue el colegial?, preguntó inmediatamente el Prepósito.

—Muy bien: siente infinito la resistencia de su padre, y quisiera que su consentimiento acabase de sacarlo de la violenta posición en que se encuentra.

—Pero, está muy enamorado, ¿eh?

—Yo lo creo: más que nunca.

—Mejor: de esa suerte, sólo aspirarémos á santificar una noble y legítima pasión. ¿Nada dice sobre lo del judaísmo?

—Ni una palabra; yo conozco, sin embargo, que no deja de bullir esa idea en su espíritu. El consentimiento del viejo Regidor le colmaría de placer y extirparía todos sus escrúpulos.

—Pues lo tendrá, á fe mía, y hoy mismo. ¿Sabe acaso que esa muchacha ha dejado de ser novicia?

—No he tenido por conveniente comunicárselo.

—Usted sabe lo que hace. En este asunto, he descansado enteramente en su celo y discreción, porque ese muchacho no tiene en mí tanta confianza como en mi buen admonitor.

El Prepósito tomó otra dósis de polvo, y presentó nuevamente la cajeta al socio. Luego continuó en su interrogatorio:

—¿La hermana Carlota está prevenida de la visita de su hermano político?

—Lo espera entre nueve y diez de la mañana de hoy.

—¿No ha omitido usted en sus instrucciones, ninguna circunstancia relativa á este asunto?

—Sabe de coro la lección. Además, según se explica, tiene en esto un empeño tanto ó más vivo que nosotros: ama con decidido entusiasmo á la ex-novicia, y está resuelta á casarla con el sobrino, arrancando al testarudo Regidor su consentimiento, de grado ó por fuerza.

—Y lo prestará el buen Don Juan. ¡Pobre amigo mío! ¡Qué mal rato le espera! En fin, suya es la culpa, de buena gana le hubiera ahorrado este amargo trance, si se hubiese prestado dócilmente á mis consejos saludables. Buen provecho le haga. Y, ¿qué me dice usted de aquella pobre é inocente criatura?

—Llora hilo á hilo, ha abrazado con mucha ternura á Don Alonso y á Doña Gertrudis, y como si adivinase instintivamente nuestros proyectos persiste en permanecer algunos días más en el convento, según he informado á V. R.

—Perfectamente; por este lado, nada hay que temer á la cuenta. Ahora, sírvase usted imponerme de lo que sepa de Santa Teresa.

—¡Oh! El arreglo está hecho á las mil maravillas. El hermano Graniel se ha por-

tado en esta ocasión como nunca, y su celo y actividad merecen una buena recompensa. La goleta está enteramente á nuestra disposición, por la módica suma de cuatro mil duros, y con ella podemos hacer un viaje al rededor del mundo. En la madrugada de hoy, he despachado un expreso á la finca, para que se envíe á la playa un buen repuesto de víveres; de manera que todo esté listo á la hora del embarque. Habrá carne á discreción, pavos, gallinas, cerdos, frutas secas, vino, chocolate, bizcocho, y toda clase de provisiones.

—¡Viva ese talento!, exclamó el Prepósito, sacudiendo la mano del socio, quien recibió con una cortesía aquella señalada muestra de aprobación que se daba á su conducta. Luego prosiguió el primero:

—¿Y no tenemos ninguna novedad del real Palacio?

—Ninguna: el buen Gobernador ha pasado la noche rezando rosarios en sufragio de su finado confesor y amigo.

—¡Cuando dije á usted que no iría á la cita! ¿Cuál fué la primera cédula que recibió?

—La que dejó el tío Juan Perdomo en la servilleta: la otra debe caer hoy en sus manos, sin remedio alguno.

—Pero, ¿nada han sospechado las gentes de Palacio?

—Nada: cumpliendo con mis órdenes, el hortelano penetró en el retrete del Gobernador, con toda la destreza y habilidad que no me esperaba, y colocó los dos billetes conforme le fué designado.

—¡Ya vé usted, hermano, cómo no hay mueble perdido cuando la ocasión viene! Si no hubiese caído en poder nuestro la llave que el mismo Conde de Peñalva facilitó sin saberlo, á sus asesinos; ó si hubiésemos arrojado esa llave en algún desván, ¿habríamos podido franquearnos hoy la entrada del gabinete del buen maestre Don José Campero, de ese gabinete sagrado en cuyo recinto el suspicaz Gobernador se cree perfectamente á cubierto de las asechanzas de los Regidores, á quienes teme tanto como á una ánima en pena?

—Mas yo me temo, observó el socio, que ese bigardón de granadero, ese tal Juan de Herrada, llegue á descubrir algo de la combinación, pues tiene unas narices que pueden oler á cien leguas de distancia. Mire V. R. el empeño que mostró en seguir la pista de nuestro espía, y en persuadir al maestre que el tal espía era enviado de esta casa.

—Eso no importa. ¿Cómo van á figurarse, ni remotamente, que tengamos en

casa ese precioso mueble?, observó el Prepósito, acercándose á la prensa, acariciándola con la mano y lanzando una expresiva mirada sobre la plancha de la cédula remitida al Gobernador.

—Ya, dijo el socio; mientras que no sepan de la existencia en poder nuestro, de un instrumento como éste, para combinar "letras de molde," espero y confío en que nuestro "inocente" fraude no podrá ser descubierto; pues por lo que respecta á la habilidad del viejo hortelano, nada hay que decir.

—¡Lo vé usted, mi buen socio!, dijo entonces el Prepósito, descansando su mano derecha sobre el hombro izquierdo de su interlocutor. ¡Y decía usted que no podía sacarse partido alguno del isleño labrador, y que era preciso confinarlo á alguna de nuestras casas profesas de la otra América, para que jamás osase presentarse en estos sitios, en que podría, con su sempiterna charla, comprometer los intereses y el crédito de nuestra sagrada Compañía!

—Por lo que respecta á no poderse sacar partido de ese hombre, confieso haberme equivocado. No hay duda que el presente negocio lo ha manejado con una habilidad que yo no esperaba; pero no por eso desisto de la idea de que debe ser expulsado de aquí. Al contrario, por eso

mismo opino, que esa expulsión no debe diferirse.

—Por supuesto, hermano, y yo aseguro á usted que el tal Juan Perdomo será de la comitiva. Hice esa observación, para probarle, que nunca debemos desesperar de sacar partido de un hombre cualquiera. Cuando esto se ha logrado, asunto concluído. Si el instrumento embaraza, se quiebra ó se arroja. Nosotros no seguiremos literalmente esta máxima, porque hemos resuelto que el buen isleño goce de una tranquila vejez; pero lejos de aquí.

—Muy bien pensado; desde que Don Luis me refirió candorosamente las habladurías de ese hombre, me he preocupado contra él. ¡El conoce los misterios del confesonario rojo!

—"¡Absit, absit!" dijo entonces el Prepósito, haciendo un expresivo ademán, y dando unos cuantos paseos por la estancia.

Después de una corta interrupción en aquella plática, el Prepósito volvió á detenerse delante de su socio, preguntando:

—Y, con franqueza, ¿cree usted que lo que por mi parte he hecho para llevar adelante este negocio, no merece objeción ninguna?

—Creo que no: nadie puede poner en duda la prodigiosa habilidad de V. R., y menos cuando sepa el golpe maestro que

dió anoche para disolver la santa hermandad. Buen cuidado tendrán esos cofrades, en quienes los Cabildos habían concentrado todo su poder y depositado toda su confianza, de participar á todos los interesados que la comunería está disuelta para siempre. En verdad que ya era tiempo: si en la época del Conde de Peñalva, esta asociación pudo ser útil, hoy no podía menos de ser perjudicial.

—¿No es verdad? Lo mismo he opinado yo. Fuera de que, sepa Dios hasta dónde hubieran llevado esos hombres una asociación, en que ya se creían capaces de obrar con entera independencia; y así como despacharon con tanta frescura á nuestro buen amigo el dominico, acaso no les hubiera sido muy difícil descartarse del sucesor. Mas ahora, ¡pobre de ellos! Aquí, en este estuche, tengo su sentencia de muerte.

Y el Prepósito mostró al socio, con un gesto significativo, la especie de cartera que encerraba la fatal confesión que habían firmado la noche precedente los representantes de la santa hermandad.

—Ahora, prosiguió el Prepósito, es preciso que nos separemos por todo el resto del día, á trabajar activamente, cada cual por su lado. No hay que olvidarse de mis instrucciones, y le reencargo á nuestros presos, y con particularidad al hor-

telano. Cuando el Gobernador se encuentre hoy con la segunda cédula, no va á permanecer en la ociosa especulación que ha mostrado anoche, y puedo asegurar que se prestará á obsequiar la cita, á mal de su pesar: se me figura que ha de consultar antes con el diocesano, y.... acá, "inter nos," eso es precisamente lo que nos conviene. Confórmese usted con saber esto, y sobre todo, prepárese y esté listo, pues de un momento á otro tiene que emprender tal vez una peregrinación larga, acaso demasiado larga, que nos impida volvernos á ver para siempre.

El Prepósito apretó con ternura la mano de su socio, y éste salió del aposento, casi conmovido con las últimas palabras del superior.

En seguida arregló éste algunos papeles importantes, colocó uno en cierta especie de relicario de plata, y salió de prisa, para encaminarse al Palacio episcopal. Subió las escaleras, penetró en la cámara del Prelado, y ambos permanecieron encerrados por más de dos horas, en una conferencia reservada, de la cual la historia no nos ha conservado los pormenores, contentándose con decirnos que "va-
" rias hablillas de poca estimación propa-
" laban al señor Obispo y á los PP. je-
" suitas adunados para una añagaza."

CAPITULO XII.

Conforme había previsto el jesuita aquella mañana misma, Don Juan de Zubiaur fué, caballero en una mula bien enjaezada y de firme andar, á apearse á la portería del convento de monjas, preguntando con mucha cortesía por su hermana política, la religiosa que ya conoce el lector con el nombre de la hermana Carlota. Pocos minutos después fué recibido por ella en el locutorio principal del convento. Apenas habrían podido reconocerse, sin el previo aviso de que el uno estaba enfrente de la otra, pues los años habían alterado notablemente las facciones de ambos. Pasados los tiernos coloquios que de contado debió sugerir la situación, Don Juan tomó un aire de gravedad, é hizo saber á la religiosa que Don Luis, abandonando los estudios, había vuelto á la profesa:

—Y tengo entendido, hermana mía, añadió, que usted debe saber algo relativo á este asunto, pues que el reverendo padre Prepósito me ha impuesto como un precepto, lo que mi corazón me había es-

pontáneamente dictado; es decir, hacer á usted la presente visita.

—No veo bien, dijo la religiosa, la conexión que esto pueda tener con el conocimiento de la presencia de mi sobrino en Mérida; pero supuesto que él está aquí, me alegro infinito, porque de esta suerte santificaremos desde luégo la noble y generosa pasión que profesa á una joven educanda mía, digna por mil títulos de ser su esposa.

—Según eso, ¿usted ha entrado en la tenebrosa conspiración de casar á ese niño imberbe? Ya lo sabía, y no debí dudar de ello. Adiós, hermana mía: siento en el alma que nos separemos con este nuevo motivo de disgusto: adiós para siempre.

—Deténgase usted, caballero, exclamó la religiosa, viendo que el Regidor hacía ademán de partir: deténgase le ruego, pues lo que tengo que comunicarle es un asunto mucho más serio de lo que piensa.

Don Juan, más por no aparecer descortés, que intimidado de la especie de amenaza que envolvían las últimas palabras de la religiosa, volvió, de mal talante, á ocupar el taburete que había abandonado: la religiosa prosiguió, hablando con énfasis:

—Ya sabe muy bien, que he nombrado á su hijo, heredero de la gruesa fortuna que obtuve de mis padres, y que us-

ted administra. Pues bien, tenga entendido, caballero, que poseo la autorización competente para hacer un nuevo testamento, y en este caso, si el matrimonio de que hablamos no llega á realizarse, de luego á luego, Don Luis quedará desheredado.

—Hermana mía, dijo el Regidor, con una sonrisa desdeñosa; paréceme que usted conoce muy poco á la persona á quien dirige semejante amenaza. Los bienes que yo administro, y son de la pertenencia de usted, se hallan en el mejor estado, y puedo asegurarle que valen un tercio más de su estimación primitiva. Puede usted disponer de ellos del modo que más le acomode, y los entregaré con la mejor voluntad del mundo, á la persona que me designe. Yo poseo bienes sobrados para hacer la fortuna de un noble caballero, y, dispénseme la franqueza, los de usted valen poquísimo para compensar el deshonor é infamia de mi casa.

—¡Deshonor é infamia!, repitió casi airada, la pacífica religiosa. ¿Qué está usted diciendo, caballero?

—Sí, hermana mía, deshonor é infamia es lo que se me propone al exigir mi consentimiento para un matrimonio tan desigual, en que, si las personas que se han encargado de dirigir esta maquinación tenebrosa, tienen una parte muy activa, no

será, seguramente, porque estén empeñadas en ensalzar mi familia, sino porque cuadra perfectamente á sus miras ocultas.

—No comprendo.

—Pues nada más fácil de comprender. Esos hombres quieren enlazar á mi hijo con la hija de un judío, de una persona infame y procesada por el Santo Oficio, que es el colmo del oprobio. Quieren manchar así el lustre de mi casa, la casa de los Zubiaur, hermana mía, que jamás se ha envilecido con alianzas de esta clase; y es lo peor, que han pretendido complicar en esto á una hermana mía, que debía, después de mí, ser la más celosa defensora del honor de una casa, con la cual tiene unos vínculos tan estrechos. No; ese matrimonio es de todo punto imposible: lo he dicho, lo repito, y lo sostendré sobre el cadalso mismo. Jamás daré mi consentimiento, y es inútil que hablemos más sobre el particular.

—¡Pobre hermano mío!, murmuró la religiosa.

—Razón tiene usted en compadecer á su hermano, porque, en verdad, nunca llegó á imaginarse mayor ultraje, ni puedo concebir todavía cómo usted ha podido olvidarse de lo que es y ha sido siempre un caballero como yo. Sabe usted muy bien, que cuando un cierto Capitán Hi-

nestrosa, á quien ciertamente no podía ponerse tacha en su linaje, osó poner los ojos en una hermana de mi esposa, yo resistí un enlace de esa ralea, porque no lo consideraba bastante digno. ¡Y proponerme ahora, que consienta en el matrimonio de un hijo mío, con la hija de un judío!

—Si fuera posible sentirlo hoy, dijo la religiosa, sentiría, ciertamente, que esa hermana, de quien hace referencia, no hubiese insistido en aquel matrimonio, y que el tal Hinestrosa no fuese un judío.

—¿A qué viene ahora semejante impertinencia?, preguntó el Regidor, poco menos que airado.

—Viene muy á cuento, respondió la religiosa, con admirable aplomo; porque desde entonces, señor de Zubiaur, hubiera usted sabido que esa hermana no perdía cosa alguna con casarse con un judío.

Después de un momento de silencio, en que Don Juan permanecía atónito, mirando con cierta especie de pavor á la hermana Carlota, ésta prosiguió:

—Nunca habría revelado este secreto, ciertamente, si usted, caballero, no me hubiese traído á tal extremo.

—¡Qué habla esta loca!, exclamó con aire medio estúpido, de terror, el noble caballero.

—Esta loca, repuso la religiosa; está loca le dice á usted una verdad terrible, una verdad que hará disiparse las más bellas ilusiones de su vida.

—¡Ah, ah!, exclamó Don Juan, pálido de cólera.

—Sí, hermano; conozco cuánto va á pesarle esta revelación; pero es preciso que usted sepa, en fin, que fué casado con la hija de un judío.

—¡Quiah!, gritó Don Juan, rechinando los dientes de cólera. No repita usted semejante infamia, porque llegaré á creer que esos hombres han pervertido su corazón, corrompiéndole hasta el punto de inventar una negra calumnia, que le envilece á usted misma, tan sólo por creerla un medio seguro de llegar á la ejecución fácil de sus planes.

—¡Don Juan! Yo digo á usted con el mayor candor: su hijo es de raza hebrea.

—¡Miente usted, bellaca! Si no respetara demasiado el sitio en que estamos, yo le arrancaría la lengua.

—¡Caballero!, no me precipite usted á cometer un desatino. La insolencia de lenguaje parece autorizarme á obrar del modo que mejor convenga; pero quiero disculparme esta vez, rogándole que me escuche con atención. Es una verdad te-

rrible, lo confieso; pero es una verdad, que ya era tiempo de proclamar.

—¡Vamos!, exclamó Don Juan, haciendo por sonreírse. Quiere usted herirme por los mismos filos, y divertirse á mis expensas. Lo que está usted diciendo no tiene sentido común: es un solemne disparate.

Y esto diciendo, lanzó una mirada en torno, para observar si era escuchado. Tranquilizóle luego la religiosa, con asegurarle que nadie podía oír aquella conversación.

—Me alegro de ello, dijo Don Juan, porque hay bromas de muy mal gusto, que la presencia de un testigo podría hacerlas de peor carácter. La de usted es de ese género. Vaya: confiese usted que ha pretendido divertirse á mis expensas.

—Se equivoca usted, caballero, repuso la religiosa, en acento grave: no hago más que decirle la verdad, por más terrible que le parezca.

—Señora, dijo el Regidor con voz hueca y sombría, la espantosa acusación que usted hace á su familia, es de tal naturaleza, que viene á mostrarme hasta qué punto puede llegar la perniciosa influencia de los hombres que la dirigen. Puedo jurar que es usted hermana de la pía unión.

—No pronuncie usted, caballero, pala-

bras sacrílegas y absurdas. Si trae usted la cuestión á este terreno, cerraremos la conferencia. Marche usted en paz, que yo obraré.

—No, gritó Don Juan: aquí he de permanecer, hasta descubrir la trama que se está urdiendo. Ahora soy yo quien me empeño en quedarme.

—Consiento en ello, si usted, hermano mío, se resigna á escucharme con calma. De otra manera, es imposible que nos entendamos.

Don Juan permaneció cabizbajo mucho tiempo. Erguiéndose después, dijo á la religiosa:

—Hable usted, hermana mía.

—Sí haré tal, persuadiéndose usted, caballero, que si no se tratara de reparar una injusticia, yo no hubiera hablado nunca. Escúcheme usted.

Don Juan hizo un gesto de impaciencia.

—Cuando usted contrajo matrimonio con mi hermana, prosiguió la religiosa, estaba usted en la inteligencia de que se había aliado á una familia noble y rica, sin contradicción. Lo de rica, era notorio; lo de noble, nadie habría osado suscitar dudas injuriosas, que habrían sido, por otra parte, desvirtuadas con la ejecutoria de mi padre.

—Es verdad; dijo con energía el caballero.

—Bien: pero lo que nadie pudiera haber averiguado entonces, era que esa ejecutoria es enteramente falsa. Mi padre era judío, de la tribu de Dan.

—¡La prueba de esa calumnia!, gritó el Regidor.

—No sólo las tengo suficientes en poder mío, sino lo que es peor, muchos años há que los padres de la profesa las conservan en su archivo.

—¿Cómo sabe usted eso, desventurada?

—Mi padre mismo, al hacerme depositaria de sus más secretos papeles, me ha revelado los pormenores todos de ese misterio.

—¡Repítamelos usted, en nombre de Dios!

—Mi abuelo era un judío rico, natural de Toledo, que sirvió á los Ministros del Rey Don Felipe II, con la mira principalmente, de tenerlos propicios en la hora del peligro, que no era improbable de un momento á otro, atento el carácter suspicaz y supersticioso de aquel Monarca. Eso no le valió, pues el desventurado era demasiado rico, para dejar de excitar la codicia de otros. Así fué, que en la hora menos pensada, cayó sobre él la santa Inquisición, lo encerró en sus cárceles, le confiscó todos sus bienes y, por último, lo

condenó á morir quemado en un solemne auto de fe.

—¡A morir quemado!, repitió el orgulloso Regidor, en el último grado de estupor.

—Sí, hermano mío: yo tengo en mi poder el proceso original, y los padres jesuitas poseen una copia auténtica, como le he significado.

—¡Ah! Entonces, soy hombre perdido, sin remedio.

—Aún no, si procede usted con cordura y justificación.

—Prosiga usted hermana; yo quiero apurar hasta las heces este amargo cáliz.

—La viuda de mi abuelo fué á refugiarse á Lisboa, en donde existían muchos individuos de nuestra familia. Ellos se encargaron de educar á mi padre, y éste llegó á restaurar la inmensa fortuna de mi abuelo. Arrastrado del amor á la patria, y por servir mejor al partido español, que dominaba completamente en Portugal, después de la conquista de este Reino por el Rey Don Felipe II, se transladó á Madrid, cuando este Rey había muerto, y gobernaba su hijo, ó, mejor dicho, gobernaba en su nombre el Duque de Lerma. Mi padre tuvo la imprudencia de mezclarse demasiado en los negocios de Palacio, y el Duque le había escogido como

uno de sus banqueros. Llegó á ser millonario con estos manejos, y, por lo mismo, á despertar á su vez la envidia de los otros. Un día lo hizo llamar el Duque y le dijo:—"Amigo mío, el odio que se ha desatado contra los judíos y moriscos, obliga al Rey mi amo á dictar una enérgica medida. Va á darse un decreto de expulsión contra todos ellos.—Bien, repuso mi padre: déme V. E. tiempo de recoger mis fondos.—No, replicó el Duque; á la expulsión se acompañará la confiscación de todos los bienes.—¿De todos?, preguntó espantado mi padre.—Sin excepción ninguna.—Entonces, vamos á perecer de hambre y de miseria en extraños países.—Ya lo veo, pero es inevitable. El padre Aliaga, confesor de S. M., y que seguramente es cristiano nuevo, pues según tengo entendido, pertenece á una familia morisca, no ha podido obtener nada en favor de sus amigos y aliados. Con que vea usted que podré yo en favor de nadie.—Pero, por Dios, señor Duque (insistió mi padre), ¿no hay arbitrio ninguno?—Pudiera ser; pero le costará á usted casi toda su fortuna.—Bien, yo estoy resuelto á todo, siempre que se me deje algo de qué vivir.—En tal caso, ceda usted cinco sextas partes de su caudal, le proveeré á usted de ciertos papeles y títulos que acrediten su limpieza de sangre,

marchará usted á la América, y todo quedará sepultado en el olvido.—Consiento en ello; pero necesito tiempo.—Tres días, no más, dijo el Duque, despidiendo con un gesto imperioso á mi padre: dentro de ocho, el decreto de extrañamiento habrá salido, sin remedio." Y mi afligido padre salió á arreglar de prisa sus negocios.

—¡Ah!, murmuró Don Juan: ya voy comprendiendo.

—En efecto, prosiguió la hermana Carlota; habiendo entregado el infeliz judío casi toda su fortuna, se le dieron los papeles ofrecidos, se embarcó en el acto para un punto de América, y la casualidad le trajo á Campeche, en donde se estableció y casó con mi madre, que era hija de una familia principal, sin que jamás se hubiese trascendido cosa alguna de su origen. Sin embargo, poco antes de morir, el padre rector de San José estuvo á verle, y entre los buenos consejos que le dió, fué uno, que anduviese con mucha cautela. Para prevenir la sorpresa de mi padre, le mostró el proceso, en copia, que se había seguido á mi abuelo, y un extracto de las transacciones que habían mediado entre aquél y el señor Duque de Lerma.

—Bien, dijo Don Juan: todo eso tiene el aire de una novela. ¿Dónde están las pruebas?

—Voy á ponerlas ahora mismo en manos de usted.

Y esto diciendo, la religiosa extrajo de la ancha manga de su hábito un abultado lío de papeles, envueltos en una cuja, se acercó á un torno anexo á la reja del locutorio, y se los entregó á Don Juan, añadiendo:

—Mi difunto padre, me hizo este depósito, encargándolo á mi discreción, con orden expresa de no transmitirlo á nadie, ni revelar su contenido, sino en cierto y determinado caso. Yo creo, en conciencia, que ese caso ha llegado, y no tengo inconveniente en poner en manos de mi buen hermano estos papeles, de que espero hará buen uso. Exijo sí, que los lea aquí antes de marcharse; entre tanto, me retiro á la celda, y si después de leídos quisiese comunicarme alguna resolución, dé usted tres golpes en el torno.

—Muy bien; repuso maquinalmente el caballero, tomando el lío de papeles.

La religiosa se retiró, y Don Juan se entregó en silencio á la lectura de aquellos documentos. Desde las primeras páginas palideció como un cadáver: el examen de todas ellas ratificó, punto por punto, cuanto la religiosa había dicho.

Concluída la lectura, que duró cerca de dos horas, Don Juan dió los tres gol-

pes convenidos, y la hermana Carlota se presentó.

—¿Ha leído usted?, preguntó ésta.

—Sí.

—¿Y bien?

—Debo morir de vergüenza.

—No se trata de eso, sino de reparar una injusticia: la llamada hija del judío, es inocente. Ni siquiera tiene en sus venas, como en las mías y en las de mi sobrino, una sola gota de sangre judáica, como lo llegará usted á saber con el tiempo.

—Y aunque así fuera, repuso el caballero, con el mayor abatimiento, y dejando escapar dos gruesas lágrimas de dolor, ¿qué respeto ni consideración podremos exigir nosotros?

—Los que se deben á la virtud y al honor.

—No hay ni virtud ni honor, cuando la sangre es impura, hermana mía: no queda más recurso que someternos pacientemente á la voluntad ajena.

—Tiene usted un modo muy injusto y extravagante de ver las cosas, hermano: observó la religiosa.

—Será capricho ó preocupación; pero tales son mis principios.

—Bien; pero, ¿dará usted su consentimiento?

—¿Cómo rehusarlo?

—Aquí tiene usted tinta y plumas que he traído en prevención, ¿quiere usted firmar?

—Firmaré.

Y en efecto, Don Juan, puso su firma en un papel que le presentó la religiosa, y decía así: "Consiento en el matrimonio de mi hijo Don Luis de Zubiaur, con la señorita Doña María Alvarez de Monsreal y Gorozica, de cuya tutela ha estado encargado el ilustre caballero Don Alonso de la Cerda."

—Quiero dar yo mismo este papel, añadió Don Juan, al señor Prepósito, para satisfacerlo cumplidamente. En recompensa, hermana mía, pido á usted dos cosas: la primera, que destruya todos estos documentos que le devuelvo, y la segunda, que me deje ver, aunque sea por una vez sola, á esa joven que ha de ser la esposa de mi hijo.

—Consiento en ello; dijo la religiosa, y desapareció.

Pocos instantes después se presentó á la vista del caballero la encantadora hija del judío. Al verla y escucharla, casi se olvidó Don Juan de las penosas revelaciones que acababa de recibir. Tan viva fué su emoción, y tan prendado quedó de los hechizos de la futura esposa de su hijo.

Después de esta entrevista, despidióse Don Juan, cabalgó en su mula y fué rectamente á dar consigo en la profesa de San Javier.

CAPITULO XIII.

Entre tanto, en el real Palacio ocurrían nuevos y más estupendos incidentes.

La vigilia y disgusto de la noche anterior, habían abatido las fuerzas del maestre; y Juan de Herrada vió venir los primeros albores del día con asaz mal humor, porque su Coronel no le dejó pegar los ojos, de lo que tenía sobradas ganas, dado que el suceso de la servilleta habría despabilado al hombre más dispuesto á gozar de las delicias del sueño.

—¡Eh, mi Coronel!, dijo al fin al maestre, perdida ya definitivamente toda esperanza de dormir aquella noche, puesto que había transcurrido del todo, y las campanas de la Catedral repicaban á vuelo anunciando una misa cantada. Si parece á V. S., le serviré el desayuno: mi estómago está en un hilo.

—Me parece bien, mi leal amigo; pero antes echaremos otros cinco misterios, para descanso del finado.

—Pero mi Coronel, repuso casi dándose al diablo el pobre veterano, tomaremos chocolate y luego....

—No me place, gritó el Gobernador: harto me has mortificado esta noche con tu sempiterno roncar ¡....! y bien puedes hacer el sacrificio de media hora para rezar por los difuntos.

—¿Roncar mi Coronel? ¡Ojalá V. S. me lo hiciera bueno!

—Sí tal, ¡....! que ni siquiera he podido una vez sola rezar con devoción un solo "pater noster," según lo subido de tono de tu música nasal.

—Si está V. S. seguro de ello, mi Coronel, nada tengo que replicar, una vez que el rigor de la disciplina me lo prohibe; pero casi podía jurar que V. S. se ha equivocado, ó que quiere divertirse á mis expensas. ¡Roncar yo, pobre de mí!

—Vamos, toma la camándula, y encárgate de llevar el coro.

Juan de Herrada, á pesar de las contracciones nerviosas de su estómago, y á riesgo de que este órgano se encargase por su cuenta de digerir su propio jugo, se vió en la necesidad de obedecer la orden perentoria del maestre. Tomó la camándula que le extendía su Coronel, y voz en cuello y con cierto acento que sonaba á cuartel á más de tiro de ballesta, entonó el santo rosario.

Concluído éste con toda la brevedad y economía que el veterano pudo poner de su parte, no sin escatimar de la camán-

dula algunas "Aves Marías," el maestre consintió en que se le sirviera el chocolate. Para ello no era preciso molestar á la servidumbre. En la pieza inmediata al dormitorio principal, había una hornilla, un tinajero con sus respectivos jarros de agua, batidor, molinillo, y todos los demás utensilios para llevar á efecto la confección del sabroso desayuno, que tomaba por constumbre el Gobernador. Además, en una de las tablas del escaparate privado de S. S., con orden y simetría estaban colocados un tazón de madera que comprendía una buena cantidad de azúcar traída de muy lejos, un tarro vidriado con tapa de corcho casi lleno de bollos de aromático chocolate, fabricado por las monjas, un azafate de bizcochos y marquesotes de trigo, y, en último término, un estuche de cuero, que se cerraba por medio de un resorte, y en el cual se contenía un posillo de plata con labores de obra prima, del cual se servía el maestre para tomar su desayuno.

Juan de Herrada se dirigió primero á la hornilla: hizo lumbre, y puso á la acción del fuego el cazo de agua. Cuando se hallaba ésta á punto de dar el primer hervor, entró de nuevo en el retrete de su Coronel, puso delante de éste la pequeña mesa que ya conocemos, extendió

el mantel, y colocó encima el azafate de golosinas y el estuche de cuero que contenía el posillo. Con la misma actividad y diligencia volvió al escaparate, cargó con el tezón de azúcar y el tarro de bollos de chocolate, y como si marchara, armas á discreción, se encaminó otra vez junto á la hornilla. A pocos segundos se escuchó el apacible rumor producido por la acción del molinillo en el batidor de estaño, entonces se dispuso el maestre á sacar el posillo del estuche.

No fué tan rápido su movimiento, que no diese lugar al asistente á presentarse, batidor en mano, junto á la mesa, en el momento preciso en que el maestre extraía el posillo del estuche. Juan de Herrada se inclinaba ya, y, ¡qué horror!, el desgraciado caballero descubría en el fondo del posillo cierto objeto que le dejó mudo y paralizado, como si ese objeto fuese un insecto ponzoñoso, ó algo peor.

—¿Qué ocurre, mi Coronel?, preguntó el veterano, sorprendido del brusco ademán de terror profundo que había hecho el maestre.

—¡Mira, oso!, dijo el pobre caballero, mostrando al veterano, con el dedo, un pequeño billete que se veía en el posillo.

—¡Diantre!, exclamó Juan de Herra-

da, no sabiendo si meter la mano para extraer el billete, ó echar el chocolate.

En aquel momento se produjo en el espíritu del maestre una especie de reacción, originada de la creencia fijada ya, de que su destino era inevitable, y que era llegado el caso de resignarse á morir.

—No tomo chocolate; dijo entonces con gravedad al asistente.

—Pero, mi Coronel....

—Te he dicho que no tomo chocolate; véte en paz á tomarlo tú, y déjame un momento.

El soldado obedeció el mandato de su Coronel.

Este, entonces, desplegó el billete, con bastante aplomo, y se encontró con una cédula escrita en letra de molde, enteramente igual á la del día anterior. No necesitaba de gafas para leer su contenido, que era el mismo que el de la otra, y decía esto, sólo: A LAS DOCE DE LA NOCHE, EN LA CATEDRAL TE ESPERO. Leyó y volvió á leer, y ya no le cupo duda, de que era llamado á una cita misteriosa por alguna ánima en pena, que tendría alguna cosa de importancia que comunicarle. Y como estaba persuadido que el hombre, á quien una ánima en pena se digna presentarse, debía morir irremisiblemente á los pocos días,

el buen maestre creyó, con toda la fe de que era capaz, que estaba ya muy próximo á comparecer ante el Tribunal Divino, á dar cuenta de su pasada vida. Entonces murmuró con unción: "Muramos con valor cristiano: los altos juicios de Dios son incomprensibles." Arrodillóse en tierra, elevó al cielo una fervorosa plegaria, é incorporándose de nuevo, gritó:

—¡Juan!

—Presente.

—¿Te has desayunado?

—Sí, mi Coronel.

—Bueno. Ven ahora á ayudarme á arreglar todos mis papeles: voy á hacer hoy mismo, mi testamento, porque, después de tantos años de servicios, no quiero que te quedes á perecer, por algún descuido mío: no, yo debo en conciencia asegurar tu fortuna.

—¡Qué está V. S. hablando, mi Coronel!, exclamó el leal veterano, con las lágrimas en los ojos. ¡Es posible que tanto pueda en el ánimo de V. S. una alucinación semejante!

—Calla, hijo mío, no sabes lo que dices: yo debo morir, sin remedio, y me conformo con la voluntad de Dios. ¿Ves esta cédula? Está en letra de molde, y es enteramente idéntica á la que he recibido ayer noche. De entonces acá, nadie ha penetrado en este sitio, y sin embar-

go.... aquí tienes otra cita. No hay remedio, es preciso obedecer.

—Pero mi Coronel, dijo el veterano, tratando de desimpresionar al maestre; seguramente el que introdujo en la servilleta la una cédula, al mismo tiempo depositaría esta otra en el posillo, y entonces nada hay de nuevo. ¡Quién sabe cuántas más habrá ocultas en otros escondrijos!

Y esto diciendo, el consternado soldado se entregó á una rápida pesquisa de todos los cajones, gavetas, paquetes y rincones, en demanda de una nueva cédula. Pero todo fué inútil. Dejábale obrar el maestre, esperando tal vez, que de allí resultase alguna nueva luz sobre aquel extraño misterio; pero, ya está dicho: todo fué inútil.

—¿Te has convencido en fin?, preguntó el Gobernador.

—Pero, mi Coronel, esto es para volverse uno loco. No puede ser: aquí ha de haber trampa.

—Ninguna, hijo mío, ninguna: yo estoy resuelto á morir. Después de todo, ya era tiempo: hartas veces he desafiado la muerte en un campo de batalla, como tú lo sabes bien, y jamás creí que el cielo me concediese vivir hasta hoy. Muramos en paz.

—¡Oh, mi Coronel!, exclamó llorando

como un niño el intrépido y leal veterano: eso que V. S. dice no puede ser. Juraría que en todo esto hay una intriga de las gentes de esta bendita tierra.

—¡Intriga! ¿Y la letra de molde?

—¿La letra de molde?

—Sí: la letra de molde.

—¡Ah! Confieso, que eso es lo único que me sorprende un tanto: pero, en fin, podían tener cédulas impresas de respeto para un lance de éstos.

—¿Cuándo crees tú haberse impreso esta cédula?, preguntó el Gobernador, extendiendo otra vez, examinando el billete, y presentándolo al soldado.

—No hay duda: es impresión fresca; murmuró éste, devolviendo con angustia el billete.

—Así, pues, no hay otro recurso que morir.

—Pero, ¿por qué morir?, preguntó con insistencia el veterano, no pudiendo resignarse á la idea de perder á su Coronel por una mera aprensión de éste.

—Porque es preciso; nadie puede vivir sino muy pocas horas, después de haber hablado con una ánima en pena.

—Pero, es posible, mi Coronel....

—No hablemos más sobre esto, hijo mío: acércame la carpeta.

Y el bueno del maestre se ocupó en el acto de escribir su testamento, una de cu-

yas cláusulas fué la siguiente: "Item, queriendo dar una muestra á mi leal asistente Juan de Herrada, antiguo soldado de los tercios del Rey (Q. D. G.) y que me acompaña hace veintiocho años en todos los servicios que he hecho á S. M. (Q. D. G.), desde luego, después de mi fallecimiento le hago dueño de cuanto sea de mi pertenencia en esta provincia, sin que nadie pueda ir y venir en este asunto, pues el dicho Juan de Herrada queda en plena libertad de extraer y llevar consigo cuanto dinero, alhajas y muebles se encuentren en mi gabinete, y no pertenezcan al Cabildo de esta dicha ciudad de Mérida. Sea para que conste."

Concluído y cerrado el testamento, el Gobernador hizo venir á un escribano y varios testigos que certificaron la autenticidad del instrumento, el cual fué entregado á la custodia del veterano, que se encontraba azorado y confuso de lo que pasaba.

A las diez de la mañana, se hizo vestir el maestre de riguroso uniforme, y encargando la guardia de su retrete al que acababa de nombrar su heredero, salió con paso grave y mesurado, encaminándose al Palacio episcopal, en donde fué recibido con todo el respeto debido á su categoría.

Introducido en presencia del Prelado,

hizo á éste una relación circunstanciada de lo que ocurría, pidiéndole, en conclusión, se sirviese ilustrarlo con su dictamen y consejos. Confuso y desconcertado el señor Obispo, con un suceso tan singular, leía y examinaba la cédula, y no atreviéndose á resolver sobre un negocio tan grave, previa la vénia del Gobernador, hizo llamar á la cámara episcopal, para oír su modo de sentir, al Prepósito y un padre grave de la Compañía de Jesús, al provincial de San Francisco y al lector de teología del mismo convento, al Prior de San Juan de Dios, al Provisor del Obispado y al Chantre de la Catedral. Reunidos todos éstos en conferencia con el Gobernador y el Prelado, fueron todos de sentir: "Que el Gobernador se confesase y llenase de reliquias, y á la hora citada, fuese de Palacio al cementerio de la Catedral, y que no hallando allí persona alguna, se volviese á su casa: que S. S. Illma. mandase iluminar anteriormente el templo, con sus puertas cerradas, como se acostumbraba, y que el Divinísimo estuviese patente, y en aquella hora se pusiesen en oración los conventos." (1)

Conformándose el buen Gobernador

---

(1) Textual.

con aquella opinión, después de disuelta la Junta, despidióse del señor Obispo, se encaminó desde luego á la profesa, y allí, en el "confesonario rojo," hizo su confesión, regresando después al Palacio. La historia dice, "que era tan cristiano este caballero, que por la infinita misericordia de Dios, no encontraba un pecado mortal de qué reconciliarse." ¿Cómo se apoderó de este secreto la historia? No se sabe; pero supuesto que la historia lo afirma, la novela no ha de ponerlo en disputa.

Vuelto el maestre á Palacio, se hizo servir la comida, con la mayor tranquilidad, sin que el afligido Juan de Herrada osase dirigir una sola pregunta. Los papeles se habían trocado completamente.

Concluída la comida, el pobre caballero se puso en oración, esperando la hora fatal. Entre tanto, el soldado iba y venía, confuso y azorado, creyendo firmemente que se preparaba alguna terrible catástrofe. Conforme se iba acercando la hora de la cita, veíase al Gobernador estremecerse con cierta penosa convulsión, que realmente parecía una agonía. A los tres cuartos para las doce, una especie de estertor doloroso se apoderó de él, pero sólo duró unos pocos instantes. Era una pugna decidida entre el espíritu y la materia; mas el espíritu estaba decididamente preocupado, y las decepciones de

una imaginación extraviada, eran para el supersticioso caballero otras tantas pruebas concluyentes y decisivas. El buen hombre iba realmente á ser víctima de una completa alucinación.

Al toque solemne de las doce, cuando la ciudad, ignorante de lo que acaecía á la sazón, se hallaba sumergida en un silencio profundo, las comunidades religiosas hicieron una señal lúgubre, y todas ellas, descubierta la Majestad, se prosternaron ante los altares, con el más breve recogimiento, murmurando las letanías de los santos, y recomendando el alma de una persona desconocida, porque los superiores sólo habían comunicado sus órdenes, sin expresar el fin de ellas, pues juraron guardar un inviolable secreto, sobre lo cual el diocesano les había encargado la conciencia.

A ese toque, también, el maestre se incorporó, haciendo un penoso esfuerzo: sus facciones estaban alteradas, y su tez lívida.

—¡Adiós, mi leal camarada!, dijo entonces, apretando la mano del soldado.

—Qué, mi Coronel, ¿no he de acompañar á V. S.?

—¡Imposible! No me sigas: voy á obedecer un precepto terrible.

—¡Dios mío! ¡Qué es lo que va á suceder entonces!

—Eso.... es un misterio. Adiós.

Y el Gobernador salió de la puerta principal de Palacio, con una intrepidez apenas creíble en aquella circunstancia.

CAPITULO XIV.

Pero esa intrepidez facticia, cesó de golpe, en presencia del hecho terrible que le esperaba. No bien hubo el maestre puesto el pie en el primer escalón del atrio de Catedral, cuando sintió en su corazón un vuelco poderoso: una horripilación subitánea corrió por todos sus miembros, y se figuró que las carnes se le despegaban de los huesos. Su espíritu quedó sumergido en una angustia profunda é indefinible, y ya no supo dónde se encontraba, ni pudo conocer ni comprender lo que pasaba alrededor suyo. Sólo vió, que al subir el atrio, se abría un tanto la puerta mayor de la Catedral, brotando del interior una luz pálida y equívoca. Como arrebatado por una fuerza superior que no le era dable resistir, subió, avanzó y entró en el vasto y silencioso templo, sin ver á persona alguna. Apenas hubo penetrado, la puerta volvió á cerrarse por sí sola: la iluminación mandada preparar por el señor Obispo se extinguió de golpe y como por encanto, permaneciendo apenas la débil lámpara que ardía en presencia del sagrario.

Entre tanto, Juan de Herrada, no pudiendo resignarse á dejar que el maestre se expusiese á algún peligro, sin hallarse él presente para acudir á donde la ocasión lo exigiese, salió en pos de su Coronel, muy resuelto á arrostrarlo y aventurarlo todo, para descubrir si en aquel negocio mediaba alguna oculta y misteriosa intriga, como lo creía á pies juntillas el despreocupado veterano. Tan de cerca seguía al maestre, que en el momento de entrar éste por la puerta del templo, el soldado se hallaba á dos pasos de distancia, y avanzó con rapidez para penetrar antes de que la puerta se cerrase; pero no se le dió tiempo para ello; una mano vigorosa é invisible repelió al temerario curioso, enviándole un golpe tan decidido y poderoso, que el leal Juan de Herrada, antes de poder comprender el estado de la cuestión y ponerse en guardia, yacía medio muerto, á seis varas de distancia sobre el césped del atrio, arrojando sangre por boca y narices, y en incapacidad absoluta de moverse ni hablar. Su pensamiento, único que permaneció libre por un instante en aquella terrible circunstancia, le decía que si el golpe recibido venía de alguna ánima en pena, la mano de esa ánima, que la sintió sobre sí como una masa de piedra, debía de ser formidable. Pero aun ese

pensamiento cruzó como un relámpago fugitivo: vino en pos un desmayo violento, y el pobre veterano permaneció en aquel sitio como un tronco, sin vida.

Lo que pasaba en el interior de la Catedral, era más terrible todavía, si cabe.

Al encontrarse el Gobernador en completas tinieblas, no sabía á dónde dirigirse, ni qué hacer. Era una completa máquina, pues la perturbación de su ánimo, y la torpeza de sus miembros, no le permitían adoptar ninguna resolución. Hallábase en pie en la bóveda del trascoro, cuyo piso era un entarimado de madera que cubría las fosas practicadas allí para dar sepultura á los cadáveres, pues no había otro cementerio en la ciudad, que aquel sitio. Algo de eso cruzó en los recuerdos del pobre Gobernador; y es fácil concebir hasta qué punto subiría la consternación y angustia de su espíritu.

De improviso sintió en su brazo la vehemente impresión que causaba en él una árida y descarnada mano, que le apretaba como con una fiera tenaza. El alucinado Gobernador no exhaló en aquella prueba una sola exclamación de dolor; y la férrea mano comenzó á conducirlo por el interior del templo. Llevóle sobre el sepulcro del dominico, detúvole allí, y en seguida fué á colocar á su víctima sobre un sitial de terciopelo, destinado en la

Catedral para que ocupase el Gobernador de la provincia, en los días de función religiosa. Arrojado allí el desventurado caballero, sin que hiciese el más ligero ademán de resistencia, la mano invisible dejó de oprimir su brazo.

La amortiguada lámpara del sagrario brilló un grado más; pero lejos de que este nuevo y casi imperceptible aumento de luz contribuyese á iluminar más aquel santo y lóbrego recinto, haciendo más visibles los objetos, al contrario, no produjo otro efecto que revestir á éstos de formas vagas, vaporosas, movibles y extravagantes. La fantasmagoría no pudo estar mejor calculada y combinada. El maestre se halla en un mundo desconocido, y sólo percibe pálidas sombras, fantasmas vanas y quimeras amenazantes.

Mientras se rebullían esas formas, no ya en el solitario y sombrío edificio, sino en su extraviada imaginación, una de tantas pareció fijarse en la barandilla del Presbiterio, y diseñarse con caracteres más pronunciados, y como si dijéramos explícitos. El maestre clavó sus asombrados ojos sobre aquel objeto; y de una indefinible sombra, vió con un estupor que es preciso renunciar á describir, que brotaba una nueva y fantástica combinación de objetos. Cuando éstos se hubieron fijado definitivamente, apareció el di-

funto dominico con su ropaje blanco, manto negro, grueso rosario y sombrero acanalado: sólo que sus facciones eran las de una calavera descarnada, que en lugar de los ojos presentaba dos huecos profundos, en el de la nariz el simple hueso nasal, y en el de la boca una doble hilera de dientes irregulares y desportillados. Sin embargo, de esa boca privada de lengua, de aquéllos órganos de la locución ya destruídos, salió una voz espantosamente hueca y horripilante, que dijo al Gobernador:

—Desventurado, ¿por qué no venistes á mi primer llamamiento?

El maestre, que sudaba á mares, y se hallaba en el postrer grado del terror y de la agonía, hizo un supremo esfuerzo para expresar una fórmula que había estado rumiando y repitiendo, desde la conferencia que tuvo con el señor Obispo y los padres graves, con quienes fué preciso consultar aquella misteriosa cita. Recogiendo, pues, el resto de sus desfallecidas fuerzas, exclamó, sin apartar los ojos de aquella visión:

—¡Oh, ánima bendita del purgatorio! ¡De parte de Dios te mando me reveles tu voluntad, para que sea cumplida en este mundo!

Un gemido sordo acabó de taladrar y

desmenuzar el agonizante corazón del desventurado Gobernador.

Después de algunos instantes de silencio sepulcral, el ánima en pena del dominico recobró el uso de la palabra, diciendo:

—He vuelto á este mundo, porque antes de que tú salgas de él, importa mucho que cumplas y ejecutes lo que ahora mismo voy á comunicarte. Escucha con atención.

El maestre cruzó los brazos y esperó las palabras de la ánima en pena. El fraile, ó su sombra, prosiguió:

—Ya sabes que el perverso Conde de Peñalva, tu predecesor, robó y saqueó á toda esta provincia, que maldecirá por siglos su memoria. El Señor, en su cólera, permitió que fuese asesinado en el teatro mismo de sus crímenes, y se reservó disponer de su alma del modo que mejor ha juzgado: nadie puede penetrar los secretos de Dios. Pues bien; gran parte de los tesoros que ese malvado robó, y que forman hoy el patrimonio perdido de mil viudas y huérfanas inocentes, se encuentra oculto en tu gabinete; y este es, precisamente, el origen de tu sobresalto continuo, de tus pesadillas y....

—¡Ah!, exclamó el acongojado maestre; yo estoy inocente de todo eso; y esta es la primera noticia que tengo.

—Ya lo sé; pero tú andas en busca de ese tesoro, para transmitirlo á los herederos del Conde, y perpetuar así la expoliación sacrílega que han sufrido tantos desvalidos. Es preciso restituir eso á sus legítimos dueños.

—Yo ignoro en dónde pára ese tesoro, ni á quién debo restituirlo.

—Eso no es de cuenta tuya, desgraciado. ¿Tienes un nuevo confesor, que hayas elegido después de mi muerte?

—Sí; respondió el maestre, con todo el pavor que es fácil de imaginar, al recibir la positiva ratificación de hallarse en plática pacífica con el ánima de un finado: hoy me he confesado.

—Pues bien; sea quien fuere el dicho confesor, encárgale que busque el tal tesoro, y lo distribuya como mejor convenga al servicio de Dios, y satisfacción de los agraviados y despojados. Para ello, luego que el día próximo venga, envía á llamar al dicho confesor tuyo, entrégale la llave de tu retrete, abandónale aquel lugar, y marcha en el acto á tomar una tanda de ejercicios en la profesa, acompañado de tu edécan. No averigiies más. ¿Cumplirás con lo que te prevengo?

—¡Oh, sí! ¿Cómo puede dudarse esto? ¡Dios mío, ten piedad y misericordia de mi ánima!

—Ahora, voy á hacerte un encargo no

menos importante. ¿Ves este papel?, preguntó la ánima del purgatorio, mostrando, en efecto, al Gobernador, un pliego.

—Sí veo, aunque ignoro su contenido.

—¡Bien está!, es una liquidación de intereses entre el finado Conde de Peñalva y un asentista de México. Esos intereses se manejaron en nombre de la Capitanía general de Yucatán, y esta liquidación necesita de la firma y sello de un Gobernador, para que se satisfagan en el acto trescientos mil pesos, pertenecientes á depósitos de varias Cofradías, Comunidades y personas particulares de esta provincia, principalmente á un secuestro hecho en los bienes de Don Teodoro de Alvarez padre de un Don Felipe del propio apellido, á quien conocerás de nombre. El malvado Conde de Peñalva giró con estos fondos como si fueran suyos, y es llegado el caso de la restitución. Pon, pues, tu firma y sello á este documento, y entrégalo, so pena de pecado mortal, á tu confesor, encargándole de parte mía que aplique y distribuya el dinero que se cobre, en el tiempo, modo, forma, y bajo las condiciones que deben constar en una nota impresa que deberá hallar, dentro de cuatro días, al abrir los corporales en el altar, cuando vaya á decir misa. ¿Lo harás y cumplirás, misera-

ble criatura, como yo te lo mando y ordeno?

—Sí tal; dijo con balbuciente voz el maestre.

Y en el acto, sin que la ánima del purgatorio se moviese del sitio en que se hallaba, ni hiciese ningún ademán, el Gobernador vió caer, sobre el tapete que tenía delante, el pliego mismo que se le mostraba. Tomóle temblando, y lo apretó con fuerza entre los dedos, por temor de que se le escapase. El tal papel exhalaba un cierto olor de caducidad tan vehemente, que el pobre caballero conoció al punto su procedencia del otro mundo.

—Ahora, procedió la visión, sin mudar de actitud, es preciso que yo te dé algunas señales, á fin de que tu confesor proceda desde luego á ejecutar lo que se le previene por tu medio. Ya sabes, pobre caballero, que Don Felipe Alvarez de Monsreal, fué la víctima desgraciada del difunto Conde de Peñalva, que hoy se encuentra en donde Dios lo ha destinado. ¿Te acuerdas del manuscrito trazado por el Capitán Juan de Hinestrosa, y que fué puesto en tus manos hace muy pocas noches?

—Sí, me acuerdo perfectamente.

—Bien; ese caballero era inocente: la hija fué encerrada en el convento de monjas, después que las intrigas del Con-

de la redujeron á la sola protección y amparo de Don Alonso de la Cerda. Esa niña debe casarse de luego á luego, y sin demora, con el hijo de Don Juan de Zubiaur, para lo cual aquí tienes las dispensas firmadas en forma, á fin de que ese matrimonio no sufra dilación ninguna, en lo cual te encargo la conciencia. Entrégaselas á tu confesor, con orden expresa de que proceda á ejecutar lo que se le previene, interviniendo el sacerdote que es designado para bendecir este matrimonio. Cualquiera dificutlad que se suscite, es de tu cuenta allanarla, porque esta misteriosa reparación, cuyo secreto comprenderás después, no puede, en manera alguna, diferirse.

Y cayó otro pliego abultado sobre el tapete del Gobernador, quien se apoderó en el acto de él, con una febril convulsión, ocultándolo bajo la almilla.

—¿Cumplirás con lo que se te encarga?

—Sí.

—Júralo.

—Si es lícito jurarlo, lo juro.

—Ahora bien, dile al confesor, que para mayor señal de que es verdad cuanto hoy se le comunica, proceda á verse con Don Luis de Zubiaur, hijo del Regidor de Campeche, que ahora mismo se encuentra en la casa profesa de San Javier, habiéndose escapado misteriosamente del

colegio de San Ildefonso, de México, y aportado á estas playas hace pocos días.

—¡Ah! ¿Puedo hacer alguna observación? se atrevió á decir el maestre.

—Ya sé lo que vas á decirme, porque en virtud de la intuición de que gozamos, estoy leyendo en tu perturbada mente lo que pasa en ella. Tú quieres observar, que hace seis meses que no arriba ningún buque á los puertos de la provincia, y que, por lo mismo, es imposible que el hijo de Don Juan de Zubiaur se encuentre en ella. ¿No es esto?

—Es verdad: tal era la dificultad que se me ofrecía.

—Como quiera, lo que yo digo es lo que ha ocurrido realmente, y eso te probará, que no todos los medios que llevan á un fin, pueden ser patentes á tu limitada inteligencia.

El maestre inclinó humildemente la cabeza.

—Ahora, prosiguió el fantasma con ropas flotantes; vuelve en paz, hermano mío, y que el Señor ponga tiento en tus manos. Manda decir.... cien misas.... dispón que se toquen rogativas y plegarias.... desde el momento.... en que entres á tomar ejercicios.... y luego.... no te olvides..... de lo mandado..... y.... agonías.... dobles.... buena.... la muerte....

Gradualmente fué debilitándose la voz, hasta terminar en un rumor confuso, como el de una campana sorda, y, por último, se extinguió totalmente en una pausada é indefinible modulación. Conforme la misteriosa voz iba debilitándose, confundíanse también las formas del dominico, hasta convertirse en una nube opaca, y, finalmente, en nada. La ilusión no podía ser más completa; y mientras que se verificaba aquel estupendo fenómeno, el maestre, con la boca entreabierta, en actitud de decir alguna cosa, desencajados los ojos y sudando á mares, contempló hasta el fin aquella série de singulares peripecias. Cuando todo hubo desaparecido, el pobre Gobernador cayó en un desmayo profundo, del cual no hubo de volver, sino cuando pudo respirar el aire fresco del atrio, llamando á gritos á Juan de Herrada.

Pero Juan de Herrada no estaba allí.

Practicadas todas las diligencias para hallar su paradero, fué descubierto en el sitio mismo en que la terrible mano de una ánima en pena le había arrojado. Condujéronle á Palacio y, hasta pasadas dos horas, no se restableció del golpe.

—¡Es posible, mi querido Juan!, exclamó el Gobernador. ¡Cómo has desobedecido mis órdenes! Tú también vas á ser víctima de este cruel desenlace.

—Mi Coronel, protesto á V. S. que no volverá á suceder, rezongó el malparado veterano. Las ánimas en pena de esta bendita tierra, tienen una pujanza formidable, y juraría yo, que son de carne y hueso como nosotros los pecadores.

El Gobernador aún no recobraba su aplomo. El suceso había sido tan extraordinario, y la impresión recibida era tan vehemente, que, según dice la crónica, "la silla en que debió de sentarse el Gobernador, forrada de terciopelo, habiéndole pasado el sudor, camisa, armador, armilla de la casaca y capote de grana, le quedó el pelo tan inservible, que se le apelmazó." Como quiera, el maestre no difirió la ejecución de lo que se le había ordenado; y antes del toque del alba, estaba ya en la profesa, después de entregar á su confesor la llave de su retrete, y los papeles que había sacado de la Catedral.

CAPITULO XV.

El día en que el maestre amaneció encerrado en la profesa para tomar los santos ejercicios que le ordenó el ánima en pena de su finado confesor, reinaba en la ciudad un estupor profundo.

En efecto, desde las seis de la mañana, la campana gorda de la Catedral y las campanas todas de los conventos, ermitas y Parroquias, hacían de media en media hora, una señal pavorosa, que sembraba la consternación en el vecindario. Era un toque general de agonía, lento y pausado, anunciando la próxima muerte de un personaje. Este personaje era el Gobernador, quien mandó dar ese toque, tanto por estar convencido de su fin inmediato, cuanto por cumplir con lo que se le había prescrito, acaso sin otra intención que la de inclinarlo más fácilmente á obedecer las órdenes que del otro mundo se le comunicaron. Entre tanto, el suceso era comentado de mil maneras. Más de una hablilla circuló, refiriendo que el desventurado Gobernador se había visto cara á cara con el demonio, y

que se preparaba, por tanto, una horrenda catástrofe en la provincia. Lo cierto es, que todos participaban del terror público, exceptuándose únicamente aquellas personas, que acaso tendrían algún motivo particular para no sorprenderse de lo que pasaba.

En aquella misma mañana, hasta las doce, decíanse misas en los altares de los templos: las Comunidades religiosas recomendaban el alma de un moribundo: hacíanse preces y la Majestad del Señor continuaba expuesta:

Entre tanto, el confesor y dos legos de la profesa, se habían instalado ya en el abandonado retrete del maestre: lo que allí pasó, nadie lo ha sabido hasta hoy. Escuchábase, es verdad, el redoblado golpe de una barreta que, seguramente, destruía el muro que ocultó el armario reservado del Conde de Peñalva; pero ninguno pudo caer desde luego en la cuenta, porque al cabo de pocos días se rehabilitó el gabinete, y no se halló en él vestigio alguno que indicase horadación, reparo ó cosa tal que mostrase la presencia de algún albañil. Todo se había verificado con la profunda reserva y habilidad que debía esperarse de las personas comprometidas en este negocio.

El Deán, encerrado todavía en la profesa, escuchaba, como todos, el siniestro

ruído de las campanas: veía cruzarse muchas personas, y todo le indicaba que algún acontecimiento insólito ocurría en la ciudad. Engolfado se hallaba en sus dudas, cuando el padre Prepósito, sin anunciarse, se presentó á la vista del preso.

—Vengo, le dijo, después de hacer una ligera cortesía y tomar asiento, á dar á V. R. una feliz nueva. Mañana debe V. R. quedar en libertad.

—¿Sería posible?, preguntó el Deán, arrebatado de gozo.

—No hay cosa más cierta, respondió el jesuita, con aquel aplomo que le era característico en ciertos lances. Hoy mismo, el comisionado regio tendrá á bien declarar la inculpabilidad del señor Deán en el negro asesinato del difunto señor Conde de Peñalva, y después podrá ir tranquilamente á su coro, como á rezar.

—¡Oh! Ya sabía yo, que V. R. había, al fin, de hacerme justicia.

—Ya, murmuró el Prepósito: es cierto que V. R. aparece reo de otros delitos no menos graves; pero supuesto que sólo ha sido encerrado aquí por el crimen que se le había achacado, y de ese crimen está V. R. inocente, creo en conciencia deber excarcelarle. ¿Me explico?

—Perfectamente; dijo el Deán; no sin tener algún temor y sobresalto, por la

manera peculiar con que en efecto se explicaba el jesuita.

Extrajo éste su cajeta de rapé, ofreció á su interlocutor, sorbió luego la porción que se había reservado entre el pulgar é índice, y luego prosiguió:

—Pero antes de todo, es necesario que V. R. se resigne á sufrir un ligero destierro.

—¡Cómo se entiende!, exclamó el Deán, que no las tenía todas consigo, desde que la corriente de los sucesos le había arrastrado hasta las manos de aquel temible adversario, que sabía tan bien dominar todas las situaciones, y le tenía enteramente derrotado. ¿Qué quiere V. R. darme á entender, hablando de destierro? Conjúrole por lo que más respete reverendo padre, á no exponer á perder el honor ó la vida á un sacerdote desgraciado. V. R. es dueño de mí: me doy por vencido: no protesto, no me quejo; pero sálveme V. R. de una infamia.

—¡Vaya un flujo intempestivo de palabras! Yo no pienso enviarle á presidio, ni cosa tal, reverendo padre; sólo pretendo desterrarle unas cuantas horas á nuestra finca "Santa Teresa."

—¿A la finca Santa Teresa?, replicó el ex-Comisario, mirando de hito en hito á su juez. Y bien, ¿qué objeto se propone V. R. con enviarme allá?

—Yo no le enviaré: iremos y volveremos juntos.

—¿Se trata, por ventura, de dar un simple paseo?, insistió el Deán, temiéndolo todo de las astucias y sutilezas de aquel hombre, cuya superioridad había probado de una manera, harto cruel, ciertamente.

—Es á un mismo tiempo un paseo agradable, y un negocio de gran interés. Debe V. R. ir á Santa Teresa hoy mismo, para bendecir un matrimonio que ha de celebrarse por palabras de presente, conforme á los ritos católicos.

—En verdad, que desde que fuí Cura no he celebrado matrimonio alguno; pero me presto á ello por complacer á V. R., siempre que se me presente la competente autorización.

—Todo está dispuesto: sólo quiero que el señor Deán satisfaga una antigua deuda, y voy á proporcionarle la oportunidad de ello, con dejar á su cargo la bendición de un matrimonio, que es casi de conciencia. A vuelta de todo, el superior despacho prescribe expresamente que sea V. R. el ministro celebrante.

El Deán no podía comprender lo que ocurría: y su incertidumbre, su ansia y vacilación, estaban pintadas en su ancha y espaciosa frente, con la mayor viveza.

El jesuita acudió entonces á sacarlo de sus dudas.

—El matrimonio que ha de bendecir V. R. hoy, es el de la hija del judío.

—¿De la hija de Don Felipe Alvarez de Monsreal? ¿De aquella niña que vistió el hábito de religiosa, y á quien la suprema Inquisición condenó á hacer sus votos en el convento de la Purísima Concepción de esta ciudad?, preguntó atónito y desconcertado el pobre ex-Comisario.

—De la misma.

—¿Y cómo quiere V. R. que se proceda de liso en llano á celebrar un matrimonio semejante?

—De liso en llano precisamente.

—¿Pero bien?

—Al cabo, así lo ordena el despacho superior, dijo el jesuita, cruzando ambas manos sobre su cabeza, tirando hacia atrás el sillón en que estaba sentado, y apoyándolo contra la pared inmediata, de manera que podía contemplar así todas y cada una de las revoluciones que se verificaban en la fisonomía estupefacta del Deán.

—Me parece, sin embargo, que V. R. podía darme alguna explicación previa sobre este grave suceso.

—Bien ha podido V. R. dársela á sí mismo, sin mi concurso, con sólo que

apelase á su memoria; pero voy á complacerle. Mi predecesor en el Comisariato del Santo Oficio, ordenó la clausura de aquella huérfana, obligándola á vestir el hábito de novicia, en virtud de órdenes recibidas de la suprema, fundadas en falsos y absurdos informes, emitidos por el mismo predecesor mío en el Comisariato. Ahora bien, el susodicho predecesor mío, que V. R. conocerá mejor que yo, antes de dejar el oficio, subscribió una orden en forma, para que la huérfana saliese del noviciado y se le devolviese su justa y natural libertad de regresar al seno de sus padres adoptivos, y disponer de sí conforme á derecho; y el mismo día firmó, igualmente, el repetido señor predecesor mío en el Comisariato, un cumuloso informe en que confesaba que aquellas órdenes libradas por la suprema, adolecían de los vicios de obrepción y subrepción, supuesto que habían sido emitidas en virtud de informes plagados de mil falsedades, y de omisiones graves. Y como sabrá bien V. R., graduado como es, en artes y teología escolástica y moral, que "subreptio fit subjecta falsitate, obreptio autem veritate tacita," la orden de clausura era nula, como "de facto" la anuló V. R. En virtud de todo esto, la hija del judío dejó el noviciado, acaba esta mañana de salir del convento, para re-

unirse algunas horas á sus padres adoptivos, que consienten desde luego en que pase á refugiarse en el estado matrimonial, con lo que se conseguirán dos cosas: primera, que santifique una legítima y digna pasión que encerraba en su pecho, antes de ser arrancada del regazo de sus protectores; y segunda, que se libre así de volver á caer en manos de un Comisario imprudente, que quiera sacrificarla con algunas miras interesadas.

—¿Y si la suprema Inquisición del Reino, á pesar de mi último informe, reprobase lo hecho?, preguntó el señor Deán, procurando desentenderse de la parte sarcástica y epigramática que comprendía la explicación del jesuita.

—En tal caso, respondió éste, como el matrimonio sería "ratum," y probablemente se hallaría "consumatum," no se podría obligar á la "conjux" á volver al noviciado.

—Pero podría el Santo Oficio adoptar peor partido, y encerrar á esa desgraciada en las cárceles secretas del Tribunal, en pena de su apostasía, instó el Deán.

—No hará tal, repuso el jesuita; y si tal hiciese, sería inútil. De aquí, á cuando eso pueda saberse, ya la feliz, cristiana y virtuosa pareja, se hallará fuera de la influencia de la santa Inquisición.

—¿Y á dónde no se extiende el poder

de la Inquisición de España?, preguntó enfáticamente el señor Deán, figurándose un momento que era todavía el Comisario del Santo Oficio en la provincia, como lo había sido por tantos años.

—La Inquisición de España, respondió con cierta especie de orgullo el jesuita, se extiende á los dominios españoles, no más. La sagrada Compañía de Jesús tiene poder sobre todo el mundo.

—¡Ah!, rezongó el Deán, inclinando con humildad la frente. Tiene sobrada razón V. R., sin duda; pero sería preciso entonces, que después del matrimonio, esa huérfana se ausentase para siempre de esta provincia.

—Sin duda; en el momento mismo en que V. R. llene las funciones de su ministerio, bendiciendo á los desposados, saldrán de Santa Teresa, encaminándose á tierras muy lejanas. Para ello, tengo á mi disposición un cómodo y espacioso barco, surto en el puertecillo de Chuburná.

El Deán estaba azorado, escuchando á su interlocutor, y no podía menos de temer mucho el encontrarse en unas manos, cuyo oculto poder se extendía hasta donde las mientes de Su Reverencia no alcanzaban. Después de algún intervalo de silencio, prosiguió el Deán:

—Muy bien ordenado está eso: no

puedo negar que el señor Prepósito sabe, mejor que nadie, lo que hace. Ahora sólo pretendo que V. R. me muestre los despachos necesarios para la celebración de este matrimonio.

—Hélos aquí; dijo el jesuita, entregando á su interlocutor el segundo paquete que dió al maestre la ánima en pena, con quien había platicado en la Catedral la noche precedente.

—¡Cómo!, exclamó el Deán. ¡Hay aquí también un breve del Soberano Pontífice, "ad cautelam!"

Tengamos presente, que el finado dominico estaba provisto de toda clase de documentos regios y pontificios, para cumplir sin trabas ni moratorias la secreta comisión que le estaba confiada por el Monarca; y que todos esos papeles habían ido á dar á manos del Prepósito, como substituto en aquel encargo, después de la súbita muerte del finado señor comisionado regio.

Al escuchar la exclamación del Deán, el jesuita no dijo una palabra: inclinó únicamente por tres veces la cabeza, para significar que el señor Deán observaba perfectamente bien, y á las mil maravillas.

—¡Pero, cómo puede ser esto!, insistió el aterrado Deán.

—No sabré decirlo á V. R., dijo el Pre-

pósito; pero antes de marchar á Santa Teresa, hablará el señor Deán con el Gobernador y Capitán general de la provincia, quien acaso podrá darle alguna luz sobre un asunto tan grave.

—Bien: marchemos ahora mismo al real Palacio, para aclarar este misterio.

—No hay necesidad de ello: el maestre está de pie quedo, en la profesa, por algunos días.

—¡Se halla aquí! Es extraño.

—Nada hallará V. R. de extraño, cuando sepa el motivo. ¿No oye V. R. este toque general de agonías? ¿No ha visto lo que pasa en rededor suyo?

—Sí tal, ¿qué ocurre, pues? ¿Por quién se tocan esas agonías?

—Por el señor Gobernador y Capitán general.

—¿Y está en la profesa?

—Tomando una tanda de ejercicios y preparándose á bien morir.

—¿Y dice V. R. que él puede darme alguna luz sobre la procedencia de este breve pontificio?

—Al menos, él lo ha puesto en manos de su confesor.

—¡Quiero hablar ahora mismo con el maestre!, gritó el Deán.

—Vamos; dijo el Prepósito, incorporándose.

Ambos salieron de la habitación en que

había permanecido preso el ex-Comisario, y se encaminaron al noviciado. En un salón espacioso se alojaba el maestre, mientras Juan de Herrada hacía de centinela en la parte exterior. El veterano vió venir á los dos sacerdotes, sin que esto le causase sorpresa alguna, supuesto que su Coronel, á pesar de cuantas observaciones le hizo, se había entregado voluntariamente al brazo eclesiástico, en inteligencia de que su fin estaba próximo.

El Prepósito abrió la mampara, introdujo al Deán en presencia del Gobernador, y luego se encaminó á otra pieza vecina.

Más de una hora estuvieron encerrados los dos personajes; pero tampoco nos dice la historia nada relativo á esta misteriosa conferencia. Sólo se sabe por tradición, que el Deán salió de la presencia del Gobernador, más muerto que vivo. Su palidez era la de un cadáver.

A su salida encontróse de nuevo con el Prepósito, que ya lo esperaba, y, probablemente, no lo había perdido de vista durante la conferencia.

Ambos volvieron en silencio á la habitación del Deán.

—¿Y bien? preguntó el jesuita, después de entornar la puerta, y permaneciendo en pie.

—Me presto á todo: es de mi deber.

—Pues marchemos ahora mismo.

—Enhorabuena; pero como no es menos sorprendente para mí lo que ha ocurrido, que saber, como acabo de cerciorarme, que el presunto esposo de la huérfana es el hijo del rígido é impertinente Regidor Don Juan de Zubiaur, yo exijo el consentimiento firmado de este caballero.

—Aquí lo tiene V. R.; dijo el Prepósito, entregando, sin desconfianza ninguna, la licencia firmada antes por Don Juan, tan seguro así estaba de la persona de su prisionero.

—Mas, según parece, observó éste, el buen Regidor está aquí.

—No, señor: ha dicho á su hijo el postrer adiós, y se ha vuelto ayer mismo á Campeche, después de haberme entregado este papel, y mostrándome su gratitud. Marcha á liquidar sus intereses, retirarse del comercio, y encerrarse á llorar por todo el resto de su vida, su temeraria presunción de haber querido luchar con gentes que valen más que él.

El acento incisivo y amenazador del Prepósito aumentó, si cabe, la palidez del Deán; y su terror subió de punto al recordar las desavenencias que habían precedido entre ambos.

—Pero, al menos, me permitirá V. R.

hablar con el ilustre caballero Don Alonso de la Cerda.

—Con él y su esposa, hablará V. R. holgadamente en Santa Teresa: ambos van á ser los padrinos de esta boda.

—También importa á mi responsabilidad, continuó el Deán, el examinar previamente á Don Luis de Zubiaur, que á la sazón es un joven imberbe todavía.

—Supuesto que V. R. debe proceder en este asunto conforme á derecho, ha de proceder el competente examen de los novios. Todo lo verificará V. R. en Santa Teresa, sin obstáculo de ninguna clase.

El Deán parecía dudar todavía, y empezaba á engolfarse en ciertas cavilaciones. Sacólo de ellas el Prepósito, preguntando:

—Conque, ¿marchamos, ó no?

—Cuando V. R. lo ordene.

—Ahora mismo: dos literas nos esperan en la puerta falsa.

—Pues bien, "procedamus in pace,' dijo el Deán, en tono resuelto, apoderándose de su breviario y sombrero.

—"In nomine Christi, amen," añadió el jesuita, colocándose el bonete simbólico de la Orden.

Y ambos bajaron hasta la puerta falsa del colegio. Entró cada cual en su litera, y emprendieron la marcha, camino de Santa Teresa.

CAPITULO XVI.

La noche de ese día era hermosa y serena.

La playa de Chuburná, tán solitaria y tranquila de ordinario, cuando nuestro amo Graniel no tenía ocasión de seguir el curso de los negocios, permanecía silenciosa, es verdad; pero en medio de ese silencio, reinaba una actividad extraña, signo cierto de que allí ocurría alguna cosa singular.

En efecto, algunas gentes de á caballo acababan de llegar á la vigía, y entregaron al jefe del punto dos hombres embozados que, según todas las apariencias, iban allí en calidad de presos. El uno era el tío Juan Perdomo, y el otro el tuerto Hinestrosa. Cuando nuestro amo Graniel hubo leído por la centésima vez sus instrucciones, y echado una ojeada sobre ambos presos, salió al tumbadillo de la vigía, y llevóse á los labios un silbato de estaño, del cual brotó un ruído tan agudo y vibrador, que podía haberse percibido de una legua á la redonda.

Cinco minutos después tocaba en el

embarcadero una lancha tripulada por seis remeros y un timonel.

—¿Listos?, preguntó el vigía.

—Listos, respondió el que llevaba el gobernalle.

—Vaya, mi Capitán; prosiguió el vigía, dirigiéndose á Juan de Hinestrosa. A bordo.

—¡Qué diablo!, exclamó el tuerto. Yo no quiero embarcarme.

—Lo siento, á fe mía, porque nos dará usted el trabajo de verificarlo á la fuerza.

—Como usted guste, grandísimo zaragate. Pero debo protestar..... porque me han engañado vilmente.... esperando que yo revelase.... pero puede usted decir á ese buen religioso, que lo mejor se ha quedado en el tintero.... pues yo sabía á punto fijo en dónde estaban los tesoros del Conde.... y....

—Ya se lo diremos de misas; repuso nuestro amo Graniel, dando impulso á la lancha, con un espeque, á fin de que se alejase de la orilla.

El tuerto Hinestrosa había sido embarcado á la fuerza, conforme á la amenaza del vigía, y en medio de sus protestas y maldiciones, iba conducido á bordo de la "Santa Librada," surta á unos trescientos pasos de la playa.

Antes de un cuarto de hora, el peque-

ño esquife había vuelto al embarcadero.

—Y bien, ¿no hubo novedad?, preguntó el vigía, en voz baja al timonel.

—Ninguna: hizo algunos gestos de imprecación, pero se dejó conducir á su camarote, en donde permanecerá debidamente separado de todos los demás, durante la travesía.

—¡Eh!, rezongó el viejo cofrade de la pía unión. Al cabo, bueno es poner mar de por medio entre uno y éstas gentes, que mientras viven, pueden ser una constante amenaza para los que siguen el curso de los negocios.

Y volviéndose en seguida al tío Juan Perdomo, que azorado contemplaba á alguna distancia estas diversas evoluciones, díjole en tono de autoridad.

—Vamos, camarada: ahora le llega su turno. A bordo, y despachar.

—¡Pero si yo estoy inocente!, exclamó el viejo hortelano.

—Bueno, bueno; después aclararemos este negocio. Entre tanto, á bordo, á bordo.

—¡Santísimo Cristo de las Ampollas! ¡Qué va á ser de mí!

—¡Eh, majadero! Ya quisiera yo hallarme en pellejo suyo, señor Canónigo. ¡Mire usted al tío Escarola, que se halla tan bien avenido con sus nabos y cebo-

llas, como si semejante ocupación fuese la de un hombre tamaño de gordo!

—Pero nuestro amo, insistió casi llorando el tío Juan Perdomo, esto es condenarlo á uno sin audiencia, sin saber de qué es acusado, ni por quién, ni ante quién, ni....

—¡Voto á Ceuta y á las regiones berberiscas! Pero, señor Colinabo, ¿tengo yo cara de Alcalde, por ventura?

—Es que, creo que cualquiera tiene derecho de protestar, aun delante del verdugo, cuando no encuentra á sus jueces.

Picado el vigía por aquel sarcasmo, tomó entre sus brazos al hortelano, y, sin más ceremonia, lo arrojó dentro de la lancha, de la misma manera que si se tratase de una caja de almidón, ó un sobornal de grana.

Aterrado del golpe, el buen hortelano no osó desplegar los labios, ni exhalar un suspiro. La lancha repitió su viaje á bordo de la "Santa Librada," sin novedad.

Las gentes de á caballo contramarcharon para el interior del país, y otra vez volvió á quedar tranquila la playa de Chuburná. Nuestro amo Graniel y sus dos adjuntos permanecían en vela, sin embargo, esperando, evidentemente, algo que aún no llegaba. De cuando en cuan-

do, se fijaba el oído el vigía, para recoger el más ligero ruído, y luego se decía en voz baja: "¡Lástima sería perder un terral tan fresco! En fin, el reverendo padre sabe lo que hace."

Entre tanto, pasaba en la finca Santa Teresa una interesante escena. La escena final de la presente historia.

Desde la mañana, muy temprano, el padre Noriega, y Don Luis de Zubiaur, que se había despedido de su padre para siempre el día precedente, en la profesa, se habían apeado al pie de la casa principal de la finca. Encerráronse ambos, desde luego, en una pieza lejana, y allí permanecieron por largas horas, escribiendo y arreglando un considerable número de papeles. Alguna vez se obscurecía la frente del joven colegial, y parecía cruzar sobre ella alguna nube de tristeza; más todavía; una ú otra lágrima solía borrar lo que escribía, bajo el dictado y dirección de su maestro. Pero todo pasó rápidamente, y el contento y alegría aparecieron de nuevo. Sin embargo, una vaga inquietud, una inquietud desesperante se dejaba ver en sus ojos y ademanes, cada vez que el socio le dirigía ciertas palabras de esperanza.

Poco después de la una de la tarde, se detuvieron al pie de las escaleras tres li-

teras, cuidadosamente cubiertas y resguardadas de los rayos del sol.

A un cierto signo del administrador, salió el socio, dejando ocupado al colegial en el asunto que le había confiado.

El padre Noriega, con la frente erguida y el andar mesurado, se dirigió al pie de la escalera, á dar la bienvenida á los huéspedes. Estos eran el ilustre caballero Don Alonso de la Cerda, su digna gravedosa consorte, Doña Gertrudis, y la encantadora hija del judío, tan modesta, tan hechicera y tan interesante como se la hemos presentado al lector en el primer capítulo de esta verídica historia, cuando el Deán fué á preguntarle capsiosamente, si tendría mucho gusto en vestir el hábito religioso. En la fisonomía y ademanes de los esposos, se traslucía cierta mezcla de placer y dolorosa resignación. En el continente de María resaltaban el amor, la gratitud, la esperanza, los sueños dorados, realzado todo de una indefinible y melancólica tristeza. Sabía ella muy bien, lo que iba á buscar allí, lo que iba á perder, y lo que podía esperar. Tranquilizábala, sin embargo, el semblante benévolo y expresivo del jesuita, en quien había llegado á tener una confianza sin límites.

Instalados los recién venidos en el salón, dirigióse el padre Noriega á buscar

á Don Luis, á quien Don Alonso y Doña Gertrudis jamás habían visto. El corazón de la hija del judío latía con rara y extraordinaria vehemencia. Le parecía tan extraño y tan inesperado el giro que habían tomado las cosas, que; sin embargo de su vehemente amor, y tal vez por eso mismo, sentía en aquel momento cierto terror involuntario. Tampoco había visto á Don Luis, después de haber vuelto éste de México.

Es preciso que renunciemos á describir lo que pasó en la entrevista que ocurrió luego. Lágrimas, suspiros y sollozos, formaron la primera parte. La segunda, palabras de amor, de respeto, de ternura y de esperanza. La última expansión, familiaridad modesta, confianza, promesas, proyectos y castillos aéreos. La humanidad es y ha sido siempre la misma, en todos tiempos, lugares y circunstancias.

—¡Por la Virgen de Alcobendas!, exclamaba alguna vez el anciano caballero, estrechando con fuerza entre sus brazos, al hijo de Don Juan de Zubiaur. ¡Por la Virgen de Alcobendas, que este es un guapo muchacho, si los hay!

—¡Gallardo mozo, hija mía, gallardo mozo!, murmuraba Doña Gertrudis, estrechando la mano de María.

Y María bajaba modestamente los

ojos, y un púdico carmín coloreaba sus mejillas.

Dos horas después, un repique de las alegres y bulliciosas campanas de la finca anunció la llegada del Prepósito y el Deán. Todos se incorporaron á recibir á los dos sacerdotes. La fisonomía del Prepósito era fría, grave y tranquila: la del Deán era el contraste. Al saludar éste á su víctima, á la bella hija del judío, se sintió enteramente desconcertado; y no dejaba de encontrar muy singular el verse obligado, y eso por las combinaciones sagaces del Prepósito, á ser el ministro de un matrimonio que estaba muy lejos de preveer. Eso le parecía un castigo mayor del que merecían sus culpas, sin embargo de que los decretos del cielo tenían una tendencia diferente, porque era más grave todavía el que le tenía preparado.

A poco rato, sirvióse en el comedor de la finca una rica y espléndida comida. Engolfado el Deán en sus cavilaciones, no observó que se le iba algún tanto la mano al servirse de los platos. No era decir que comiese con buen apetito; nada de eso. Comía mucho é indiscretamente, y eso era todo. No faltó quien acatase en ello; pero nadie hubiera osado hacer una observación que el Deán, en su arrogan-

cia que aún no deponía del todo, habría calificado de descortés é impertinente.

En fin, terminóse el banquete, y era preciso proceder á bendecir el matrimonio. El Deán cuidó de examinar muy á espacio y con la debida separación, á María, á Don Luis, y á Don Alonso de la Cerda. No hallando, como seguramente deseaba, algún obstáculo, que pudiese retardar aquel inesperado matrimonio, fué preciso bendecirlo.

Así lo verificó el Deán, con los ritos y ceremonias que usa la iglesia católica, uniendo por palabras de presente á Don Luis de Zubiaur y Doña María Alvarez de Monsreal y Gorozica. Formulada el acta matrimonial, con las solemnidades de la ley, fué entregada una copia á los contrayentes, reservándose otra el Prepósito, para depositar en los archivos de la Catedral. Estas dos firmas fueron las postreras que pudo trazar el desventurado Deán.

Concluída la ceremonia, el Prepósito se llevó á Don Luis á una pieza vecina. Entrególe el relicario de plata que había preparado, y le hizo una breve plática, que el recién desposado escuchó con piadoso recogimiento, para no perder una sola de sus palabras, que, sin duda, serían bastante interesantes

—Ahora, hijo mío, dijo al concluir el

Prepósito, dando un ósculo en la frente á su antiguo pupilo: es preciso partir, sin demora alguna. Toda dilación en este país, podría producirte, y á tu esposa, las más serias y alarmantes consecuencias. Id en paz. Yo me encargo de consolar á mi viejo amigo, á tu padre, que se ha visto defraudado de la mejor de sus esperanzas, cuando menos lo pensaba. Déjate guiar siempre del padre Noriega; cuando llegue la hora de que sus días se concluyan, si la santa obediencia no lo ha alejado del sitio mismo en que tú te encuentres, cuida de cerrar sus ojos. Es un bueno y leal amigo, que ha de servirte bien. Después de los intereses de la sagrada Compañía, los tuyos son de los que más cuida. Id en paz, otra vez.

Don Luis besó la mano del Prepósito, con la mayor humildad.

—Cuando V. R. guste, puede restituirse tranquilamente á la ciudad, dirigiéndose á su casa; dijo entonces el Prepósito, encarando con el Deán.

—Obsequiando su insinuación, repuso éste, de buena gana marcharía ahora mismo, porque me siento ligeramente indispuesto.

—¡La litera del señor Deán, y un vaquero que lo acompañe!, gritó el jesuita.

Y sus órdenes fueron obedecidas al punto.

El Deán, después de despedirse como mejor supo, partió de Santa Teresa, ignorando completamente el destino de los recién desposados.

También llegó su turno de despedirse, á Don Alonso y su esposa.

—¡Por la Virgen de Alcobendas!, exclamaba sollozando el buen caballero. ¡Y no he de volver á veros, hijos míos!

—Sí tal, sí tal; decía el Prepósito, con alguna impaciencia. Pasará pronto la tormenta, y esperamos en Dios, que todos hemos de reunirnos.... en el valle de Josafat (añadió para sí, de manera que pudiese ser escuchado).

Doña Gertrudis lloró lágrimas muy sentidas, el corazón de María se hallaba oprimido de dolor. Pero, en fin, era preciso separarse, y se separaron para siempre. Después de todo, habría sido un escándalo en la provincia, ver enlazada á la hija del judío, con el hijo de uno de los más nobles caballeros que había en ella.

Ya que todo estaba dispuesto, acercóse el Prepósito á su antiguo socio, cruzó con él dos palabras, y estrechándolo, murmuró impasiblemente:

—"Pax tecum."

—"Et cum spiritu tuo," añadió el socio, con igual impasibilidad.

Y el socio, Don Luis y María, cabalgaron en sendas mulas, con dirección

á la playa de Chuburná, escoltados de dos vaqueros de la finca.

Cuando el rumor de los pasos se hubo perdido, el Prepósito se encerró en su aposento, á descansar tranquilamente de las fatigas de los días anteriores. Eran ya cerca de las once de la noche.

A poco después de las doce, llegó la comitiva á la vigía, en donde nuestro amo Graniel comenzaba sériamente á perder la paciencia, porque los viajeros malograban un tiempo precioso, y un viento tan favorable para hacerse á la vela. Así fué, que la presencia de las personas que esperaba, le causó un placer infinito, y procedió en el acto á disponer su embarque, haciendo con su silbato el signo convenido con el Capitán de la "Santa Librada."

En efecto, la lancha vino á la playa en el momento; y cuando, á la claridad de la luna, los marineros reconocieron al padre Noriega, á su antiguo piloto que los había salvado pocos días antes en aquellas costas, arrojaron al aire sus monteras de lana, gritando con alegría:

—¡Bien venido, bien venido! Con vuestra paternidad á bordo, no vacilaremos en ir hasta el cabo del mundo. ¡Viva el padre de San Ignacio!

El jesuita les hizo entonces un signo

de su gratitud; y volviéndose después á nuestro Graniel, díjole con gravedad:

—Adiós hermano: cuidado con seguir tan aprisa el curso de los negocios, que vayan por fin á estrellarle.

—No hay cuidado, reverendo padre. Buen viaje.

Y el padre Noriega puso el pie en la lancha.

Antes de verificarlo María, elevó con majestad los ojos al cielo, y dirigió al Excelso una plegaria sublime. Posternóse en seguida, besó con unción las blancas arenas de las plácidas playas de Yucatán, exclamando: "¡Oh, patria mía, la patria de mis padres y abuelos! ¡Mi mayor felicidad habría sido morir en tu seno! ¡Dios lo ha dispuesto de otra manera!"

—¡Partamos!, dijo después á su esposo, y ambos pusieron el pie en el pequeño esquife.

¡Y partieron al fin!

Serían las siete del día, y el Prepósito permanecía aún encerrado en su habitación de Santa Teresa. Un mensajero acababa de llegar de la casa profesa, y el Administrador no osaba interrumpir el sueño del Prelado. Mas insistiendo el

mensajero en la gravedad de su comisión, fué preciso llamar.

Presentóse el Prepósito en el acto, y recibió y leyó un billete de su nuevo socio; el contenido de este billete era el siguiente:

"JHS.—Son las cinco de la mañana, y el maestre ha muerto inesperadamente, si bien anunció desde dos horas antes, que ya su fin se aproximaba. Atribuyéndolo á mera aprensión, no había hecho mérito alguno de sus proféticas palabras. Me parece bien que V. R. se ponga luego en camino, porque este brutal soldado que servía al señor Gobernador de edécan, secretario, mayordomo y ayuda de cámara, todo en una pieza, se las jura á todos los padres diciendo, voz en cuello, que nosotros hemos muerto al maestre. Es preciso refrenar sus demasías, porque sería muy capaz de repetir lo mismo á cuantos quisiesen oírlo, y esto puede traer serias consecuencias.—JHS. —"Socius."

El Prepósito estrujó el papel entre sus dedos, y se quedó abismado en un piélago de cavilaciones.

Aún se hallaba sumergido en ellas, cuando un nuevo mensajero de la profesa se presentó en la finca, entregando al superior un segundo billete, en estos términos:

"JHS.—Son las cinco y media; y aunque supongo á V. R. en camino, cuando reciba éste, creo de mi deber anunciarle un nuevo incidente, que ha venido ha aumentarme el sobresalto causado por la inesperada muerte del maestre. Acabo de saber que el Deán ha sido atacado de un golpe apoplético, en el momento de llegar anoche á su casa, y queda ahora "in extremis." JHS.—"Socius."

—¡Oh!, exclamó entonces el Prepósito. Dios ha llevado las cosas hasta donde yo no pensaba, ciertamente. Hágase en todo su santa voluntad.

Y haciendo venir su litera, encaminóse cabizbajo á la profesa.

LA HIJA DEL JUDÍO

EPILOGO.

I.

Veinte y siete años han transcurrido, desde los sucesos referidos en el último capítulo de esta historia.

Era Rey de España el señor Don Carlos II, que languidecía en medio de enanos, mujeres y animales raros, que se le enviaban de las diversas partes de sus dominios. Carecía de sucesión, y el ojo abierto de la Francia, de Alemania y de Inglaterra, permanecía fijo en la rica y codiciada herencia de los Reyes católicos. ¡Qué diferencia de unos tiempos á otros! Los Países-Bajos estaban perdidos, definitivamente; las dos Cicilias se hallaban á punto, y Portugal, después de una prolongada lucha, había afirmado para siempre su independencia.

Detengámonos en Portugal, que es lo que ahora interesa á los lectores de "La Hija del Judío."

Portugal corresponde, en gran parte, á la antigua "Lusitania" de los romanos, y se encuentra en la faja Oeste de la península española. Los naturales sostuvieron contra los conquistadores latinos, una lucha tenaz; pero al fin fueron sometidos. Después de la invasión de la península por los bárbaros del Norte, los suavos, sólos, se hicieron dueños de esta parte, y, como lo restante de la España, fué conquistado por los árabes. En los siglos IX y X, la región comprendida entre los ríos Tajo y Duero, fué el teatro de una guerra tenaz entre los dos pueblos conquistadores: los bárbaros y los árabes. Entonces comenzó á formarse el pequeño reino que tomó al fin el nombre de "Portugal," cuya investidura concedió el Rey Don Alonso VI, de Castilla, al aventurero Enrique de Borgoña, que arrancó al país de manos de los árabes, y se lo transmitió á su hijo Alfonso I. Este se declaró independiente, después de la batalla de Urica.

Desde entonces, esta interesante región de la península formaba una monarquía separada, que supo mantenerse independiente, con fiereza y aun con pretensiones de conquistadora, en los tiem-

pos turbulentos de los bandos de Castilla. El matrimonio de Don Fernando de Aragón con la hermana de Enrique IV, de Castilla y de León, con la excelsa Doña Isabel la Católica, verificó una revolución social y política en las diversas monarquías de España, Navarra, Cataluña, Valencia y Aragón; de la herencia de Don Fernando, formaron un solo cuerpo de nación con las de Castilla, León, Asturias, Galicia y las Andalucías. Restaba tan sólo Portugal y Granada, el último atrincheramiento de los árabes. Pero Granada sucumbió, y se coronó de gloria la frente de Isabel.

El heredero de todos estos dominios, con inclusión de las espléndidas conquistas de Italia, era el Príncipe Don Juan, único hijo varón que tuvieron los Reyes católicos. Las esperanzas más lisonjeras se habían acumulado sobre la cabeza del noble heredero. Pero vino la muerte, sopló sobre aquella existencia tan cuidadosamente contemplada, y murió el Príncipe, sin dejar sucesión de su joven y bellísima esposa, la célebre Margarita de Austria.

Pero entonces se presentó la única probabilidad de unir, por los derechos reconocidos de la sangre, la monarquía de Portugal á la corona española. La Infanta Doña Isabel, sucesora de su hermano,

se casó sucesivamente con dos Infantes portugueses; mas el cielo que parecía divertirse jugando con los destinos de esta casa, hizo inútiles las combinaciones políticas del previsivo y astuto Fernando el católico. Murió Doña Isabel, Reina ya de Portugal, y murió el fruto de sus entrañas.

Entonces pasó la sucesión de España á la cabeza de "Doña Juana la Loca," esposa del Archiduque Felipe de Austria, y madre del famoso Carlos V.

Y Don Carlos V trajo en herencia paterna la Borgoña, y los Países-Bajos.

Y Colón había descubierto el Nuevo Mundo, para los Reyes católicos.

Y las vastas conquistas de Italia quedaban aseguradas á la corona española.

Y España vino á ser la nación más grande, la más rica y la más poderosa de la tierra; y aun más todavía, cuando Carlos V fué electo Emperador de Alemania, por los derechos de su casa.

Pero en medio de este rápido y colosal engrandecimiento, Portugal se mantenía independiente. Su misma debilidad hacía su fuerza; porque, la Francia, y principalmente la Inglaterra, celosas del poder del conquistador del siglo, tomaron aquella débil potencia bajo su protección. Portugal conservó, pues, su nacionalidad,

á pesar de las combinaciones diplomáticas del Emperador.

Sin embargo, Portugal era más interesante para España, que Nápoles, el Milanesado y los Países-Bajos. A la muerte del famoso Rey Don Sebastián, que pereció con la flor de su nobleza en las llanuras de Africa, el vacilante trono fué ocupado por el Cardenal Enrique, tío de Don Sebastián; pero esto no duró más que dos años. Al terminar su vida este rey de transición, Felipe II, de España, fundado en no muy bien clasificados derechos de parentesco, pero apoyado en su fuerza prepotente, sojuzgó aquella monarquía, que desde entonces sólo fué una provincia española. La ruina total de su antigua y floreciente marina, vino á ser la primera consecuencia: los holandeses, insurreccionados á la sazón contra Felipe II, hicieron á las Colonias portuguesas de la India, una cruda guerra, y estuvieron á punto de tomar el Brasil.

Así, pues, el Portugal fué anexado á la España, en los momentos mismos en que comenzaba á desmoronarse el coloso erigido por Carlos V y sus abuelos maternos, los Reyes católicos.

Imposible parecía, que el pueblo portugués se sometiese á una humillación tan señalada; y sin embargo, la sufrió sesenta años. La altanería y torpeza de un

favorito, apresuró la pérdida de esta conquista. El Conde-Duque de Olivares, que gobernaba la monarquía en nombre de Don Felipe IV, exasperó con su insolencia el no muy sometido carácter de los portugueses, que, sacudiendo de una vez el yugo español, colocaron en el trono á la dinastía de Braganza, vástago de los antiguos monarcas. La guerra comenzó entonces con todos sus horrores y persecuciones: los súbditos portugueses eran perseguidos á muerte en los dominios españoles, y no hubo injusticia, ni falta, que dejase de cometerse, por los encargados de dirigir la política, ó de conducir los ejércitos al combate.

Esta lucha sólo hubo de terminarse, después de veintiocho años, consintiendo la España en reconocer la independencia de Portugal, ya que había impendido en la guerra inmensos sacrificios. Toda la ventaja que obtuvo "de la paz de Lisboa" la Reina Regente Doña Mariana de Austria. viuda del Rey Don Felipe IV, y madre de Carlos II, fué la de retener el presidio africano de Ceuta. Los fallidos cálculos del Conde-Duque, pintaron facilísima esa conquista; y el desengaño fué muy rudo y no sirvió sino para empañar las glorias españolas.

Aunque la paz estaba ya hecha, difícil era reparar los estragos de la guerra, y

resarcir los inmensos perjuicios causados á los súbditos portugueses; sin embargo, reinaba entre ambas Cortes la mejor armonía, y donde quiera que se presentaba un noble portugués en los dominios de América, era recibido con festejos y cordialidad. Parecía haber un decidido empeño en hacer olvidar las recíprocas humillaciones sufridas.

Pero si ese noble traía por ventura una especial recomendación de la Corte, podía contar con que en las provincías se le haría una recepción verdaderamente regia.

El joven Marqués de Torres-Vedras, era de ello una prueba palpitante en Yucatán.

Tendría este caballero unos veinte y cinco años de edad. Su figura era bellísima, elegantes y graciosas sus maneras, su ilustración nada común, y su lujo sin igual.

No hacía más que dos días de su llegada á Mérida, y era ya el objeto de la admiración universal. Alojábase en el real Palacio, en donde el Capitán general Don Juan Bruno Tello de Guzmán, sin embargo de sus muchas y redobladas tareas con ocasión de las frecuentes incursiones de los piratas, que tenían afligida á la provincia, no perdonaba medio alguno de tener á su huésped magnífica-

mente obsequiado. El Marqués de Torres-Vedras venía directamente de Madrid, en donde había sido admitido á besar la mano del Rey, en cuya presencia halló gracia el noble portugués. De manera que no sólo era portador de importantes despachos, de que le había provisto el Conde de Oropeza, Ministro de Don Carlos II, para el Capitán general de la provincia, sino que, además, una carta autógrafa del Monarca, lo autorizaba nominalmente, hasta para ejercer las funciones de Visitador de la real caja, siempre que lo tuviese por conveniente.

El Marqués de Torres-Vedras estaba, por tanto, en su apogeo, en el momento en que lo introducimos al conocimiento del lector.

Nada de cuanto le rodeaba, carecía de interés para él, y todo parecía despertar en su ánimo el sentimiento más vivo de curiosidad. Los principales personajes de Mérida se habían presentado á hacerle sus cumplimientos, y no bien escuchaba un nombre cualquiera, de los muchos que decoraban nuestro libro de oro, el registro de nuestra nobleza provincial, cuando el Marqués quedaba engolfado en una especie de cavilación, de la cual no salía, sino cuando un nuevo incidente lo apartaba de aquel objeto, para pasar á otro.

Pocos individuos de nuestro conoci-

miento vivían aún en la época de la visita del Marqués de Torres-Vedras; pero allí estaban los hijos de los Regidores y ricos-homes que figuraron en la historia de la hija del judío. El alguacil mayor, sin embargo, había sobrevivido á tanta ruina, y conservaba toda su energía y entereza, á pesar de hallarse en edad avanzada, y haber intervenido en más de una escena, que comenzaba á olvidarse de puro antigua y rancia. ¡El alguacil mayor había sido uno de los jueces del Conde de Peñalva!

La atención del Marqués de Torres-Vedras, parecía fijarse más y con mayor gusto sobre este testigo de los tiempos antiguos, este monumento de una edad pasada, y que subsistía allí como un testimonio, único, de algunas flaquezas cometidas en la provincia, á la sombra del misterio.

Aquél era un día de banquete, y la mesa del Capitán general estaba rodeada de lo más florido que había en la capital de la provincia. No hubo atención que no fuese empleada para obsequiar y acatar al ilustre recomendado del Monarca, que procuró desplegar todos los recursos de su buena educación y elegantes maneras, durante el servicio del convite. Su conversación con el alguacil mayor había sido animada; y más de una vez, el ancia-

no capitular, aquella vieja momia de la nobleza de nuestra provincia, pareció detenerse, dilatar sus pupilas, contraerlas después, y fijar una mirada estupefacta sobre el fresco y rozagante Marqués, que había dejado escapar en la conversación una ú otra frase, que así podía envolver un pensamiento extraño y misterioso, como no tener significación ninguna. El alguacil mayor quería entonces detenerse y rumiar más á espacio la frase aventurada por su interlocutor; pero arebatábale éste en el flujo de su conversación, llevándole á otro terreno, sembrábaselo de flores retóricas, extraviaba su imaginación con sus relatos brillantes; y cuando el alguacil volvía á distraerse y olvidar la especie vertida, otra vez el joven caballero, con destreza sin igual, hacía una alusión nueva, hincaba el aguijón en la conciencia del provinciano, y volvía éste á quedar estupefacto, sin comprender á derechas el verdadero motivo.

En medio de esta especie de lucha incomprensible, en la cual evidentemente llevaba la peor parte el caballero alguacil mayor, levantáronse todos de la mesa; pero el alguacil no podía separarse del Marqués. Estaba resuelto á no volver á su casa, hasta averiguar á punto fijo el estado de las cosas. El Marqués, por su parte no podía ocultar que hallaba mu-

cho gusto en las mortificaciones que hacía sufrir al otro; y era claro que tenía sobrado empeño en internarse en su familiaridad.

Don Juan Bruno acababa de poner á disposición del Marqués, su forlón de paseo, único carruaje de esa especie, que existía en la provincia. El Marqués lo aceptó de buena gana, declarando que escogía por compañero suyo al caballero alguacil mayor de la ciudad. Verificado este arreglo, trajeron á la puerta principal de Palacio al consabido forlón, que ocho indios de librea extravagante se disponían á tirar con tanta lentitud, como podría verificarlo una yunta de mansos y pesados bueyes. Montó primero el viejo capitular, y en pos subió el joven Marqués; y ambos se dejaron arrastrar por aquellos andurriales, con tanta gravedad y aplomo como podían dejarse hacer dos Generales romanos, á quienes se hubiesen decretado los honores del triunfo. El país no conocía otra cosa mejor en aquellos buenos tiempos: y á la cuenta, el Marqués estaba muy satisfecho de semejante carruaje, dado que se permitió algunas observaciones picantes, que desconcertaron un tanto al viejo alguacil, que jamás había salido de Mérida, en tantos años que contaba de edad, sino

para ir por San Juan y Navidad al pueblo de su encomienda.

El Marqués, con gran sorpresa de su compañero de paseo, se encargó de designar á los indios las calles que habían de seguir.

—¡Cómo se entiende!, dijo el alguacil mayor. ¡Usarced conoce á la cuenta las calles de Mérida!

—¡Toma!, repuso el otro con el mayor aplomo: lo mismo que si hubiese nacido aquí. ¿No es ésta, añadió, mirando una casa bien conocida del lector, la antigua morada del ilustre caballero Don Alonso de la Cerda?

—La misma, respondió el otro, volviendo á sus cavilaciones.

—¿Quién vive ahora en ella?

—Un yerno mío, que la ha comprado: no le ofrezco introducirle allí ahora mismo, porque la familia toda, se encuentra en el campo. Sólo existe en la casa un criado antiguo, que la cuida.

—Mejor; de esa suerte no habrá obstáculo en visitar lo material de esta casa, que es por ahora lo que más interesa. Detengámonos.

Y el alguacil, más sorprendido todavía, hizo detenerse á los indios, que tiraban del forlón, é introdujo al Marqués de Torres-Vedras en la desierta habitación del caballero Don Alonso de la Cer-

da, que era difunto hacía más de diez y ocho años, habiendo precedido uno solamente á su cumplida esposa Doña Gertrudis.

Nadie pudo saber lo que pasaría durante la media hora que el Marqués permaneció encerrado con el anciano alguacil en el interior de la antigua residencia de Don Alonso de la Cerda. Lo que pareció indudable fué, que algunas revelaciones hizo el Marqués al caballero alguacil, pues ambos dieron señales de haber experimentado una gran emoción. Al salir de aquella casa, el noble provinciano mostraba mayor familiaridad y confianza con el noble portugués.

Era ya entrada la noche, cuando el forlón se detuvo enfrente de la profesa. Apeóse el Marqués; y el alguacil mayor, dando por rendido el paseo, se hizo encaminar á su casa.

El Marqués subió rectamente á la portería de San Javier, con tanta seguridad, como si hubiese tenido por hábito frecuentar aquella casa; y, sin embargo, era la primera vez que la veía, desde su llegada á Mérida

—¿El señor Prepósito se halla en casa?, preguntó, dirigiéndose al portero.

—Sí, señor; ¿gusta V. Merced pasar adelante?

Y el Marqués de Torres-Vedras, sin

haber indicado su nombre, porque no se curó de preguntárselo el portero, siguió á éste hasta la antesala del Prepósito.

En el instante se presentó éste.

Era un joven como de treinta años, de figura imponente y noble.

Los dos personajes se hicieron recíprocamente una profunda cortesía.

Entonces el Marqués avanzó dos pasos más, hasta quedar en contacto con el Prepósito: alzó el índice de la mano derecha, y marcando una por una las tres letras simbólicas de la Orden, el JHS que decoraba el escudo que traía en el pecho el reverendo padre, murmuró misteriosamente al oído de éste:

—"Jesus.... Hominum.... Salvator."

—La paz del Señor sea con voz, hermano nuestro; repuso el Prepósito en el mismo tono, cerrando la puerta de la antesala, corriendo las cortinas de las ventanas, é indicando un sillón al recién venido.

Y el Marqués obedeció aquella indicación.

II.

El joven Prepósito, acercando una silla á la del recién venido, dijo con gravedad:

—Si no me engaño, tengo el honor de

recibir la visita del señor Marqués de Torres-Vedras, caballero portugués que acaba de llegar á esta provincia.

—Sí, señor: yo soy el Marqués de Torres-Vedras, como V. R. dice.

—Mañana mismo, prosiguió el Prepósito, aun sin sospechar que usted fuese hermano nuestro, como iniciado que está en los misterios de la sagrada Compañía, pensaba ir al real Palacio, á tributarle mis respetos. Sin embargo, no me pesa que usted me hubiese prevenido, porque de esa suerte, me ha anticipado el placer de una conferencia con un cofrade.

—Mejor diría V. R. con un hijo: yo me declaro hijo de la sagrada Congregación, supuesto que tanto mi padre como yo mismo, hemos sido nutridos y educados en las santas máximas de la Sociedad, y el honor, la vida, y nuestra condición social, todo se lo debemos á ella.

El Prepósito cayó por un momento, en una especie de meditación sombría, y luego prosiguió:

—De manera que usted al llegar á una población en donde existe una casa profesa, no ha podido menos de visitarla.

—Así fuera en cualquier otro caso; pero en el presente, debo declarar á V. R., que he venido de Europa expresamente para visitar la casa profesa de Mérida, y tener una entrevista con su Prepósito.

—¿Será usted, por ventura....

—Don Juan de Zubiaur y Alvarez, Marqués de Torres-Vedras y Vizconde de Pamhella.

—¡Ah, ah!, exclamó el Prepósito con regocijo: lo comprendo ya todo.

E incorporándose, dió un ósculo en el carrillo izquierdo del joven caballero, añadiendo:

—Sea usted muy bien venido, y reciba mi paternal bendición. Ya le esperaba; pero.... ¿no es usted, por ventura, portador de algún despacho, de alguna credencial?

—Ciertamente, respondió el Marqués, extrayendo de la bolsa de su armador una riquísima cartera guarnecida de brillantes. Aquí tiene V. P. mi credencial, cerca de su persona.

Y entregó al jesuita, sacándolo de la cartera, aquel relicario de plata que el antiguo Prepósito de San Javier entregó á Don Luis de Zubiaur, el mismo día de su matrimonio, verificado en Santa Teresa.

El digno sucesor de aquel sagaz y previsivo jesuita, tomó en sus manos el relicario, acercóse á una lámpara y examinó cuidadosamente su guarnición exterior. Desde luego quedaría satisfecho de su examen, puesto que mostró á su hués-

ped, mayor benevolencia y cordialidad, diciendo:

—A mí me parece, caballero, que ha hecho usted mal en alojarse en el real Palacio: sabía usted muy bien que esta casa era enteramente suya.

—He seguido en este punto las direcciones de nuestro provincial residente en Lisboa. Además, yo traía, porque las necesitaba, ciertas recomendaciones especiales de la Corte y del Monarca, para el Capitán general de esta provincia, y he creído más prudente alejar toda sospecha de mis conexiones con la casa profesa de Mérida.

—Nada tengo que objetar, repuso el Prepósito, una vez que ha obrado usted conforme á sus instrucciones superiores. Ahora, sólo me resta decirle que estoy enteramente á sus órdenes, y podemos hablar de negocios desde el momento que lo tenga á bien.

—Desde ahora mismo, si place á V. R., porque de un momento á otro debo marchar á México, á recoger el depósito de que V. R. debe tener noticia. ¿No es verdad que la tiene?

—Sí tal: todas las constancias relativas al matrimonio de los padres de ustán recogidas cuidadosamente en un manuscristo original que se me ha entregado por mi predecesor, quien lo recibió

igualmente, del antiguo Prepósito que por tantos años gobernó con sabiduría y prudencia á esta casa, é hizo que se realizase un matrimonio, que todos habrían tenido por imposible: el matrimonio de Don Luis de Zubiaur con Doña María Alvarez.

—Es verdad, murmuró pensativo el Marqués.

—De esa suerte, continuó el Prepósito, ya usted puede figurarse si me hallaré enterado de todo esto, mucho más cuando esta casa se ha constituído administradora de la inmensa fortuna que, según las señas, debe corresponder á usted en plena propiedad, después de haberse redimido de las garras rapaces, que estuvieron á punto de destrozarla.

Al decir esto, el jesuita lanzó una mirada sobre el relicario de plata, como para convencerse mejor de que era imposible todo engaño en aquel punto. Luego prosiguió:

—Nuestro deber desde entonces, á pesar de las apariencias que podían condenar la conducta de mi digno y santo predecesor, que de Dios haya, ha sido administrar ese caudal con toda la escrupulosidad correspondiente, sin hacer otro cargo que el de los gastos de la administración, aplicables á los santos objetos que la Compañía tiene que cumplir

en esta pobre provincia. Y, además, como usted debe saber el señor su padre hizo en favor de esta casa un cuantioso donativo....

—Que jamás ha revocado, ni anulado, porque nada puede compararse al tesoro que adquirió en compensación; interrumpió el Marqués, quien sospechaba, á pesar de su familiaridad y trato íntimo con los padres de la Compañía, que el buen Prepósito de la profesa de Mérida abrigaba algunos temores sobre la validez y eficacia de la donación, que el padre Noriega arrancó á Don Luis en un momento de terror y de sorpresa.

—¡Oh!, exclamó el Prepósito, haciendo por conservar toda su impasibilidad. Ya eso lo sé perfectamente. ¿Cómo Don Luis había de revocar un acto tan expontáneo, y mucho menos, cuando la sagrada Compañía, su madre adoptiva, se encargaba de administrar y aumentar su inmensa fortuna?

—Ya: de esto no hablemos: es un hecho consumado y ratificado de buena voluntad por mi padre, con la aquiescencia de mi ilustre abuelo materno, á quien cerramos los ojos en Coimbra.

—¡Murió, en fin, Don Felipe Alvarez de Monsreal!, exclamó con profunda emoción, el Prepósito.

—Sí, padre mío: hoy hace justamente

dos años; repuso el Marqués, enjugando una lágrima. El honor y la lumbrera de nuestra casa, ha muerto, y hace muy bien V. R. en mostrar su pesadumbre por una pérdida tan lamentable. Aquel anciano vigoroso, enérgico y de un fibra inquebrantable, ha muerto, bendiciendo á la sagrada Compañía de Jesús, hasta sus últimos instantes. La sociedad ha perdido en la Corte del Rey Don Pedro II, mi amo, uno de sus más decididos defensores, y, pudiera decir, protectores, si la sagrada Compañía los necesitase en una Corte, en que si bien muchos nobles se ostentan enemigos de ella, el Rey que le debe primero la regencia, y después la corona y la esposa que pertenecieron á su desgraciado hermano Don Alfonso VI, pudiera sin ingratitud olvidarse de los positivos servicios que le ha prestado la sagrada Compañía.

—¡Es verdad!, exclamó con entusiasmo el Prepósito. Todo lo que acaba usted de decir, es la verdad; y en lo relativo á su ilustre abuelo, así aparece en la correspondencia que dirigió á esta casa, hasta cerca de morir, el infatigable y decidido hermano nuestro, el padre Noriega. ¿Se acuerda usted del padre Noriega?

—¿De mi amigo, de mi maestro, del protector de mi infancia? ¡Ah! ¡Cómo

pudiera olvidarme jamás, de un hombre á quien mis ilustres padres han profesado hasta el fin tanto respeto y admiración, y que ha dirigido mis primeros pasos en la vida! Mi difunto abuelo no tenía para el padre Noriega, sino palabras de bendición y de gratitud. Me acuerdo que cuando yo era niño, muy niño, y nos hallábamos todavía en Río Janeiro, á donde por lo pronto fueron conducidos mis padres, después de su matrimonio misterioso, el tío Juan Perdomo, que hasta su muerte fué portero de la casa de mi padre, solía decirme: "¿Vé usted ese padre de apariencia tan humilde? Pues sepa usted que es un santo, un sabio, el angel de la guarda de su familia, de usted." Y siguiendo su invariable costumbre de referir todo lo que sabía, sin acatar mucho en ello, repetíame los servicios que mi familia debió al difunto padre Noriega. ¡Ah! El padre Noriega fué un hombre de bendición para todos nosotros.

—Hermano mío, dijo entonces el Prepósito al Marqués, me complace infinito escuchar de su boca estas palabras de gratitud y amor á nuestra sagrada Compañía, que ha sido desde el principio, como sabe usted muy bien, el objeto de tantas prevenciones. El padre Noriega

era, en efecto, muy digno del cariño y respeto que usted le ha profesado.

—Así ha procurado inculcármelo mi santa y virtuosa madre, recordándome diariamente lo que ese hombre había hecho por nosotros. A propósito de recuerdos, ¿no podía V. R. informarme del fin que tuvo el señor Deán que bendijo el matrimonio de mis padres? Durante la permanencia de éstos en la capital del Brasil, y antes de transladarnos definitivamente á la Corte, el padre Noriega tuvo algunas noticias; pero luego hemos quedado en la ignorancia más completa.

—No deja de ser extraño, replicó el Prepósito, pues la vida de ese hombre estaba identificada, hasta cierto punto, con la suerte de toda la familia de Don Felipe Alvarez de Monsreal. El Deán vivió apoplético cerca de trece años, después del primer ataque de la enfermedad, y arrastró una existencia bastante deplorable. Un día se le presentó un nuevo Comisario del Santo Oficio, y sin curarse mucho del estado de aquel infeliz, le notificó una providencia del Santo Oficio de México, en que se le prevenía su inmediata comparescencia en aquel tribunal, á responder á los cargos que resultaban de una odiosa infernal denuncia que, al tiempo de morir, hizo allí aquel Don Tadeo de Quiñones;—¿recuerda us-

ted?—que fué familiar de la Inquisición, confidente del señor Deán y superintendente de las cárceles del Santo Oficio de Mérida. El pobre Canónigo no pudo resistir el golpe, y murió al cabo de dos horas, en medio de un final ataque de su enfermedad.

—Dios lo haya perdonado, dijo el Marqués, expresando un sentimiento que realmente abrigaba. Mucho mal hizo, y causó á mi perseguido abuelo; pero ya están ambos juzgados en la otra vida. Ninguna intervención nos ha quedado ya en este asunto, á excepción de los tristes recuerdos que ha dejado en mi familia.

Hubo una pausa de algunos minutos, y el Prepósito continuó después:

—El otro abuelo de usted, el ilustre Don Juan de Zubiaur, Alférez real del Cabildo de Campeche, cuando llegó á saber de cierto lo que había ocurrido en el asunto, y le fué revelada la fuga que hizo Don Felipe, de las cárceles de Mérida, refugiándose en el vecino reino de Portugal, que se hallaba en guerra con España, indignóse á tal punto contra el señor Deán, que acaso habría hecho un escándalo ruidoso. Felizmente, el reverendo padre Prepósito, de quien yo soy un sucesor, intervino en ello, y evitó aquella imprudencia, que habría puesto en espectáculo los más graves secretos de

la Orden. Mas la impresión del puntilloso Regidor fué tan viva, que á pesar de las felices nuevas que recibía con frecuencia, por conducto de esta casa, acerca del bienestar, prosperidad y engrandecimiento de su hijo, de la salud de su nieto, en quien había fijado todo su amor y á quien quería ver á toda costa; á pesar de buenos consejos y lisongeras esperanzas, cayó en una especie de melancolía, de que al fin sucumbió. El señor su padre de usted, ignora hasta ahora estas particularidades; pero todas ellas se encuentran consignadas en una memoria que se ha redactado expresamente para enviarle con su propio hijo, cuando éste volviese á la profesa de Mérida á recoger los interesantes documentos de su familia.

—Mucho agradezco, dijo el Marqués, inclinándose, todo lo que los padres han hecho y siguen haciendo por nosotros.

—Y harán todavía, añadió el joven jesuita, porque entre nosotros es tradicional el amor que profesamos á los amigos, benefactores y coadjutores de nuestro santo instituto. Mañana mismo juzgará usted de nuestro manejo en la administración de los bienes de su familia, y se convencerá de que los hemos administrado como si realmente perteneciesen á la Orden. Los poderes que Don

Luis de Zubiaur dejó á la casa, han sido desempeñados con lealtad, eficacia y buen fruto. Discurro que antes de salir de Lisboa habrá sabido la muerte de su anciana tía, la religiosa sor Carlota, cuyos bienes hemos recaudado también.

—No; pero supe en España esta desgraciada nueva, que me ha privado de la esperanza que tenía, de hallar viva á la única persona de mi familia, que quedaba en Yucatán. De hoy en adelante, tendré que renunciar al dulce y tierno placer de reconocer esta patria, como la mía. ¡Sí; era la mía, porque era la de mis padres, y una extraña casualidad les obligó á abandonarla!

Y el Marqués, desentendiéndose por el momento de la cuestión de intereses materiales, en que parecía insistir demasiado el Prepósito, se divagó en una reseña de todos los vínculos que debieran atarle á esta patria; rotos uno á uno, mientras que en Europa se formaban otros nuevos que lo atarían allí para siempre, sin apariencia de que pudiesen llegar á disolverse. En medio de este sentido y vigoroso arranque de patriotismo, el nombre de Juan de Hinestrosa se había cruzado varias veces, y el Marqués achacó á ese desventurado gran parte de las primeras desgracias de su familia.

—Es preciso no ser injusto, observó

modestamente el Prepósito, y antes bien, debemos bendecir y admirar los secretos caminos que marca la Providencia á los acontecimientos que prepara. Ese Hinestrosa delinquió, sin duda; pero él sólo pudo complicar á Don Juan de Zubiaur y á Don Alonso de la Cerda, en la muerte del Conde de Peñalva, y sin embargo, no tuvo ocasión de realizar ese fatal proyecto, que habría cambiado el aspecto de las cosas. Además, ¿no sufrió un castigo terrible, perdiendo el juicio por tantos años? En su tránsito de Chuburná á Río Janeiro, á bordo de la "Santa Librada," ¿no se arrojó el infeliz al mar, en un acceso de delirio, pereciendo, de esa suerte, miserablemente? Convengo en que fué fatal á su familia; pero si no hubiese hecho aquellas relaciones con el Conde de Peñalva en Veracruz, ni el Conde hubiese intentado asesinar á Don Felipe Alvarez de Monsreal, es seguro que éste no habría sido perseguido por la Inquisición, ni encerrado en las mazmorras del tribunal en Madrid, ni hallado á un religioso que casualmente le diese noticia del destino de su padre, Don Teodoro de Alvarez, que se había transladado á Portugal á restablecer el esplendor de su ilustre casa, obscurecido después de la conquista de los españoles en Portugal, ni éste incidente le ha-

bría abierto las puertas de su prisión, pudiendo así, con la protección de nuestra Compañía, hallar todo lo perdido, fuera vez su posa....

—Es verdad, murmuró el Marqués, con acento de conmoción, y otra vez volvió á quedar pensativo.

Después se incorporó el Marqués para despedirse. El Prepósito le dijo al oído algunas palabras que fueron escuchadas con profunda atención y señal de asentimiento. Entonces, el Marqués hizo una cortesía, tomó la mano del jesuita, y salió de la antesala. Como había querido guardar el incógnito cuando se presentó en la profesa, ni el Prepósito creyó conveniente hacerle los debidos honores, ni halló otra persona que le acompañase á la portería, sino á un lego que, en efecto, le condujo hasta ella.

III.

El Marqués y el Prepósito habían hecho alusión á la fuga que Don Felipe Alvarez de Monsreal hizo, de las cárceles inquisitoriales de Murcia. Ambos individuos se hallaban perfectamente enterados del asunto, y pudieron comprenderse bien. Mas el lector ignora los pormenores de este suceso; y como el destino de un personaje tan interesante, aunque epi-

sódico, de "La Hija del Judío," puede y debe excitar su curiosidad, hé aqui lo que ocurrió:

Don Felipe había sido transladado de las cárceles del Santo Oficio de México á las de Madrid. Los numerosos cargos que militaban contra él, estaban formulados en unos alegatos cumulosos, que enviaba el padre Comisario de Mérida; pero ninguno de ellos suministraba una prueba concluyente. La acusación de judaísmo, en vez de recibir nueva ratificación, disminuía gradualmente, y, por último, cayó hasta el absurdo, en fuerza de su propio peso. No habia más fundamento en que apoyarla, que la misteriosa prisión de Don Teodoro de Alvarez, padre de Don Felipe, á quien se le había hecho desaparecer en los momentos de volver al seno de su familia, vindicado ya de otro cargo. Ahora bien; el Santo Oficio sabía perfectamente que ese fundamento era nulo.

Don Teodoro de Alvarez, si bien fué arrebatado á las cárceles de la Inquisición, era inocente, y nada resultó contra él. Como hubo oculto y poderoso empeño en hacerlo aparecer culpable, se cambió de medio para perseguirlo y arrojarlo, si hubiese sido posible, de la desesperación, al suicidio. Insistióse en la primera acusación de infidencia y traición,

y fué entonces transladado á la torre de Segovia. Sobre ese capítulo, no faltaban algunas apariencias para condenarle; y hé aquí la razón.

Don Teodoro era el vástago de una de las más ilustres y poderosas familias de Portugal; pero había incurrido en la desgracia del Monarca español, por cierto espíritu de resistencia á las voluntades de un extranjero; sin embargo, como era aún muy joven y privado de sus riquezas y títulos, nada se temió de él. Se le dejó venir á la América al servicio del Mariscal Don Carlos de Luna y Arellano, y desde entonces se resignó pacientemente á sufrir esta especie de destierro, y aun á morir en él, sin intenciones de quebrantarlo jamás, porque realmente llegó a perder toda esperanza de ver restablecida la independencia portuguesa. Pero ni aun así consiguió su objeto, y ya sabe el lector por qué série de incidentes fué arrebatado del hogar doméstico.

Desde la torre de Segovia había escuchado el grito de guerra lanzado en Portugal contra la dominación de España, que hacía realmente odiosa la absurda política del Conde-Duque. Don Teodoro no vaciló en buscar los medios de proporcionarse una fuga, para cooperar á la realización y triunfo de la causa más santa y noble que un pueblo cualquiera pue-

da sostener. En efecto, á fuerza de constancia, ingenio y habilidad, logró hacer desaparecer los obstáculos que le retenían encerrado y sin libertad. Escapóse de su prisión, acudió á tomar las armas en las filas del Rey Don Juan IV de Braganza, y tomó una parte muy activa en la batalla de Villaviciosa, tan funesta para España en aquella prolongada guerra.

Don Teodoro fué restablecido en todos sus bienes, honores y títulos; y desde aquel momento, no pensó en otra cosa que en redimir á su familia, es decir, á su esposa é hijo, quienes felizmente llamaban tan poco la atención del Gobierno español, que nadie pensó jamás en molestarlos, por este respecto. Todo el mundo en la provincia, tenía por muerto á aquel caballero, y sólo existía la vaga sospecha de que hubiese perecido en las cárceles del Santo Oficio, juzgado y sentenciado por judío. Pero los esfuerzos de Don Teodoro, para lograr su objeto, fueron enteramente inútiles. Los obstáculos que su empresa ofrecía eran de considerable magnitud, supuesto que en los puertos españoles de América se conservaba la vigilancia más severa, para impedir toda comunicación directa ó indirecta con los súbditos portugueses. El desgraciado que era sorprendido en se-

mejante manejo, ó se le presumía complicado en él, sufría un castigo terrible. Don Teodoro inventó toda clase de arbitrios para ponerse en contacto con su familia, é informarla al menos de su situación. Uno de esos arbitrios fué enviar á las costas de la Ascensión un buque de guerra, ó corsario, con el sólo objeto de desembarcar un mensajero de confianza. Logró tomar tierra aquel individuo; pero cayó en manos de los indios sublevados de aquel rumbo, y le dieron una muerte cruel.

Cuando el pobre caballero llegó á perder toda esperanza, de conseguir su objeto; cuando hacía más de cuarenta años que ignoraba el paradero de los suyos, una fausta y terrible noticia á un tiempo vino á hacerle saber el destino de su desgraciado hijo. En el examen é interrogatorio que en la Inquisición de Murcia se hizo á Don Felipe Alvarez de Monsreal, uno de los padres inquisidores, prevenido ya por ciertas conferencias tenidas con un jesuita, llegó á comprender todo el fondo de la verdad. Ahora bien, el padre inquisidor, sin embargo de serlo, era un leal y sincero amigo de Don Teodoro, estaba iniciado en sus secretos, y conservaba un poderoso influjo en el Tribunal, á pesar de ser portugués y partidario decidido de la casa de Braganza,

en lo oculto, aunque en lo público se le tenía por el más decidido sostenedor de la de Austria. El inquisidor se internó en todos los pormenores de aquel negocio, y una vez adquirido el conocimiento de la verdad, dió parte del suceso á su amigo Don Teodoro.

Apenas puede concebirse la ansia y sobresalto del anciano caballero, que lloraba sus tribulaciones en la soledad de uno de sus castillos, al enterarse de aquel inesperado acontecimiento. A todo riesgo se aventuró á salvar á su hijo, y lo consiguió, con el auxilio y eficaz cooperación de algunos padres de la Compañía de Jesús. Desde ese momento, los hijos de San Ignacio de Loyola se granjearon toda su estimación, respeto y gratitud; y no daba paso ninguno, sin aconsejarse de ellos previamente.

Muy poco tiempo pudo gozar del placer de haberse reunido á su hijo. Murió en Lisboa, y Don Felipe heredó sus bienes, títulos y honores.

Pero Don Felipe tenía también una hija. Entregado enteramente en manos de los jesuitas, todo lo sabía y todo lo esperaba de ellos. Obsequiando sus preceptos, se transladó á Río Janeiro, en donde se encontró con su encantadora hija, que era ya la esposa de Don Luis de Zubiaur, sin que él hubiese tenido intervención en

el asunto. Allí también supo la muerte del desgraciado Juan de Hinestrosa que, durante la navegación, se había arrojado al mar en un arranque de locura.

Como también tenía Don Felipe considerables posesiones en el Brasil, que habían sido restituídas á su padre después de la batalla de Villaviciosa, determinó permanecer allí algunos años. Mas el joven Don Juan, único hijo de Doña María, y á quien ya ha conocido el lector bajo el título de Marqués de Torres-Vedras, comenzaba á desarrollarse, y era preciso educarlo cual correspondía á su elevado rango. Entonces fué cuando se determinó la translación de la familia á Portugal, y Don Juan fué enviado á la afamada Universidad de Coimbra, siempre bajo la dirección y cuidado de los jesuitas.

Cuando Don Felipe hubo muerto, y su nieto cumplió veinte y cinco años, Don Luis y Doña María determinaron enviar al Marqués á recoger la inmensa fortuna que le pertenecía y había sido administrada por los jesuitas de Mérida. Provisto de muy buenas, y aun regias recomendaciones, pasó á Madrid, y en seguida se embarcó en Cádiz para la América.

El lector está ya enterado de su primera entrevista con el Prepósito. La que tuvieron al día siguiente en el Gabinete,

secreto, reservado al uso privado de los superiores de la profesa, fué más prolongada y explícita. El Prepósito puso delante de los ojos del Marqués, un estado de los fondos que pertenecían á la familia de éste, con especificación del paradero de todos ellos. Reducidos los bienes á metálico, la casa profesa de Mérida, por medio de los agentes mercantiles de la Compañía, había colocado esos fondos en las buenas y seguras manos de los banqueros más poderosos de Amsterdam, Bruselas y Hamburgo. Todas las constancias y vales se pusieron en manos del Marqués, quien se mostró sinceramente satisfecho de las operaciones seguidas con los fondos de su familia. Estos fondos subían, en moneda portuguesa, á la enorme suma de "mil contos de eris," ó sea un millón de duros. En ello se comprendían los bienes de Don Juan de Zubiaur, los de Don Alonso de la Cerda y su esposa, los de la religiosa difunta, y una parte, aunque pequeña, que se aplicó á esa masa, por vía de restitución, de lo que se halló en el tesoro del Conde de Peñalva. Y como de los trescientos mil pesos cobrados en México en virtud del vale, que el difunto maestre de campo, Don José Campero sacó de la Catedral la fatal noche de su entrevista con una ánima en pena, más de la mitad co-

rrespondían á la familia Alvarez, por ser producto de los bienes secuestrados á Don Teodoro, el Prepósito entregó al Marqués la respectiva constancia para que, transladándose á dicha Corte, cobrase lo que era de su pertenencia. Esa suma estaba en depósito con las seguridades correspondientes.

Por de contado, que no se habló ni una sola palabra de los biens de Doña María Altagracia de Gorozica. Los jesuitas de Mérida habían sido tan buenos administradores de los bienes restantes, que acaso merecían esa recompensa, aun cuando no tuviesen por válida la donación que les hizo Don Luis, antes de verificarse el matrimonio de éste; si bien es verdad, como se averiguó después, que esa donación fué debidamente ratificada en Lisboa, sobre cuya transacción urgieron y trabajaron mucho los padres de la Universidad de Coimbra, resolviendo muy sabia y acertadamente, todas las dificultades que ocurrieron para la realización de semejante negocio.

Concluído este asunto, el Marqués trató desde luego de ejecutar las órdenes é instrucciones que su madre había confiado á su celo. Para ello, hizo una distracción cuantiosa de los fondos que el Prepósito puso á su disposición, devolviéndole esta parte en el acto, para que

se encargase de ejecutar, con plenos poderes que le dejaría, la voluntad de Doña María Alvarez de Zubiaur. En virtud de este arreglo, se dotaron después dos cátedras de alta enseñanza en el colegio de San Javier, y una escuela de primeras letras: se dió la dote de cuatro religiosas y de ocho doncellas, para contraer matrimonio: se fundaron cuatro camas de enfermos en el hospital de San Juan de Dios, y se fincaron en Campeche varios capitales para obras pías. La santa y virtuosa dama no se olvidó de ninguna de las personas que la habían cuidado en su niñez. Las criadas ó sus hijos, que pertenecieron á la casa de Don Alonso de la Cerda, recibieron cada una la suma de mil pesos. La misma cantidad se entregó después en España, á un sobrino de nuestro amo Graniel, que había muerto en la provincia, sin sucesión, diez años antes.

El Marqués deseaba ardientemente conocer á un individuo de esta historia, que aún vivía á la sazón, sirviendo de lego en el convento de recoletos de Nuestra Señora de la Mejorada. Ese individuo era aquel valiente y leal edécan del maestre: aquel Juan de Herrada, que llegó á concebir la extravagante aprensión de que las ánimas en pena que se estilaban en esta provincia eran de carne y hue-

so, lo mismo, exactamente, que las gentes con quienes trataba ordinariamente. Tal vez podía ser un error; pero en esto precisamente consistía el tema de su rara locura . Después de la inexplicable muerte del desventurado é iluso Don José Campero, Juan de Herrada osó gritar muy alto al Prepósito mismo, que era nada menos que un comisionado regio y Comisario, además, del Santo Oficio, en esta provincia, para perseguir la herética pravedad. Ahora bien: la inaudita ocurrencia, la anti-católica creencia de que una ánima en pena podía ser corporal, era una especie "sapiens hoeressim," y podía producir al pobre veterano muy serios resultados, si hubiera insistido en sostener aquel estupendo error en las barbas mismas del Santo Oficio. Pero, felizmente, el Prepósito era de una prudencia profunda y de una sagacidad infinita. Vuelto de Santa Teresa, en virtud de los dos mensajes que le había dirigido su nuevo socio ó admoditor, como se les llama en la Orden, hizo comparecer ante sí al bravo Juan de Herrada, y tuvo con él una solitaria y misteriosa conferencia, cuyos pormenores se han escapado, por desgracia, de la curiosidad de los cronistas. Tales y de tal género serían los argumentos empleados por el jesuita; tan concluyentes los silogismos que formaría

para convencer á su contrincante, que al fin hubo de lograr su objeto. Y decimi esto, porque consta que el soldado salió de aquella entrevista más manso que una oveja, y enteramente convencido de que las ánimas eran incorpóreas. Al menos, jamás osó, en lo sucesivo, no ya sostener con calor y fanatismo la teoría contraria; pero ni aun formular suscintamente sus dudas. Prueba incontrastable de que el sabio jesuita, metafísico insigne, había obtenido un verdadero y decidido triunfo en la conferencia.

Juan de Herrada vivió algunos años en el siglo, después de todos estos sucesos; pero andaba tan taciturno y melancólico, que no disfrutaba de ninguno de los goces de la vida, sin embargo de haberle dejado el maestre los medios competentes para pasarla en Mérida muy holgadamente, tratándose como cuerpo de Rey. Solía acudir á la profesa á confesarse con los padres, y cada vez que salía de allí, aumentábase su melancolía. En uno de esos días se determinó á entrar de lego en la Mejorada: pidió el hábito, lo obtuvo, y desde entonces vivía allí muy santamente, entregándose á todas las prácticas devotas.

La curiosidad del Marqués por conocer á este venerable anciano, era muy viva. La satisfizo sin dificultad, acompaña-

do del Prepósito: pero nada de notable encontró. Vió á un viejo vestido del hábito de San Francisco, con una enorme calva, y arrastrándose lentamente por los claustros del convento.

Esa misma tarde fué el Marqués á Chucuaxim, en donde cada árbol, cada habitación, le traía un recuerdo de las historias que había escuchado de boca de sus padres. Una alhaja preciosa había allí, que reclamó, y le fué entregada; el retrato de la muy ilustre y nobilísima señora Doña María Altagracia de Gorozica, heroína insigne que libertó á la provincia del más brutal de sus tiranos.

Al día siguiente estuvo el Marqués en Santa Teresa. Los recuerdos de allí fueron todavía más vivos y patéticos; el joven caballero lloró de dolor al despedirse de aquellos lugares para siempre

Después de ocho días más, que
saron en fiestas y convites, en q
guacil mayor se mostraba
cho, el joven Marqués de
partió para Campeche
de una rog
ermane

Desde entonces, la historia no vuelve á hacer mención del señor Marqués de Torres-Vedras, sino cuando veinte años después, era Virrey de Goa en las posesiones portuguesas de la India.

FIN.

400670

LS Sierra, Justo
S5726 Obras. Vol.4.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED